

REVISTA
DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE
SOBRARBE

N.º 17, febrero 2019



CENTRO DE ESTUDIOS DE SOBRARBE

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALTOARAGONESES

Consejo de Redacción:

F. Andrés LASCORZ
M.^a Ángeles USÓN
José Ramón MONCLÚS
Ramón AZÓN
Conchi BENÍTEZ
José Miguel CHÉLIZ
Chorchí DÍAZ
Esther FERRÁNDEZ
Mélanie GARCÉS
Joaquín GUERRERO
Manuel LÓPEZ
José Manuel MURILLO
Ana RUIZ

Coordinador:

Jesús CARDIEL LALUEZA

Portada:

Aldea de La Mula, a los pies de Sierra Ferrera. Foto de Fernando Biarge

Redacción y Administración:

Centro de Estudios de Sobrarbe
Plaza Mayor, n.º 1
22340 BOLTANA
(Huesca)

Depósito Legal: Hu. 62/1995
I. S. S. N.: 1136-4173
Imprime: Gráficas Alós. Huesca

ÍNDICE

ÁNGEL VIÑERTA CRESPO Y MARÍA SAÑA SEGUÍ, <i>El desarrollo de la ganadería en la alta montaña durante el Neolítico y la Edad del Bronce: el ejemplo de Coro Trasito (Tella-Sin, Huesca)</i>	7
FRANCISCO PÉREZ GUIL, <i>Sondeos arqueológicos en el yacimiento de Plano Lenar o Sampetrillo (Boltaña)</i>	23
JESÚS CARDIEL LALUEZA, <i>Historia de casa Solanilla de Troncedo (1600-1900)</i>	47
JESÚS CARDIEL LALUEZA, <i>Casa Blanco de Puy de Cinca</i>	61
JESÚS CARDIEL LALUEZA, <i>Los Puicercús o Puycercús en Boltaña</i>	81
FERNANDO BIARGE LÓPEZ, <i>Despoblados. Un paisaje roto</i>	99
FERNANDO BIARGE LÓPEZ, <i>Red viaria. Cosas de carreteras</i>	127
JOAQUÍN GUERRERO CAMPO Y MARÍA ASUNCIÓN CAMPO ONCINS (MARY CAMPO), <i>Mary Campo, recuerdos de la vida de una mujer avanzada</i>	147
JOAN ALEPUZ CHELET, Antoni Ruiz i Engra y Pau M. Sarrió Andrés, <i>Campanarios, campanas y toques de Sobrarbe. Propuestas de estudio y catalogación (primera fase)</i>	171

INTRODUCCIÓN

Los socios/as y amigos/as del Centro de Estudios del Sobrarbe (CES) vamos a celebrar, durante el primer trimestre del 2019, el 25 aniversario de existencia como asociación, creada en 1993. Son 25 años de activismo cultural, de esfuerzo, tenacidad y complicidades para sacar del olvido y promocionar la cultura de Sobrarbe. Una de las mejores formas de celebrarlo es publicando revistas y libros; a finales del año pasado presentamos *Treserols* número 16 y el libro escrito por Rafael Margalé e Irene Taulés, editado por el CES: *Cruceros, cruces, pilares y esconjuraderos de Sobrarbe*, el cual constituye un completo catálogo del estado actual de estas humildes construcciones religiosas.

Querido/a lector/a: la revista que tienes entre tus manos es la *Sobrarbe* n.º 17. Esperamos que, como siempre, puedas disfrutar de artículos interesantes, curiosos y estimulantes. Una de las pretensiones sobre las que se fundamenta la revista *Sobrarbe* es incentivar e invitar a todos y todas los que amamos Sobrarbe a escribir artículos más extensos que en *Treserols*, sobre aspectos desconocidos o poco investigados de Sobrarbe.

En cuanto al contenido de este número de la revista, Ángel Viñerta Crespo y María Saña Seguí, del Departamento de Prehistoria de la Universidad Autónoma de Barcelona, aportan un artículo sobre: ***El desarrollo de la ganadería en la alta montaña durante el Neolítico y la Edad del Bronce: el ejemplo de Coro Trasito (Tella-Sin, Huesca)***, presentando los resultados obtenidos del análisis de los restos de fauna recuperados en las excavaciones arqueológicas llevadas a cabo en Coro Trasito.

Francisco Pérez Guil, en el artículo: ***Sondeos arqueológicos en el yacimiento de Plano Lenar o Sampetrillo (Boltaña)***, nos informa acerca de los citados sondeos, realizados a instancia del CES, dentro del *Programa de Investigación Arqueológica y Difusión del Patrimonio Comarcal*, en el yacimiento conocido en la zona con los topónimos de *Sampetrillo* y *Plano Lenar*. Tras un estudio preliminar de los restos hallados, se puede afirmar que estamos ante un yacimiento excepcional, de elevado interés, confirmándose la existencia de un alfar y/o testar de época ibérica, único en la provincia de Huesca.

Jesús Cardiel Lalueza aporta tres artículos que nos hablan de un pasado muy distinto a lo que vivimos en la actualidad. El estudio sobre ***Casa Solanilla de Tron-***

cedo (1600-1900), realizado a partir de la lectura e investigación de documentos pertenecientes a la citada casa, refleja las estrategias matrimoniales que tenían como finalidad la continuidad de la familia. En otro artículo habla sobre ***Casa Blanco de Puy de Cinca***, una casa de la que solo quedan escombros y algunos muros; en este caso, para elaborar el relato, se ha basado en diversos documentos localizados en distintos archivos. En su último artículo nos aproxima al origen y evolución de ***los Puicercús o Puycercús en Boltaña***, basado en múltiple documentación que permite un relato coherente. En su conjunto, estas tres historias nos dan una buena visión de cómo era la sociedad tradicional en nuestra comarca.

Fernando Biarge López nos aporta dos interesantes artículos; en: ***Despoblados. Un paisaje roto***, aborda una realidad muy dolorosa, dramática en Sobrarbe y otras comarcas vecinas. Como bien dice el autor: *Estos despoblados, aún en su estado actual, tienen de todo, incluso belleza*. En su otra colaboración: ***Red viaria. Cosas de carreteras***, Fernando escribe sobre uno de los procesos que más negativamente han influido en la evolución de la comarca de Sobrarbe a lo largo de los últimos ciento cincuenta años, la mínima creación de infraestructuras, la no implantación del ferrocarril, la construcción de embalses y deficiencias, junto a tardanzas, en las carreteras.

Joaquín Guerrero Campo y María Asunción Campo Oncins (Mary Campo) relatan recuerdos y vivencias de Mary en: ***Mary Campo, recuerdos de la vida de una mujer avanzada***. Una vez más vuelve a llamar la atención, y emergen poderosamente, las vidas de mujeres sobrarbesas muy avanzadas al periodo histórico que les tocó vivir. Joaquín y Mary nos relatan unas vivencias entrañables, aunque no falta la dura realidad de ser mujer moderna en los años 40 del siglo pasado. Siempre es de agradecer que quede reflejado en una publicación parte del mundo que permanece en nuestra memoria.

Joan Alepuz Chelet, Antoni Ruiz i Engra y Pau Sarrió Andrés, en ***Campanarios, campanas y toques de Sobrarbe. Propuestas de estudio y catalogación (primera fase)***, riguroso y completo estudio de investigación realizado a partir de una ayuda del CES, nos acercan a un venerable y hermoso instrumento para la vertebración social: la campana, principal medio de comunicación de la sociedad tradicional, tanto en el ámbito civil como en el eclesiástico. Los campanarios forman parte de los paisajes sobrarbeses, contribuyendo a incrementar la magia de diversos rincones de nuestra geografía, observándose su silueta en la lejanía.

Os invito, desde *Sobrarbe 17*, a disfrutar de todos estos hermosos mundos y enseñar los vuestros.

Tos convido, dende Sobrarbe 17, a disfrutar de totz estes polius mundos y ensenyar os vuestros.

Francisco Andrés Lascorz Arcas
Presidente del CES

SOBRARBE

Revista del Centro de Estudios de Sobrarbe, n.º 17

EL DESARROLLO DE LA GANADERÍA EN LA ALTA MONTAÑA DURANTE EL NEOLÍTICO Y LA EDAD DEL BRONCE: EL EJEMPLO DE CORO TRASITO (TELLA-SIN, HUESCA)

POR ÁNGEL VIÑERTA CRESPO* Y MARÍA SAÑA SEGUÍ*

*Departamento de Prehistoria. Universidad Autónoma de Barcelona

1. INTRODUCCIÓN

En este artículo se presentan los resultados obtenidos del análisis de los restos de fauna recuperados en las excavaciones arqueológicas llevadas a cabo en el abrigo de Coro Trasito (Tella-Sin, Sobrarbe). Estos análisis se han llevado a cabo siguiendo los principios teóricos y metodológicos de la arqueozoología, que es la disciplina que estudia los restos de fauna procedentes de contextos arqueológicos y que permite conocer las estrategias de gestión y consumo de los recursos animales implementadas por los grupos humanos en el pasado.

Concretamente, en Coro Trasito se han identificado niveles arqueológicos correspondientes al Neolítico antiguo y a la Edad del Bronce. Sin embargo, en este trabajo se va a prestar especial atención a los restos procedentes de los niveles neolíticos, ya que el número de restos recuperados en el nivel de la Edad del Bronce es demasiado bajo para proponer cualquier hipótesis sobre su naturaleza.



Figura I. Vista aérea de Coro Trasito

El estudio de la fauna de los niveles neolíticos de este abrigo tiene especial importancia, ya que la definición de las estrategias de obtención (caza y ganadería) y consumo de productos de origen animal practicadas durante el Neolítico es un elemento clave para conocer el modo de vida de las primeras comunidades que se dedicaron a la agricultura y la ganadería en la península ibérica, así como para entender uno de los cambios económicos más relevantes en la historia de la humanidad: el paso de una economía basada en la caza y la recolección de rendimiento inmediato a una economía principalmente agrícola y ganadera dotada de sistemas de conservación y almacenamiento.

En las regiones como el Pirineo, este tipo de estudios tiene mayor interés debido al gran peso económico, social y cultural que la ganadería ha tenido hasta la actualidad en esta zona. Por ello la caracterización de las técnicas ganaderas de las comunidades que habitaron esta zona es clave para entender el desarrollo histórico de esta región.

Precisamente, este estudio se enmarca dentro de una de las mayores discusiones que existen actualmente sobre el carácter del poblamiento de las regiones de alta montaña durante el Neolítico. El tema central de esta discusión es si los primeros grupos neolíticos habitaron las regiones de alta montaña durante todo el año o si únicamente frecuentaron estos territorios de forma temporal y asociada a la explo-



Figura II. Imagen del interior del abrigo

tación de recursos salvajes (pasto, caza, recolección, obtención de materias primas). Sin embargo, los resultados de recientes investigaciones muestran una situación bastante heterogénea, evidenciando que fueron diversas las modalidades de ocupación, explotación y gestión del medio montañoso durante el Neolítico.

1.1. El yacimiento arqueológico de Coro Trasito

Coro Trasito es un abrigo de grandes dimensiones (su boca mide 30,2 metros de largo y 4,4 metros de alto, y tiene una profundidad máxima de 16,4 m) situado en la cara sur de la sierra de Tucas, en el municipio de Tella-Sin.

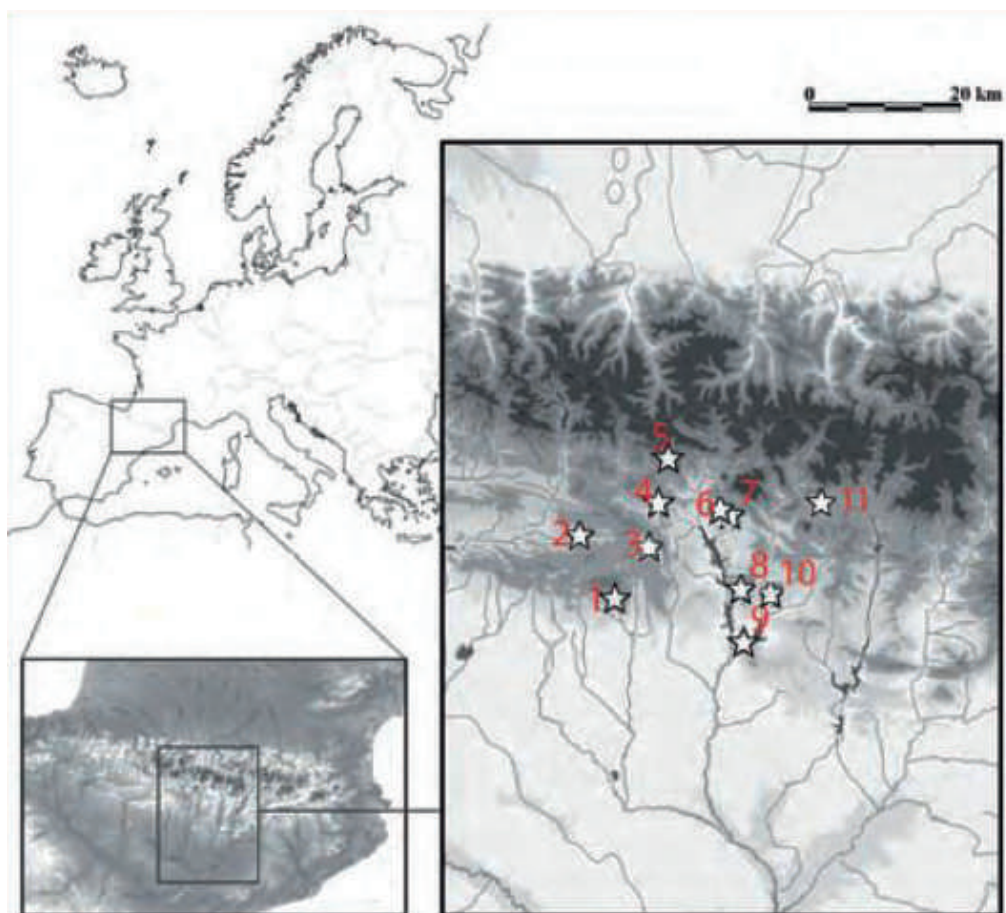


Figura III. Mapa de situación de Coro Trasito (5) y otros yacimientos neolíticos del entorno: 1. Cueva de Chaves (Hoya de Huesca), 2. El Esplugón (Alto Gállego), 3. Huerto Raso (Sobrarbe), 4. Cueva Lobrica (Sobrarbe), 6. El Forcón (Sobrarbe), 7. La Espluga de la Puyascada (Sobrarbe), 8. Cueva de la Miranda (Sobrarbe), 9. Cueva del Moro (Somontano), 10. Forcas (Ribagorza), 11. Cueva dels Trocs (Ribagorza). Fuente: Gassiot *et al* 2014.

Esta zona ha sido ocupada por grupos prehistóricos desde el Neolítico. Uno de los elementos que pueden explicar la ocupación de esta zona es la presencia de abundantes abrigos, que presentan características óptimas para su ocupación (amplias zonas habitables, abundante insolación y una situación protegida respecto a los vientos de componente noroeste), así como la abundancia y diversidad de recursos naturales, entre los que cabe destacar la amplia variedad de especies animales y vegetales, presentes en los diferentes ecosistemas (valles fluviales y bosques) que se encuentran en la zona, lo que permitió a las comunidades humanas que habitaron en Coro Trasito la explotación de diversos ecosistemas en el entorno cercano de su vivienda (Viñerta, 2015).

En el caso de Coro Trasito, el proyecto de investigación en curso se ha desarrollado desde diferentes instituciones (Gobierno de Aragón, CSIC y la Universidad Autónoma de Barcelona) y ha permitido documentar la amplia secuencia de ocupación de esta cueva (principalmente como lugar de estabulación de ganado) que abarca gran parte de la Prehistoria reciente (Neolítico, Edad del Bronce).

2. EL ESTUDIO DE LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS ANIMALES EN CORO TRASITO

Para definir las estrategias de gestión y consumo de productos de origen animal, practicadas por las comunidades que ocuparon Coro Trasito, se ha llevado a cabo el estudio sistemático de los restos de fauna recuperados en este yacimiento. El análisis de los conjuntos faunísticos ha contemplado:

- La determinación anatómica y taxonómica de los restos de fauna. El objetivo de esta operación es conocer las especies animales y los diferentes elementos esqueléticos que están representados en los conjuntos. Esta parte del análisis se ha llevado a cabo en el Laboratorio de Arqueozoología de la Universidad Autónoma de Barcelona, con la ayuda de la colección de referencia y diversos atlas de anatomía y publicaciones especializadas (Barone, 1986; Schmith, 1972; Boessneck, 1980; Payne, 1973; Prummel y Frisch, 1986).

- Reconstrucción de los animales, clasificación según sexo (macho/hembra) y cálculo de la edad que tenían al morir. Esto supone establecer cuántos animales de cada especie están presentes en el conjunto faunístico, teniendo en cuenta su edad y sexo (número mínimo de individuos). La estimación de la edad se realiza básicamente a partir del estadio de desgaste que presentan los restos dentales y el estado de fusión de las articulaciones óseas, y la identificación del sexo, a partir de la morfología de las cornamentas, la pelvis y dentición. En algunos casos, también es posible distinguir el sexo de los individuos a partir de su talla, siendo normalmente los huesos de los machos más robustos que los de las hembras de su misma especie.

Esta parte del análisis es fundamental ya que diferentes tipos de producción animal requieren un patrón de matanza de los animales y un ratio de machos y hembras diferentes. Una vez establecida la estructura demográfica que tendrían las

poblaciones de animales, es posible inferir si los rebaños (ya sean domésticos o salvajes) se explotaban con el objetivo de obtener pieles, materias primas, carne, leche o lana.

- Estudio de las trazas dejadas sobre las superficies de los huesos durante las acciones de procesado del animal. Esta parte del análisis permite conocer cómo se obtenía y preparaba el alimento para el consumo, analizando las modificaciones que ha dejado la acción de varios instrumentos (cuclillos, percutores, etc.) sobre las carcasas animales. Se registra también el grado de fragmentación de los huesos. Los conjuntos de fauna con elevado grado de fracturación pueden asociarse a una explotación intensiva de la carcasa animal, evidenciando que, además de la carne, probablemente también se explotaban productos como la médula ósea y la grasa contenida en las articulaciones de los huesos.

Finalmente se estudian también todas aquellas alteraciones que pueden haberse producido durante el cocinado de los alimentos. Estas consisten básicamente en alteraciones térmicas resultado del contacto de las porciones de alimento con la energía calorífica o el fuego. Su caracterización permite en algunos casos establecer si los alimentos se hervían o si se asaban y qué tipo de recipientes o instrumentos se habían utilizado con esta finalidad.

3. LA GESTIÓN ANIMAL EN CORO TRASITO

El análisis de los restos de fauna, siguiendo los procedimientos anteriormente expuestos, ha permitido establecer cómo se gestionaban los animales durante las ocupaciones que tuvieron lugar en este abrigo y los cambios producidos en esta gestión a lo largo del tiempo.

Se han analizado hasta la actualidad un total de 868 restos de fauna, 822 correspondientes al periodo Neolítico y 46 a la Edad del Bronce. Como se puede observar en la figura IV, la fase de ocupación con más restos de fauna es la fase neolítica más moderna, donde se han hallado el 58 % del total de restos recuperados, seguida de la fase neolítica más antigua y finalmente los niveles de la Edad del Bronce.

Atendiendo a la cronología y dinámica de las ocupaciones humanas, los conjuntos neolíticos más antiguos (el 5300-4900

Porcentaje de restos correspondiente a cada fase de ocupación

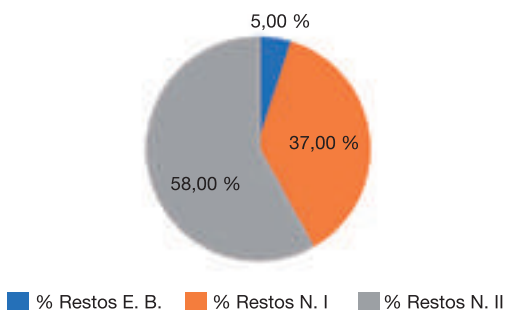


Figura IV. Valor porcentual de los restos recuperados en cada fase de ocupación sobre el total de restos recuperados. E. B., Edad del Bronce; N. I, Neolítico más antiguo; N. II, Neolítico más moderno.

cal BC) se han estudiado independientemente de los correspondientes al Neolítico antiguo más reciente (4900-4700 cal BC). Los restos de fauna presentan en general un elevado grado de fragmentación. Ha sido posible clasificar anatómicamente y específicamente un total de 395 restos (45 %).

3.1. Estrategias de gestión animal durante las ocupaciones más antiguas (5300-4900 cal BC)

Se han recuperado hasta el momento en el sondeo realizado en 2013 (Clemente *et al.*, 2014) un total de 320 restos de fauna correspondientes a esta cronología, de los cuales 183 (57 %) se han clasificado según especie y parte esquelética (NISP), mientras que el resto se han clasificado en categorías más generales.

Los resultados obtenidos evidencian que la actividad ganadera fue la principal fuente de obtención de recursos de origen animal, ya que los restos de especies domésticas suponen el 93 % de los restos reconocidos y clasificados (figura VII). Durante esta fase las especies domésticas más explotadas fueron: las ovejas y cabras (74 % de los restos), seguidas de los bóvidos (13 %) y el cerdo (3 %).

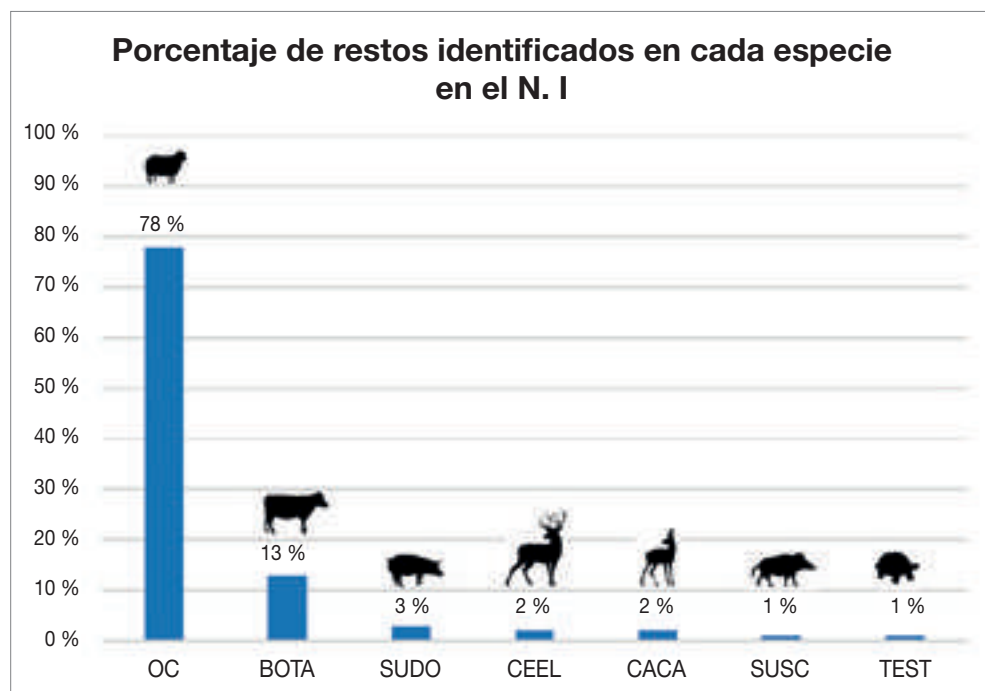


Figura V. Diagrama de barras que muestra el porcentaje de restos identificados en el Neolítico más antiguo por especies: OC, oveja/cabra; BOTA, bóvidos; SUDO, cerdo; CEEL, ciervo; CACA, corzo; SUSC, jabalí; TEST, tortuga.

3.1.1. Modalidades de explotación de ovejas y cabras

El esqueleto de oveja y el de cabra presentan una gran similitud morfológica, característica que conlleva muchas veces a utilizar la categoría general de ovicápridos. En este caso, 4 restos han podido ser identificados como cabras y 3 como ovejas, mientras que los 135 huesos restantes han sido clasificados como ovicápridos (74 %).

Se ha identificado la presencia de, como mínimo, restos de 2 cabras, una de edad infantil y otra adulta. Para las ovejas se documenta un número mínimo de 3 ejemplares representados de diferentes edades (perinatal, sub-adulto, adulto). Respecto a los ovicápridos, se han identificado un mínimo de 13 ejemplares diferentes: 9 corresponden a fetos o individuos perinatales, 2 ejemplares sacrificados a edad subadulta y 2 en edad adulta.

El patrón de edad de sacrificio de estas especies apunta a su uso polivalente, explotándose diversos productos como pueden ser la leche (cuya explotación quedaría representada por el sacrificio de ejemplares infantiles) y la carne (evidenciada esta última por el sacrificio de individuos de edad subadulta, momento en el cual ovejas y cabras presentan la mayor cantidad de carne de la mejor calidad). Respecto al elevado número de fetos o individuos neonatales que se han identificado existen múltiples hipótesis, si bien la más plausible es que se trate de muertes naturales asociadas al parto o carencias durante las primeras semanas de vida. En cualquier caso, el aprovechamiento de estos animales para el consumo queda demostrado a partir de la presencia de huesos con las superficies alteradas por la acción del fuego. Estas alteraciones se habrían producido probablemente durante el proceso de cocción o preparación del alimento para el consumo alimentario.

	OVAR	CAHI	OC
Peritanal	1	0	9
Infantil	0	1	0
Juvenil	0	0	0
Subadulto	1	0	2
Adulto	1	1	2
Senil	0	0	0

Tabla I: Número mínimo de individuo OVAR, oveja; CAHI, cabra; OC, ovejas/cabras no determinadas; según su edad de sacrificio

3.1.2. La representación de los bóvidos (*Bos taurus*)

Los bóvidos son la segunda especie más representada en esta fase del Neolítico inicial, con un total de 23 restos de esta especie clasificados (13 %). Se han identificado restos correspondientes como mínimo a dos individuos diferentes, uno de ellos de edad juvenil y otro de edad adulta. El objetivo de la explotación de bóvidos fue la explotación de carne y quizá de leche.

3.1.3. La representación de los suidos (*Sus domesticus* / *Sus scrofa*)

Los cerdos son la tercera especie más representada, con 6 restos clasificados (3 %). Respecto a los suidos, y teniendo en cuenta las similitudes morfológicas y de talla entre jabalí y los primeros cerdos domésticos, cabe decir que un total de 11 restos no se han podido atribuir de forma concreta a la forma salvaje o a la doméstica. A partir de estos restos se documentan como mínimo dos ejemplares representados, los dos de edad adulta.

3.1.4. La actividad de caza

La caza jugó un papel secundario en la obtención de recursos de origen animal, al menos en cuanto a la cantidad de alimento cárnico que podría haber aportado. Las especies salvajes únicamente representan el 7 % (NR=12). Las especies más representadas son el ciervo y el corzo (2 %) respectivamente, seguidas del jabalí y la tortuga (1 %). De ciervo, corzo y jabalí se documenta en todos los casos un único ejemplar de edad adulta.

En conclusión, se observa que durante la primera ocupación neolítica de Coro Trasito la ganadería era la principal fuente de obtención de recursos de origen animal, tratándose de una ganadería orientada principalmente a la explotación polivalente de ovejas y cabras. Se trata no obstante de una ganadería mixta, con presencia también de bóvidos y suidos. Las producciones explotadas son también diversas, evidenciándose, a partir de las edades de los ejemplares representados, la explotación tanto de carne como de leche (Belda y Saña, 2013). Tal como se ha mencionado, la caza habría jugado un papel secundario, tratándose de una caza de proximidad centrada en la explotación de mamíferos de gran tamaño como el ciervo, el corzo o el jabalí, aunque también se han recuperado restos de tortuga y aves.

3.2. Estrategias de gestión animal durante las ocupaciones neolíticas más recientes (4900-4700 cal BC)

Correspondientes a la cronología de 4900-4700 cal BC, se han recuperado un total de 502 restos de fauna (58 % del total de los restos recuperados en el sondeo en estudio de Coro Trasito) y se han clasificado a nivel anatómico y taxonómico 206 restos (41 %). Al igual que durante las ocupaciones más antiguas, la ganadería se perfila como la principal fuente de obtención de recursos de origen animal, con un porcentaje significativamente elevado (89 %) de restos correspondientes a especies domésticas. Pese a ser un porcentaje elevado supone un leve descenso respecto a la fase anterior.

Durante esta fase se documentan algunos cambios en las estrategias ganaderas respecto al periodo anterior: las ovejas y las cabras siguen siendo las especies más abundantes (81 %), siguiéndole en importancia los suidos (4 %) y los bóvidos (4 %). Por tanto, se observa cómo aumenta de forma relativa el porcentaje de representación de las ovejas, cabras y cerdos y desciende el de los bóvidos respecto a la fase anterior.

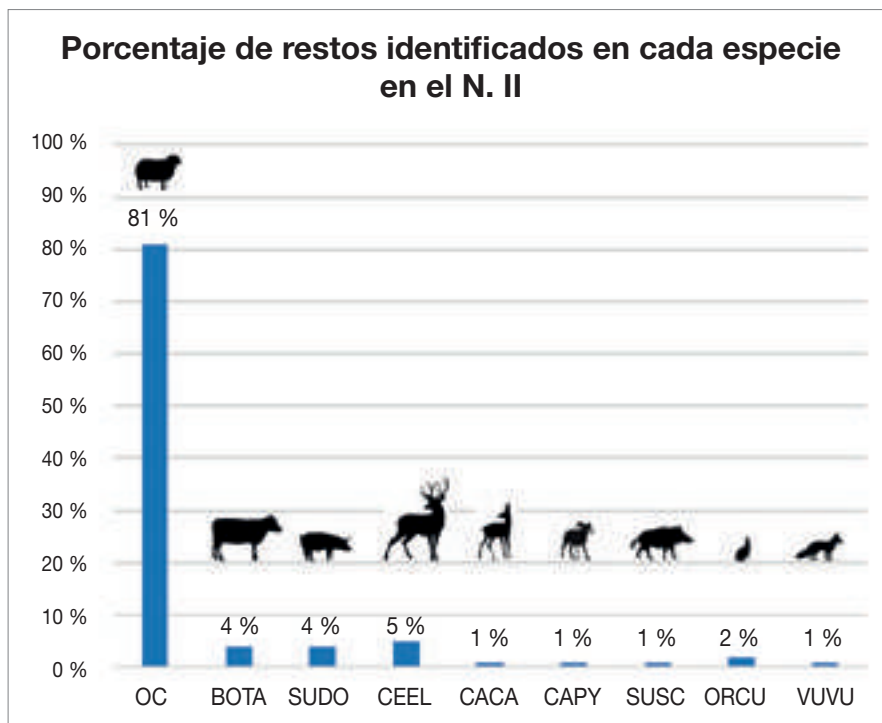


Figura VI. Diagrama de barras que muestra el porcentaje de restos identificados en el Neolítico más moderno por especies: OC, oveja/cabra; BOTA, bóvidos; SUDO, cerdo; CEEL, ciervo; CACA, corzo; CAPY, cabra pirenaica; SUSC, jabalí, ORCU, conejo; VUVU, zorro.

3.2.1. Modalidades de explotación de ovejas y cabras

En este caso, la mayor parte de los restos han sido clasificados como ovicápridos, habiéndose determinado la presencia como mínimo de un ejemplar fetal, un individuo juvenil y otro ejemplar de edad adulta.

A nivel específico se han identificado 12 restos de ovejas y 2 de cabra, dominando, por tanto, de manera análoga a las ocupaciones más antiguas, el consumo de ovejas. Teniendo en cuenta las edades de los animales destinados al consumo (tabla II), se observa un patrón de

	OVAR	CAHI	OC
Peritanal	0	0	1
Infantil	0	0	0
Juvenil	0	1	1
Subadulto	1	1	0
Adulto	1	0	1
Senil	0	0	0

Tabla II: Número mínimo de individuos según la edad de sacrificio. Abreviaturas: OVAR, oveja; CAHI, cabra; OC, ovejas/cabras no determinadas

sacrificio tan heterogéneo, que puede relacionarse con la explotación de diversos productos, como la leche y la carne.

3.2.2. La representación de suidos (*Sus domesticus* / *Sus scrofa*) y bovinos (*Bos taurus*)

De suidos se han clasificado 26 restos, 9 atribuibles a la forma doméstica y el resto a la categoría genérica de *Sus* sp. (esta categoría se emplea cuando no es posible diferenciar entre jabalí o cerdo doméstico). Los ejemplares de esta especie se destinaban al consumo de carne, principalmente de ejemplares de edad subadulta, si bien está representado también un individuo adulto.

Por último, cabe mencionar que entre las especies domésticas está representado también en esta fase *Bos taurus*, si bien a partir de únicamente 8 restos. Las características de talla y edad han permitido establecer que estos restos provendrían como mínimo de dos ejemplares diferentes.

3.2.3. La actividad de caza durante las ocupaciones neolíticas más recientes

Durante esta fase, al jabalí, ciervo y corzo cabe añadir la caza de especies anteriormente no identificadas tales como la cabra salvaje, el conejo y el zorro, registrándose, pues, una mayor diversidad y adquiriendo una mayor importancia relativa la caza de animales de talla pequeña. La caza de aves continúa estando también representada. De manera similar a la fase anterior, el ciervo es la especie más repre-

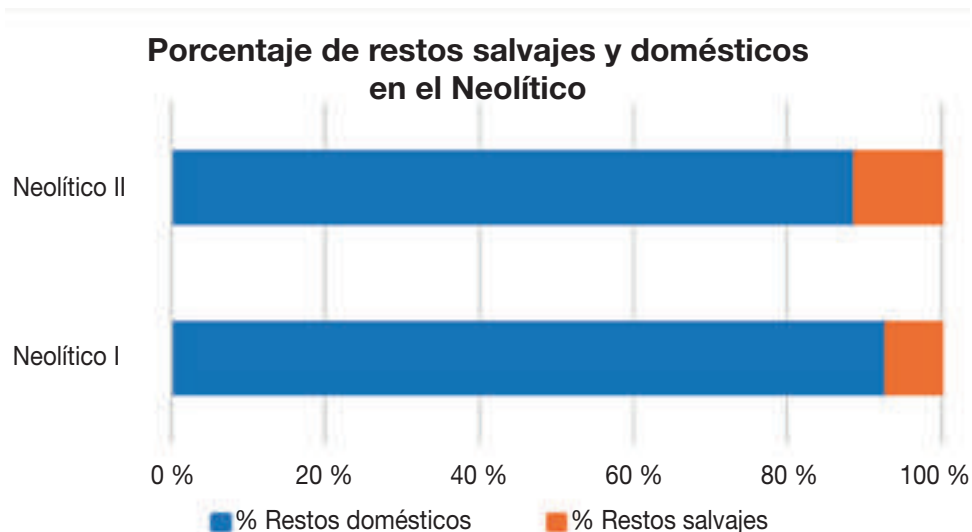


Figura VII: Gráfico de columnas apiladas que muestra el porcentaje de restos correspondientes a especies domésticas y salvajes

sentada (NR=10), seguida por el conejo, cabra salvaje, corzo, zorro, jabalí y aves, estas últimas especies representadas todas de forma muy puntual.

Por lo tanto, durante esta ocupación continúa la dinámica registrada en la fase anterior, siendo la ganadería (especialmente la ganadería ovina y caprina) la principal fuente de obtención de recursos cárnicos.

Si comparamos los resultados obtenidos para Coro Trasito con los publicados de otros yacimientos neolíticos peninsulares, observamos cómo las dinámicas registradas son parecidas a las propuestas por ejemplo para la cueva de Can Sadurni (Saña *et al.*, 2015) o para la cueva del Mirador (Martín *et al.*, 2009), cavidades que sirvieron durante el Neolítico como lugar de estabulación de animales. El abrigo natural habría protegido de las adversidades ambientales, favoreciendo de esta forma disponer de condiciones favorables durante los periodos de reproducción y lactancia. La documentación en este yacimiento de la práctica de agricultura (Antolín *et al.*, 2015), avala el pleno desarrollo de actividades como la agricultura y la ganadería en áreas de alta montaña durante los momentos iniciales del Neolítico, dejando atrás el carácter de territorio marginal tradicionalmente otorgado.

3.3. Estrategias de gestión animal durante las ocupaciones de la Edad del Bronce

La muestra de restos de fauna analizada de esta cronología es menor que la estudiada para las ocupaciones neolíticas. Los 42 restos clasificados evidencian la práctica de la ganadería de ovinos, caprinos y bovinos y la caza de ciervos.

4. ESTRATEGIAS DE EXPLOTACIÓN ANIMAL EN ALTA MONTAÑA DURANTE LA PREHISTORIA: LAS APORTACIONES DE CORO TRASITO

El estudio de la fauna de Coro Trasito ha significado un avance significativo en el conocimiento de la gestión animal en áreas de montaña durante la prehistoria reciente. Los resultados obtenidos muestran que los primeros grupos neolíticos de la zona poseían un profundo conocimiento de técnicas ganaderas. A pesar de que la ganadería era una actividad relativamente nueva en la región, la cría conjunta de cuatro especies animales diferentes, con requerimientos alimentarios y comportamientos reproductivos diversos, demuestra una buena adaptación a este territorio.

La ganadería practicada durante la primera ocupación neolítica de Coro Trasito puede ser definida como una ganadería diversificada, en la que la explotación equilibrada de ovejas y cabras juega un papel central, los óvidos y los suidos les siguen en importancia cuantitativa. La oveja irá adquiriendo cada vez más importancia económica, tal como demuestra su incremento numérico durante la ocupación neolítica más reciente. Tanto las edades de los animales como la variabilidad esquelética documentada para las diversas especies, demuestran un patrón de explotación

y procesado diversificado, no ceñido únicamente a la obtención de alimento cárnico. La abundancia relativa de restos de ejemplares fetales/neonatos sería testimonio del uso de la cavidad como área de estabulación. La presencia también de restos de animales de edad infantil puede relacionarse igualmente con la explotación láctea, si bien la muestra estudiada es reducida todavía para corroborar esta última hipótesis.

La actividad cinegética jugó durante estas ocupaciones un papel secundario, siendo no obstante significativa la diversidad de especies salvajes explotadas, sobre todo durante las ocupaciones más recientes del Neolítico.

La presencia de trazas y de fracturas sobre huesos en estado fresco permite incidir en algunos de los trabajos realizados durante el procesado del animal y la preparación del alimento para el consumo.

En las ocupaciones neolíticas más antiguas se han identificado trazas de procesado sobre 19 huesos, siendo todas ellas marcas de corte, asociadas al proceso de despellejamiento (nr=1), descuartizado (nr=5), desarticulación (nr=1) y extracción de carne (nr=12). Todas las marcas se han hallado sobre especies domésticas o mamíferos indeterminados de talla grande o mediana.

En las ocupaciones neolíticas más modernas se ha determinado un mayor número de restos con trazas de procesado (nr=37). En esta fase se han identificado marcas de corte (nr=31), percusiones, resultado de golpear los huesos con algún tipo de útil (nr=4), y abrasiones, resultado de un contacto vertical prolongado entre la superficie del hueso y algún tipo de útil cortante (nr=2). Las abrasiones identificadas pueden asociarse a procesos de descarnado y las percusiones a la explotación de la medula ósea, principalmente.

Las marcas de corte muestran una mayor diversidad: el procedimiento más representado es el descarnado (nr=25), seguido del proceso de desarticulación (nr=4), de despellejado (nr=1) y de descuartizado (nr=1). Las trazas de procesado se han identificado en especies salvajes como el ciervo, el corzo y el conejo, en especies domésticas, como ovicápridos, y en categorías más generales como suido no determinado y mamífero de talla grande o media, con especial importancia de los fragmentos de diáfisis de hueso largo de mamífero de talla media. Por tanto, en base a las trazas de procesado, se podría decir que durante el Neolítico hay una explotación más intensiva de la carcasa.

Finalmente, cabe decir que para definir de una forma más precisa las estrategias de gestión animal practicadas por los habitantes de Coro Trasito, aportar más información sobre las dinámicas de población y desarrollo histórico de las regiones de alta montaña, así como determinar las características del desarrollo del Neolítico en la península ibérica, es necesario continuar con las investigaciones en este abrigo, cuyo potencial arqueológico apenas acabamos de vislumbrar.

BIBLIOGRAFÍA

- ANTOLÍN, Ferrán; NAVARRETE, Vanessa; SAÑA, María; VIÑERTA, Ángel; GASSIOT BALLBÉ, Ermengol, “Herders in the mountains and farmers in the plains? A comparative evaluation of the archaeobiological record from Neolithic sites in the eastern Iberian Pyrenees and the southern lower lands”, *Quaternary International*, 2017.
- BARONE, Robert, *Anatomie comparée des mammifères domestiques*, Paris, Vigot Frères, 1986.
- BELDA NAVARRETE, Vanessa; SAÑA SEGUÍ, María, “Producción y consumo cárnico a inicios del Neolítico: animales domésticos en el poblado de la Draga (Banyoles) (5300-5000 cal BC)”, en *La producción de alimentos: arqueología, historia y futuro de la dieta mediterránea: I Congreso sobre la producción en las sociedades mediterráneas: PHICARIA*. 2013.
- BOESSNECK, Joachim, “Diferencias osteológicas entre las ovejas (*Ovis aries* Linné) y cabras (*Capra hircus* Linné)”, *Ciencia en arqueología*, 1980.
- CLEMENTE CONTE, Ignacio; GASSIOT BALLBÉ, Ermengol; REY LANASPA, Javier; OBEA GÓMEZ, Laura; VIÑERTA CRESPO, Ángel; SAÑA SEGUÍ, María, “Cueva de Coro Trasito (Tella-Sin, Huesca): un asentamiento pastoril en el Pirineo central con ocupaciones del Neolítico antiguo y del Bronce medio”, en *I Congreso Arqueología y Patrimonio Aragónés. Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Aragón*, Zaragoza, 2016.
- GASSIOT BALLBÉ, Ermengol; RODRÍGUEZ ANTÓN, David; PELACHS MAÑOSA, Albert; PÉREZ OBIOL, Ramon; JULIÀ BRUGUES, Ramon; BAL-SERIN, Marie-Claude; MAZZUCCO, Nicolás, “La alta montaña durante la prehistoria: 10 años de investigación en el Pirineo catalán occidental”, *Trabajos de Prehistoria*, 2014, n.º 71.
- GASSIOT BALLBÉ, Ermengol; MAZZUCCO, Nicolás; CLEMENTE CONTE, Ignacio; RODRÍGUEZ ANTÓN, Diego; OBEA GÓMEZ, Laura; QUESADA CARRASCO, Manuel; DÍAZ BONILLA, Sara, “The beginning of high mountain occupations in the Pyrenees. Human settlements and mobility from 18,000 cal BC to 2000 cal BC”, en *High Mountain Conservation in a Changing World*, 2017.
- MARTÍN, Patricia; ROSELL, Jordi; VERGÈS, Josep María, “La gestión de los recursos faunísticos durante el Neolítico en la sierra de Atapuerca (Burgos): los niveles 19 y 20 de la cueva del Mirador”, *Trabajos de prehistoria*, 2009, n.º 66.
- PAYNE, Sebastian, “Kill-off patterns in sheep and goats: the mandibles from Aşvan Kale”, *Anatolian studies*, 1973, n.º 23.
- PRUMMEL, Wietske; FRISCH, Hans-Jörg, “A guide for the distinction of species, sex and body side in bones of sheep and goat”, *Journal of Archaeological Science*, 1986, n.º 13.
- SAÑA SEGUÍ, María; ANTOLÍN, Ferrán; BERGADÀ, Mercè; CASTELLS, Laura; CRAIG, Oliver; EDO, Manel; SPITERI, Cynthianne, “Prácticas agropecuarias durante el Neolítico antiguo y el Neolítico medio en la cueva de Can Sadurní: una aproximación interdisciplinar”, en 5.º *Congresso do Neolítico Peninsular: Actas: Faculdade de Letras da Universidade de Lisboa*, 2015.
- SCHMID, Elisabeth, *Atlas of animal bones*, Ámsterdam, 1972.
- RODANÉS VICENTE, José María; PICAZO MILLÁN, Jesús Vicente (2005), *El proceso de implantación y desarrollo de las comunidades agrarias en el valle medio del Ebro*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, Departamento de Ciencias de la Antigüedad, Área de Prehistoria, 2015. Monografías Arqueológicas 40.
- VIÑERTA, Ángel, *El análisis de la fauna de los niveles neolíticos de Coro Trasito (Tella-Sin, Huesca)*. Trabajo de fin grado no publicado en la Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona, 2015.

SOBRARBE

Revista del Centro de Estudios de Sobrarbe, n.º 17

SONDEOS ARQUEOLÓGICOS EN EL YACIMIENTO DE PLANO LENAR O SAMPETRILLO (BOLTAÑA)

POR FRANCISCO PÉREZ GUIL

1. INTRODUCCIÓN. ANTECEDENTES

El presente artículo tiene por objeto informar acerca de los sondeos arqueológicos realizados en el yacimiento conocido en la zona con los topónimos de *Sampetrillo* y *Plano Lenar*, bajo la dirección técnica de D. Francisco Pérez Guil, arqueólogo colegiado en el CDL de Aragón con el n.º 10.993.

A propuesta del Centro de Estudios de Sobrarbe (CES), dentro del Programa de Investigación Arqueológica y Difusión del Patrimonio Comarcal de dicha entidad, se solicitó, en agosto de 2017, la realización de varios sondeos arqueológicos dentro de los límites del yacimiento con el fin de documentarlo mejor ya que, a fecha de hoy, los datos existentes, basados en las fuentes orales, eran poco fiables. También se pretendía conocer mejor la potencia de los niveles arqueológicos conservados y la posible existencia de estructuras asociadas al material. Todo con vistas a posibles futuras campañas en dicho yacimiento.



Vista del yacimiento en 2008 desde la carretera A-1604, dirección Campodarbe. (Foto: Javier Rey)



Comarca de Sobrarbe y situación del yacimiento

2. LOCALIZACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

El yacimiento de Plano Lenar o Sampetrillo se localiza dentro de la parcela 202 del polígono 6, con referencia catastral 22089A006002020000AQ, del término municipal de Boltaña (Huesca), dentro del monte de utilidad pública n.º 49 de dicho municipio y junto a la carretera A-1604 (Lanave-Boltaña), a 2,9 km de Boltaña dirección Campodarbe, en la margen derecha de esta vía, en lo alto de una pequeña meseta elevada formada por la acumulación de sedimentos arcillosos, en la margen izquierda del barranco de la Bañera que drena sus aguas en el río Ara.



Situación del yacimiento, al oeste de la población de Boltaña. (Google Earth)

La zona en la que se ubica el yacimiento tiene una extensión aproximada de 4.000 m² y está constituida, básicamente, por varias fajas de tierra cuyo cultivo se abandonó hace ya tiempo y en cuya parte superior crecen pinos y algún que otro matorral. Fue afectada en la década de 1950 por el trazado de la carretera A-1604, destrozando, según la tradición oral, un edificio que constituía el alfar y los hornos. Actualmente, en el talud de la parcela, junto a la carretera, se aprecian abundantes fragmentos de cerámica que, al llover, por arrastre, terminan en la cuneta y acaban desapareciendo cuando esta se limpia por los servicios de conservación de la carretera¹.

1 Datos extraídos de la información facilitada por el Centro de Estudios de Sobrarbe (CES).



Detalle del yacimiento, junto a la carretera A-1604. (Google Earth)



Vista del yacimiento en 2008 (foto: Javier Rey) y en el momento de esta actuación arqueológica



Vista del yacimiento desde el oeste justo antes de la actuación



Vista del yacimiento desde el oeste durante la actuación. (Foto: Mikel Etxebarria)

Continuando con la descripción del yacimiento, lo que llama la atención es la gran cantidad de fragmentos de cerámica realizada a torno que se observa en superficie así como restos de adobes endurecidos por la acción del fuego. En un porcentaje muy alto, la mayoría de los fragmentos pertenecen a grandes vasijas de almacenamiento (*dolias*, tinajas de doble asa, etc.), aunque también pueden encontrarse fragmentos de otros tipos de piezas más pequeñas para uso doméstico como jarras, *oinochoes*, cuencos, etc.



Ejemplo de la gran cantidad de material que puede observarse en el talud

A simple vista no se aprecian restos de estructuras ni niveles arqueológicos a los que asociar el material anterior, pero sí que se vislumbra alguna que otra piedra que por su tamaño y morfología podrían haber pertenecido, usadas como mampuestos, a construcciones de la época.

Según la información facilitada por el Centro de Estudios de Sobrarbe, “*este yacimiento, según la tradición oral, estaba relacionado con un monasterio altomedieval sito en las proximidades de Espierlo, cuyos monjes serían los que lo trabajarían. Esa tradición también les atribuye el puente de un solo arco próximo a la desembocadura del barranco de Ferrera, en la partida Moscarales, y el emplazado en el río Ara, del siglo XVI.*”

Dependían los citados monjes del monasterio de San Juan de la Peña y, según la documentación medieval, tenían posesiones en un lugar denominado ‘Sanctpetrillo’, de ubicación desconocida, próximo a la aldea de Espierlo.

Fuera de la tradición oral, el material que se ha recolectado en prospecciones y visitas al yacimiento, antes de la presente actuación, del cual hay depositadas algunas muestras en la Casa de la Cultura de Boltaña y en el Museo Arqueológico Provincial de Huesca, parece ser de época ibérica.

En 1990 la catedrática de arqueología de la Universidad de Zaragoza, D.^a Almudena Domínguez Arranz, consideró que el material arqueológico correspondía a piezas cerámicas de cronología bajomedieval, siglos XIII-XIV. Posteriormente, a la citada arqueóloga, le fueron mostrados otros fragmentos procedentes del mismo yacimiento, indicando entonces que eran del periodo ibero-romano. Hay que considerar que en esta segunda ocasión, a los fragmentos de fondos y panza de grandes vasijas, dobles asas y bordes de piezas, se añadió un fragmento del borde de un ‘kalathos’.

La cronología ibero-romana ya la mencionaba el fallecido D. José Gracia Pérez, investigador local, quien había mostrado materiales a otros arqueólogos. Igualmente coincide con la opinión del arqueólogo D. Javier Rey Lanaspá, técnico de la DGA, que se basa en las formas de las piezas (dolias y tinajas) y las técnicas de producción, relacionándolas con otros restos ibéricos hallados en prospecciones realizadas en la Comarca de Sobrarbe”.

3. ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA

3.1. Metodología

Esta actuación se llevó a cabo entre los días 27 de septiembre y 1 de octubre, ambos incluidos, y su fin es, como ya hemos mencionado, básicamente, conocer y documentar mejor este yacimiento y ver qué posibilidades ofrece para posibles futuras campañas.

Antes del trabajo de campo, se procedió a recoger información del yacimiento y de la zona a partir de diversas fuentes: consulta bibliográfica, revisión de docu-

mentación cartográfica, fotográfica, catastral y revisión toponímica de la zona. El Centro de Estudios de Sobrarbe también colaboró en esta tarea, aportando toda la información que poseía sobre este yacimiento. Durante el trabajo de campo se contactó con varios vecinos de Boltaña y de los pueblos vecinos, algunos de ellos voluntarios en esta excavación, que corroboraron muchos de los datos que ya conocíamos de antemano.

La intervención planteada en esta campaña ha consistido principalmente en la realización de varios sondeos arqueológicos, manualmente, con la ayuda de voluntarios con experiencia en este tipo de actuaciones, distribuidos en las zonas del yacimiento que ofrecían más posibilidades de albergar restos de estructuras, en este caso, al suponer que estábamos en un *testar y/o alfar*, el objetivo principal era localizar los restos de un horno para la cocción de la cerámica.

Para la distribución de estos sondeos se tuvieron en cuenta varios aspectos: la morfología y/o relieve de la zona (se priorizó en las zonas menos erosionadas con más posibilidades de tener una mayor potencia de tierra como para albergar restos de estructuras y niveles arqueológicos), la concentración de material en superficie (cerámica principalmente y restos constructivos: fragmentos de adobes y revestimientos, cocidos por la acción del calor proveniente del horno), la posible existencia de niveles arqueológicos (cambios en la tonalidad de la tierra, existencia de restos de cenizas y carbones) y, por último, la posible existencia de estructuras (piedras o posibles mampuestos que asomaban en la superficie dispuestos horizontalmente).



Distribución y área de los sondeos llevados a cabo en esta campaña



Vista del yacimiento desde el oeste durante esta actuación. (Foto: Mikel Etxebarria)

Esta labor de sondeo se complementó con la documentación fotográfica del transcurso de la actuación, la recogida del material arqueológico encontrado durante la realización de la misma y la documentación de los sondeos con la toma de medidas, cotas y coordenadas, planimetrías y alzados. Además se prospectó el área del yacimiento y los alrededores y se recuperó el material más importante o significativo ante el peligro de que se pudiera perder. Además, varios vecinos de la zona, al enterarse de la actividad que estábamos llevando a cabo en el yacimiento, entregaron al director de esta campaña material arqueológico que habían recogido en el pasado, a pie de carretera, para evitar su pérdida y deterioro. Este se adjuntó al material recogido y aparecido en esta campaña como material de superficie para intentar solucionar esta situación anómala y/o ilegal: la posesión de material arqueológico de este yacimiento en manos de particulares, sin permiso alguno.



Excavando los sondeos 1 y 3. (Foto: Mikel Etxebarria)



Vista general de la actuación llevada a cabo en el yacimiento

Para finalizar, una vez realizados los sondeos y tras documentarlos, se cubrieron con geotextil y se rellenaron con la tierra extraída de estos. El geotextil se empleó solo en los sondeos positivos (sondeos 1 y 3) y en el sondeo 2 (negativo) se echó la tierra extraída directamente sobre el terreno.



Geotextil en el fondo de los sondeos 1 y 3 respectivamente



Aspecto que presentaba el yacimiento tras finalizar la campaña y cubrir los sondeos

En esta breve intervención de 4 días, llevada a cabo en el yacimiento de Plano Lenar o Sampetrillo, se consiguieron excavar 3 sondeos. Cuando se practica un sondeo, nos solemos regir, para darlo por finalizado, en la localización del terreno

o los estratos naturales, asegurándonos así de haber agotado todas las posibilidades y no dejarnos ningún nivel o resto arqueológico sin documentar. En la práctica, en los dos primeros sondeos, se excavó hasta el terreno natural, en este caso *salagón*; pero el sondeo 3 no se pudo terminar, no pudimos llegar al *salagón*, ya que por culpa de la lluvia se perdió toda una mañana, un tiempo muy valioso y necesario si recordamos que era una campaña de 4 días. Este hecho aún es más lamentable si tenemos en cuenta que en el sondeo 3 aparecieron los únicos posibles restos *in situ* de algún tipo de estructura. Con el tiempo perdido se podría haber terminado el sondeo y documentar convenientemente o descartar este hallazgo. A continuación, presentamos los sondeos:

Sondeo 1: POSITIVO

Medidas: 2 x 2 m (al inicio); 2 x 2,5 m (después de la ampliación).

Profundidad final: 1,45 m antes y 1,60 m después del mini sondeo (esquina SW); 95 cm (esquina NW).

Coordenadas UTM ETRS89 Huso 31 (en esquina SW): x: 257037,01 y: 4702990,43

UU. EE. documentadas:

U. E. 1001: Cobertera superficial / Tierra de labor. Cotas: 0 / -10 cm.

U. E. 1002: Estrato formado por un relleno de arcillas marrones muy compactadas con pocas piedras y material arqueológico de diverso tamaño, abundando los fragmentos pequeños y muy rodados. Se documenta la presencia de pequeños carbones que aparecen esporádicamente, de vez en cuando. Cotas: de -10 cm a -20/-45 cm.

U. E. 1003: Estrato formado por un relleno de arcillas de diversas tonalidades (marrones, rojizas y grisáceas) más blandas que las anteriores, quizás por la creciente presencia de humedad a medida que profundizamos en el sondeo. Gran cantidad de material arqueológico de todos los tamaños y poco rodado. Se documenta la creciente presencia de carbones de mayor tamaño y cenizas que, mezcladas con las arcillas, les dan esa tonalidad grisácea. Cotas: de -20/-45 cm a -80/-105 cm.

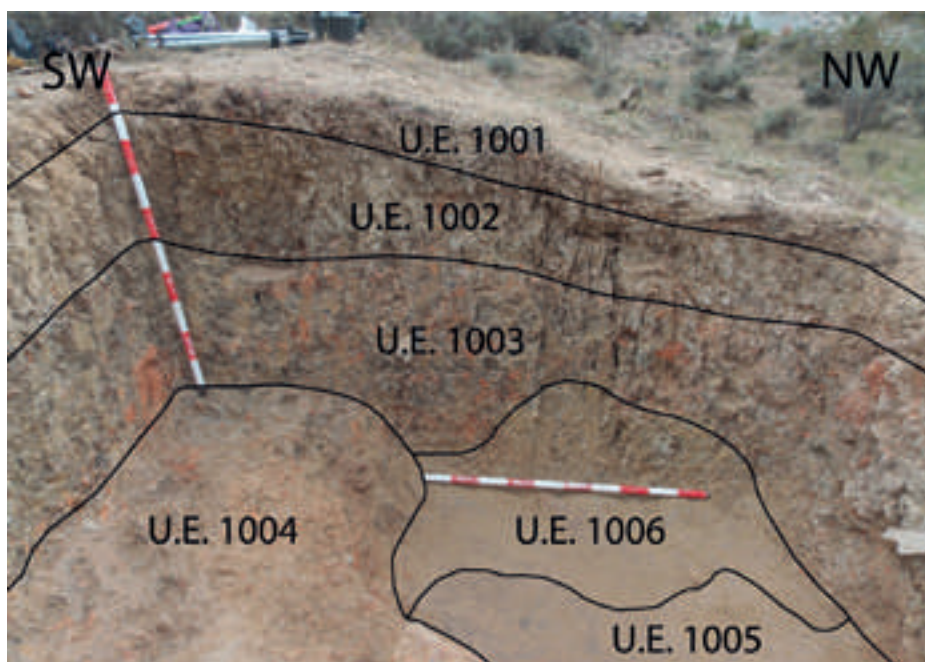
U. E. 1004: Relleno de gran dureza formado por un derrumbe constituido en su totalidad por una mezcla de fragmentos de adobes, cocidos por la acción del fuego, y arcilla entre estos restos. No se aprecian restos de cerámicas en esta unidad estratigráfica. Cotas: de -80/-105 cm a -145 cm.

U. E. 1005: Posible suelo de ocupación formado por arcillas de color rojizo, muy intenso, con restos de cal y carboncillos, y con pequeñas piedras en su base que le dan consistencia y dureza. Cotas: de -145 cm a -150 cm.

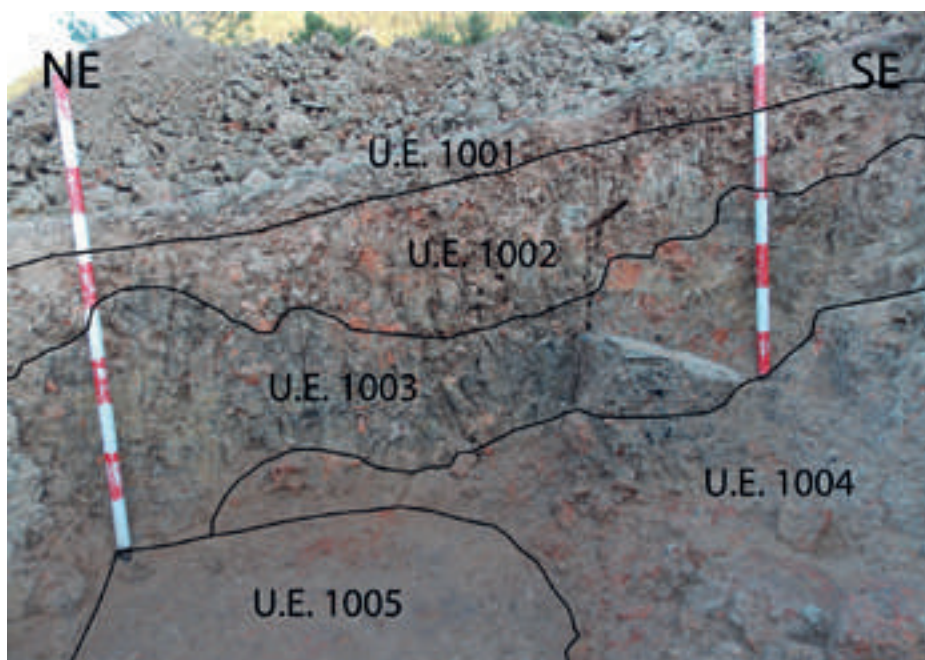
U. E. 1006: Estrato natural. Margas endurecidas (*salagón*). Cotas: a partir de -150 cm a indeterminado.



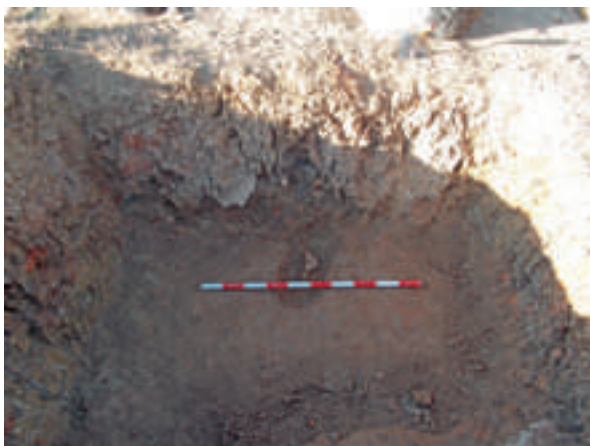
Sondeo 1: aspecto final, tras la ampliación, antes y después del minisondeo de comprobación



Sondeo 1: vista del corte SW-NW



Sondeo 1: vista del corte NE-SE



Sondeo 1: asa incrustada en el suelo, detalle de este y vista general del mismo (tonos rojizos)

Sondeo 2: NEGATIVO

Medidas: 2 x 1 m.

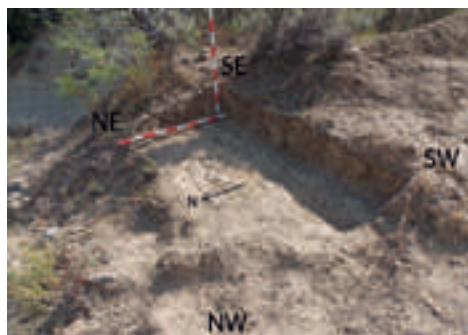
Profundidad final: 29 cm (esquina SW); 29 cm (esquina SE).

Coordenadas UTM ETRS89 Huso 31 (en esquina SW): x: 257043,80 y: 4702994,39

UU. EE. documentadas:

U. E. 2001: Cobertera superficial / Tierra de labor. Cotas: de 0 cm a -5/-10 cm.

U. E. 2002: Estrato natural. Margas endurecidas (salagón). A partir de -5/-10 cm a indeterminado.



Sondeo 2: aspecto inicial y final, UU. EE. documentadas y detalle de estas

Sondeo 3: POSITIVO

Medidas 2 x 2 m.

Profundidad final: 1,24 m (esquina NW); 1,12 m (esquina SW).

Coordenadas UTM ETRS89 Huso 31 (en esquina NW): x: 257036,00 y: 4702988,52

UU. EE. documentadas:

U. E. 3001: Cobertera superficial / Tierra de labor. Cotas: de 0 cm a -10 cm.

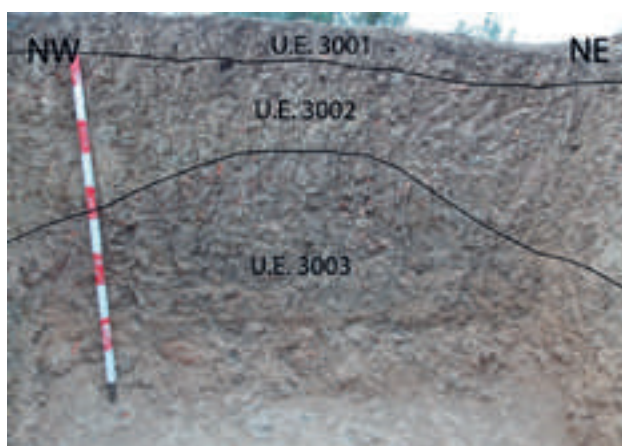
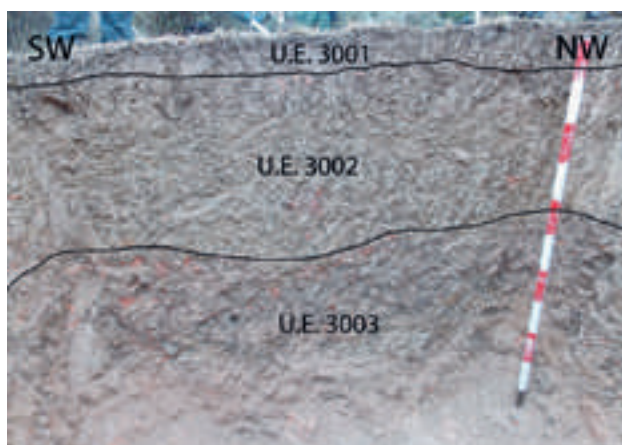
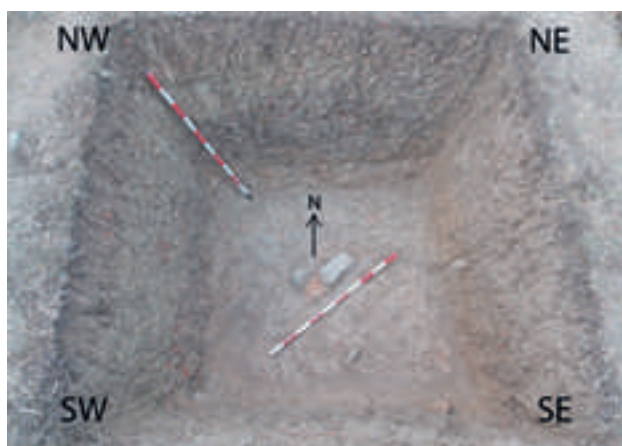
U. E. 3002: Relleno de gran dureza formado por arcillas marrones muy compactadas sin piedras y poco material arqueológico (fragmentos de pequeño tamaño). Algún que otro carbón. Características similares a la U. E. 1002. Cotas: de -10 cm a -65 cm.

U. E. 3003: Relleno formado por arcillas de diversas tonalidades (marrones, rojizas y grisáceas), menos compacto y duro que el anterior, quizás por la creciente presencia de humedad en el sondeo. Gran cantidad de material arqueológico de todos los tamaños y poco rodado. Características similares a la U. E.: 1003. Cotas: de -65 cm a -124 cm (sin terminar de excavar).

U. E. 3004: Restos de posible estructura formada por mampuestos de roca caliza gris de pequeño tamaño. Solo se observa una hilada. Cotas: de -113 cm a -124 cm.



Sondeo 3: restos de la posible estructura localizada



Sondeo 3: vistas de la planta y los cortes SW-NW y NW-NE respectivamente

3.2. Resultados

En esta pequeña actuación de 4 días (en realidad 3,5, por culpa de las lluvias), la primera campaña llevada a cabo en el yacimiento de Sampetrillo o Plano Lenar, se pudieron llegar a excavar 3 sondeos. El sondeo 1 y el 3 dieron resultados positivos y el sondeo 2 resultó estéril.

Sondeo 1: se ubicó en la zona del yacimiento que más posibilidades presentaba, a simple vista, para albergar estructuras: cerámica en superficie, posibles mampuestos en superficie, potencia respecto a los niveles naturales y posibles restos de cenizas y carbones.

Destacó por la gran cantidad de material arqueológico que arrojó: fragmentos de cerámica, restos de adobes endurecidos por la acción del fuego, restos de escorias, etc. Destaca también el hecho de haberse localizado varios niveles arqueológicos y/o de ocupación: un derrumbe formado por restos de adobes endurecidos por la acción del fuego que con toda probabilidad formaría parte de la estructura de un horno de cocción de cerámica; también destaca la posible localización del suelo de ocupación de la época (hacen falta más datos y campañas para corroborarlo) bajo el derrumbe anterior y de escasa potencia, formado por unas arcillas endurecidas de color rojizo con restos de cal y carboncillos, y pequeñas piedras en su base que le dan consistencia y dureza, y que apoyan directamente sobre el terreno natural (arcillas o margas endurecidas que en la zona se conocen con el nombre de *salagón*) y, por último, destacaría un nivel o relleno intermedio, en el que se concentraría la mayor parte del material cerámico mezclado con restos de cenizas y carbones, que formaría parte del *testar* propiamente dicho.

Este sondeo se amplió 50 cm más hacia el S, siguiendo la disposición del derrumbe de adobes para ver mejor ante qué nos encontrábamos e intentar localizar los muros y estructuras que formarían parte del horno. Tras la ampliación, este no se localizó.

Para finalizar, se realizó un pequeño sondeo (90 cm x 70 cm) en el relleno de adobes, en la zona que presentaba menos potencia (esquina SW), para ver y comprobar qué es lo que había debajo y ver encima de qué apoyaban. Se apoyaba directamente sobre el suelo y este sobre el *salagón*.

Sondeo 2: se ubicó en una zona del yacimiento de similares características que el anterior pero junto al talud de la carretera. Al poco de empezar, en las primeras picadas, apareció el terreno natural: margas endurecidas o *salagón*. El sondeo resultó ser estéril o negativo ya que no se recuperó material arqueológico ni se documentaron niveles arqueológicos y/o de ocupación.

Sondeo 3: vistos los resultados del sondeo 1, este tercer sondeo se planteó a cierta distancia del primero para intentar localizar el horno cerámico. No pudimos finalizarlo por culpa de la lluvia. Cuando estábamos llegando, en teoría, a los niveles más fértiles tuvimos que documentar lo que había y cubrirlo.

No se apreciaban, aparentemente, niveles arqueológicos pero sí que se recuperó bastante material cerámico. No se documentó el relleno de adobes del sondeo 1 pero se localizaron los restos, muy exiguos, de una posible estructura.

Sobre el material cerámico recuperado en esta actuación en el yacimiento de Plano Lenar o Sampetrillo, y a la espera de realizar un estudio en profundidad y análisis del mismo, podemos comentar que las piezas halladas y sus formas son poco variadas y elaboradas, estamos ante piezas muy comunes. Las piezas con decoración se reducen a unas pocas con decoración pintada en color *rojo vino* (bandas y/o círculos concéntricos) y negro (líneas). Se han recuperado también algunos fragmentos de cerámica reductora, entre los que destacan dos fragmentos: uno con decoración de cordón, de muy pequeño tamaño, y otro con decoración incisa de pequeñas líneas paralelas.

Para terminar, comentar que al encontrarnos en un *testar*, muchos de los fragmentos de cerámica recuperados presentan defectos, fallos originados a lo largo de los distintos pasos o fases en la fabricación de las piezas: restos de arcillas adheridos a las paredes, imperfecciones en los acabados, piezas poco o mal cocidas, otras pasadas de fuego y quemadas, algunos fragmentos incluso cristalizados. También se han recuperado gran cantidad de fragmentos pertenecientes a piezas que no se llegaron a cocer, la arcilla aún está cruda.

4. CONCLUSIONES

Tras la realización de los sondeos, y a la espera del estudio de los materiales recuperados, se confirma la existencia de un yacimiento ibérico en el término municipal de Boltaña, en concreto un *alfar y/o testar* que estaba especializado, tras vislumbrar el material de superficie y el recuperado en los sondeos, en la confección de piezas cotidianas para uso doméstico entre las que destacarían, por su número y tamaño, las dedicadas al almacenaje (*dolias*, vasijas, etc.) y, a continuación, piezas de menor tamaño dedicadas al servicio de mesa (jarras, cuencos, vasos, etc.). Por lo general, este tipo de establecimientos o factorías se ubicaban junto a la materia prima principal empleada en la confección de las piezas: la arcilla. En este caso, en particular, observamos lo mismo ya que el yacimiento se encuentra ubicado en una pequeña acumulación de arcillas de color anaranjado en la parte alta de un barranco en el que predominan los afloramientos de roca caliza gris. En los alrededores no se observan más acumulaciones de arcillas. Se recogieron muestras de estas arcillas para analizarlas y compararlas con la materia prima de las piezas. Junto a la materia prima, el otro gran factor que influía en la ubicación de estas explotaciones era la existencia de agua, tanto en movimiento (ríos, torrentes y arroyos) como estancada (balsas, charcas, pozas, albercas...). Este factor también lo encontramos aquí ya que nos encontramos dentro del cauce de un barranco con las vertientes o laderas formadas por rocas calizas, las cuales se usarían para recoger el agua, conducirla y almacenarla allí donde se necesitase.

Este *alfar*, vista la zona en la que se encuentra, de pequeñas dimensiones, no sería muy grande y su producción iría destinada a cubrir la demanda local o, a lo sumo, comarcal. Este es el principal motivo por el que las piezas documentadas y sus formas son poco variadas y elaboradas.

Nos encontramos ante un yacimiento excepcional y muy interesante desde el punto de vista de su ubicación geográfica, cronología y tipología, y sería conveniente realizar alguna campaña más para despejar las dudas que aún persisten. A fecha de hoy, con los datos que se conocen, es el único alfar y/o testar de época ibérica del que tenemos constancia en la provincia de Huesca.

5. AGRADECIMIENTOS

Para terminar me gustaría agradecer, de todo corazón, a todas las personas y entidades que han hecho posible que esta actuación haya llegado a buen puerto. Primero, al Centro de Estudios de Sobrarbe y, en especial, a su secretario, Jesús Cardiel, por la confianza depositada en mi persona; a Javier Rey, técnico de Patrimonio de la DGA, por su asesoramiento y preocupación. A Mikel y Marián de casa Fuenmayor en Guaso, por su hospitalidad y amabilidad. Y, por último, pero no por eso menos importante, a los voluntarios que han participado en esta campaña y que la han hecho posible con su dedicación, esfuerzo, tiempo y trabajo: Noelia Navarro, Pablo Larrosa, Javier Pardina, Enrique Fernández (Kike), Antonio Lavilla (Tono), Juan Carlos Taylor y Carlos Redol.



Horno ibérico de Cerro de los Infantes, Pinos Puente (Granada). (<http://arqueolugares.blogspot.com.es>)

BIBLIOGRAFÍA

- ABAD CASAL, Lorenzo, 1991, "La arquitectura ibérica", *Cuadernos de Arte Español*, n.º 12, Madrid, Historia 16.
- ALAGÓN CASTÁN, Antonio, 2006, "Prehistoria y antigüedad", *Comarca de Sobrarbe*, Colección Territorio, n.º 23, Zaragoza, Diputación General de Aragón, pp. 85-94.
- ARANEGUI GASCÓ, Carmen, 1991, "La cerámica ibérica", *Cuadernos de Arte Español*, n.º 34, Madrid, Historia 16.
- BONET, Helena; MATA, Consuelo, 2008, "Las cerámicas ibéricas. Estado de la cuestión", *Cerámicas hispanorromanas. Un estado de la cuestión*, XXVI Congreso Internacional de la Asociación Rei Cretariae Romanae Fautores, Cádiz, Universidad de Cádiz, Servicio de Publicaciones, pp. 147-169.
- COLL CONESA, Jaume, 2000, "Aspectos de tecnología de producción de la cerámica ibérica", III Reunión sobre Economía en el Món Ibèric, *Sagvntvm-PLAV*, Extra-3, Valencia, pp. 191-209.
- DOMÍNGUEZ ARRANZ, A. et alii, 1984, *Carta arqueológica de España*. Huesca, Zaragoza, Diputación General de Aragón, pp. 68-69.
- LÓPEZ DUESO, Manuel, 2006, "La Edad Media", *Comarca de Sobrarbe*, Colección Territorio, n.º 23, Zaragoza, Diputación General de Aragón, pp. 95-114.
- 2006, "Del siglo XVI al XVIII", *Comarca de Sobrarbe*, Colección Territorio, n.º 23, Zaragoza, Diputación General de Aragón, pp. 115-132.
- LÓPEZ SEGUÍ, Eduardo, 2000, "La alfarería ibérica en Alicante. Los alfares de La Illeta dels Banyets, La Alcudia y el Tossal de Manises", III Reunión sobre Economía en el Món Ibèric, *Sagvntvm-PLAV*, Extra-3, Valencia, pp. 241-248.
- MADOZ, Pascual, 1997, *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar. 1845-1850*. Huesca, edición facsímil, Zaragoza, Prames, S. A., pp. 137-145.
- MARTÍNEZ VALLE, Asunción; CASTELLANO CASTILLO, Juan José; SÁEZ LANDETE, Antonio, 2000, "La producción de ánforas en el alfar ibérico de Las Casillas del Cura (Venta del Moro, Valencia)", III Reunión sobre Economía en el Món Ibèric, *Sagvntvm-PLAV*, Extra-3, Valencia, pp. 225-229.
- PLA CID, Antonio, 1998, "Mediano y La Fueva. Un posible 'fundus' romano. Otras consideraciones", *Sobrarbe. Revista del Centro de Estudios de Sobrarbe*, n.º 4, Centro de Estudios de Sobrarbe, Boltaña, pp. 157-204.
- REY LANASPA, Javier, 2014, "El final de la prehistoria en Sobrarbe", *Sobrarbe antes de Sobrarbe. Pinceladas de historia de los Pirineos*, Boltaña, Centro de Estudios de Sobrarbe, pp. 71-93.
- SANZ LACABA, Miryam P., 2004, "Las tipologías de la cerámica ibérica del nordeste peninsular. Análisis comparativo", *Revista Saldvie. Estudios de Prehistoria y Arqueología*, n.º 4, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, pp. 173-190.
- VV. AA., 1992, *Carta arqueológica de Aragón - 1991*, Zaragoza, Diputación General de Aragón. Departamento de Cultura y Educación, pp. 26, 179, 213, 231 y 259.
- VV. AA., 2000, "Las cerámicas ibéricas como objeto de intercambio", III Reunión sobre Economía en el Món Ibèric, *Sagvntvm-PLAV*, Extra-3, Valencia, pp. 389-397.
- VV. AA., 2000, "Tres centres de producció terrissera al territori de Kelin", III Reunión sobre Economía en el Món Ibèric, *Sagvntvm-PLAV*, Extra-3, Valencia, pp. 231-239.

SOBRARBE

Revista del Centro de Estudios de Sobrarbe, n.º 17

HISTORIA DE CASA SOLANILLA DE TRONCEDO (1600-1900)

POR JESÚS CARDIEL LALUEZA

El día 20 de agosto del año 2016 me desplazé a Troncedo para realizar fotografías a los documentos del archivo particular de casa Solanilla. A partir del estudio del contenido de más de 400 imágenes he elaborado la historia de la casa. También obtuve datos en una dispensa matrimonial conservada en el Archivo Diocesano de Barbastro¹.



Fachada principal de casa Solanilla de Troncedo

El documento más antiguo que obra en la casa data del año 1577. Se trata de un préstamo en forma de censal, siendo Joan Ferrer, de Troncedo, el prestamista. Quizá Joan fuera el propietario de la actual casa Solanilla, pero de momento no se puede confirmar este supuesto.

A principios del siglo XVII María Pallaruelo era la heredera de la casa. Contrajo matrimonio con uno apellidado Cortina. Al enviudar casó con Pedro Sierra. Pudo haber un matrimonio previo a los dos mencionados, con uno apellidado

¹ Archivo Diocesano de Barbastro, dispensa del año 1811, entre Juan Antonio Clavería, de Perarrúa, y María Solanilla, de Pallaruelo.

Lasierra-Sierra. En los primeros años del citado siglo, Pascual Sierra y Juan de La Sierra, de Troncedo, compraron, respectivamente, un campo y olivos; parece ser que vivían en la casa que era cabeza de familia María Pallaruelo.

En 1622 se realizaron los capítulos matrimoniales entre los honorables Bartolomé Cortina Pallaruelo y Esperanza Azenar. Bartolomé Cortina, de Troncedo, fue nombrado heredero por parte de su madre, María Pallaruelo, con el consentimiento de su padrastro, Pedro Sierra. Pedro Lasierra y Joan de Lasierra, hermanos del heredero por parte de madre, renunciaron a sus posibles derechos sobre los bienes donados; se les dio el derecho a ser mantenidos en la casa, asignándoles una dote de 300 sueldos a cada uno en caso de contraer matrimonio. Esperanza, la contrayente, natural de Palo, aportó al matrimonio una buena dote: 3.000 sueldos jaqueses más ajuar. A Esperanza Azenar le pertenecían unos píos legados por parte de su madre, María Arnal, natural de Ubiergo; era de buena familia.

En 1625 la casa tenía un buen nivel económico, sobrando dinero. Bartolomé Cortina compró un campo valorado en 120 sueldos. Bartolomé hizo testamento en 1636, siendo adwerado al año siguiente a instancia de su madre, María Pallaruelo. Asistieron al entierro cinco clérigos, lo que confirma la buena posición de esta familia. En su casa vivían Juan de Lasierra, Juan Blanc y Pascual Sierra, todos ellos solteros, trabajando en ella y siendo mantenidos. María Blanc era prima hermana del testador, y también vivía en la casa, se le tendrían que dar 12 libras jaquesas por el trabajo desempeñado. Juan Blanc y María Blanc debían ser hermanos, hijos de una mujer nacida en la casa. Bartolomé dispuso que los tutores o ejecutores testamentarios, por él nombrados entre parientes, decidieran cuál de sus cuatro hijos (Vicente Salvador, Miguel, Isabel Juana y Esperanza) era designado heredero.

En 1638 los ejecutores testamentarios de Bartolomé Cortina decidieron que heredara la casa Isabel Juana Cortina Azenar, contrayendo este matrimonio con Martín La Nau, de Pallaruelo, aportando el contrayente una dote de 2.000 sueldos jaqueses. La economía familiar iba a menos. En la casa vivían:

- María Pallaruelo, abuela de la heredera.
- Esperanza Azenar, madre de la heredera.
- Isabel Juana Cortina, la heredera, casada con Martín La Nau, de Pallaruelo.
- Dos hermanos de la heredera, llamados Vicente y María Cortina.

En 1671 se formalizaron unos capítulos matrimoniales dobles que fueron decisivos para la casa, llegando los Solanilla, procedentes de Solipueyo, a los cuales se debe la denominación actual de la vivienda. Por un lado fue designada heredera María Lanau Cortina, que contrajo matrimonio con Miguel Solanilla Revilla. Isabel Juana Cortina, madre de la heredera, casó con Antón Solanilla Revilla, hermano del citado Miguel. En definitiva, dos hermanos casaban con madre viuda e hija, siendo unos usufructuarios y los otros herederos. Los Solanilla aportaron a estos matrimonios 3.000 sueldos jaqueses, una buena cifra. Se obligó al pago de la

dote Mn. Jorge Solanilla, seguramente un pariente muy cercano, quizás tío, de los dos hermanos Solanilla que se casaban. En el mismo año 1671, Esperanza María Cortina contrajo matrimonio con Pedro Pallaruelo, marchando a vivir a Samper de Toledo, recibiendo una dote de 60 escudos más ajuar.

En 1683 los Solanilla, residentes en Troncedo y Morillo de Monclús, probaron su infanzonía ante el justicia general de la Baronía de Monclús. Alegaron descender directamente de los Solanilla residentes en El Plano de Los Molinos, quienes vieron reconocida su infanzonía en el año 1529, estando el origen primitivo del linaje en la aldea de Solaniella de Abizanda, donde supuestamente vivía en 1321 Joan Solaniella, infanzón ermunio.



Instrumento público de probanza de la infanzonía de Martín Solanilla y otros, año 1683

En 1695 Miguel Solanilla Lanau fue designado heredero de la casa, contrayendo matrimonio con Catalina Cosculluela Costa, de Biescas de Campo. Al año siguiente Miguel prestó 75 libras jaquesas al concejo del valle de Bardaxín, percibiendo una renta anual de 75 sueldos jaqueses. Este fue el mejor momento de la casa, con una posición económica buena, comprando dos fajas de tierra en 1703 y olivos en Salinas de Trillo en 1704. Miguel hizo testamento en 1698, si bien murió años más tarde.

Entre 1700 y 1730 Miguel Solanilla, padre, y Miguel Solanilla, hijo, tuvieron que hacer frente al pago de muchas dotes, para casar a distintos familiares nacidos en su casa y que eran hermanos, hijos, primos... Todo ello supuso un gran esfuerzo económico y gasto familiar. Veamos algunos matrimonios:

- Margarita Lanau casó en 1678 con Pedro Salinas; vivieron en Formigales.
- Jusepa Solanilla contrajo matrimonio con Martín Cosculluela, de Troncedo.
- Anna Gracia Solanilla casó con Juan Pérez, viviendo en Gerbe.
- María Solanilla Lanau enlazó en 1705 con Tomás Coma, de Troncedo.
- Josefa Solanilla contrajo matrimonio con Domingo Noguera; vivieron en Salinas de Trillo.
- Josef Solanilla Lanau casó en 1722 con Teresa Viu, viviendo en La Torreta de Palo.

En 1731 el concejo del valle de Bardaxín pagó el total del censal que adeudaba a los de casa Solanilla de Troncedo.

En 1736 Joseph Solanilla Cosculluela contrajo matrimonio con Rosa Bafaluy Caxigos, de La Puebla de Fantova. Rosa era de buena familia, aportando una dote de 230 libras jaquesas. Miguel Solanilla Cosculluela, hermano del heredero, casó a sobrebienes, contrayendo matrimonio en 1742 con Francisca Montanuy Bafaluy, de Benavente. Eran muchos los que habitaban en casa Solanilla de Troncedo.

En 1754 falleció Joseph Solanilla, el heredero de la casa. Su testamento fue adverbado al año siguiente a instancia de su hermano Miguel, el que estaba a sobrebienes. Nombró ejecutores testamentarios a varios familiares, entre ellos su esposa Rosa Bafaluy. Uno de sus dos hijos tendría que ser el heredero, habría que elegir entre Joseph y Miguel.

En 1766 fue designado heredero Miguel Solanilla y Bafaluy, contrayendo matrimonio con María de Viu y Ferraz, nacida en el barrio de Sant Ángel de Troncedo. María aportó una dote de 215 libras jaquesas más ajuar.

En el segundo tercio del siglo XVIII el pago de dotes a hermanos, hermanas, primos... seguía siendo el mayor gasto de la casa. Hay constancia de diversos matrimonios, a los cuales hubo que aportar dote:

- Catalina Solanilla fue a vivir a Salinas de Trillo al casar con Joseph Carrera.
- María Solanilla contrajo matrimonio en 1731 con Domingo Coma, de Troncedo.
- Susana Solanilla Cosculluela enlazó con Antonio López, mayor, de Mediano
- Orosia Solanilla Cosculluela casó con Antonio López, menor, de Mediano.

Años más tarde hubo nuevos enlaces matrimoniales:

- Francisca Solanilla Montanuy casó en 1782 con Antonio Clavería, viviendo en Perarrúa.
- Francisco Solanilla contrajo matrimonio con Teresa Palacín, fijando su residencia en Capella.

En 1771 la casa da muestras de agotamiento económico y falta de liquidez para hacer frente a las deudas. En ese año el heredero Miguel Solanilla recibió un préstamo de 40 libras jaqueses en forma de censal, debiendo pagar 24 sueldos de pensión anual. En 1782 Miguel vendió, a carta de gracia, un prado.

En 1793 Pedro Solanilla Viu fue nombrado heredero, celebrando nupcias con Bárbara Bestué Sanz, también vecina de Troncedo, la cual aportó al matrimonio 225 libras jaquesas y ajuar. Pedro se comprometió a mantener, y en su caso dotar, a sus hermanos Sebastián, María y Miguel.

En 1803 surgió otro problema: debían demostrar documentalmente la infanzonía de los Solanilla. Desde Barbastro se dictaminó que Joseph y Miguel Solanilla tendrían que ir a realizar el servicio militar, a no ser que demostraran su infanzonía

CASA SOLANILLA DE TRONCEDO									
1	Joan Ferrer, documentado en 1537								
2	Maria Pallaruelo Pascual Serra, documentado en 1603 Cortina (Paso P)								
3	Bartolomé Cortina Pallaruelo + 1636 1627 Esperanza Aguilar Arnaiz (Paso)	Pedro Lamiere	Joan de Lapierna	Juan Blanc	Maria Blanc				
4	Isabel Juana Cortina Arneret 1638 Martín Lamiere (Pallaruelo) 1671 Acción Solanilla Revilla (Solqueyo)	Vicente Salvador C.	Miguel C.	Esperanza María C. A. (1671 Sanpet de Toledo) Pedro Pallaruelo					
5	Maria Lamiere Cortina 1671 Miguel Solanilla Revilla (Solqueyo) Miguel Solanilla Lamiere	Margarita L. (1678 Forimigales) Pedro Solman	Juana Solanilla (Troncedo) Martín Coscolluela	Gracia Solanilla, Arnaiz (Gerbe) Juan Pérez					
6	Miguel Solanilla Lamiere 1695 Catalina Coscolluela Costa (Blancas de Campos)	Maria S.L. (1705 Troncedo) Tomás Coma	Isabel S. (Salinas de Trillo) Domingo Noguera	Isabel S. L. 1693 (1722 Pello) Teresa Vía					
7	Joseph Solanilla Coscolluela 1716 Rosa Bafalay Caxigón (La Puñola de Partitosa)	Miguel S.C. 1713 (1742 Vivier en Troncedo) Francisca Montanuy (Barranque)	Catalina S. (Salinas de Trillo) Joseph Carrera P	Maria S. (1731 Troncedo) Domingo Coma					
8	Miguel Solanilla Bafalay 1716 María de Vía y Ferraz (San Angel de Troncedo)	Pedro Solanilla (1742 Vivier en Troncedo) Francisca Montanuy (Barranque)	Francisca S.M. (1782 Perarria) Antonio Cuervo	Joseph Solanilla					
9	Pedro Solanilla Vía 1793 Bárbara Botuad Serra (Troncedo) 1816 Manuel Salinas Arnaiz (Forimigales) 1844 María Bruñac Vía (Pallaruelo)	Sebastián S.V. (Barranque) María Sana	Maria S.V. (Pello) José Sopena	Miguel S.V. (Pello)					
10	Pedro Solanilla Bafalay 1816 Catalina Puyos Salinas (Forimigales)	Antonio S. (Pello) Antonio Lacambra	Maria S. (Pello) José Tapia	Isabel S. (Las Colladas) Teresa Serra					
11	Antonio Solanilla Puyos 1855 Teresa Sanz Serra Costa (Paso) Pecá Santarromán Solanilla	Olivia S. (Erlas)	Isabel S. P						
12	Antonio Solanilla Sanz 1877 Cristóforo Fimanz Sanz Serra (Salinas de Oudin) + 1919								

con documento notarial. Los primeros años del nuevo siglo fueron difíciles para la casa, sobre todo por el pago de dotes. Fue necesario empeñar varios campos. María y Miguel, hermanos del heredero, marcharon a vivir a Panillo, casando en este pueblo. La dote a favor de Antonio Clavería y Francisca Solanilla, de Perarrúa, se terminó de pagar en 1812, treinta años después del primer pago.

En 1815 la situación de casa Solanilla era crítica, al menos eso es lo que se advierte a partir de un escrito dirigido al intendente del ejército del reino de Aragón. Bárbara Bestué, viuda de Pedro Solanilla, hacía constar que *“aunque posee algunas fincas en el término de Troncedo, éstas están incultas desde la muerte de su marido, que aconteció hace casi dos años. No tiene bestia ni caballería alguna para el cultivo, ni brazos en su familia. Tiene cinco hijos: el mayor, cojo, de 18 años, que instigado de la pobreza y miseria de su casa se apartó de ella en busca de sustento. El segundo hijo, de 14 años, es inútil para todo trabajo, es tonto y pobre de espíritu. Así es que la que expone, con éste y el resto de su infeliz familia, están instalados en una forzosa mendicidad, sin caudal, sin efectos y sin cosechas de frutos, con una cosecha de granos que no excede de ocho o diez fanegas. Todo ello no lo tiene en cuenta el ayuntamiento de cara al reparto de los impuestos y real contribución. Para el pago ha tenido que despojarse de algunas prendas de corto valor que tenía en su casa, acabando con algunas reses, vendidas a bajo precio, conllevando la miseria. Solicita se haga alguna providencia al respecto y se comunique a la justicia y ayuntamiento del pueblo de Troncedo, por medio de caballero corregidor del partido. Gracia que se suplica y confía merecer”*. Desde Zaragoza, el 6/10/1815, un tal Cáceres dictaminó que la justicia y ayuntamiento de Troncedo, en los repartos que verificara, guardara a la recurrente toda la consideración por el deplorable estado en que manifestaba hallarse.

Parece ser que Bárbara Bestué exageraba un poco la penosa situación de la familia. Para solventar este mal momento se procedió en 1816 a realizar dos matrimonios en la casa. Por un lado, la viuda Bárbara Bestué casó con Manuel Salinas Arán, de Formigales. Manuel trajo una dote de 150 libras jaquesas más ajuar. Por otro lado, Pedro Solanilla Bestué fue designado heredero de la casa, contrayendo matrimonio con Eulalia Puyuelo Salinas, de Formigales, la cual ayudó a su matrimonio con 160 libras jaquesas y ajuar. En los años siguientes se terminaron de pagar dotes por matrimonios que se habían celebrado hacía más de sesenta años.

En 1832 Pedro Solanilla recibió en forma de préstamo 35 duros, comprometiéndose al pago anual de 42 reales de vellón en concepto de intereses, hasta que pudiera devolver la mencionada cantidad. Parte de este dinero fue invertido en la recompra de un prado, previamente vendido a carta de gracia.

Pedro Solanilla Bestué tuvo que hacer frente al pago de dotes, entre ellas a sus hermanos Antonio, María y Lorenzo:

- Antonio Solanilla casó en Palo con Antonia Lacambra.
- María Solanilla contrajo matrimonio con José Tapia, viviendo en Palo.
- Lorenzo Solanilla enlazó con Teresa Senz, de Las Colladas. Acabaron fijando su residencia en Graus.

Los descendientes de Sebastián Solanilla, casado en Barbastro con María Sanz, también le pidieron el pago de dote a Pedro Solanilla, pero en este caso parece ser que no tenían legitimidad porque Sebastián había llevado vida independiente antes de casarse y disponía de dinero propio. El alcalde de Troncedo dio la razón al heredero de casa Solanilla.

En torno al año 1844 Manuel Salinas Arán, viudo de Bárbara Bestué, residente en casa Solanilla de Troncedo, usufructuario, contrajo matrimonio con María Bruñac Vilas, de Pallaruelo. La novia trajo una dote de 80 duros y ajuar.

En 1855 se celebraron los capítulos matrimoniales entre Antonio Solanilla Puyuelo y Teresa Samitier Costa, de Pano. Antonio Solanilla fue nombrado heredero de la casa, con una serie de condiciones, entre ellas que su padre, donante, sería “señor mayor y usufructuario de los bienes donados” mientras viviese, debiendo utilizar dicho usufructo en el sustento de los contrayentes, demás familia y obligaciones de la casa. Llegado el caso, habría que costear el entierro, honras y demás sufragios en favor del usufructuario, como era costumbre, hasta el porte de diez duros en misas rezadas, dentro de los cuatro años de su fallecimiento. Se le obligó al heredero a asistir, vestir y calzar en todo lo necesario a su hermana soltera Josefa Solanilla y, llegado el caso, dotarla al haber y poder de la casa. Olaria Solanilla, hermana del heredero, estaba casada en Erdao, en casa Corchi. Teresa Samitier, la contrayente, aportó al matrimonio su persona y bienes, en especial sus padres y el dueño de su casa natal le dieron en dote 13 onzas de oro, en los plazos especificados. También trajo ajuar, detallado en hoja aparte. El heredero enviudó pronto, contrayendo segundas nupcias con Tecla Santorromán Solanilla.



Fachada de casa Solanilla que da a la plaza del pueblo

En 1856 casa Solanilla había recuperado la bonanza económica; atrás quedaban las penurias de principios de siglo. En 1865 se realizó la escritura de compraventa del dominio directo de 40 fincas en el término de Troncedo, por precio de 4.800 reales, otorgada por Manuel Sofi Oria en calidad de apoderado de Pedro Piñeiro Arascot, propietario, de oficio administrador de rentas en el partido judicial de Pina, y su esposa Margarita Lacasa Navarro, a favor de Antonio Solanilla Puyuelo y su esposa Tecla Santorromán y Solanilla, de Troncedo. Los compradores poseían el dominio útil de 40 fincas sitas en el monte de Troncedo, si bien el dominio directo de ellas pertenecía a Pedro Piñeiro y su esposa, legítimos herederos de los señores territoriales de Troncedo. El dominio directo consistía en el derecho a percibir el noveno de todos los frutos que se recolectasen anualmente. Los bienes objeto de compraventa eran:

1. Viña en la partida La Oliva, de una fanega y cuatro almudes. Valor de 120 reales de vellón.
2. Viña en la partida La Oliva, de una fanega. Valor de 30 reales de vellón.
3. Viña en la partida Garbiés, de 8 almudes. Valor de 50 reales de vellón.
4. Viña en la partida La Portiella, de 10 almudes de cabida. Valor de 110 reales de vellón.
5. Un carrascal inculto en la partida Los Mayoles, de media fanega de cabida. Valor de 40 reales de vellón.
6. Campo llamado Las Fajetas, en la partida Mayoles, de cuatro almudes de cabida. Valor de 30 reales de vellón.
7. Campo en la partida La Posina, de una fanega y dos almudes de cabida. Valor de 30 reales de vellón.
8. Unas fajas de tierra en la partida La Cacheriza. Valor de 40 reales de vellón.
9. Campo yermo en la partida El Pocino, de 8 almudes de cabida. Valorado en 35 reales de vellón.
10. Viña en la partida San Quiles, de cuatro almudes de cabida. Valorado en 80 reales de vellón.
11. Unas fajetas de tierra en la partida llamada Arnerón, de tres almudes de cabida. Valorado en 25 reales de vellón.
12. Unas fajetas de tierra en la partida Los Campos, de cuatro almudes de cabida. Valorado en 48 reales de vellón.
13. Campo o fajeta en la partida El Redolón, de dos almudes de cabida. Precio de 36 reales de vellón.
14. Campo o fajeta en la partida Guar, de tres almudes de cabida. Valorado en 70 reales de vellón.
15. Campo o fajas en la partida Los Letrés, de cinco almudes de cabida. Valorado en 84 reales de vellón.

16. Campo en la partida La Cofradía, de una fanega de cabida. Valorado en 120 reales de vellón.
 17. Campo en la partida El Puyal, de 8 almudes de cabida. Valorado en cien reales de vellón.
 18. Campo en la partida Plana Cruz, de una fanega y dos almudes de cabida. Valorado en 230 reales de vellón.
 19. Campo en la partida Vallavita, de 9 almudes de cabida. Valorado en 224 reales de vellón.
 20. Campo o fajetas en la partida Clotels, de dos almudes de cabida. Precio de 60 reales de vellón.
 21. Campo o fajas en la partida Las Lenegosas, de 6 almudes de cabida. Valorado en 50 reales de vellón.
 22. Campo en la partida Las Cochas, de dos fanegas de cabida. Valorado en 40 reales de vellón.
 23. Campo o fajas en la partida La Reguera, de 8 almudes de cabida. Valorado en 40 reales de vellón.
 24. Campo en la partida La Sierra, de una fanega de cabida. Valorado en 300 reales de vellón.
 25. Yermo en la partida Río La Guardia, de 7 almudes de cabida. Valorado en 40 reales de vellón.
 26. Campo yermo en la partida Follarazas, de 8 almudes de cabida. Valorado en 30 reales de vellón.
 27. Campo yermo en la partida La Sierra, de seis almudes de cabida. Valor de 28 reales de vellón.
 28. Campo o fajetas en la partida llamada La Reguera, de dos almudes de cabida. Valorado en 150 reales de vellón.
 29. Campo yermo en la partida Coma Rabus, de seis almudes de cabida. Valorado en 40 reales de vellón.
 30. Campo en la partida La Llombona, de 10 almudes de cabida. Valorado en 280 reales de vellón.
 31. Campo yermo en la partida Choñán, de dos almudes de cabida. Valorado en 30 reales de vellón.
 32. Otro yermo en la partida La Comas, de una fanega y cuatro almudes de cabida. Valorado en 230 reales de vellón.
 33. Campo yermo en la partida La Barrera. Valorado en 58 reales de vellón.
 34. Campo en la partida La Malancia, de una fanega y media de cabida. Valorado en 320 reales de vellón.
 35. Campo inculto llamado La Caseta de Las Fontanazas, en la partida de Las Cruzadas, de dos fanegas de cabida. Valorado en 400 reales de vellón.
-

36. Campo yermo en la partida Senerius? de La Coroneta, de seis almudes de cabida. Valorado en 33 reales de vellón.
37. Campo o fajas de tierra en la partida El Mallón, de tres almudes de cabida. Valorado en 38 reales de vellón.
38. Una era de pan trillar, con dos fajetas de tierra contiguas, y en la cual se contiene un pajar de un piso, sin número, sito en el paraje llamado Las Eras. Tiene un almud y medio de cabida. Valorado en 500 reales de vellón.
39. Una casa en la plaza, sin número. Linda por derecha con plaza pública, por izquierda con tierras del mismo, por detrás con corral del mismo, y por delante con vía pública. Valorada en 1.300 reales de vellón.
40. Un pedazo de tierra sito en las inmediaciones del lugar, a la parte del Calizo, de dos almudes de cabida. Valorado en 50 reales de vellón.

En 1868 Antonio Solanilla Puyuelo compró un huerto, a carta de gracia, propiedad de Mn. Esteban Santaliestra Mur, cura párroco de Troncedo, sito en la partida La Reguera, por precio de 80 escudos. La finca, de 14 áreas y 30 centiáreas, había sido previamente adquirida, mediante carta de gracia, por Mn. Esteban a Eusebio Bestué y María Raso, cónyuges, de Troncedo.

En 1869 se realizó una escritura de compraventa otorgada por Mn. Esteban Santaliestra Mur, apoderado de D. Pedro Piñeiro Arascot y Margarita de Lacasa y Navarro, vecinos de Teruel, en favor de Antonio Solanilla y Puyuelo, de Troncedo. El apoderado indicó que sus “*poderantes*” eran dueños de una casa con su cárcel, sita en la plaza del pueblo de Troncedo, sin número, conocida con estar en una fachada las armas del señor de Troncedo, ocupando una superficie de 60 metros cuadrados “*y dos pisos con el firme*”. La finca había sido adquirida por los vendedores en el mes de septiembre de 1849, por donación que les había hecho Raymunda Arascot. Mn. Esteban Santaliestra vendió a favor de Antonio Solanilla Puyuelo, de 42 años, la casa, sin la cárcel, por precio de 192 escudos.

En 1877 Antonia Solanilla es nombrada heredera de la casa, contrayendo matrimonio con Crisóstomo Fumanal Sánchez, de Jabierre de Olsón. Antonia fue la última representante de los Solanilla, que estuvieron rigiendo la casa durante más de 200 años.

En 1888 Antonio Solanilla Puyuelo seguía en activo: compró en Troncedo la mitad de una finca, por precio de 400 pesetas. El dinero que necesitaba se lo prestaron en Boltaña, a un interés anual del 6 %.

Crisóstomo Fumanal López falleció en 1919, a los 66 años, dejando esposa y ocho hijos (María, José, Victoriana, Joaquina, Josefa, Francisco, Antonia y Joaquín).

Los Fumanal, en casa Solanilla de Troncedo, se han mantenido hasta la actualidad.



Escudo de armas de los Solanilla, moderno, en casa Solanilla

Algunas conclusiones

En la mayor parte del siglo XVII, los integrantes de la que luego fue conocida como casa Solanilla no estaban identificados con un apellido en concreto, lo que favoreció que pudieran heredar tanto hombres como mujeres. La economía familiar era razonablemente buena.

En el último tercio del siglo XVII llegaron los Solanilla, que vieron reconocida su infanzonía en 1683, algo que fue clave para que desde entonces heredara la casa un varón. Los Solanilla dieron nombre a la casa y se mantuvieron hasta bien avanzado el siglo XIX.

En el último tercio del siglo XVIII la solvencia económica iba a menos, alcanzando el peor momento en 1815. A mediados del siglo XIX la casa se había recuperado de la crisis. En la segunda mitad del siglo XIX aún quedaban los últimos rescoldos de los señoríos, eliminados previo pago.

En la historia quedan reflejadas las estrategias utilizadas para que la casa siguiera adelante, algo que era fundamental. Los matrimonios se celebraban entre familias de similar nivel económico, en un entorno geográfico reducido. Habitualmente, los que enviudaban volvían a contraer matrimonio, de esta manera había más brazos para trabajar y llegaba dinero en forma de dote. Se observa la existencia de matrimonios a sobrebienes, que trabajaban sin percibir remuneración, adquiriendo el derecho de alojamiento y manutención, además de poder dotar a sus hijos según las posibilidades de la casa.

Los gastos más importantes a los que tuvo que hacer frente la casa fueron los pagos de dotes a hermanos y demás familia de los herederos. En algunos casos estos pagos llegaron a comprometer el futuro. Las enfermedades y adversidades meteorológicas también supusieron importantes factores a tener en cuenta en la evolución familiar.

La mayor parte de las casas tradicionales de Sobrarbe fueron creadas hace varios siglos, variando con el tiempo su posición económica y social. La evolución ha quedado reflejada en los documentos y en la arquitectura popular.

SOBRARBE

Revista del Centro de Estudios de Sobrarbe, n.º 17

CASA BLANCO DE PUY DE CINCA

POR JESÚS CARDIEL LALUEZA

En el presente tan apenas quedan unos muros y escombros como testimonio de la existencia de casa Blanco de Puy de Cinca. Este artículo pretende reflejar la historia de esta casa, dando una visión parcial, derivada de la documentación estudiada, localizada en diversos archivos.

Según un documento fechado en 1674, que habla del “*Patronado del Santuario de Nuestra Señora del Romeral, situado en los términos de Puidecinca*”¹, la casa que luego se llamó Blanco estaba regentada, en el primer tercio del siglo XVI, por los Salinas. Johanna Salinas, la heredera, había casado con Jaime del Son² (d’Elsón - de Olsón). De este matrimonio nacieron varios hijos: Domingo, Jaime y Johanna. Domingo del Son Salinas fue designado heredero en 1537 al contraer matrimonio con Johanna Olibera, de Puy de Cinca (casa Plana), la cual aportó una dote consistente en 665 sueldos jaqueses, taza de plata, olla de cobre, lecho de ropa bueno y honesto, capa y otras menudencias acostumbradas. A Jaime, hermano del novio, sus padres le dieron el derecho a que se le asignara patrimonio para tomar las órdenes y ser clérigo; si no quisiera ser clérigo se le habría de dar 25 sueldos jaqueses. La hermana,



Rincón típico de Puy de Cinca, cuando todavía estaba habitado el pueblo

1 Archivo Histórico Provincial de Zaragoza (AHPZ), Casa Ducal de Híjar, 1-114/68.

2 Archivo particular de casa Plana de Puidecinca (ACPP), Olibera año 1537.

ya casada, si enviudara y tuviera que volver a la casa natal, tendría el derecho a ser mantenida.

Según los capítulos matrimoniales realizados en 1537, mosén Monssarrat Salinas, también conocido como Sarrat Salinas, regidor perpetuo de Nuestra Señora del Romeral, era hermano de Joanna Salinas, la heredera, siendo nombrado señor mayor de la casa y bienes de los donantes.

Resulta que el heredero Domingo de Olsón enviudó, teniendo que devolver la dote traída por Joanna Olibera. Contrajo segundas nupcias con Joana Rami, naciendo Margalida de Olsón y Rami. Margalida de Olsón, heredera, se casó con Antón de Pano, también de Puy de Cinca.

Mn. Sarrat Salinas era rector de Clamosa y administrador de la iglesia y casa de Nuestra Señora del Romeral del lugar de Puy de Cinca. Al morir, instituyó un servicio de misas en la iglesia de Nuestra Señora del Romeral. Hizo testamento en 1555, ante el notario Juan Mazana, de Graus. En 1566 se procedió a leer el testamento, en presencia de varios parientes del difunto Mn. Sarrat Salinas. Asistieron:

- Mn. Pedro Salinas, presbítero rector de Ligüerre de Cinca.
- Mn. Antón Sierra, presbítero y habitante en Nuestra Señora del Romeral de Puy de Cinca.
- Domingo Olsón, habitante en Puy de Cinca, heredero de su casa natal.
- Juan Cosculluela, habitante en Lamata.

El testamento de Mn. Sarrat Salinas³ era extenso, veamos algunas de sus disposiciones:

- Pago de siete sueldos y cuatro dineros al obispo de Lérida, en concepto de “moz modina”.
- Entierro de su cuerpo dentro de la iglesia de Nuestra Señora del Romeral, al pie del altar.
- Toque de campanas tras su muerte (“*vayan las campanas loando a Dios por aquel dicho del profeta laudate cum cimbales binc sinantidos, y quiero que sean dados de salario cada tres sueldos a los campaneros de San Esteban y Santa María por sonar las campanas*”).
- Presencia de 12 clérigos el día de su sepultura, en honor de los 12 apóstoles, dándoles de comer, beber y salario acostumbrado. También 12 clérigos en la novena y cabo de año. Así mismo, el día de sus honras, convidados los del pueblo de Puy de Cinca, dos de cada casa, marido y mujer, dándoles de comer y beber honradamente.
- Efectuar oblada y candela por su alma y “*por los que tengo que rogar*”, todos los domingos del año, dentro de Nuestra Señora del Romeral.

3 AHPZ, Casa Ducal de Híjar, 1-114/68, hoja 30 y siguientes.

- Realización, en favor de su alma, de dos trentenos de misas, uno de réquiem y otro de oficio.
- Derecho a favor de Sebastián Cosculluela de ser donado a la casa de Nuestra Señora del Romeral, en acto público del notario Pedro Pérez de Naya, vecino de Castejón de Sobrarbe, teniendo derecho a alojamiento y manutención, con posibilidad de ordenar por su alma.
- Derecho de alojamiento y manutención, y a ordenar por su alma, a favor de Ana Lacambra, donada de la casa de Nuestra Señora del Romeral, la cual trajo a dicha casa 20 libras jaquesas, más taza y copa. “*Ana tendrá en su poder las llaves de la dispensa de esta casa mientras viva*”.
- Donación de 500 sueldos a favor de su hermana María Salinas; previamente ella los había dado a la casa de Nuestra Señora, también las ropas que ella donó.
- Obligación por parte del regidor de la casa de Nuestra Señora del Romeral a decir o hacer decir las misas de los aniversarios especificados en un libro y en la tabla de los aniversarios que hay en la iglesia de Nuestra Señora del Romeral.
- Donación de 600 sueldos a cada una de las hermanas María y Gracia Armisen, hijas de Pedro y María Salinas, habitantes en Grustán. Para ello les asigna un censal de 1.200 sueldos de propiedad que paga el concejo de Grustán. Se especifica cómo proceder en caso de fallecimiento de las beneficiarias.
- Donación de 100 sueldos jaqueses a cada una de las hermanas Margalida e Isabel Olsón, hijas de Domingo y Juana Rami, residentes en Puy de Cinca.
- Realización perpetua, por su alma, de 45 misas en la iglesia de Nuestra Señora del Romeral, por el clérigo que sea más próximo a su linaje. Para ello consigna un conjunto de censales que quedan especificados. En caso de ausencia de un clérigo de su linaje, entonces el encargado deber ser el regidor de la casa de Nuestra Señora del Romeral.
- Nombramiento de Domingo de Olsón (o los herederos de su casa natal) como patronos del servicio de misas y encargados de la designación de un clérigo de su linaje para la celebración de las misas. Derecho del clérigo designado a recibir alojamiento y manutención.
- Nombramiento de heredera universal de todos sus bienes a favor de la “*Santa Casa e Iglesia de Nuestra Señora la Virgen María madre de Dios del Romeral de Puy de Cinca*”.
- Nombramiento de patronos y “*sobre behedores*” de la santa casa de Nuestra Señora del Romeral a favor de los muy nobles señores don Pedro de Castro y doña Isabel de Herrera, señores de Puy de Cinca. Después, sus sucesores.



Ermita de Nuestra Señora del Romeral a mediados del siglo xx



Ábside románico en la ermita de Nuestra Señora del Romeral, año 2007.
Se observa el tejado de losa en la parte más antigua de la construcción



Detalle en la clave de la portada dovelada por la que se accedía a la ermita de Nuestra Señora del Romeral. Fue robada. Decoración en forma de escudo invertido, con inscripción que parece decir: “Jesús María 1778”. Fototeca de la Diputación Provincial de Huesca

Del testamento que realizó Mn. Sarrat Salinas se deduce que era rico; diversos concejos y particulares le debían dinero en forma de censal, a partir de los cuales él instituyó un beneficio o servicio de misas a celebrar anualmente y a perpetuidad. Su larga vida contribuyó a que fuera amasando una pequeña fortuna que al final de su vida decidió destinar a misas por su alma y a Nuestra Señora del Romeral, sin olvidar a su casa natal y parientes próximos.



Escudo de los Castro, señores de Puy de Cinca, en el interior de la ermita de Nuestra Señora del Romeral. Finales del siglo XVI

Volviendo a la evolución de la casa que acabó llamándose Blanco de Puy de Cinca, en 1580 seguía mandando en ella Domingo de Olsón⁴. Su nieta María de Pano y Olsón, nombrada heredera, casó con Antón Blanc, natural de Besians. De esta manera llegaron los Blanc o Blanco. En 1597⁵ Antón Blanc era vecino de Puy de Cinca y formaba parte del concejo de este pueblo. Las grafías Blanc, Blan, Blanch y Blanco hacen referencia a un mismo apellido.

Antón Blanc y Pano, heredero, contrajo matrimonio con María Arnal, de Ubiergo. Su hijo Antón Blanc y Arnal, heredero de casa Blanco, casó con Madalena Bierge, de Bárcabo, teniendo como hijos a Antón, Esteban, Jusepe y Pedro, todos ellos vivos en el año 1671.

En la segunda mitad del siglo XVII hubo dos casas en Puy de Cinca en las que el cabeza de familia se apellidaba Blanc: en 1673 vivían Antón Blanc y Juan Blanc⁶. La casa de Juan Blanc pronto cambió de apellido puesto que en 1681 Josepa Blanc, hija de Juan, enlazó con Pedro Serena, de Bolturina, viviendo en Puy de Cinca. El novio aportó al matrimonio 3.100 sueldos jaqueses, una cantidad de dinero que se podría calificar como destacada. En 1689 todavía vivía Juan Blanc.

4 AHPZ, Casa Ducal de Híjar, 1-114/68, p. 38.

5 Archivo Histórico Provincial de Huesca (AHPHU), protocolos notariales, 3.793, p. 340.

6 ACPP, 3-392.

En 1678 Juan Antonio Blanco, de Puy de Cinca, prestó 20 libras jaquesas al concejo de Panillo⁷. Dos años más tarde, Antón Blanc recibió 8 sueldos de un vecino de Bolturina en concepto de pago anual por un censal⁸.

En 1694 Jusepe Antonio Blanco, mancebo, hijo de Antonio Blanco y Susana Maças, vecino de Puy de Cinca, contrajo matrimonio con Jusepa Teresa Fumanal Arasanç, de Muro de Roda, aldea de Fumanal⁹. Dos años más tarde nació en Puy de Cinca su hijo Antonio Josef Blanco Fumanal, siendo padrino Mn. Esteban Blanco, que era prior de Nuestra Señora del Romeral¹⁰.

En el siglo XVIII solo figura en Puy de Cinca un cabeza de familia apellidado Blanc, residente en la casa que en aquellos momentos era llamada Blanco o Blanc. Antón o Antonio fue el nombre preferido para los herederos de esta familia, si bien en esta centuria también hubo herederos llamados José.

En 1700 Antonio Blanco y Jusepe Antonio Blanco, labradores residentes en Puy de Cinca, otorgaron época de fin de pago de 50 libras jaquesas, a favor de los jurados y concejo del lugar de La Puebla de Panillo¹¹. El citado concejo había empuñado años atrás un trozo de monte de pasto ubicado en La Puebla de Panillo. Los Blanco eran prestamistas, pero no sabían firmar, haciéndolo por ellos mosén Esteban Blanco, presbítero, y el cirujano Mateo Plana.

En 1720 un litonero de casa Blanco de Puy de Cinca molestaba a Juan Plana, del mismo pueblo. Juan alegó que el litonero impedía que entrara el aire en su era, imposibilitando la tarea de aventar y limpiar los granos. El concejo de Puy de Cinca obligó a los de casa Blanco a cortar las ramas del árbol que fuesen precisas para que el problema se solucionase, “*dejando el ramo cimbor*”. Si fuese preciso se debería cortar todo el árbol. Todo ello fue comunicado a Teresa Fumanal y Josef Blanc, madre e hijo, habitantes en la casa del difunto Antonio Blanc. Los afectados alegaron que el asunto lo tendría que juzgar una entidad judicial ajena al pueblo. Parece ser que al final el litonero fue cortado, al menos eso dispuso el señor territorial de Puy de Cinca.

En 1722 Josef Blanco, mancebo y heredero, hijo de Josef Blanco y Teresa Fumanal, de Puy de Cinca, contrajo matrimonio con Teresa Cajigos Plana, doncella natural de La Puebla de Fantova¹². En 1737 mosén Cosme Blanco seguía residiendo en Puy de Cinca.

En 1747 vivían en casa Blanco: Joseph Blanco, Joseph Blanco (menor), Antonio Blanco, Theresa Cajigos, Rosa Blanco, Cosme Blanco, Josepha Blanco y Theresa Blanco. En la misma casa residía Pascuala, la criada¹³.

7 Archivo Histórico Municipal de Graus (AHMG), protocolo notarial de Nicolás Jerrones, año 1700, p. 208

8 AHPHU, protocolos notariales, 4578, 40v-41.

9 Archivo Diocesano de Barbastro (ADB), dispensa matrimonial del año 1828, entre Marco Blanco, de Artasona, y Josefa Blanco, viuda de José Cardiel, residente en Puy de Cinca.

10 ADB, ídem.

11 AHMG, protocolo notarial de Nicolás Jerrones, año 1700, pp. 208-209.

12 ADB, dispensa matrimonial ya citada.

13 ADB, Matrículas de cumplimiento pascual, Puy de Cinca, año 1747.

En 1787 Antonio Blanco tenía la consideración de infanzón, poseyendo una firma titular de infanzonía ganada en el año 1636 por sus antepasados¹⁴. Los Blanco se expandieron hacia Artasona y Lapenilla. En el primer tercio del siglo XVIII Juan Blanco Fumanal fue a vivir a Artasona, al enlazar con Margarita Samitier Sin¹⁵. En la segunda mitad del siglo XVIII Esteban Blanco Caxigos, de Puy de Cinca, casó en Lapenilla con Rosa Sánchez Villar¹⁶.

En 1811 Antonio Blanco, vecino de Puy de Cinca, vendió, a carta de gracia, a favor de José Laplana y Burrel, vecino del mismo pueblo, 15 olivos sitos en la partida Las Pilas, por 65 libras jaquesas. Se observa como la casa daba muestras de declive económico, pasando de ser prestamistas en el siglo XVIII a estar endeudados en el siglo XIX.

En 1815 Antonio Blanco seguía siendo el heredero de la casa. Convivía en ella con Juliana Montes (su esposa), Teresa Alamán (quizá la madre del heredero) y Esteban, Francisco, Antonia, Juliana, Josefa y Francisco Blanco¹⁷. Cinco años más tarde Antonio ya no figuraba como residente en la casa, debió fallecer con anterioridad, heredando Antonia Blanco, la cual contrajo matrimonio en 1817 con Francisco Raso¹⁸.

Entre los años 1828 y 1852 Francisco Raso y su esposa, Antonia Blanco, fueron vendiendo diversos bienes inmuebles de la familia, con la finalidad de ir



Puerta de acceso a casa Blanco de Puy de Cinca, probablemente realizada en el siglo XVIII.

Foto de mediados del siglo XX

14 AHPZ, Testimonios de infanzones del partido de Benabarre, año 1787, pp. 67-68.

15 ADB, dispensa matrimonial ya citada.

16 ADB, dispensa matrimonial ya citada.

17 ADB, Matricúlas de cumplimiento pascual, Puy de Cinca, año 1815.

18 Archivo particular de casa Blanco de Puy de Cinca, 40-1895. Los datos que aparecen en este artículo, referentes al último tercio del siglo XIX y primer tercio del XX, se han obtenido en los documentos que conservan los descendientes de casa Blanco.

pagando deudas que ponían en peligro la continuidad de su casa. Veamos algunas de estas ventas¹⁹:

Año	Bien inmueble	Paraje	Precio	Comprador
1828	Corral de ganado	Lascorz	16 duros de plata	Antonio Laplana, coronel
1836	Faja con olivos y 15 olivos en otra partida	Lacomialla Laplana	182 duros de plata	José Laplana
1836	Dos fajas con vides y olivos	Lacomialla	120 duros de plata	José Laplana. Retrovenida a Teresa Blanco, esposa de Antonio Latorre, tía de los vendedores
1844	Viña con almendros	La Perera	9.240 reales de vellón	Antonio Laplana, coronel
1852	Faja de tierra, pajar y era	La Era	860 reales de vellón	José Laplana

En la compraventa de 1844 se especifica que Francisco Raso y Antonia Blanco vendieron, a carta de gracia, la mayor parte de la finca La Perera. El dinero obtenido lo utilizaron en el pago de dotes. Su tía Teresa Blanco había casado en 1802 con Antonio Latorre, de Puy de Cinca, aportando el propietario de su casa natal una dote de 280 libras jaquesas, quedando por pagar 2.240 reales de vellón en 1844. También debían 5.000 reales de vellón a los herederos de su difunto tío Francisco Blanco, al cual Antonio Blanco, padre de la otorgante, le había dado una dote de 400 duros de plata cuando contrajo matrimonio en 1815 con Cecilia Blanc, de Barbastro. La hija de este último matrimonio había reclamado por la vía judicial el dinero adeudado. Antonia Blanco y Francisco Raso, en su descargo, dejaron constancia que los últimos años habían sido de malas cosechas y continuas “*pedreadas*”²⁰.

En 1871 Antonia Blanco y Montes, setentona, hija de Antonio Blanco y Juliana Montes, viuda de Francisco Raso, era propietaria de las siguientes fincas:

1. Un yermo sito en los términos de Puy de Cinca, en la partida Viarcillo.
2. Otro yermo en la partida La Viana.
3. Una faja en la partida Las Moreras.
4. Un yermo en la partida San Martín.
5. Una faja y viña en la partida La Muella.
6. Una viña en La Muella.
7. Yermo en la partida Las Corz.
8. Viña en la partida La Calveta.

¹⁹ ACPP.

²⁰ ACPP, CV 1844 (2).

9. Una fajeta en la partida Los Guarz.
10. Un olivar en la partida Santa María.
11. Una viña en la partida San Juan.
12. Una viña en la partida Viarciello.
13. Un olivar y yermo en la partida Viarciello.
14. Una viña en la partida Viarciello.
15. Una casa de su habitación sita en Puy de Cinca, calle de Medio, número 8, de 14 metros de largo por 10 de ancho. *“Linda al oeste con la referida calle, mediodía Eusebio Vidal, poniente con plaza y norte con calle Alta, valorada en 1.250 pesetas”*.

Antonia Blanco solicitó que las citadas fincas fueran inscritas en el registro de la propiedad de su partido.

En 1872 Antonia Blanco y Montes estaba gravemente enferma, en su domicilio, por lo que decidió hacer testamento ante notario. Tenía seis hijos: Manuel, Antonio, Ramón, María, Salvadora e Isabel Raso y Blanco. Su hijo Francisco Carlos, el heredero, ya había fallecido. Nombró herederos fideicomisarios de sus bienes, que en el momento de testar pertenecían a su hija política Francisca Viñas Vidalled, para que cuando sus nietos María y Pablo Raso Viñas, llegaran a la mayoría de edad, los herederos fideicomisarios nombraran en heredera o heredero universal al que mejor les pareciera. Su hijo, Manuel Raso Viñas, tendría que ser mantenido en la casa, y en su caso dotarlo con 320 pesetas. Su hija política podría casar sobre los bienes de la casa, previa autorización de los ejecutores testamentarios. Nombró ejecutores y exoneradores de su alma y conciencia a su hijo Ramón Raso Blanco, casado, vecino de Naval; a Francisco Viñas Vidalled, casado y vecino de Panillo; y al cura de Puy de Cinca. Antonia Blanco falleció en marzo de 1873.

Francisca Viñas Vidalled, viuda de Francisco Carlos Raso Blanco, contrajo matrimonio con Ramón Palacio Baila, de Palo, teniendo 4 hijos de este enlace: Ramona, Antonio, José y Antonia. En 1895 Ramón Palacio, de 61 años, hizo gestiones para legalizar los bienes que fueron de Antonia Blanco Montes, dueña que fue de la casa llamada Blanco de Puy de Cinca, para que fueran inscritos en el Registro de la Propiedad de Boltaña.

En 1895 Pablo Raso Viñas, de Puy de Cinca, de 25 años, hijo de Francisco Carlos Raso Blanco y Francisca Viñas Viraller, heredero de casa Blanco, contrajo matrimonio con Salvadora Arné Lanao, de Besians, de 22 años. Realizaron capítulos matrimoniales en 1901, con la finalidad de legalizar la situación ante el Estado, reflejando por escrito una serie de acuerdos que hasta entonces no constaban oficialmente, no realizados por precariedad económica. Veamos algunos de ellos:

- Nombramiento de heredero de Antonia Blanco Montes a favor de su nieto Pablo Raso Viñas, por designación de Francisca Viñas Vidalled, madre del

beneficiario. El interesado acepta el nombramiento y se compromete con las obligaciones que este comporta.

- El señorío mayor y usufructo recae en Francisca Viñas Vidalled y su marido, Ramón Palacio Baila. Obligación de todos a trabajar por la casa y en beneficio de la familia.
- Queda constancia que Salvadora Arné Lanau aportó a su matrimonio 360 pesetas que tenía adquiridas de su trabajo, las cuales entregó a su marido y familia el día del enlace.
- Obligación del heredero a pagar 320 pesetas, en concepto de dote, a María Raso Viñas, su hermana casada.
- Obligación del heredero a pagar 10 pesetas a Ramona Palacio Viñas, ya casada, hermana uterina.
- Obligación del heredero a pagar a Antonio y José Palacio Viñas, sus hermanos uterinos, la cantidad de 10 pesetas a cada uno, en concepto de sus legítimas paterna y materna, ya que tienen caudales propios.
- Obligación del heredero de pagar 160 pesetas y ropas en concepto de dote, cuando tome estado, a Antonia Palacio Viñas, hermana uterina.

En 1927 falleció Pablo Raso Viñas, a la edad de 56 años. A finales del citado año fue designada heredera de la casa Isabel Raso Arné, que contrajo matrimonio con José Torres Muzás, del mismo pueblo²¹.

En 1932 Pablo Raso Arné, de oficio sacerdote, hermano de la heredera de casa Blanco, solicitó ante el ayuntamiento que se le concediera prórroga de incorporación a filas de primera clase, alegando ser hijo de viuda pobre en sentido legal, “a la que mantiene con lo que gana”. Para demostrar lo dicho, presentó una serie de justificantes y testigos. Pablo tenía tres hermanas: Isabel, María y Ramona, casadas las dos primeras. Veamos algunos datos familiares:

- Isabel Raso Arné nació en 1903, heredera, casó con José Torres Muzás. Renta amillarada de 170,56 pesetas, pagando una contribución anual de 37,87 pesetas.
- Pablo Raso Arné nació en 1907, célibe.
- María Raso Arné nació en 1909, casando con Antonio Peña Aguilar. Alegaron ser pobres, viviendo del jornal ganado por él, consistente en 8 pesetas diarias. Pagaban 50 pesetas mensuales del alquiler de un piso, ocupándose la esposa de sus labores.
- Ramona Raso Arné nació en 1912, soltera en 1932 y sin ningún bien propio.

21 ADB, Listado de matrimonios en Puy de Cinca, Tomo 3.º, Años 1921-1936

El Ayuntamiento de Secastilla informó favorablemente a lo solicitado por Mn. Pablo Raso.

En los años treinta del siglo xx la situación económica familiar era mala, prueba de ello es que se les embargó bienes para hacer frente a la deuda contraída por impago a Hacienda, los cuales se pusieron en pública subasta. La primera subasta quedó desierta al no haber nadie que pagara el valor de salida. En la segunda subasta se procedió a rebajar un 30 % el valor de salida, proponiendo José Torres Muzás, el propietario, pagar 1.194 pesetas, sin que nadie más hiciera otra proposición. Por tanto, las tres fincas embargadas siguieron perteneciendo a casa Blanco, libres de cargas.

En 1946 vivían en casa Blanco: Salvadora Arné (abuela), Isabel Raso Arné y José Torres Muzás (padres), e Isabel, José y Benjamín Torres Raso (hijos).

En 1966 llegó la expropiación de bienes en Puy de Cinca, por la construcción del embalse de El Grado. Casa Blanco, al igual que el resto del pueblo, quedó deshabitada y sometida al expolio.



Isabel Raso Arné en la terraza de casa Castán, a principios de los años cuarenta del siglo xx. Al fondo se ve la sierra que tenían que atravesar los de Puy de Cinca para ir a Graus



José Torres Muzás en 1958. Realizaba un camino que le costaba tres horas, desde Puy de Cinca a Graus, para vender patatas, pieles de animales y otros productos. Con el dinero obtenido compraba azúcar, arroz, etc. En la foto se le ve acompañado del perro Pinocho, el burro Litones y la burra Rosa



Últimos herederos en casa Blanco de Puy de Cinca: Isabel Torres Raso y Miguel Badías Buil, año 1963



Vista parcial de casa Blanco de Puy de Cinca a mediados del siglo xx, calle de Abajo



Fachada de casa Blanco que daba a la plaza, año 1964. La utilizaban de frontón. En la ventana, Isabel Torres y su hijo José Miguel



Escalera de casa Blanco. Imagen realizada por Manuel Benito en torno al año 1970



Sala principal de casa Blanco, cuando todavía estaba habitada. Sobre la ventana se ve el escudo de armas de los Blanco. En una esquina están, sentados, Isabel Torres y su hijo

Herederos en casa Blanco de Puy de Cinca

1	Johanna Salinas Jayme del Son ↓
2	Domingo del Son Salinas 1537 Johanna Olibera (Puy de Cinca) Juana Rami ↓
3	Margalida de Olón y Rami Antón de Pano (Puy de Cinca) ↓
4	Maria de Pano y Olón Antón Blanc (Besians) ↓
5	Antón Blanc y Pano Maria Arnal (Ubierno) ↓
6	Antón Blanc y Arnal Madalena Bierge (Bárcabo) ↓
7	Antón Blanc y Bierge Susana Maças ↓
8	Jusepe Antonio Blanco Maças 1693 Josepa Theresa Fumanal Arasanz (Muro de Roda, aldea de Fumanal) ↓
9	Antonio Josef Blanco Fumanal 1722 Maria Theresa Cajigos Plana (La Puebla de Fantova) ↓
10	Blanco Theresa Alamán ↓
11	Antonio Blanco Juliana Montes ↓
12	Antonia Blanco Montes 1817 Francisco Raso ↓
13	Francisco Carlos Raso Blanco Francisca Viñas Viraller (Panillo) Ramón Palacio Bañla (Palo) ↓
14	Pablo Raso Viñas (1871-1927) 1895 Salvadora Arné Lanao (Besians) ↓
15	Isabel Raso Arné 1927 José Torres Muzás (Puy de Cinca) ↓
16	Isabel Torres Raso Miguel Badías Buil (El Plano de Los Molinos)

CASA BLANCO DE PUY DE CINCA EN 1966

Según Manuel Benito, casa Blanco era del siglo XVIII; en ella “*destacaba la magnífica portada de grandes dovelas, con escudo de armas sobre la clave. También eran dignos de mención el patio, las escaleras y la amplia sala con alcobas adyacentes, que tenía maderos cuadrados moldeados en el techo, y en la pared del fondo, el escudo de armas pintado*”²².

En función de unas fotografías antiguas, se puede afirmar que la casa tenía los muros contruidos con mampostería de piedra, unida con mortero de cal. Hubo importantes reformas en el siglo XVIII, cuando la casa estaba en gran bonanza económica. De este momento dataría la portada dovelada, con arco de medio punto. La madera de la puerta de entrada estaba acompañada de clavos de forja, de grandes dimensiones. Las fachadas de la casa tenían varios vanos de piedra, con jambas y dintel monolíticos; estos serían los más antiguos. Había otros vanos más grandes, con dinteles de madera, muy sencillos, que se habrían realizado en el siglo XX o finales del XIX, cuando las modas favorecían esta forma de construir. En el patio de la casa destacaba una columna con fuste cilíndrico, ubicada al inicio de la escalera, la cual servía para apoyar una viga maestra, de madera. Como bien apunta M. Benito, en la sala, además de su carpintería, destacaba un gran conjunto heráldico, el de los Blanco, pintado justo encima de la ventana.



Escudo de los Blanco pintado en la sala principal de casa Blanco de Puy de Cinca.

Foto de Manuel Benito

22 BENITO MOLINER, M., “Rescate etnográfico en zonas despobladas: Puy de Cinca”, *Argensola*, 94, pp. 405-406, Huesca, 1982.

ESCUDO DE LOS BLANC O BLANCO

Como se ha visto, los Blanco llegaron a Puy de Cinca a finales del siglo xvi, procedentes de Besians, al casar Antón Blanc con María de Pano. En 1787 Antonio Blanco, de Puy de Cinca, tenía la consideración de infanzón, guardando en su casa una firma titular de infanzonía ganada por sus antepasados en el año 1636. Los Blanco se expandieron desde Puy de Cinca hacia Artasona, Lapenilla y Barbastro, quizás también a otras localidades, si bien de momento no he encontrado documentación que lo avale. Parece ser que los Blanco de Capella estaban emparentados con los de Puy de Cinca, al menos usaron un escudo muy similar, con variantes generadas por los artistas encargados de realizar los escudos.

En Puy de Cinca hubo un escudo de los Blanco pintado en la sala principal, fotografiado por Manuel Benito Moliner. Al ser una imagen en blanco y negro, no es posible saber los esmaltes. Se trata de un escudo cuadrilongo de base apuntada, cuartelado en cruz: 1.º torre donjonada sostenida por montículo, con buey siniestrado naciente de su base siniestra y con flor de lis entre sus cuernos; 2.º cortado en jefe,



Piedra armera de los Blanco en casa Miguel de Capella

primero cuatro palos, y segundo animal cuadrúpedo parado; 3.º banda; 4.º buey parado y con flor de lis surmontada entre sus cuernos; brochante sobre la partición, cruz patada inscrita en círculo. Lambrequines vegetales. Siglo XVIII.

Según el citado Manuel Benito, también hubo piedra armera sobre la puerta de casa Blanco de Puy de Cinca. En la localidad de Capella se conserva una piedra armera de los Blanco en casa Miguel. Conjunto heráldico realizado en una placa rectangular de piedra caliza. Escudo cuadrilongo de base semicircular, cuartelado en cruz: 1.º torre donjonada, con buey siniestrado naciente de su base siniestra y que mira de frente; 2.º cortado en punta, primero cuatro palos y segundo animal cuadrúpedo saltante; 3.º banda; 4.º buey parado y terrazado; brochante sobre la partición, cruz patada inscrita en círculo. Al timbre, casco de hidalgo, con penachos. Lambrequines de tornapuntas. Siglo XVIII.

EPÍLOGO

Casa Blanco de Puy de Cinca, ahora convertida en ruinas, tuvo una dilatada historia en el tiempo. Ya existía a principios del siglo XVI, regentada por los Salinas. Luego hubo un intervalo de tiempo en el que heredaban las mujeres, lo que supuso cambios de apellido. A finales del siglo XVI llegaron los Blanco, desde Besians; ellos le dieron gran estabilidad y prosperidad a la casa, siendo prestamistas además de agricultores. La bonanza del siglo XVIII aportó a la casa un aspecto señorial que se fue deteriorando con el paso del tiempo. Durante el siglo XIX la crisis económica fue importante, motivada por la necesidad de vender tierras para hacer frente al pago de abultadas dotes a hermanas y hermanos del heredero. La pérdida de tierras conllevó un empobrecimiento del cual era muy complicado salir. En el siglo XIX el heredero se apellidó Raso, desde 1817. En el siglo XX heredaron las mujeres; la casa tenía una economía de subsistencia.

SOBRARBE

Revista del Centro de Estudios de Sobrarbe, n.º 17

LOS PUICERCÚS O PUYCERCÚS EN BOLTAÑA

POR JESÚS CARDIEL LALUEZA

ORIGEN DEL APELLIDO

Hay muchas grafías para el mismo apellido, variaron en el transcurso de los siglos: Poyçerquso, Pocerq, Pozercus, Puyçercus, Puyçereq, Puyercus, Puyzercus, Puyercús, Puicercus, Puicercús...

El apellido Puicercús tiene un origen toponímico. En el año 1376 se documenta la aldea de Pueyocercuso o Pueyocertuso¹: Juan Gavardiella y su esposa Sancha recibieron 1.000 sueldos de Manuel López de Fanlo y su esposa Sancha, comprometiéndose al pago anual de un cahíz de trigo y medio cahíz de ordio, en concepto de treudo, empeñando su casa y tierras sitas en la referida aldea.

En 1404 Johan Lopez de Fanlo, vecino de Buil, dejó constancia de que recibía anualmente 14 sueldos jaqueses, en concepto del *treudo de Poyçerquso*; lo pagaba Domingo Poyçerquso, vecino de Duesso (Guaso)² (figura 1).

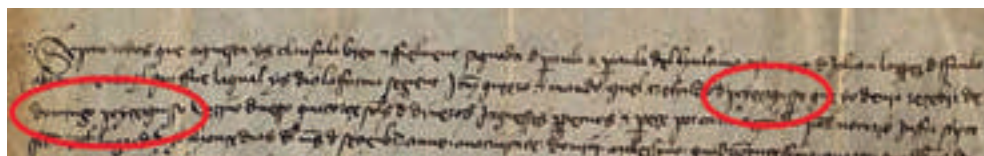


Figura 1. Año 1404. El denominado “treudo de Poyçerquso” lo pagaba Domingo Poyçerquso

En 1487 Johan de Pocerq vivía en Bruello, aldea de Buil³. En Morillo de Tou residía su hermano Sancho Pocerq. En los fogajes de 1495 este apellido Pocerq quedó reflejado, por parte de notarios alóctonos, como “Pecerques”, “Puycerquos” y “Pecerquos”:

- Johan y Domingo de Pecerques⁴, del concejo de Buil.
- Sancho Pecerques, de Morillo de Tou.
- Pascual de Pecerques, de Castejón de Sobrarbe⁵.
- Pedro Pecerquos, de Coscojuela de Sobrarbe⁶.
- Puycerquos⁷ de Clamosa.

1 Archivo Histórico Nacional, clero secular regular, Car. 600, n. 12. Convento de Santo Domingo, Huesca (España).

2 Archivo Histórico Nacional, clero secular regular, Car. 605, n. 2. Cláusula testamentaria de Juan López de Fanlo.

3 Archivo Histórico Provincial de Huesca (en adelante AHPHU), protocolos notariales, n.º 3.181, p. 34.

4 Archivo de la Diputación Provincial de Zaragoza (en adelante ADPZ), ms. 84, 424/855 djvu.

5 ADPZ, ms. 84, 429/855 djvu.

6 ADPZ, ms. 84, 432/855 djvu.

7 ADPZ, ms. 84, 444/855 djvu.

Las localidades mencionadas: Buil (Bruello), Morillo de Tou, Castejón, Coscojuela, Clamosa, están cerca entre ellas, nada lejos de la aldea o pardina cuyo nombre dio origen al apellido.

La grafía Pocerq de finales del siglo xv derivó en Poçercus a principios del siglo xvii: en 1613 Esperança Poçercus habitaba en las Casas de Bruello⁸, aldea de Buil; era hija de Antón Poçercus y Cathalina Just. Esperança casó con un francés, pasando a residir en Sarriatiás.

LA PARDINA DE PUICERCÚS

Como hemos visto, la primera referencia documental de un sitio habitado, denominado Puicercús, o similar, es del año 1376.

En 1750 Juan de Broto y Villacampa, infanzón, vecino de Guaso, era propietario de la pardina llamada Puicercus, que incluía una casa, era, pajar y monte redondo, de olivos, tierra blanca y pinares, sita en los términos de Guaso, limitando con los montes de Guaso, Buil y Aínsa⁹.

En 1755 Juan de Broto y Carlos Sampietro, “preciadores” (tasadores) del lugar de Guaso, en la pardina del señor D. Juan de Broto, llamada Puyercus, tasaron el precio de *oliberas*, carrascas, enebros y un pino talados por Juan Sampietro, de Aínsa, valorándolos en 30 sueldos, percibiendo dos sueldos por su trabajo¹⁰.

En 1757 Juan de Broto y Villacampa realizó testamento. En él hizo constar que era infanzón e hidalgo, señor de Puyercus, vecino del lugar de Guaso, habitante en el barrio de El Grado¹¹.

En 1760 Juan Puyuelo, secretario del Ayuntamiento de Aínsa, escribió a D. Juan de Broto y Mur, para quedar y amojonar las pardinas de San Lorenzo y Puyercus.

En 1761 hubo un litigio entre Juan de Broto y el Ayuntamiento de Aínsa. No se sabía bien el límite de la pardina de Puyercus con el monte de Partara. Desde el ayuntamiento se le citó para que demostrara la propiedad de la mencionada pardina, y para amojonar los límites entre Aínsa y Puicercús, en caso de que en alguna zona faltaran los mojones. Juan de Broto le respondió que el asunto tenía que dilucidarse entre los ayuntamientos de Aínsa y Guaso.

La pardina de San Lorenzo estaba muy próxima a la de Puicercús, dentro de un mismo monte. Los propietarios de casa Pallás de Guaso se autotitularon señores de San Lorenzo en la segunda mitad del siglo xvii, y señores de Puicercús a mediados del siglo xviii.

8 AHPHU, protocolos notariales, n.º 11.207, pp. 221-222.

9 Archivo de casa Pallás de Guaso (en adelante ACPG), (1567).

10 ACPG, (2966).

11 ACPG, (1579).

Por tanto, vemos que Puicercús era una casa rodeada de tierras propias, formando parte del monte de Guaso, limitando con tierras de las localidades de Aínsa y Buil. Se ubicaría al norte de Sarratiás, entre Guaso y Aínsa, en la margen derecha del río Ena (figura 2). Puicercús viene a significar pueyo cerrado, es decir, un monte elevado donde hay una casa rodeada de tierras propias.

En el presente, el topónimo Puicercús está extinto, la gente de Guaso no lo recuerda. Lo que fueron las pardinas de San Lorenzo y Puicercús, y las tierras de alrededor, pertenece a los Bernad de Aínsa. Ver las supuestas ruinas de Puicercús en la figura 3.



Figura 2. Supuesta ubicación de las pardinas de San Lorenzo y Puicercús, cerca de Guaso y Aínsa



Figura 3. Probables restos del despoblado de Puicercús

LOS PUICERCÚS EN BOLTAÑA

La primera referencia que he encontrado de los Puicercús en Boltaña data del año 1601. Jerónimo Sanchón, notario, realizó un convenio con Joan de Poçercus y Cosme Poçercus, padre e hijo, del lugar de Lecina¹². Se acordó que Cosme Poçercus trabajaría de escribano del citado notario, por un tiempo de cuatro años. El notario le enseñaría el oficio y a cambio el padre de Cosme pagaría anualmente 3 cahíces de trigo y 160 sueldos jaqueses. El documento fue firmado, entre otros, por “Cosme Pozercus” (figura 4).

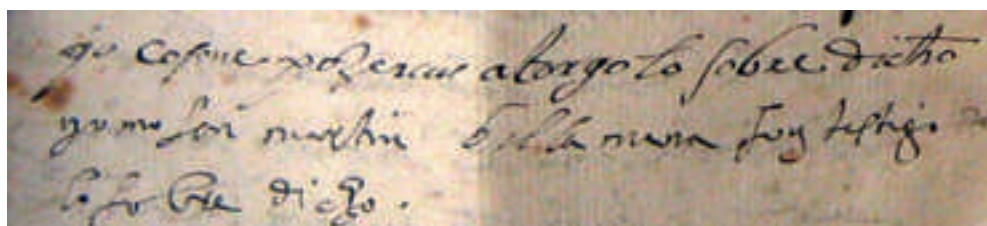


Figura 4. Firma de Cosme Pozercus en 1601

En 1607 Cosme Puyçercus ya ejercía de notario¹³ (figura 5). Cosme tuvo una larga vida profesional, al menos hasta el año 1641, cuando firmaba los documentos como Cosme Puyçercus, mayor en días. Él siempre firmó como Cosme Puyçercus, si bien en 1626 otro notario anotó su apellido con otra grafía: “Cosme Puycereq, natural del lugar de Lecina y domiciliado en la villa de Boltaña” (figura 6), admitido infanzón en las Cortes de Barbastro, por notoriedad de su infanzonía, refrendada por un hidalgo de Lecina y otros dos de Boltaña¹⁴.



Figura 5. Firma notarial de Cosme Puyçercus, habitante en Boltaña, año 1614

¹² AHPHU, protocolos notariales, 11203, 2-2v.

¹³ ACPG, (1408).

¹⁴ Real Academia de la Historia, Colección de D. Luis de Salazar, signatura K49, ID-2042 09-00674, c75, 0051.

Cosme Puyercq. Natural del lugar de Lecina y domiciliado en la villa de Boltaña. Puesto a punto con no toridad de un fangon. Tautenle. Deponado y jurado en forma de diez. En poder de uno de los notarios Tautenleous Benide e Carrasco en fangon. Del lugar de Lecina. Los haurontes en gozando y goza de Malaga el y losayen en Lecina. Los aprimime de don Juan Pecher Dato y Tiquere Delas. De Lavilla de Boltaña. Y Juan G. Carrasco y a Tercera de hijo de la. en Lavilla de Boltaña. C. G.

Figura 6. Cosme “Puyercq”, infanzón, natural de Lecina y domiciliado en Boltaña, año 1626

Tengo constancia documental de que entre 1648 y 1658 Cosme Puyercus, hijo del referido notario Cosme, ejerció su profesión de notario, residiendo primero en su Boltaña natal, después en Los Molinos de San Victorián y Labuerda (figura 7). En 1649 Cosme estaba viudo de Esperanza de Campo, de cuyo matrimonio tenía varios hijos. Casó en segundas nupcias con la viuda Lucía Lascorz, residente en Los Molinos, natural de casa Notario de Labuerda¹⁵, viviendo desde al menos 1648 a 1656 en Los Molinos¹⁶. El 1 de octubre de 1656 Lucía Lascorz compró una casa y tierras en Labuerda; desde entonces, y al menos hasta 1658, vivieron en Labuerda¹⁷.

mente de los
No tiene Cosme Puyercus domiciliado en el lugar de Los Molinos

Figura 7. Firma notarial de Cosme Puyercus, domiciliado en Los Molinos, año 1648

15 AHPHU, protocolos notariales, Gregorio Cebollero, año 1649, n.º 4.156, pp. 78v-85r.

16 ACPG, 3091 y protocolos de casa Notario de Labuerda (en adelante PCNL), 619.

17 PCNL, protocolos notariales de Juan de Las Corz, años 1656 y 1658.

En 1677 Bruno Puyercus, de Boltaña, contrajo matrimonio con María Josefa del Campo; tuvieron que pedir dispensa matrimonial porque eran primos segundos¹⁸. Bruno era hijo de Jusepe, nieto de Cosme Puyercus y Esperanza del Campo.

En 1688 María Catalina Puyercus, de Boltaña, hermana de Bruno, hija de Jusepe Puyercus y Lucía San Vicente, fue a vivir a Naval, al contraer matrimonio con Diego Casas¹⁹.

En 1703 Victorián Puyercus y Ambrosio Puyercus eran notarios, residentes en Boltaña²⁰. Desconozco su grado de parentesco con Bruno Puyercus, podrían ser sus hijos, pero es una mera suposición. De momento no es posible enlazarlos familiarmente, falta documentación. Victorián estaba casado con María Pelayo²¹, ejerciendo de notario, al menos, entre 1686 y 1717 (figura 8). Ambrosio tuvo peor suerte, desempeñando su trabajo desde 1699 hasta su temprana muerte cuatro años después²². En aquellos momentos había en Boltaña varias familias cuyo máximo representante se apellidaba Puyercus.

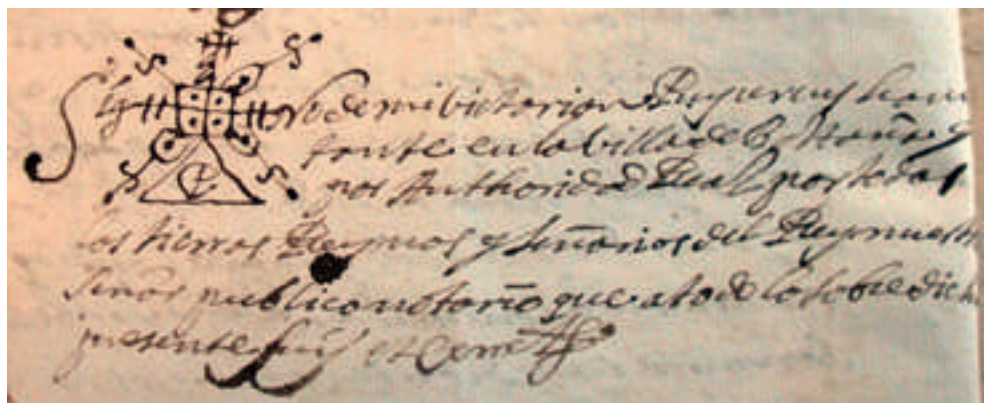


Figura 8. Firma notarial de Victorián Puyercus, habitante en Boltaña, año 1703

En 1728 Juan Bruno Puyercus, habitante en Boltaña, actuaba como tutor de la persona y bienes de Joseph Joaquín Benito Puyercus y Campo; lo era desde 1721²³.

En 1733 Juan Bruno Puicercus era infanzón, poseyendo firma. También era infanzón Miguel Puicercus, notario, nieto de Cosme Puicercus y primo hermano

18 Archivo Diocesano de Barbastro, en adelante ADB, dispensas, 34/3, año 1677.

19 AHPHU, 11246, 50-56.

20 AHPHU, 11249, 6.

21 AHPHU, 11249, 28v.

22 AHPHU, 11249, 10v-11.

23 AHPHU, 11250, año 1728, p. 9.

de dicho Juan Bruno, teniendo en su casa una firma de infanzonía ganada por sus antepasados en Zaragoza, el año 1664²⁴. En 1737 eran infanzones Miguel Puyercus y Joseph Puyercus²⁵. Joseph Puyercus del Campo, presbítero habitante en Boltaña, ejerció como comisario del Santo Oficio²⁶. Años más tarde, en 1788, Francisco Puicercus del Campo, notario (hijo de Joseph), y Joseph Puicercus y Caraelzol, nieto del referido Joseph, eran infanzones²⁷.

Miguel “Puyercus”, domiciliado en la villa de Boltaña, ejerció como notario al menos entre los años 1715 y 1741²⁸ (figura 9). En 1741 Miguel hizo testamento²⁹. Dispuso ser enterrado en la iglesia colegial de Boltaña, en las sepulturas de su casa. Eran legítimos herederos sus hijos, tenidos con dos mujeres: Ana María de Mur, primera esposa, con la que tuvo a Miguel, María y Andrés, y Florencia de Broto, segunda esposa, de cuyo matrimonio nacieron Juana, Juan y Esteban. Su última esposa quedó usufructuaria. Nombró herederos fideicomisarios, encargados de designar heredero o heredera. Finalmente, Juana Puyercus y Broto fue nombrada heredera, contrayendo matrimonio en 1745 con Francisco Manuel Falceto Palacio, de Boltaña³⁰.

Figura 9. Firma notarial de Miguel Puyercus, domiciliado en Boltaña, año 1725

Matrimonio y descendientes de Joseph Puyercus y María del Campo

En la primera mitad del siglo XVIII, en una fecha por determinar, contrajeron matrimonio Joseph Puyercus y María del Campo, residentes en Boltaña. De este enlace nacieron varios hijos, entre ellos Manuel³¹ (heredero), Francisco (nota-

24 Archivo Histórico Provincial de Zaragoza, en adelante AHPZ, J1899, año 1733, p. 7 (pág. 5).

25 AHPZ, Padrones de infanzones del partido de Barbastro, 1737, Boltaña, 73-73v, 237/376djv.

26 Asamar Lázaro, J. E., *Comisarios del Santo Oficio en el distrito inquisitorial de Aragón*, p. 235.

27 AHPZ, Padrones de infanzones del partido de Barbastro, 1737, Boltaña, 22-22v, 331/376djv.

28 ACPG, (2216) y (2495).

29 AHPZ, J-14661-1, p. 7 y siguientes.

30 AHPZ, J-14661-1, pp. 39-39v.

31 ACPG, 2 (23).

rio), Joseph (prior de la colegiata de Boltaña, párroco principal)³², Juan (clérigo)³³ y Rosa, casada en 1759 con Joseph La Plana y Natota, de Puy de Cinca³⁴.

El heredero, Manuel Puycercús del Campo, casó con Teresa Caraelzol, heredando su hijo Josef Puicercús y Caraelzol, el cual contrajo matrimonio en 1771 con Antonia Portella y Lasierra, de Lascuarre³⁵.

Antonio Puicercús y Portella casó en 1815 con Catalina Avizanda y Zaydín, de Naval. Este matrimonio tuvo bienes inmuebles tanto en Boltaña como en Naval. Antonio fue abogado y poeta, diputado provincial y a Cortes en la legislatura de 1837 (figura 10).

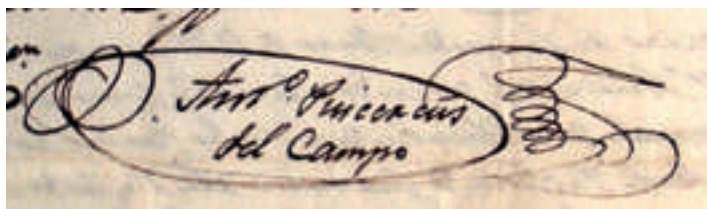
A close-up photograph of a handwritten signature in dark ink on aged paper. The signature is 'Antonio Puicercús del Campo' written in a cursive script, enclosed within a large, decorative oval flourish.

Figura 10. Firma de Antonio Puicercús del Campo, año 1833

José Puicercús y Abizanda (1821-1884) contrajo matrimonio en 1854 con Joaquina Fuentes Vergara, de Fonz³⁶. Fue alcalde de Boltaña. Tuvo varios hijos: Vicente, Wenceslada, Josefa, Benigno, Ciriaco y Dolores³⁷.

A photograph of a handwritten signature 'Juan Antonio de Puicercús' on aged paper. The signature is in cursive. To the left of the signature is a circular official seal with a coat of arms. Above the signature, there is some faint, partially legible text: 'Dado en Boltaña a ocho de mayo de mil ochocientos ochenta y cinco'.

Figura 11. Firma de Juan Antonio de Puicercús, año 1885

32 AHPZ, J14661-1, 39v. Firmó: Joseph Puycercús.

33 ACPP 2-23.

34 ACPP, CM 1759.

35 ADB, dispensas, año 1815, matrimonio entre Antonio Puicercús, de Boltaña, y Catalina Avizanda, de Naval.

36 ADB, dispensas matrimoniales, año 1884, matrimonio entre José Bielsa, de Aínsa, y Josefa Puicercús, de Boltaña.

37 Información dejada en una página de Internet por parte de Ricard Martín, de Valencia.

En 1885 y 1888, Juan Antonio de Puicercús Abizanda era canónigo de la catedral de Barbastro, vicario capitular, gobernador y juez eclesiástico, comendador de la real y distinguida Orden de Isabel la Católica (figura 11)³⁸.

Francisco Puicercús del Campo, notario (figura 12), tuvo algunas dificultades para casarse. En 1769 Joseph Puyercús del Campo, prior de la colegiata de Boltaña, y Juan Puicercus, presbíteros, solicitaron en el obispado de Barbastro que se suspendieran las moniciones y futura boda de Francisco Puicercus con Ana Sampietro³⁹. Desde Barbastro se dictó sentencia, declarando que no se debía impedir el matrimonio. Por tanto, Francisco Puyercus del Campo y Teresa Ana Sampietro Gasquet, de Boltaña, se casaron en el citado año⁴⁰. De este enlace nació Pablo Puicercús y Sampietro, notario (figura 13). En 1801 Pablo solicitó que, por fallecimiento de su padre, se le ampliara la escribanía del ayuntamiento y juzgado de Boltaña a notaría de reinos⁴¹. Alegó que su madre estaba viuda y tenía tres hermanos menores de 14 años. Además, *“ello servirá para la conservación de las notas y protocolos que dejó su padre y otros muchos ascendientes de su linaje de que es dueño el que expone”*. En aquellos momentos Josef Puyercús era el alcalde de Boltaña.

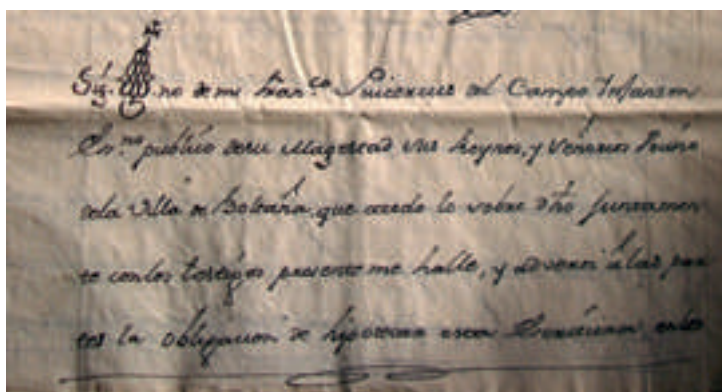


Figura 12. Firma notarial de Francisco Puicercús del Campo, vecino de Boltaña, año 1772



Figura 13. Firma notarial de Pablo Puicercús y Sampietro, vecino de Boltaña, año 1832

38 ADB, dispensas, año 1885.

39 ADB, dispensas, año 1769, proceso a instancia de D. Joseph y D. Juan Puicercús.

40 ADB, dispensas, año 1806.

41 AHPZ, Reales Órdenes, J-955-3.

En 1830 Pablo Puicercús, el notario, solicitó en la Real Audiencia de Aragón que a su hijo Victoriano le fuera concedida la “*notaría de reinos*”, formando un solo protocolo con él⁴². Victoriano era su segundo hijo. Se realizaron diversos informes favorables a lo solicitado. Se indicaba que Pablo estaba mayor y con achaques de salud, y la familia era muy “*dilatada*” y con necesidades económicas.

El notario Victoriano Puicercús y Orús (figura 14) falleció en 1883, a la edad de 80 años⁴³. Ejerció también como escribano del juzgado de Boltaña. Perteneció al Partido Liberal.



Figura 14. Firma notarial de Victoriano de Puicercús y Orús, vecino de Boltaña, año 1836

Notarios con actividad en Boltaña, apellidos Puicercús		
Intervalo de años en los que consta tuvieron actividad profesional	Notario	
1607-1641	Cosme Puyçercus, mayor	Habitante en la villa de Boltaña
1648-1658	Cosme Puyçercus	Domiciliado en Los Molinos
1686-1717	Victorián Puyçercus	Habitante en la villa de Boltaña
1699-1703	Ambrosio Puyçercus	Habitante en la villa de Boltaña
1715-1741	Miguel Puyçercus	Domiciliado en la villa de Boltaña
1772-1796	Francisco Puicercus del Campo	Vecino de la villa de Boltaña
1801-1839	Pablo Puicercus y Sampietro	Vecino de la villa de Boltaña
1830-1848	Victoriano de Puicercús y Orús	Vecino de la villa de Boltaña

42 AHPZ, Reales Órdenes, J-1037-3.

43 Diario de Huesca, 26/4/1883, p. 10.

Cuadro genealógico de los Puicercús en Boltaña, ramas principales

1	Cosme Puyercus, natural de Lecina, llegado a Boltaña en 1601	
	↓	
2	Cosme Puyercus, notario Esperanza del Campo 1649 Lucía Lascorz, natural de Labuerda y residente en Los Molinos	
	↓	↓
3	Jusepe Puyercus del Campo Isabel Ana Fumanal Lascorz? Lucía San Vicente	Victorían Puyercus, notario
	↓	↓?
4	Bruno Puyercus 1677 María Josefa del Campo	Miguel Puyercus, notario Ana María de Mur Florencia Broto
	↓	↓
5	Joseph Puyercus María del Campo	Juana Puyercus y Broto 1745 Francisco Manuel Falceto Palacio
	↓	↓
6	Manuel Puyercus del Campo Teresa Caraelzol	Francisco Puicercús del Campo, notario 1769 Ana Sampietro Gasquet
	↓	↓
7	Josef Puicercús y Caraelzol (Boltaña) 1771 Antonia Portella y Lasierra (Lascuarre)	Pablo Puicercús y Sampietro, notario
	↓	↓
8	Antonio Puyercús y Portella (Boltaña), abogado 1815 Catalina Avizanda y Zaydín (Naval) Tuvieron casa en Naval, viviendo allí temporalmente.	Victoriano Puicercús y Orús, notario
	↓	
9	José Puicercús y Abizanda 1821 1854 Joaquina Fuentes Vergara (Fonz)	
	↓	
10	Hermanos Puicercús Fuentes	

La dote de Rosa Puyercús Campo⁴⁴

Como ha quedado dicho, fue en 1759 cuando Rosa contrajo matrimonio con Joseph La Plana, aportando su familia, en concepto de dote, 350 libras jaquesas más ajuar. En 1778 Rosa ya había fallecido, si bien la dote no estaba pagada del todo, teniendo derecho a percibirla sus legítimos herederos.

⁴⁴ Este apartado ha sido realizado a partir de la documentación conservada en el archivo particular de casa Plana de Puy de Cinca, custodiado en su domicilio por M.^a Carmen Laplana.

En 1791 Joseph La Plana recibió una carta de su primo Joseph Puycercus, de Boltaña. Se le indicaba que le enviaba 34 libras jaquesas, entregadas a su hermano, no las 50 solicitadas. El boltañés mostraba su desagrado de que desde Puy de Cinca fueran diciendo por ahí que no pagaba la dote, hasta en Lascuarre se habían enterado. Le dijo: “*Con otro honor pensaba tu padre, y tu abuelo, que se vanagloriaban de los parientes*”.

En 1799 Josef Puicercus escribió otra carta indicando que no podía pagar lo que restaba de dote, por los muchos gastos ocasionados con su hermano, en poco tiempo le había hecho gastar 1.500 escudos.

En 1822 Antonio Puicercús, de Boltaña, le envió 4 onzas de oro, “de momento no tengo más”. El 29 de agosto había caído una pedregada y les esperaba un mal año. “Nos apedreamos furiosamente y se nos ha llevado más de 60 quintales de aceite, las judías”.

En 1824 Antonio seguía sin poder pagar porque, mientras sus padres no fallecieran, él no podría heredar y disponer. Antonio se había separado de la casa de sus padres, ya no vivía allí. Confiaba en que su padre vendiera el aceite y pudiera pagar lo adeudado. Antonio estaba viviendo en Naval. Vendieron una heredad para pagar la dote, pero parte del dinero obtenido fue utilizado con otra finalidad. Antonio le hizo saber a su primo que su padre había obtenido buenas cosechas de aceite, trigo y vino, que le presionara para que le pagase la dote.

En 1832 Antonio seguía sin pagar la dote, alegaba que mientras no muriese su madre no podía disponer. En que muriese su madre, muy vieja y enferma, le pagaría. Al año siguiente, en otra carta, Antonio volvía a decir que no podía pagar; le extrañaba la dureza de la última carta recibida, enviada por Josef Laplana.

En 1835 Antonio Puicercús, en la carta que envió a su primo “Pepe” Laplana le dijo que el año había sido muy malo y tenía poco vino. Estaba agobiado por las deudas heredadas de su padre, de momento no podía hacer frente al pago.

En 1836 Antonio volvió a indicar que no podía pagar hasta que no se cosechara el trigo. En Naval la piedra hasta había roto las tejas de los tejados. El precio de la tierra estaba muy bajo y nadie compraba.

En 1844 Antonio Puicercús seguía sin poder pagar lo que quedaba de dote, lo mismo que en 1845. “*La tierra ni siquiera produce para sufragar gastos. El año pasado se apedreó el poco vino y aceite que tenía*”. Esperaba obtener dinero de los arriendos de las tierras de Naval. Alegaba que tenía que comprar vino, aceite y pan para consumo propio. A pesar de todo, al final, Antonio pagó una onza de oro y le dio esperanzas de pagarle algo más para la feria de Naval.

En 1847 Antonio no pagaba a su primo Pepe. En 1848 Antonio apenas había podido reunir una onza de oro. A él también le debían mucho dinero de su profesión, alegando que no podía cobrar, lo mismo que el juez, “*por la inercia en la que está el país*”. Al año siguiente Antonio especificaba que su situación económica era muy mala y había tenido que pedir dinero prestado para pagar la contribución.

En 1849 poco había cambiado el tema. Antonio había casado a dos hijas en el espacio de ocho meses, apurando cuantos recursos tenía. Además, su hijo gastaba en los estudios. El Gobierno le adeudaba dinero del sueldo, habiendo cobrado 4 mensualidades de las 11 que ya tendría que haber percibido. Por otro lado, le echaba en cara a su primo el reclamo de la deuda: *“la deuda está pagada con los alimentos de tu tío Ramón, el de Toledo, que lo tuvimos estudiando tres años. Su tío abuelo les ofreció abonarles los alimentos”*.

En 1850 Antonio Puicercús volvía a decir lo difícil que era el año, con el casamiento de dos hijas y el grado del hijo. Finalizaba apuntando que si para Navidad el Gobierno le pagara los meses que le adeudaba, igual podría pagar algo de la deuda.

En 1858 el asunto estaba complicado. Antonio no pudo salir de su casa durante días, por el cólera. Además, tenía que pagar 80 duros por la contribución, y sustentar a su familia, compuesta de ocho personas y la criada, que entre todos gastaban lo que no tenía. Esta es la última noticia sobre el tema. Casi 100 años después del matrimonio de Rosa Puicercús, la dote no estaba del todo pagada.

El pago de dotes supuso en muchos casos el empobrecimiento y endeudamiento de las casas, incluso la ruina de algunas.

Escudos de los Puicercús y los Campo

Como se ha visto, los Puicercús residentes en Boltaña eran considerados infanzones en 1626. Años más tarde obtuvieron firma de infanzonía en la Real Audiencia de Aragón. Esta condición noble la siguieron disfrutando en el siglo XVIII y primer tercio del XIX. En la capilla de casa Puicercús de Boltaña hubo un retablo elaborado en el siglo XVIII, vendido en 1990⁴⁵; en la actualidad se ignora su paradero, se supone que está en Barcelona. Por suerte, nos quedan las fotografías de Enrique Buil, exalcalde de Boltaña. A partir de ellas, podemos saber cómo eran los conjuntos heráldicos representados en el retablo.

Conjunto heráldico de los Puicercús (figura 15)

Escudo cuadrilongo de base levemente apuntada. Campo cargado de *pueyo* o montículo sumado de árbol y de dos matas, una a cada lado, en su base; surmontado de estrella de ocho puntas en el cuartel diestro del jefe, y de brazo armado en el cuartel siniestro del jefe, empuñando espada, moviente de la esquina. Al timbre, casco de hidalgo, con penachos. Lambrequines de rocalla, vegetales y flores. Siglo XVIII. Al ser una imagen en blanco y negro, queda por conocer los esmaltes.

45 “PETRA/ALTA”, “Adiós a un retablo”, revista AVABOL, Asociación de Vecinos y Amigos de Boltaña, n.º 2, pp. 5-7, año 1990. Para saber más del tema, consultar este enlace: <https://elmundodesde.wordpress.com/2018/02/06/otros-bienes-que-se-fueron/>



Figura 15. Conjunto heráldico de los Puicercús que estuvo en casa Puicercús de Boltaña



Figura 16. Conjunto heráldico de los Campo que estuvo en casa Puicercús de Boltaña

Conjunto heráldico de los Campo (figura 16)

Escudo cuadrilongo de base ligeramente apuntada. Escarcelado: 1.º y 4.º, espada esgrimida por brazo armado moviente del flanco siniestro.; 2.º y 3.º, liza (representación esquemática del rastrillo). Al timbre, casco de hidalgo, con penachos. Lambrequines de rocalla, vegetales y flores. Siglo XVIII. El escudo de los Campo, de Boltaña, tiene las mismas cargas que otros escudos de los Campo existentes en diversas localidades de Sobrarbe. Parece ser que todos los Campo, en las comarcas de Sobrarbe y Somontano, utilizaron las mismas armas, independientemente de si fueron o no del mismo linaje.

ALGUNAS CONCLUSIONES

Puicercús es un apellido toponímico que tuvo muchas grafías; hubo una evolución a lo largo de los siglos.

La pardina de Puicercús también fue cambiando de grafía, de forma análoga al apellido. Estuvo habitada en época medieval, pasando a ser propiedad de los Broto de casa Pallás de Guaso, quedando deshabitada hace siglos.

La familia Puicercús fue poderosa en Boltaña, continuamente emparentada con los Campo. En el siglo XIX tuvieron problemas económicos debido a que llevaban un nivel de vida alto, pagando dotes elevadas. A veces los imprevistos supusieron grandes dificultades, difíciles de solventar.

La actividad notarial se fue prolongando durante siglos, era hereditaria. La presencia de clérigos en las familias destacadas también era habitual. Los Puicercús se incorporaron a la actividad política, sobre todo en el siglo XIX, ocupando altos cargos.

La información disponible permite ir uniendo diversos retazos de la historia. Conforme vaya apareciendo nueva documentación, se podrá ir mejorando la visión sobre el devenir de los Puicercús en Boltaña.

SOBRARBE

Revista del Centro de Estudios de Sobrarbe, n.º 17

DESPOBLADOS. UN PAISAJE ROTO

POR FERNANDO BIARGE LÓPEZ

Los pueblos son el fruto del solar, la cosecha de la tierra. Algo que nace, crece, florece, grana y revienta cuando llega a la sazón, al fermentar los hombres en la tierra establecida. Y también se seca cuando el riego vital de sus gentes se interrumpe o fenece.

Hay temas, como la despoblación, a los que se les da una explicación de oídas, por aproximación. Se han dado muchas razones, algunas no demasiado convincentes, al menos en su prelación. Y lo debemos ver como un hecho dramático, también fascinante. La peste blanca se la ha llamado. Porque fue una verdadera epidemia que afectó a casi todas las partes sensibles del territorio, al ámbito rural en su totalidad, en tan solo unos pocos años.



Muro de Bellós. Por encima del corredor del Cinca guarda su esencia y posa con prestancia.
Solo en la proximidad, en el primer plano, deja entrever los detalles del abandono

Hay pueblos a los que, si pensamos en modernidad, les faltó casi de todo, fruto de la urticaria de la dificultad y la desatención. Con el peligro consiguiente del rechazo, la reivindicación o quizás peor, la resignación. O lo definitivo, que fue el abandono. Les tocó en suerte una época difícil. En la lotería de la vida no tuvieron ni las terminaciones ni las aproximaciones a los números con premio. Conforman una realidad física, dolorosa en lo humano.

Los pueblos centinela no fueron hechos para la vida sino para la resistencia y la defensa. Vinieron del pasado y se agotaron ante el futuro. Cuando la vida le da la espalda a las cosas, sean campos, pueblos o gente, no cabe darle vueltas ni resistirse. No valen inventos ni retrasos ni justificaciones. Al desamparo hay que mirarlo siempre de frente, sin vendas en los ojos.

Estos despoblados, aún en su estado actual, tienen de todo, incluso belleza. Pero, como a los zapatos, habría que quitarles primero el polvo y después lustrarlos para que realcen. Hay que saber estar por encima de su imagen última y buscar, indagar, apreciar, casi jugar al escondite, para encontrar los signos de su existencia. Buscar la esperanza allí donde ya no circula la vida.

Unos, perdidos para siempre entre ejércitos de nubes, otros en las profundidades insondables de un pantano, alguno sin encontrar aún el acceso aunque sí el camino de salida, otros muertos tras la expropiación, varios heridos, quizás de



Mondot, la prensa ha desaparecido y el rincón ha perdido su calidad y riqueza.
La difícil situación de la arquitectura popular en un pueblo de nuevo habitado por una familia

muerte. Sus ruinas o su situación deberían hacernos reflexionar acerca del significado de esa mutilación, del estigma mental de su fracaso.

Pudieron las graves carencias, los fríos, los agobios plurales... El goteo del desarraigo se convirtió pronto en vía de agua y penetró a borbotones en el edificio secular. No hubo reparación ni presa de contención posible. Las zarzas y los espinos cubrieron los espacios urbanos y las calles perdieron su condición. Vidas e historias pasadas se fueron vaciando con cada piedra que caía, con cada tejado que se hundía. Y el paso de los años deterioró, de forma considerable, la imagen y la realidad de los despoblados. El desmoronamiento siempre llega con prisa, antes que la pista, la electricidad o el agua corriente. El desamparo llega rápido, en servicio casi de urgencia. Como si fuera rico, paga por adelantado.

Pueblos quietos, sin más vida que el viento, sin otra ocupación que lucir piedras, zarzas y colores. Paisaje de otro tiempo o quizás de nunca. Y se piensa en cuanto se luchó para terminar en el olvido, siendo un simple vestigio. La ruina da sentido al despoblado y su imagen acerca unos pueblos que hace ya tiempo que hicieron testamento y hoy figuran ya amortajados. Materia ya del último cenobio, que no es otro que el recuerdo y la memoria.



Berroy. Varios barrios con los espacios invadidos de zarzas. Interesante ubicación en altura a la sombra de Peña Canciás. Magnífica chimenea de casa Sasé, como testigo de un pasado mejor

He leído y oído muchas veces eso de que las piedras hablan. Yo no estoy tan seguro. Aquí están en silencio, y debe de ser porque prefieren callar. Podrían hablar mucho de un intenso pasado del que han sido testigos. Mucha historia, mucha vida, muchas caras para que solo quede el remedo, la simple intuición de su existencia. Yo también callaría. Ante la visión desolada de un pueblo es preferible el silencio del aprecio y el respeto.

Como los muertos, las ruinas no hablan. No lo hacen con palabras, aunque pueden expresarse en un lenguaje icónico, que deberíamos saber interpretar. Cualquier despoblado genera más preguntas que respuestas ofrece. En algún lugar me he sentado en una de las piedras caídas y me he sentido triste, evaluando en silencio la magnitud del problema. El drama es el denominador común.



La Mula. Pocas casas a la vera de San Victorián y con el fondo de Peña Montañesa.
La soledad como principio inevitable para la marcha y el cierre definitivo

Son la pura definición del desarraigo, donde se distinguen con nitidez todas sus causas, las posibles y las probables. Una larga lista de inconvenientes, dificultades y contrariedades. Aislamiento, bajo nivel de vida, dificultades de acceso, altitud, suelo de mala calidad, campos en pendiente, escasez de recursos, falta de estivas, ausencia de servicios. Aquí, a través del tiempo y del espacio, envueltos en el silencio, se

aprecia lo reducido de los núcleos, la sensación de abandono, de un mundo alejado y aparte, la noción de soledad, de autarquía, la invitación a marchar. Parecen hoy un reloj parado, con las saetas ya inservibles, unos lugares a los que se les ha acabado el tiempo. No sé si son naturaleza muerta o detenida.

No buscan, en su escaparate de ruina, intentar explicarse, justificar su situación, pregonar su desgracia, suscitar compasión. Como esos mojones, con multitud de piedras, que se levantan en memoria de los desaparecidos, marcan el lugar de su existencia para la comprensión y el recuerdo, como me recalcó una buena mujer de Ceresuela, para huir del desprecio que lleva aparejado el olvido. Para hacerse presente. Para existir, aunque tenga que ser al desnudo, con sus carnes a la intemperie. Los pueblos, aunque muertos, pueden vivir cuando depositamos en ellos nuestro afecto.

Tengo en la mente el recuerdo de Yosa nevado con sus bancales impolutos, y la presencia desgarradora de hoy en día, de Berroy, puro imperio de la zarza en un profundo silencio, de Bagüeste con sus vergüenzas al sol, del cementerio de Morcat expoliado, con huesos a la vista, de Morillo de Sampietro en su agonía. Lloré porque conocía a las personas, sus caras, sus nombres, sus trabajos. He vivido intensamente



Yosa de Broto, ya vacío pero con las casas en condiciones en una imagen de 1978. Tremendo contraste con su situación actual, con la iglesia y todos sus muros en el suelo y una triste sensación de ver el final de un camino



Una dura imagen en la puerta del cementerio de Lapenilla, anejo a la iglesia.
Los depredadores no han respetado ni la paz de los muertos



Morcat, edificado en una pequeña plataforma en las alturas de la sierra, al margen de Dios y de los hombres. Unas pocas y buenas casas para resistir contra la dificultad hasta la capitulación final

Otal por tener como amigos a oriundos del pueblo, escribí sobre Muro de Bellós, toda una escultura en el paisaje del valle del Cinca, también de Santa Justa, sin acceso y sin luz casi cien años después del gran bastión de la energía en Lafortunada, y de Revilla porque tuve la suerte de contar con la mejor interlocutora. He vivido el declive de Cámpol, del que guardo fotografías del antes y el después, la evolución de Bergua y su cambio de habitantes, he estado en Semolué, del que tuve la oportunidad de proyectar en Fiscal una diapositiva y la satisfacción de que fuera reconocido, en Lapenilla cuando aún no era un esperpento de sí mismo, en Clamosa con todas sus puertas abiertas a la ruina, en San Velián, escondido en la altura de su espolón.

Los lugares han existido y sus ruinas sobreviven acosadas de recuerdos y fantasmas. Indiferentes, quizás también impotentes, hemos asistido a una terrible evolución que, por repetida, parece menos trascendente. ¿Qué hacemos con los pueblos deshabitados, con esas tierras hoy de casi nadie? Son auténticos convidados de piedra. Han perdido su función original y como no han podido adquirir otra a cambio, han dejado de existir desde el punto de vista funcional, aunque no físico. Y allí siguen enquistadas las ruinas sin poder saber hasta cuándo, condenadas de antemano y de manera irremisible a desaparecer. Y, sin embargo, al contemplarlas, algo nos dice que merecen nuestra observación, una lectura como testimonio de un pasado reciente, incluso de un presente fugaz. Hubo una comunidad que les dio vida y sentido y que merece, por su interés y calidad, ser recordada, aunque alguien pueda decir que solo es desempolvarla de las estanterías del olvido. Porque esos pueblos tienen nombre propio; las casas, apelativo; los habitantes, apellidos; su pequeña historia local, fechas; también sucesos que han marcado el desarrollo de un calendario. Y su nombre sigue apareciendo en los mapas.

Los números son fríos, lo sé, he vivido entre ellos. Pero aquí los números son nombres, los nombres de unos pueblos con su personalidad, su pequeña historia, su vida, sus fiestas, sus romerías, su cementerio entrañable, sus mentideros, sus rincones frescos o soleados al vaivén de la estación, el fuego de sus hogares, la fuente como punto de reunión, el lavadero como tertulia, la iglesia y la cruz de término en la encrucijada de caminos. Nombres también de mucha gente, gente de bien que debieron arrancarse de cuajo del solar de su existencia. No llegaron a tener carretera pero manejaron caballerías y buenas piernas, carecían de luz pero el candil y la radio de pilas suplieron la falta de servicios, el médico terminó por no subir en mula y no había bastantes sacerdotes para tantos núcleos, y, al final, hasta la maestra cerró con llave la escuela. No hubo alternativa. Los números dicen que son bastantes, se acercan a los doscientos. Pueblos, aldeas, pardinás, casas aisladas, mesones. Muchos, demasiados.

Territorios callados, ubicados entre sierras de toda condición, zonas de frontera o límite, marginales por situación, medios y recursos. Parte de ese territorio, como decía Russell, donde a menudo ha sido preciso vivir del aire, de pan o de resignación. El escalofrío acompaña su soledad infinita. Una existencia de estrecheces y escasez. Casas seguro llenas de recuerdos y vacías de ilusiones. Casas no



Cámpol, en la Solana, luce impoluto en su gran paisaje, pocos años antes de pasar a la categoría de despoblado. Limpio, cuidado, ordenado en una fotografía de comienzos de los años setenta



Cámpol treinta años después, una imagen casi patética, con sus vergüenzas y tristezas expuestas, expoliado, abandonado a su suerte. Difícil de entender por el simple paso del tiempo y otros hombres



Gere. Una ventana abierta a un futuro de ruina y abandono. Hay imágenes que ilustran con fuerza lo que es la tragedia del desamparo, una vez que han desaparecido la vida y los hombres

ya preñadas de ruina sino habiendo parido un sinfín de escombros. Los dinteles de las puertas llevan grabada la fecha de su construcción y hasta el nombre de alguno de sus primeros habitantes. Uno, dos, tres siglos, inscritos en números de piedra, simples testigos de un mundo ya periclitado. Ya no quedan posibles elementos de protección, porque ya perdieron su poder y su función y ante la ruina solo queda cuidarse de los hombres.

Restos maltratados de notables conjuntos. Los muros todavía en pie dejan entrever algunas habitaciones arruinadas que nos hacen pensar en cómo sería su estado habitado, en lo que debió ser un difícil pero precioso lugar, con múltiples detalles que muestran en fachadas, dinteles, balcones y portadas, la firma, el interés, la atención de sus habitantes. Es tal el silencio que, cosa curiosa, se habla en susurros, como si al gritar alguien pudiera molestarse.

Las casas se mantuvieron como forma de organización familiar y laboral, vinculadas a un nombre. Veo sus restos y me pregunto si allí, entre las piedras del mampuesto, se quedaron la historia y las vivencias. Qué lástima no tener la capacidad de traducir, sea cual sea el lenguaje en el que fueran escritas. Me encantaría añadir nombres propios, vida, personas, animales, macetas al paisaje del despoblado.

Muros de contención, hechos de piedra seca, retienen la tierra apisonada de los campos y los muros de separación marcan distintas propiedades o funciones. Van cayendo las piedras y nadie vendrá ya a colocarlas en su sitio. Unos pocos decenios habrán bastado para degradar este interesante paisaje humanizado que necesitó siglos de atención, trabajo, esfuerzo e interés.

El desarraigo es la antesala de la ruina. Su primer estado es la suciedad, algo que se va corrigiendo con el tiempo, porque las ruinas no son sucias, solo sus ocupantes ocasionales. Presentan una cierta grandeza en su desnudez. Y lo que fue un verdadero hogar, queda convertido simplemente en un lugar. La lluvia se abrió paso por el tejado, pudrió su almacén hasta derrumbarlo y la maleza invadió el interior, extendiéndose sobre los escombros de la techumbre y los forjados. Solo quedaron en pie los muros de mampostería, medio derruidos. Y como lápida muda, testimonio de un pasado, la pátina del humo en el hogar perdido. La ruina obliga a pagar su peaje de descuido y tristeza. El agua es uno de los grandes enemigos, erosiona la piedra, disgrega la cerámica, herrumbra el hierro, pudre la madera y desarrolla un acervo vegetal que estropea la edificación. Y así va degradándose lentamente el lugar, agonizando sin poder terminar de morir.

Los seres humanos somos como los icebergs, que solo enseñamos al exterior una mínima parte de nuestro volumen: todos ocultamos, todos fingimos, todos poseemos secretos, hasta algunos inconfesables. Lo mismo podríamos decir de muchos de nuestros pueblos deshabitados. Deben de guardar muchos secretos pero no explican cuántos ni dónde. Su imagen cada vez tiene menos fuerza, como si el iceberg se disolviera en el caliente mar de la ruina y el olvido. Y termina reducido a una imagen triste y plana, casi un garabato, una calcomanía. Y entra a formar parte del estereotipo.

Los pueblos hacen arqueos, en sus ya desgastadas paredes, de sus muchos años de historia, erosión y abandono. Presentan un rostro de belleza ajada, despeinado, con el maquillaje estropeado, el rímel corrido y el carmín fuera de sitio. Una pena, porque lo que podía ser precioso destila hoy descuido, olvido y depredación. Una flor muerta. Condenado al destierro, no es solo un despoblado sino un paisaje roto, en ruina, un paisaje fracturado.

No es mucho lo que queda, pero marca. Viejos caminos trazan líneas de soledad. Ya no hay hierba ni mieses ni casi árboles, los caminos se han cerrado, las casas, hundido. Todo se ha vestido de amargura. El escalofrío acompaña su soledad infinita y nos permite apreciar aquello que fue suelo y techo y que hoy, masa informe, se recoge bajo el penoso nombre de ruina. Y en la ruina todo confluye. Desaguan los desprecios, la rapiña interrumpe los renuevos, la negra huella de los hombres se mueve sin control. Y la sombra acaba ocupándolo todo hasta esconder el intenso pasado del que han sido testigos. Las ruinas, íntimas y evocadoras, encierran el indefinible sabor del tiempo desvanecido.

Una sensación de vacío, de muerte, de orfandad, de soledad, de tristeza. Los años se han detenido allí, inmóviles. Un escenario que duerme un sueño de decenas

de años. No hay nadie. Nadie nos mira, nadie nos ve, nadie nos sigue. Los ruidos asustan, los susurros casi hacen temblar, todo conmueve. Es patente un clima de fuerte intensidad emocional. Es la soledad, un silencio de sepulcro. Allí, como entre los cartujos, nadie habla, nada se habla. Pueblos en los que el pasado se ha hecho ya silencio.

Peregrinar por la ruina exige callar, sobran las palabras como sobraría la música o el ruido. Porque la ruina es la imagen del silencio. El viento y la lluvia no despiertan ya ecos. No queda lugar donde puedan repiquetear las gotas, ni puertas o contraventanas que las ráfagas hagan golpear. La lluvia solo se apreciaba en los montones de escombros que le hacen de sordina, apenas unos susurros. Los graneros de su pobreza eran inmensos. Ahora, en la región del desafecto, apacientan ganados de viento. Una cosecha de soledad, silencio, restos y problemas reventó sobre su mundo, tras la huida, al desaparecer hombres, ganado, caballerías y vida.

Resalta la cantidad, calidad y profusión de la maleza acumulada, con mención especial para las hiedras, único elemento que añade verdor y una mínima vida



Morillo de Sampietro. Un notable conjunto en un lugar singular, al norte de Boltaña, vivo hasta los últimos decenios del siglo xx. Su situación, a pesar del arreglo de la pista y de alguna casa, invita a pensar que está herido de muerte

a unos conjuntos descorazonadores. Da la impresión de que una tremenda batalla se hubiese librado entre sus paredes, una batalla encarnizada contra la tierra, el clima, la erosión, los animales y los hombres. Más que batalla, larga guerra. Y los restos se visten de escombros y despojos. Lucen pálidos, cenicientos, con semblante de enfermo terminal. Saúcos magníficos de flores blancas adornan algunos exteriores. Una floración intensa que bebe de la bruma, un árbol que ha acompañado el largo viaje de la vida y sigue velando el despojo de los despoblados. La maleza, densa y con armas defensivas, domina por doquier, dificulta el tránsito, esconde los terribles costurones del tiempo y cubre los amplios bancales sobre los que se instaló la vida. Es paisaje de ayuno y austera penitencia, de dolor.

Los pueblos muertos tienen su olor. Aunque el cierzo haya barrido ya hasta el fuerte y duradero del sirrio, excremento del ovino. Tienen también su flora, saúcos, espinos, zarzas, ortigas, que se añade a la que puebla los contornos más o menos cultivados, erizones, artos, genistas, aliagas, bolomagas y coscojas, todo un increíble mundo defensivo, de pinchos, espinas y plantas urticantes. En cuestión de color, aparecen grises u ocres, pálidos y cenicientos, poco llamativos y vulgares, con aspecto de enfermos, con el cáncer del olvido en fase terminal. No queda ya nada que pueda servir ni de recuerdo. Solo las piedras matrices. La vida y los adornos han desaparecido. La opresión de la soledad y el silencio junto al deterioro y la sensación de abandono son en determinados momentos tan intensos que generan una invitación a marchar, a buscar espacios abiertos, sin tantos recuerdos, ni huellas del paso de otros hombres.

Ruinas, frecuentes compañeras de las tierras desoladas, poseídas por un silencio no turbado. Los despojos, señales de una vida remota, hacen sentir la presencia de los muertos. O de sus espíritus. Parece como si los pasados decenios, por un milagro, volvieran a nosotros en peregrinación. Una de esas raras páginas del tiempo viejo, mudo testigo de tragedias, alegrías y desventuras, padecidas por los sufridos habitantes en su procesión por el mundo. Y uno busca en las paredes alguna estaca de donde colgar las propias fantasías. O incluso sus propios fantasmas.

La ruina es lugar no solo para ver sino para sentir. Invita no solo a un viaje geográfico sino personal, a mirar, a conocer, a agudizar los sentidos, a pensar, a intuir, a evocar, a buscar huellas y recuerdos, a hablar consigo mismo. La visión se acompaña de sensaciones y sentimientos. Y en esta tierra tan triste que hasta se le transparente el alma, hay que dejar abiertos los receptáculos de la emoción. A veces se sienten unas cosquillas en los dedos, como una dificultad al respirar, una visión desenfocada, una mordedura en el estómago y en el cerebro. Deben de ser el frío o la emoción porque me siento tiritar.

El silencio, la soledad y una cierta tristeza se apoderan, son tan intensos, producen tal impresión, que hasta los pocos pájaros se han olvidado de cantar. La emoción sube enteros y cualquier movimiento asusta ante el posible peligro. Y uno se para para no escuchar sus propios pasos y autenticar la tremenda sensación de la ausencia de ruido. Y se vuelve temeroso, por si ese silencio estuviera precisamente



Escartín. Los pueblos del Sobrepuerto tuvieron buenas casas para resistir. El desmoronamiento de la sociedad tradicional ha producido muchas y tristes afecciones, de difícil asunción



Santa Justa. Aún sin servicios, a pocos metros por encima de la carretera del Cinca y a corta distancia del centro eléctrico de Lafortunada. Muy complicado luchar contra la adversidad y el destino

habitado. Las casas enseñan sus cicatrices, para demostrar antigüedad y figura. Para hacer pensar en otros tiempos, anteriores al abandono, la erosión y el pillaje. Y se les aprecia el maltrato, tan vulnerables ante las fuerzas destructoras invisibles.

Estas tierras olvidadas merecerían el mejor trato pues permitieron vivir durante muchos años a centenares de familias. Ha sido el progreso, otra cultura, la que los ha apartado del camino sin preguntarles ni permitir que formaran parte del mundo moderno. Y han sido los hombres los que los han desnudado de todo lo útil. Los bárbaros de hoy comenzaron llevándose cualquier objeto sin valor y acabaron arrancando suelos, profanando tumbas, desmontando las piedras de los dinteles. El proceso ha sido auténticamente degenerativo. Nadie se ha ocupado de ellos. Abandono completo. Y hoy son una caricatura de sí mismos. Parecen decir con su silencio que un silencio aún mayor, de muerte les aguarda. Es muerte más que abandono. Y expolio.

Uno mira a su alrededor y se pregunta qué pueden significar todos esos restos, si es preciso echar mano de la criptografía o buscar esa simbología, tan propicia en el arte medieval. ¿Cuántas vivencias bullen, cuántos secretos se esconden, cuántas ilusiones se han perdido? Y uno queda afectado como si tuviera, en expresión de Manuel Rivas, una úlcera del ánimo, un duodeno del alma perforado. No cabe cerrar los ojos sino abrir todos los grifos, los de la vista y los del corazón. Es el momento de las preguntas, de intentar la aproximación, de participar, de convivir.

El hombre es erosión para el propio hombre y en muchas ocasiones rapiña. Es triste ver cómo han quedado las bordas, algunas casas, el camino. No hay nada que dé más sensación del vacío de la muerte, de orfandad, soledad y tristeza que las cenizas de un pueblo. Del calor de un cuerpo vivo, sin transición, al de la lividez del yermo y los escombros.

Y se ha hecho coleccionismo, convirtiendo la ruina en cromos, haciendo mercado de sus sepulturas, recuerdo de sus restos, pregonando la derrota, como si fueran lugares emblemáticos a visitar. Hubo un tiempo en que fueron publicitados para vender o enseñar su despojo. Con notable éxito, por cierto. Nadie protestó ni a nadie se le cayó la cara de vergüenza. El trato ha sido terrible. Recuerdo llegar a Burgasé y encontrar todos los tejados sin losetas, recogidas por una empresa dependiente de la Administración para su posterior venta. Hecho que permitiría un más pronto derrumbe, el seguro camino para amortar los núcleos. Han sido objeto de saqueo y, aún más tremendo, de expolio. En buen número de casas se han llevado las piedras trabajadas de dinteles y huecos de ventana, dejando tras de sí boquetes informes que desfiguran por completo las fachadas y avanzan la ruina definitiva. Hay un pueblo del municipio de Muro de Roda, Sosiaz, que fue trasladado en bloque, para hacer de sus piedras, material de construcción en el valle de Benasque. No deberíamos haber permitido que estos paisajes perdieran su dignidad.

Se fue lo mejor, las personas y con ellas la vida, las tradiciones. También otras cosas, señas de identidad, pequeños tesoros que nunca debieron salir o utilizarse para usos extraños. Desaparecieron los pocos testimonios de la historia oficial,



Burgasé, con la nieve escondiendo alguno de sus costurones. Me resulta conmovedor que, después de tantos años y problemas, siga teniendo prestancia y belleza. El que tuvo...

piedras armeras, relieves, dovelas, registros. Nadie terminará sabiendo adónde. Todo se habrá diseminado, intercambiado o vendido. Y nadie podrá conocer de dónde eran ni sabrá el patrimonio de cada lugar. Hay muchos elementos fuera de sitio, altares, campanas, piedras esquineras, cruces de término, rejas, canetes, crismones, confesonarios, pilas bautismales, piezas de todo tipo y tamaño. El crismón de San Felices en Planillo, una de las campanas de Burgasé en Banastón, el escudo de casa Villacampa de Burgasé en el Musée de l'Homme de París. Pinturas y piezas en el Museo Diocesano de Barbastro. Solo unos ejemplos para ilustrar, pues son muchos. ¿Alguien lleva la cuenta?

A algunos pueblos cabría hacerles una verdadera autopsia, como si fuéramos forenses, para conocer las verdaderas razones que obligaron a su muerte y abandono. Pero, al final, sería difícil encontrar al culpable porque las causas fueron muchas, en racimo, la enfermedad venía de lejos y el diagnóstico último, la necesidad de matar el núcleo para salvar a los hombres. Arquitectura muerta, de “cuerpo presente”. Casas caídas, corrales vacíos, pajares quemados. Ni una patata en la bodega para poder sembrar. Ni un grano. Falsas y cuadras vacías. Nada. Las piedras amontonadas y algún cántaro roto entre las ruinas muestran lo último del alma de una casa.

En la dificultad y la incertidumbre era necesaria la tabla de salvación de la creencia. Los santos ya no sirvieron y su fuerza no tuvo la capacidad necesaria para contrarrestar lo irremediable. No valió rezar. Dios y los hombres terminaron por abandonarlos. ¿Cuál fue su pecado para exigir una penitencia infinita? En la iglesia de Jánovas una inscripción rezaba: “Los curas se han ido. Dios aún debe de estar”. No estoy convencido, demasiado maltrato. Hay que llegar a entender cómo se ha vivido en los márgenes de la tierra y de la vida, para terminar por trasponer la puerta de la muerte social y física y, en pleno duelo, saber del abandono, la rapiña, el olvido y la profanación.

Emanan las iglesias saqueadas una tristeza ciertamente patética, como ruina solitaria, callada e inerte. Aunque aún es más patente el silencio de la escuela, al desaparecer la algarabía de los niños. En la fuente de lo que fue también abrevadero se ha apagado el murmullo del agua. También se ha querido marchar, al abandonarla los hombres. Y, más allá, de los aisladores de porcelana de una palomilla herrumbrosa, cuelgan unos cables que hoy, por fin, tienen toma de tierra de verdad. A la entrada del pueblo la caseta del transformador conserva en la puerta rota una placa que muestra una calavera y el rótulo “Peligro de muerte”. Uno duda si es una advertencia o una admonición, quizás amenaza. Si la demolición de un edificio es su pena capital, esta suma de ruinas es una condena a cadena perpetua. Desde la lejanía, en la despedida, solo se divisa la espadaña sin campanas de la ermita, como órbitas sin ojos, mudo epitafio del pueblo muerto.

Los cementerios son las ruinas de los seres humanos. Especialmente, la “doble ruina” del cementerio abandonado. Cruces que ya nadie visita, zarzas y maleza. Algunos túmulos escasamente emergen de la tierra. Lo más duro no es la muerte en sí misma, ni sus símbolos, es el olvido que marcan los nombres oxidados, las flores marchitas de mucho tiempo, los bordes estropeados. Como emblema de soledad, pocas cosas pueden compararse a un cementerio abandonado. El recinto, invadido de matojos, como una lápida que consagrara la muerte de la muerte. ¿Con el abandono de los vivos se marchan también los muertos?

El silencio se vive, se palpa, pero ¿qué decir de la soledad? No hay cosa peor que la incertidumbre, que la duda y el temor ante la nada o el desarraigo. Solos, sin capacidad de respuesta, en la más completa soledad. Me queda el consuelo de pensar que hubo manos amigas, gente de bien que supo llenar ese inmenso vacío de olvido y desamparo. Importa el qué pero también el cómo. Y debió ser terrible.

He visto casi volver a la vida, me cuesta utilizar la palabra resucitar, las casas de Sercué, las de Aguilar o las de Sarsa de Surta. Aún estoy impresionado de las vertientes abancaladas llenas de pinos de Muro de Solana, de la soledad de Trillo donde tuve la amarga experiencia de encontrar a dos señores, de negro riguroso, probando unas metralletas, o de la borda que hace acrobacias en el acantilado de Espierlo. Tuve la suerte de recorrer el camino que desde Lavelilla lleva hasta la Cruceceta de Yeba y conocer Puyuelo, de dormir en la casa aislada junto a Gallisué, de ver en Matidero esa preciosa inscripción que dice: “Dios te ve”, de conocer las casas



Espierlo, pueblo diminuto colgado en la orilla izquierda del arroyo Ferrera, con su casa y su borda asomadas a su precioso paisaje, al que le falta la vida. Solo las ovejas denotan su existencia



En Trillo siempre me ha llamado la atención cómo desde su pedestal es capaz de dominar tanto terreno, hoy verde de vegetación. Esa orilla izquierda del pantano de El Grado con buen número de núcleos deshabitados

de Tuartas o Labarona y las pardinas de Asué, Viñuales o Fontanal, de poder andar por Latorre, Lavilla y Solanilla, después de contemplar un curioso cartel de “Ganadería brava”.

He llegado a apreciar las dos caras de Ceresuela, lleno de zarzas y pinchos y limpio simplemente porque alguien se había acordado de su existencia, he pasado por Ayerbe de Broto del que guardo una preciosa chimenea de recuerdo, he hablado con los nuevos habitantes de El Castellar, al disfrutar del incomparable tapial de la cabañera, me he acercado a Griébal, para volver a ver la fachada de casa Custodio, he subido hasta Betorz cuando me han comentado la ausencia de la última familia y recorrido el precioso camino entre tapias de piedra que sube desde Lecina, acercado a Yeba cuando aún no habían entrado los nuevos materiales de construcción, también a Cájol en una época en que aún se distinguían sus dos barrios, a un lado y otro del barranco, he escuchado el silencio de Urriales, sufrido la lejanía del mundo de Hospitaled, y me he abrumado ante la degradación de Lavelilla, Lacort y Jánovas sin noticias de los planes de recuperación. Deberíamos acordarnos de La Capana. He admirado las estructuras de casa Villacampa de Burgasé y su galería solana, pocos años después del desarraigo, fotografiado los tejados y chimeneas de Sasé antes del conflicto, rastreado las localizaciones de Sarratiás, Arasanz o Moliniás. No soy



Ceresuela era un pueblo al que no se podía entrar por la cantidad y densidad de la maleza acumulada. Una simple ayuda permitió su limpieza aunque no logró enderezar su futuro



Puyuelo, por encima de la carretera pero lejos de casi todo. Su silueta se aprecia desde el camino que sube hasta la Cruceta y las gargantas de Yeba. Un pueblo al que no se va ni se ve, que acumula el polvo del olvido

amigo de la ruina porque he visto mucha, son demasiados años, los despoblados han llegado a hacerme daño. Hay detrás unas vidas, una existencia, unas circunstancias que merecían mejor epílogo. A diferencia de las películas, aquí no hay beso ni final feliz.

Es tremendo ponerse a pensar que estos pueblos que, con tanto esfuerzo y sufrimiento, lograron superar multitud de pruebas, estén hoy deshabitados, por mor de otras circunstancias, justo cuando parecía que otro tipo de sol y de cielo alumbraba por estas latitudes. ¿Alguien se ha parado a pensar que, desde comienzos de los fatídicos sesenta hasta los ochenta, donde, con la entrada de la democracia y la aventura de las autonomías todo pudo empezar a cambiar, solo transcurrieron veinte años? Parecen más de un siglo.

El tiempo y el olvido han levantado los muros donde ahora se estrella el recuerdo. Muchos años de vida intensa son demasiados para abandonarlos de pronto, tras la marcha, y que se nos queden muertos en la mano, sin casi saber qué hacer con ellos. La noche termina por cubrir en silencio el pueblo que, en la distancia, se obstina en no parecer muerto. ¿Dónde van las almas de los pueblos después de muertos?



El pueblo de Cájol, limpio de árboles y maleza. El más alto de la Solana, distribuido su núcleo en varios barrios, a uno y otro lado del barranco. Una imagen irrepetible



Griébal, un buen asentamiento afectado por la construcción del pantano de Mediano. Los edificios resisten y aún se puede observar el grial en el mampuesto de fachada de casa Custodio



Silves Bajo, desde su tribuna, domina un amplio horizonte. La ruina de uno de los edificios anejos a la casa de la Peña se proyecta así en un espacio infinito

¿Necesitan también un purgatorio? Porque ¿qué otra cosa es todo este proceso de ruina y decadencia? Una imagen congelada en el tiempo. El frío del invierno, crudo y seco, que con la brisa o el viento, abrasa la cara y hace tiritar el cuerpo, no se parece en nada a este silencio, que llega más hondo, porque también congela el alma.

La última visita me produjo una cierta inquietud, cierto desasosiego, como el recelo de quien ha interrumpido un sueño, de quien ha podido molestar el espíritu de unas gentes que, después de mucho luchar, debieron dejar, como mal menor, el solar de sus mayores. Como si hubiéramos pisado tierra sagrada, la tierra regada con el sudor y el esfuerzo de un grupo, al que no se le ahorró pena ni dificultad. No pido sino que la vida y los hombres les hayan dado, allí donde fueron, aquello por lo que lucharon con auténtico desnudo. Y así espero que sus espíritus vuelvan a dormir tranquilos, en paz y sin nostalgia. Es sabido que donde hay hombres hay sueños.

Sé que, al acostarme, volverán estas imágenes como fantasmas que exigieran comprensión o venganza. La lápida tiene grabadas solo dos palabras, dolor y resignación. Nadie está más solo que un pueblo ante su destino. Alguien dirá que morir es ley de vida pero la dignidad importa. Los despoblados son paisajes de oración, de sufrimiento. Dejan heridas y muchas preguntas.



Sarsa de Surta es pueblo, que, después de pasar a despoblado, lo ha intentado todo para lograr sobrevivir. Se arreglaron algunas casas, se recuperó la campana emigrada y llegaron algunos servicios. Pero el lugar figura apartado del mundo y sigue en ese purgatorio de querer y no poder

RELACIÓN DE DESPOBLADOS

Relación de lugares:

Arasanz, Atiart, Ayerbe de Broto, Bagüeste, Basarán, Betorz, Burgasé, Cájol, Campodarve, Cámpol, Caneto, Castellazo, Ceresuela, Clamosa, Erípol, Escartín, Escuaín, Gere, Ginuábel, Griébal, Hospitaled, Jánovas, Lacort, Lapenilla, Lavelilla, Ligüerre de Cinca, Matidero, Mediano Viejo, Mondot, Morcat, Morillo de Sampietro, Morillo de Tou, Muro de Roda, Otal, Puimorcat, Revilla, San Felices Solana, San Martín de Buil, Santa Justa, Sarratiás, Sarsa de Surta, Sasé, Señes, Suelves, Torrólluela de la Plana, Yeba. 47

Relación de aldeas:

Alastrué, Berroy, Bibán, Bies, Bruello, Buisán, Ceresuela, El Castellar, El Pamporciello, El Villar, El Turmo, Espierlo, Estaronillo, Frontiñán, Fumanal, Gallinero, Gallisué, Giral, La Cajigosa, La Capana, La Coloma, La Corona, La Cuesta, La Gabardilla, La Jantigosa, La Lecina (Buil), La Lecina (La Fueva), La Plana, La Mula, Latorre, La Valle, Lavilla, Linés, Mirabal, Ministirio, Miz, Muro



Al fondo, Clamosa; delante, Pano. De nuevo, en la orilla izquierda del pantano de El Grado. Un gran núcleo, con las casas unidas haciendo de muralla y arcos de entrada para un planteamiento defensivo

de Bellos, Muro de Solana, Plampalacios, Puyuelo, San Fertús, San Velián, Sarratillo, Sarrato, Semolué, Sercué, Silves, Solanilla, Sosiad, Torrolluela del Obico, Tricás, Trillo, Urriales, Villamana, Villarcillo, Yosa de Broto. 56

Relación de pardinas: Por orden alfabético y localización:

Abaixo (Asín Broto), Alseto (Burgasé), Albás (Torruellola del Obico), Asué (Lardiés), Ballarín (Fanlo), Bibán (Matidero), Blasco (Fanlo), Brotiello (Albella), Buñales (Fiscal), Capablo (Fanlo), Casa de la Sierra (Castejón de Sobrarbe), Castiello (Lardiés), Coasta (Bergua), Escuer (Sarvisé), Fontanal (San Vicente de Labuerda), Gabarre (Ligüerre de Ara), Isábal (Escartín), Labarona (Puyarruego), La Isuala (Escartín), La Pardina (Pueyo de Araguás), Lusarre (Burgasé), Mallet (Ligüerre de Ara), Niablas (Basarán), Orús (Asín de Broto), Oto (Otal), San Juan del Castillo (Matidero), San Jaime (Lardiés), del Señor (Fanlo), Villar (San Juste), Villamonte (Planillo), Viñuales (Lardiés). 31



Buisán, en el valle de Vió, próximo a Fanlo. Dispone de varias casas arregladas y unas preciosas bordas al norte que contrastan con la situación, en franca ruina, de su iglesia románica

Relación de casas aisladas:

Casas de la Barca (Abizanda), Casa Barranco (Aínsa), Casa Bediello (Clamosa), Casa Benedet (Morillo de Monclús), Casa Bogetar (Aínsa), Casa de Cajigosa (Pueyo de Araguás), Casa Carrera (Muro de Roda), Casa Cobordás (Clamosa), Casa Coronillas (Morillo de Tou), Casa El Cerollar (Aínsa), Casa El Cotón (Morillo de Monclús), Casa El Llenero (Morillo de Monclús), Casa El Mediano (Toledo de la Nata), Casa El Plano (La Fueva), Casa El Pont (Clamosa), Casa El Soto (Clamosa), Casa El Tozal (Aínsa), Casa La Capana (Coscojuela de Sobrarbe), Casa La Clusa (Clamosa), Casa La Coloma (Hospitaled), Casa La Cuadra (Santa María de Buil), Casa La Mariñosa (Toledo de la Nata), Casa de la Escapa (Castejón de Sobrarbe), Casa La Nuez (Clamosa), Casa La Ripa (Santa María de Buil), Casa La Selva (Clamosa), Casa La Sierra (Clamosa), Casa Lupauro (Sieste), Casa Mediano (Toledo de la Nata), Casa Moliniás (Toledo de la Nata), Casa Monclús (Sieste), Casas de Montalbán (Las Bellostas), Casa Montero (Muro de Roda), Caseta Olivera (Lapenilla), Planabar (Espierba), Casa Pelegrín (Santa María de Buil), Casa Plan Rodón (Clamosa), Casa Puybayeta (Santa María de Buil), Casa Rolespé (La Fueva), Casa de San Fertús (Boltaña), Casa Santa María de Ascaso (Boltaña), Casa Serrallo (Sieste), Casa de Seso (Boltaña), Casa Santa Tecla (Aínsa), Casa Socastie-

llo (Laspuña), Casa Soto (Pueyo de Araguás), Casas de Tuartas (Albella). 48

Mesón de Ligüerre, Mesón de la Potenciana, Mesón de Arcusa, Mesón de Barranco Fondo, Mesón de Fuébola, Mesón de Coscojuela, Mesón del Piojo. 7

Pueblos, 47; aldeas, 56; pardinas, 31; casas aisladas, 48; mesones, 7. Total: 191 núcleos, salvo error u omisión. Una notable cifra que supone un considerable impacto. Ni que decir, puede que sean todos los que están, pero seguro que no están todos los que son.

Se han denominado aldeas a mínimas agrupaciones, de dos a cinco casas, con distintos edificios y familias y sentido de grupo o agrupación. Considerar la división oficial entre lugares, con la posibilidad de gozar de una cierta autonomía y las aldeas que no tienen, ni civil ni judicialmente, existencia propia y separada, y siempre han dependido de un lugar. A los caseríos o casas aisladas y mesones, junto a las pardinas, se las ha incluido siempre entre las aldeas.

SOBRARBE

Revista del Centro de Estudios de Sobrarbe, n.º 17

RED VIARIA. COSAS DE CARRETERAS

POR FERNANDO BIARGE LÓPEZ

Los procesos que más han influido en la evolución de la comarca de Sobrarbe, a lo largo de los últimos ciento cincuenta años, tienen que ver con sus infraestructuras, en especial la no implantación del ferrocarril y la construcción de carreteras y embalses. En unas comunidades reducidas, las grandes infraestructuras han sido, debido a su capacidad transformadora, uno de los símbolos más potentes del llamado progreso y uno de los factores fundamentales para estimular el desarrollo económico. Es muy difícil implementar actividades viables cuando se carece de una buena dotación de redes de transporte o comunicaciones. El peligro está en que, en estas comarcas escasamente pobladas, alejadas de los centros urbanos y con una oferta de servicios poco diversificada, estas redes pueden facilitar la extracción de los recursos locales, para su transformación y consumo en el exterior, sin tener casi efectos positivos en el desarrollo de la zona.



Valle de Broto. Rebasado Fiscal, la carretera por el valle de Broto toma una clara dirección norte. Se aprecia el puente sobre el río Jalle o Chate a la derecha y las poblaciones de Sarvisé y Buesa

Hay información sobre las carreteras de Sobrarbe desperdigada en multitud de artículos, libros, informes y archivos. He intentado recopilar algunos datos, con la mejor buena voluntad, sin establecer un orden temporal o geográfico, en aras al general conocimiento. Es tema trascendente que no ha sido abordado hasta el presente en esta revista ni figura como tal en el libro sobre la comarca de Sobrarbe. Permite apreciar que la red viaria es cosa muy reciente, prácticamente del pasado siglo xx. Y que ha afectado, de forma considerable, al tardío desbloqueo de bastantes zonas de la comarca. Todos los que han estudiado la vertiente humana de esta región pirenaica, han resaltado la tardía puesta en servicio de la red viaria, su lentitud y prolongación en el tiempo, además de las evidentes lagunas y su medio-cidad.

Desprovista de rutas hasta el mismo final del siglo xix, hubo que recurrir a una densa red de caminos de herradura que solo permitía unas comunicaciones difíciles, lentas y precarias. El camino de herradura por Naval, puerto del Pino y Abizanda, por ejemplo, fue de lo más transitado entre la Montaña y el Llano, durante siglos. Para el transporte se utilizaron durante mucho tiempo carros y caballerías, aunque el uso de los primeros, mucho más económico, estuvo restringido a una parte mínima de la red. El volumen de mercancías y las distancias que se podían recorrer fueron escasos y muy condicionados, pues a la escasez de caminos se unía la dificultad del medio físico y la meteorología.

Pascual Madoz ya describió las vías que atravesaban Sobrarbe en dirección al Pirineo, a mediados del siglo xix como caminos de herradura. En la provincia de Huesca se exceptuaban los tramos a Ayerbe, Barbastro, Sariñena y Zaragoza, calificándolos de caminos carreteros.

Según nos cuenta Alfonso Herranz, desde la época romana a la mitad del siglo xix el único intento de construir un camino apto para el tráfico rodado en Sobrarbe, tuvo lugar alrededor de 1760. Fue una iniciativa francesa para construir una carretera transfronteriza por medio de un túnel que pasara por debajo del puerto de la Pez, en el alto valle del río Cinqueta. El proyecto fue abortado, antes de su conclusión, por el Gobierno español de Carlos III, al parecer por razones estratégicas.

En todo Sobrarbe, no hay el más mínimo rastro del ferrocarril, por su abrupta geografía y baja población. Durante el siglo xix y primeros años del xx, el ferrocarril supuso la principal infraestructura del país en volumen de inversión. Desarrollada en su mayor parte por la iniciativa privada, tenía obvias razones económicas y un criterio de rentabilidad para las que Sobrarbe suponía unos elevados costes de construcción y unas reducidas expectativas de tráfico por su escasa densidad de población y la gran distancia que lo separaba de los centros urbanos. Quedar al margen de la innovación supuso una importante pérdida de oportunidades, en comparación con otras zonas o comarcas que experimentaron una profunda transformación. La falta de una vía férrea contribuyó, sin duda, a mantener el aislamiento de la comarca, a posponer su desbloqueo y a ralentizar su desarrollo. Decir, para una adecuada com-

presión, que los pueblos de Bielsa y Plan se encuentran a más de cien kilómetros de la estación más próxima, Barbastro. Circunstancia que, fuera de Viella, no se repite en ningún otro punto de la zona pirenaica. Para darnos idea de la trascendencia de este tema, baste decir que en la Memoria de la Cámara de Comercio e Industria del año 1950, un siglo después, aún se recoge que “*Obsesionado el Estado con el ferrocarril parece no se detiene a pensar lo que representa el automóvil en la carretera. Son mil vehículos en la provincia que no merecen casi atención, cuando gracias a ellos marcha nuestra economía*”. Y se habla del canon de coincidencia con RENFE que hace que se apoyen aquellos trayectos que proporcionan mayores ingresos. Casi definitivo.

Cuando aparece la Ley de 22 de julio de 1857, con el Plan de rutas a construir en España, en Sobrarbe no existía prácticamente ninguna. El Decreto de 7 de septiembre de 1860, fija los detalles para la provincia de Huesca. Este plan de mediados del siglo XIX, muy modesto, puede describirse como un sistema de “drenaje” (Alfonso Herranz), constituido por una serie de rutas que partiendo de la Tierra Baja iban ascendiendo junto a los cursos de los ríos, en una escalada progresiva hacia las cabeceras de los valles, dejando relegadas las uniones entre valles paralelos o entre Francia y España.



Aínsa. En el desarrollo general de la carretera hasta Aínsa, el punto técnico clave fue el cruce del río Ara por un puente que supuso varios años y más de un proyecto

El proyecto general de la hoy N-260 se refería a una carretera de tercer orden denominada de Jaca a El Grado por Boltaña, redactado por el ingeniero Francisco Bescós en 1865. En Sobrarbe unía Broto, Asín, Jánovas, Boltaña, Aínsa, Mediano, Escanilla y Abizanda para por Naval alcanzar El Grado, donde enlazaba con la vía que llegaba desde Barbastro. Por su longitud y presupuesto se dividió en varios tramos o secciones: de El Grado a Naval con proyecto de D. Félix Martínez de julio de 1868; de Naval a Mediano con proyecto del mismo ingeniero y fecha de agosto de 1868; de Mediano al puente de Aínsa, mismo ingeniero y fecha de septiembre de 1868; el puente sobre el río Ara, a la altura de Aínsa, supuso la obra más compleja a resolver, desde el punto de vista técnico. Conllevó varias modificaciones y cambios de proyecto hasta el punto de alargar su construcción desde 1878 hasta 1891, fecha de su inauguración. La carretera debió seguir y así el tramo hasta Boltaña con proyecto de D. Saturnino Bellido lleva ya fecha de marzo de 1878 y el de Boltaña a Jánovas con proyecto de D. Francisco Bescós, la de agosto de 1878.

La carretera del valle del Cinca alcanza Aínsa en 1878 y Boltaña en 1880, evitando las gargantas de Mediano y El Grado, al precio de tener que sufrir las rampas del puerto del Pino (857 m), en la vertiente oriental de la sierra de Olsón. Se realizó



Jánovas. Punto donde la carretera ha superado el desfiladero de Jánovas y toma fuerza para adentrarse en su ribera, camino de Fiscal

con una extrema lentitud. Se pueden seguir las etapas de su construcción en el Archivo Histórico Provincial gracias al entonces *Boletín Oficial del Gobierno* político de la provincia de Huesca, donde figuran las expropiaciones y las adjudicaciones, y al archivo de la Jefatura de Obras Públicas de Huesca. El puerto del Pino fue para todos los conductores el verdadero aprendizaje de las dificultades a encontrar en un trayecto de montaña. El desfiladero de Jánovas supuso otro obstáculo importante, que retrasó la obra varios años. De 1865 a 1895, cuando se logró terminar, son nada menos que treinta años, todo un mundo.

La carretera por el valle del río Ara llega hasta Broto ya a punto de terminar el siglo y allí se para, sin alcanzar Torla, claro que aún no existía el parque nacional. La continuación hasta más allá de Torla deberá esperar hasta 1933 con el proyecto de D. José García López del primer tramo de la de Broto a Torla hasta el puente de los Navarros y ramal a Ordesa, de fecha 11 de noviembre. Se aprobó por R. O. de 12 de julio de 1930 su realización, en distintos tramos. Pudo llegarse con el cuarto hasta San Nicolás. El quinto, que llegaba hasta la Plana de Sandaruelo, se paralizó en 1936 y se abandonó definitivamente en 1941 por orden tajante del Ministerio de Ejército.



Torla. La carretera a partir de Torla, con la doble opción hacia Ordesa o Bujaruelo, tuvo bastante recorrido, una cierta polémica y hasta una suspensión por su proximidad a la frontera

En 1989 entró en servicio la llamada “variante de Abizanda”, también “variante de Susiá” de la carretera A-138. Llama la atención que ya estuviera incluida en el plan de obras de junio de 1911, incluso con proyecto aprobado. Menciona que es un tramo de 18 kilómetros que permite acortar nada menos que 12 y evitar las curvas del Alto del Pino. Duele encontrar una instancia del 11 de septiembre de 1929 por la que los ayuntamientos de Secastilla y Clamosa, con sus agregados Bolturina, Puy de Cinca y Lapenilla, solicitan un desvío de esta carretera para poder servir a los pueblos de la orilla izquierda del río. No hubo contestación, una pena. La variante, que fue muy aplaudida por su interés general, por evitar curvas y permitir un recorrido mucho más rectilíneo y sencillo, constituyó un durísimo golpe para la antaño dinámica villa de Naval, que pasó de un censo en 1857 de 1.697 habitantes a los 265 del censo de 2010. Ya existió un informe del ingeniero D. José Tello de 1946, la solicitud oficial se remonta a 1952 y la obra se realizó muy lentamente por las dificultades técnicas y presupuestarias.

Por esas mismas fechas, junio de 1989, se redactó por D. Rafael López Guarga el proyecto que permitió mejorar el tramo de 12,7 kilómetros entre Ainsa y los túneles de Balupor.

La carretera de la estación de ferrocarril de Sabiñánigo a la ribera de Fiscal por el valle del Basa tiene lejanos antecedentes, dado que ya figura en el Plan del Estado para Huesca de 1893, en cuya memoria se menciona la importancia por servir de comunicación entre valles y su trascendencia militar, por lo que el Ramo de Guerra ha insistido siempre en la conveniencia de su ejecución. El primer proyecto conocido de esta carretera de tercer orden procede del año 1919 y está firmado por el ingeniero Joaquín Cajal Lasala. Discurre por un trayecto parecido al actual hasta Fanlillo, para después por el collado de Fenés alcanzar Bergua y llegar a Fiscal. Tuvo problemas desde el principio porque ya la primera subasta de 6 de diciembre de 1919 quedó desierta. Del primer tramo hasta las Colladas hubo que hacer un proyecto reformado en 1923. El tramo que cruza por puente el río Gállego lleva ya fecha de 1926, el tramo hasta Yebra de Basa comienza en 1930 y nos lleva hasta 1935. Y con la Guerra Civil se produce el primer e importante parón. Después, menciones, avances y parones y hasta cambios de competencia entre los servicios de Obras Públicas nacional y autonómico.

Hasta la unión Yebra de Basa-Fiscal, obra ya incluida en la en su tiempo bastante mencionada Vía Pirenaica, promovida en diciembre de 1978, se plantearon hasta seis alternativas para terminar eligiéndose la número 5 que permitió adelantar un anteproyecto en septiembre de 1996. El definitivo fue redactado por D. Rafael López Guarga en diciembre de 2001. Supone un tramo de 23,6 kilómetros, con una pendiente máxima del 7 % e incluye siete grandes viaductos de entre 100 y 250 metros y dos túneles, el de Petralba, de 2.598 metros, y el de Berroy, de 163 metros. La cota discurre desde los 765 metros de Sabiñánigo a los 772 metros de Fiscal, con una máxima de 1.198 metros en la entrada oeste del túnel de Petralba.



El último gran trayecto carretero ha sido la Yebra de Basa-Fiscal. Desde la punta de Berroy se aprecia el tramo que, superado el túnel de Petralba, baja por la zona que se ha denominado precisamente túnel y viaducto de Berroy, en la fotografía aún en obras

Antonio Covarsi en *Narraciones de un montero*, de 1899, para alcanzar Laspuña, insiste: *Creo inútil decir que para llegar al Pirineo, se está uno trepando cuestras y sierras algunos días... A todos estos pueblos hay que ir en caballería y aún a pie, porque allí las carreteras no son conocidas... Es una verdadera lástima que tanta riqueza esté oculta y sin explotar por falta de vías de comunicación. Lo único que existe en explotación son los bosques inmensos que pueblan estas montañas...*

El doctor Bravo, médico de los Baños de Arro, en 1888, por información de Elisa Sánchez, escribe: *El viaje es muy molesto para el bañista, y a veces, hasta peligroso. Molesto, puesto que, desde la estación de Barbastro se tomaba el coche correo, que hace el servicio entre dicho punto y Boltaña, apeando en el mesón de Samitier. Desde este sitio hasta Arro, el viaje se hace en caballería, un trayecto de 37 kilómetros que debe cruzar el río Cinca, parte a vado y parte en una barca. Peligroso porque este río está sujeto a fortísimas crecidas, con un caudal de agua grandísimo y una corriente en extremo rápida que, a veces, hace imposible hasta el paso de la barca. Tratando, pues, de salvar todos estos inconvenientes ha empezado el propietario D. José Otto, la construcción de un excelente camino de ruedas que, partiendo de Arro termine frente a*



La carretera por el valle del Ara, entre Fiscal y Jánovas, sin modificación de trazado ni la adecuación de sus condiciones, se ha convertido en uno de los peores tramos y más difíciles y complejos de la red viaria pirenaica

Ainsa, punto situado en la carretera que une Barbastro con Boltaña, dando al bañista, de este modo, la comodidad y seguridad que necesita. El viaje permitiría el carruaje, desde la estación de Barbastro hasta el mismo establecimiento. Pero su realización debió esperar pues su inauguración se recoge en el *Diario de Huesca* del 2 de febrero de 1914, veinticinco años más tarde.

Las rutas transversales, de oeste a este o viceversa, fueron más lentas pues, en todo momento, se priorizaron las vías de penetración. Así fueron los comienzos de la carretera Aínsa-Campo de 30,498 kilómetros. Hay que advertir que el puente sobre el río Cinca ya se proyectó por primera vez en 1898 con estructura metálica. Volado en marzo de 1938, no se terminó su reconstrucción hasta el año 1947. El tramo Arro-Campo a través de las margas de La Fueva y el corredor de Foradada, que se eleva hasta los mil metros, ya se manejó en un informe de obra de 1898 por el ingeniero Telmo Lacasa, se recabaron estudios en 1916 y no se planteó hasta 1930, con aprobación definitiva del proyecto el 15 de diciembre de 1932. En 1941 por el ingeniero José Tello Espinosa se especifica en un nuevo proyecto todo lo que falta por hacer. Los reformados se suceden hasta el año 1943, para alcanzar finalmente

el valle del Ésera en 1945. Como curiosidad, el Ministerio de la Guerra exige que se implanten medios de destrucción de los principales elementos para caso de necesidad. Hay una actuación urgente en los años 1962/63 de ensanche de la calzada y mejora del firme que invita a pensar que no figuraba en las mejores condiciones.

Esta carretera sufrió importantes modificaciones y una notable mejora al redactarse un nuevo proyecto en enero de 1993 por D. Rafael López Guarga que comprende la aparición de dos túneles, de 350 y 373 metros, la mejora de la intersección con la carretera del Ésera, la sustitución de tramos conflictivos, la ampliación de la anchura y la modernización general y que fue inaugurada corriendo ya el año 1995.

Las antiguas diligencias de comienzos del siglo xx, de las que nos hablan Briet y otros pirineístas, fueron sustituidas por autobuses que, a partir de Barbastro, lograron llegar a Boltaña en 1917 y ello no sin dificultades, pues el estado de la carretera era tal que el trayecto duraba una jornada. El chófer dormía al cabo del viaje, para emprender el regreso al día siguiente y asegurar así el envío de la correspondencia y su enlace con los trenes en la estación de Barbastro.

Y el tramo, asfaltado y con puente, que une Ligüerre con Palo, la A-2206 para enlazar con el tramo hasta Tierrantona y el cruce con la carretera de Campo, la A-354 HU, que procede de comienzos de los años cincuenta, debió esperar nada menos que hasta su inauguración en noviembre de 1994, casi medio siglo después. Las comunicaciones en Sobrarbe han exigido, por encima de todo, paciencia.

Acercarse a Boltaña desde Huesca suponía una vuelta considerable por Barbastro y Aínsa, para aprovechar el corredor del Cinca y evitar el gran obstáculo para las comunicaciones que suponen las Sierras Exteriores prepirenaicas. Uno aún recuerda cuando para ir al juzgado o al registro de la propiedad de Boltaña se utilizaba la ardua y solitaria carretera del Guarga, toda una aventura. El comienzo de los estudios de la A-1604 se remonta a octubre de 1898. El proyecto inicial, de José Sans Solé, es de marzo de 1902 y planteaba unir la E. F. de Orna con Jánovas por Laguarta, para facilitar el tendido de una línea eléctrica desde Lafortunada en el Cinca hasta Bilbao. Pasa el tiempo y el nuevo proyecto es de 1926 del ingeniero Joaquín Cajal Lasala, reformado en 1928 para el tramo de Orna a Laguarta. Varios tramos y ciertas dificultades hicieron que no llegara a Laguarta hasta 1933. La parte hasta Jánovas (modificado su final por Boltaña en 1920) aprovechó ya proyectos de 1955 de Mariano Aísa y de 1959, de Ricardo Escribano. La recepción de la obra ejecutada se realizó en 1943, se abrió al tráfico en 1952 pero notables problemas en el puente sobre el río Ara, 50 metros de luz, hicieron que aún no estuviera completa en 1959. Durante tiempo fue muy poco frecuentada, hasta el extremo que, en 1963, circulaba una media diaria de quince vehículos contra los ciento cincuenta que utilizaban la ruta del Ara.

En esta compleja historia, el Viejo Sobrarbe tiene consideración propia y personalizada. Raúl Giral y Javier Valenzuela nos adelantan algunos detalles en la revista *Tierra Bucho* de la A-2205. Todo comenzó allá por 1913/14 con la redacción

de un proyecto para una carretera Colungo-Aínsa/Boltaña, aprovechando el plan de carreteras aprobado en febrero de 1916. En 1917 se logró hacer de Boltaña hasta Guaso y en 1918 hasta Arcusa. El desvío Guaso-Aínsa procede ya de 1954. En 1924 se completó la carretera Colungo-Bárcabo, en 1941 desde Bárcabo hasta el collado de Erípol, y en 1951 desde aquí hasta Arcusa. Estoy viendo, como si fuera hoy, el autobús de la Altoaragonesa, color rojo y blanco, con tantos letreros de pueblos a los que servía, que daban la vuelta completa a la baca. En 1976, ayer mismo, se procedió a su asfaltado.

No podemos desdeñar el papel de ciertos organismos públicos y privados que, para sus propias necesidades, construyeron pistas y viales que luego sirvieron, al precio de unas reducidas inversiones en el acondicionamiento, para desbloquear algunos pueblos que hubieran quedado inaccesibles. Así fue para el vial que une con Sarsa, Las Bellostas y Puimorcat, realizado por el Patrimonio Forestal del Estado, a través del Distrito de Huesca, para la realización de determinadas repoblaciones, que permitió continuar la pista a partir de Paúles y completarla posteriormente, hasta la unión con la carretera del Guarga y su salida hacia Boltaña. Eran finales de la década de los cincuenta y comienzos de los sesenta del siglo xx (el P.F.E. compró las 680 hectáreas de Bagüeste en 1964), pista que se ha arreglado y asfaltado en los años 1996/97. Un acceso, por tanto, lleno de avatares, que se tomó tiempo para crecer y desarrollarse y que escasamente cumple medio siglo.

El trayecto por el valle del Cinca permitió la posibilidad de desbloquear el valle del río Susía, mediante una pista de tierra que comunicó sus cuatro núcleos, pequeños y de desigual importancia. Al cabo de los años se lograría unir también con el eje del Vero, cerca de Arcusa, a la altura del Mesón. La realizaron a vecinal los habitantes del valle, a pico y pala, desde Ligüerre, a comienzos de los años sesenta del siglo xx. Una media de treinta hombres que se fue reduciendo conforme se pasaba por los distintos núcleos. Solo cobró el albañil, necesario porque la obra entrañó dificultades en la construcción de los puentes de Javierre y Plandelumiás. El cemento lo aportó la Diputación Provincial. El asfaltado es reciente, casi contemporáneo, porque en una de nuestras visitas debimos darnos la vuelta por no poder pasar, dada su estrechez, al estarla asfaltando.

En 1920 se veía pasar por los alrededores de Samitier el primer coche, por allí por donde solo pasaban carros, galeras y alguna tartana, lo único que había para llevar la correspondencia y algún viajero. En 1940 no había asfaltada ninguna de las carreteras que servían a Sobrarbe. Hubo que tener en cuenta los problemas derivados de la Guerra Civil española y las dificultades de suministro derivadas de la Segunda Guerra Mundial que obligaron a un tardío acondicionamiento de las rutas.

Desde los primeros años del siglo, las nuevas técnicas de transporte de electricidad hicieron posible la exportación de la energía eléctrica del valle del Cinca a centros urbanos exteriores, que se tradujo en un notable esfuerzo en la regulación de los caudales y en los accesos y salidas. Para aquellas áreas marginadas de la red ferroviaria, la difusión del automóvil fue la primera oportunidad real para lograr la

integración en la economía nacional. El ingeniero jefe de Obras Públicas ya tenía presentada al gobernador civil de la provincia desde 1870, un proyecto de prolongación de la ruta, desde Aínsa a la frontera. El comienzo de las expropiaciones se remonta a 1892 y el Plan Extraordinario de obras al 21 de enero de 1898 en el que ya figura el primer tramo de Aínsa a Escalona y el segundo, de El Gradiello, en el término municipal de Labuerda, al desfiladero de las Devotas. Los trabajos comenzaron muy lentamente después de 1905 y en 1915 se hallaban detenidos en Lafortunada, delante del desfiladero de las Devotas. Su continuidad no será ya obra del Estado sino de la sociedad concesionaria del equipamiento hidroeléctrico del valle.



El tramo de Aínsa a Labuerda, bastante rectilíneo y bien arreglado, difiere hoy mucho de aquellos tiempos pioneros en los que la carretera debía acercarse al desfiladero de las Devotas

Los trabajos llevaron una buena marcha durante 1919 y 1920 por el numeroso personal empleado que, en algún momento, llegó a alcanzar las tres mil personas. En 1919, la Hidroeléctrica Ibérica termina la carretera de Barbastro a Lafortunada y Bielsa, salvando la dificultad del paso de las Devotas. En 1921 llegaba el primer coche correo a Bielsa. Durante 42 años la carretera será suya, hasta que en 1964 el Estado le abone su coste y pase a la Administración pública. El de Bielsa fue un valle que tardó en desbloquearse, las fechas son elocuentes. En 1919 se finaliza la carretera Aínsa-Bielsa, en 1925 se continúa hasta el Hospital de Parzán y no se asfalta hasta 1967. Y la inauguración del túnel internacional Bielsa-Agnouet, de 3.070 metros de longitud, se realizó el 5 de noviembre de 1976. Los múltiples trabajos de acceso comenzaron en 1972.



Bielsa. Por encima de Bielsa, la carretera al valle de Pineta desvía de la general que lleva hasta la frontera y el túnel internacional

La pista que ahora sube a Tella y, tras un desvío, alcanza Revilla, se realizó, con alguna subvención y venta de madera, tras la fusión de los ayuntamientos de Tella y Sin, a finales de la década de los sesenta del siglo xx, y su asfaltado es cosa de pocos años. Y los poco más de quince kilómetros que llevan por Puértolas hasta Bestué, es cosa de comienzos de los años sesenta y asfaltada a comienzos de los noventa. El final hasta Escuaín, en 1995. Todo un logro.

Miguel Flores Pintado cuenta que la carretera Biescas-Broto fue un proyecto, de los más complicados que se afrontaron en el Aragón de los años treinta. La idea de unir ambos valles, mediante una comunicación apta para vehículos, evitando el antiguo camino muletero, partía ya de comienzos del siglo xx. Pero habrá que esperar hasta el 2 de diciembre de 1931, fecha en la que se hace público el proyecto de construcción.

Las obras son concedidas al contratista Enrique Gomá, quien firmó los tres tramos adjudicados, incluyendo el complicado túnel de Cotefablo, por un importe total de 1.370.084,30 pesetas. Un coste monumental, sobre todo teniendo en cuenta que los obreros que trabajaron en la obra, muchos paisanos entre ellos, cobraban 4 pesetas al día. Los trabajos comienzan en abril de 1932, provocando de inmediato



Broto. La unión de Broto y el valle del Ara con el eje transversal hacia Biescas y el valle del Gállego fue clave en el desbloqueo de una zona muy solicitada

las quejas de los de Broto, pues por su causa y un tramo en reparaciones en el congo de Jánovas, el valle se encuentra sin correo ni comercio, que retrocede en el tiempo, para realizarse a pie o con caballerías.

En la carretera trabajaron, aparte de locales, obreros gallegos, cántabros y portugueses, alojados en casa Jal y casa Ramoncito de Linás. Dejaron fama de malos pagadores, buenos bebedores y de manos largas bajo falda ajena. A añadir, su carácter pendenciero.

Quienes más se beneficiaron evidentemente, fueron los de Linás, por los dineros que cobraron como pensión y los que recaudaron como jornales. Las obras avanzaron a buen ritmo y en mayo de 1934 comienza a ejecutarse el túnel de Cotefablo, a más de 1.300 metros de altitud y 800 metros de longitud, hasta aquel entonces y hasta bien entrados los años cuarenta, el túnel carretero más largo de España. Para horadarlo se utilizó la técnica de barrenar y picar con martillos eléctricos, durante tres o cuatro días, extraer el material a base de vagonetas, empujadas por fuerza humana, limpiar y volver a comenzar el proceso.



Linás de Broto. Es toda una historia de lo más interesante, la construcción de la carretera que sube hasta el túnel de Cotefablo, clave para la conexión hacia occidente, con otros valles

Un año más tarde, el martes 14 de mayo de 1935, se produce la conexión definitiva. Al acto, celebrado ese mismo día, acudieron los distintos alcaldes del valle de Broto (Broto, Torla, Linás y pedanías de Víu y Fragen) junto con Joaquín Ipiens, alcalde de Biescas, y el contratista, quienes tras dejar caer las últimas y simbólicas piedras, se dieron la mano en señal de unión. El túnel de Cotefablo había visto definitivamente la luz. Entre lo que restaba de 1935 y hasta julio de 1936, los trabajos se centraron en el ensanchamiento del túnel, con vistas a permitir el paso de vehículos pesados y el levantamiento de las monumentales portadas que lo jalonan. Durante la retirada republicana de marzo de 1938 fue volado, si bien los daños ocasionados no fueron excesivos. El túnel no se concluiría definitivamente hasta los años cuarenta, en plena posguerra, aunque se llegó a utilizar en el transcurso de la Guerra Civil. Hay constancia de reparaciones en los años 1945 y 1959.

Nos sigue contando Miguel Flores que fue en 1928, cuando Madrid aprueba la construcción de la carretera Torla-Pradera de Ordesa, trayecto que concluyó la II República, pues el proyecto lleva fecha de diciembre de 1931 y su aprobación de enero de 1932. A pesar de verla como motivo de promoción, generó sentimientos de rechazo, pues se agredía al propio Parque Nacional, con el objetivo de atraer a un

turismo elitista y minoritario, mientras a los locales no se les dejaba pastar, talar o pescar. Las obras obligaron a la voladura de piedra y la tala de pinares, especialmente en la llamada “recta del Parador”, lo que encrespó todavía más los ánimos entre los vecinos de Torla. Hubo un mal ambiente durante bastantes años ante la falta de respuesta, desde 1927, por parte de la Junta de Parques, a la hora de cumplir sus promesas de inversiones en infraestructuras. Así algunos torlenses subieron, hacha en mano, a la cascada de la Cueva y dieron mala cuenta de varias hayas centenarias. Siempre pagan justos por pecadores.

La carretera de Sarvisé a Escalona, hoy A-631, ya figuraba en el Plan Adicional de Obras de 1946. Hidro Nitro recibe la autorización para la construcción del tramo de Escalona al molino de Aso el 31 de octubre de 1949, con un proyecto que lleva fecha de 20 de enero de 1951. Pero como es de propiedad particular, no permiten utilizarla a los vecinos. Esta situación de provisionalidad va a durar muchos años, hasta que el Estado presente un proyecto de carretera local de Sarvisé a Escalona en 1965, adquiera por expropiación la carretera y pase a ser de dominio público. De hecho, solo desde 1985 fue posible la comunicación Sarvisé-Fanlo-Escalona. Y Max Daumas llega a reconocer, en su libro *La vie rurale dans le Haut Aragon oriental*, que el valle de Vió era zona auténticamente desfavorecida, y en 1965 era el más difícilmente accesible del Pirineo aragonés. La ruta se comenzó por los dos extremos. Desde Sarvisé se hicieron doce kilómetros desde 1949, con un primer tramo hasta el puente Patrón. En noviembre de 1956 se aprueba el reformado hasta Fanlo, con los trabajos detenidos durante bastantes años por las dificultades del trazado y la falta de presupuesto. Hubo que llevar a lomos de mula los ladrillos necesarios para construir la escuela de Fanlo.

La carretera de entrada al valle de Chistau, A-2609, es cosa de unas decenas de años, con los trabajos de La Ibérica hasta Plandescún. Hay una carta de 22 de octubre de 1917 en la que los siete ayuntamientos e individuos en número de 89 solicitan la carretera como urgente e imprescindible. En el año 1918 se alcanzó Saravillo, en 1920 se comenzaron a abrir los túneles de La Inclusa, en 1924 se aprueban proyecto y presupuesto para la carretera llamada “de la Devotas a Plan”, en 1930 se llegó a Plandescún y en 1936 se concluyó el último túnel, de una carretera que, por su estrechez, aún no permitía el paso de los vehículos a motor. Además el Ministerio de la Guerra prohibió expresamente que la carretera pudiera pasar de Plan.

En agosto de 1933 los ayuntamientos del valle de Chistau piden la continuidad de la carretera de Plan hasta Gistaín. Hasta 1952 no llegará la carretera a Plan, a pesar de haberse quedado muy cerca. Trece años tardará en alcanzar Chistén, donde entrará el primer camión el 17 de abril de 1965, según se recuerda, tras el empleo de unas 20 toneladas de dinamita para romper la roca que dificultaba la construcción de la carretera, con mucha pendiente, estrecha y llena de curvas. A Gistaín, el primer automóvil llegó pasada la mitad de los sesenta del siglo xx. Los tres últimos kilómetros de la carretera debió pagarlos el pueblo. La Comuna también se benefició tarde, ya que se abrió de Saravillo a Sin entre 1962 y 1964, no llegó a Serveto hasta 1971 y no fue asfaltado el trayecto hasta casi terminada la década de los setenta.



Saravillo y Plandescún. En el acceso al valle de Chistau, el desfiladero de Plandescún y los túneles necesarios para acceder a Plan, fueron la llave imprescindible para desbloquear el camino

Y la ruta que, desde La Fueva alcanza Formigales y Troncedo y llega hasta Graus, se abrió, en primer lugar, desde el este, una carretera denominada “Del puente roto de Graus a Arro”. En marzo de 1947 todos los pueblos afectados escriben una solicitud pidiendo explicaciones de por qué se llegaron a detener las obras y ofrecen toda clase de facilidades. Como consecuencia se prepara proyecto por el ingeniero Fernando Susín Hernández aprobado en 1948. Ese mismo año ya se recoge como comenzado el tramo Morillo de Monclús a Arro. En el año 1949 y siguientes se vuelven a incluir las obras de este tramo más el de Pano a Troncedo. El expediente informativo se publica en mayo de 1951. Más tarde, ya en la década de los sesenta, se completó la unión, que se asfaltó en los ochenta. Todo reciente, casi recién hecho.

Recuerdo, en algún momento de mis charlas y proyecciones, haber mencionado el increíble tramo carretero que desde Fiscal llevaba y lleva hasta Bergua y sigue como pista forestal hasta la altura de los repetidores. Como detalle, a poco de su comienzo figuraba una señal de tráfico señalando un badén, que se repetía una y otra vez hasta la entrada de la población. Yo, que he presumido de haber sido espeleólogo, me jactaba de estar en mi ambiente, todo agujeros. Y el todoterreno se entrenaba para más duras pruebas. Hace pocos meses he llegado por la Yebra

de Basa-Fiscal y acercado al pueblo por una carretera algo mejor. Es cierto que al casi le falta el todo, que han pasado muchos años y que falta mucho por hacer, pero cuando se echa la vista atrás, la mejora es indudable. Recuerdo haber hablado, en Huesca ciudad repetidas veces, con uno de sus últimos habitantes, y haberme contado las dificultades del trayecto, las muchas idas y venidas que debió realizar y las penosas circunstancias que, por la enfermedad de su padre, le obligaron, en última instancia, a trasladar su residencia a Fiscal. Otros tiempos sí, pero no todo tiempo pasado fue mejor.

Ya en 1870 se hablaba de construir la carretera a San Nicolás. Con la ayuda de dinamita, por una cornisa de la orilla izquierda del río Ara, se proyectó alcanzar San Nicolás de Bujaruelo con memoria de 1933. La carretera llegó, desde el otro lado de la frontera, al mismo collado de Bujaruelo, a finales de la década de los ochenta, con la pretensión de enlazar con la que, desde el puente de los Navarros, se debería construir por el lado sur. Este trazado, en su proyecto original lleva fecha de 21 de julio de 1970 para un trayecto del puente de los Navarros a la frontera francesa de 18 kilómetros, con calzada de 6 metros de anchura y rampas máximas del 10 % por un importe de noventa millones de euros y realización en el primer semestre de 1971. Planteaba numerosas complejidades dada la pendiente, la estrechez del terreno para tirar las curvas exigidas y los numerosos peligros por aludes y otras circunstancias. Si la cota en el puente es de 1.075 metros, en San Nicolás, a 6 kilómetros, de 1.345 metros y en el collado de Bujaruelo de 2.273 metros, hay que considerar de auténtica dificultad el que en una distancia real de 3.500 metros (San Nicolás-Frontera) haya que salvar un desnivel de 930 metros, con una pendiente media superior al 26 %. Para evitar este inconveniente el proyecto mantiene un tramo de unos 2 km paralelo al río Ara, aguas arriba. Lo cruza y por las laderas del barranco de la Crapera y después por las del barranco Sandaruelo, llega hasta la Plana de Lapazosa, desde donde sin grandes dificultades se puede alcanzar el puerto. Resulta así una longitud de 13,5 km con una pendiente media del 7 %. El proyecto, con fecha marzo de 1972, lo firma Sergio Campo con la aquiescencia del jefe regional Luis Cariñena. Levantó una notable polémica por los cambios y afecciones que produciría tanto en el valle de Bujaruelo como en el de Ordesa, que multiplicaría su afluencia. La oposición, el coste y las dificultades técnicas retrasaron su puesta en servicio, que se fue postergando año tras año. El último proyecto conocido lleva fecha de junio de 1982, meses antes de la aprobación de la ampliación del Parque Nacional del Valle de Ordesa. Tras una absoluta falta de información, nunca más se supo.

Toda una historia, casi una novela épica. No hemos pretendido nada exhaustivo, sino un simple relato con información, más o menos ajustada y más o menos amplia en función de los datos disponibles. Una labor de selección de lo ya escrito y recogido, con el añadido de documentos y archivos. Siempre salvo error u omisión, dada la abundancia de fechas e información. Permite una explicación de cómo, en un plano oficial de la Dirección de Carreteras de 1905, aparece Sobrarbe con casi todo por hacer. Así a todas las dificultades, de guerras, plagas y pestes, problemas, inundaciones y construcción de embalses de las que se podría hablar, añadimos el

aislamiento, consecuencia de la falta de infraestructuras básicas pues no llegó nunca el ferrocarril y la ejecución de las carreteras se concentra avanzado el siglo xx. Llegaron justo después de la Guerra Civil y antes del proceso de despoblación que afectó a la comarca de forma considerable en las décadas de los cincuenta, sesenta y comienzos de los setenta del siglo xx y de las afecciones por la construcción de grandes pantanos. Demasiadas cosas para solo medio siglo. Podremos así fácilmente explicar y justificar cómo ha sido el bloqueo del territorio, hasta tiempos muy recientes, y cómo se parte de una situación desfavorable y además tardía, sin las infraestructuras adecuadas, para intentar dar el salto adelante que hubiera sido necesario a lo largo de ese siglo, momento crucial y trascendente. Restan flotando dudas, interrogantes, muchas preguntas, algunas sin respuesta, agujeros negros de información, explicaciones. Quedarán como los deberes que necesita plantearse el lector para terminar el ejercicio de historia y recensión de textos.

Muchos datos, muchas fechas, muchos nombres, muchos proyectos, pero unas cuantas circunstancias repetidas: lentitud, aplazamientos, reformados, problemas presupuestarios, dificultades de trazado, cambio de técnicos. Queda, para más adelante, hablar del sinfín de avenidas, inundaciones y afecciones producidas por los ríos a lo largo del tiempo. No ha sido fácil. Sirva como anécdota que en los archivos el récord de carpetas, papeles, proyectos y longitud en el uso de estantería es la carretera del Guarga. Quién lo diría comprobando su situación actual con mínimo tráfico y uso marginal.

SOBRARBE

Revista del Centro de Estudios de Sobrarbe, n.º 17

**MARY CAMPO,
RECUERDOS DE LA VIDA DE UNA MUJER AVANZADA**

POR JOAQUÍN GUERRERO CAMPO Y
MARÍA ASUNCIÓN CAMPO ONCINS (MARY CAMPO)

PRESENTACIÓN

Mi tía Mary anda ya por los 90 años, y su cabeza está plagada y repleta de recuerdos. Algunos ratos me siento con ella y me relata vivencias e historias de su vida, una vida poco común, especial, atípica como toda su persona. Mary fue una mujer avanzada y moderna para su época, soltera de vocación, fue la primera que llevó pantalones en toda la redolada. Ella, que quería ser mujer trabajadora e independiente en los años 40, acabó siendo la hija que cuidó a sus padres y mantuvo la casa familiar.

María Asunción Campo Oncins, más conocida como Mary Campo, nació en casa Campo de Las Cambras, Banastón, en 1928. Tuvo suerte de nacer en esa casa, según me relata, pues fue muy feliz siempre junto a su familia a la que ha querido muchísimo. Mary fue la primera hija de Joaquín Campo, heredero de casa Campo, y de Asunción Oncins, de casa Morillo Arriba de Usana, también en Banastón. Tras ella nacerían unos pocos años más tarde sus hermanos Gloria y Joaquín.



El barrio de Las Cambras, de Banastón. Casa Campo se ve en primer término, con su característico color



Casa Campo de Las Cambras, en Banastón,
la casa de Mary



Casa Campo, vista parcial

LA NIÑEZ

Un día, el yayo de Mary se ve que se puso a hablar con algún conocido de los pueblos de la montaña, de esos muchos que bajaban a comprar vino a Banastón. Total, que ese hombre mirando por la casa le preguntó:

—¿Ixa ye a vuestra choben?

—Sí, sí —contestó su yayo.

—Y... qué, ¿t'os cría?

—Sí, que tiene una ninona —contestó su yayo.

—¡Hostia!, qué bien.

Esa “*ninona*” era Mary, ahí comienza esta historia.

Hoy, tía Mary me habla de sus primeros años, de su niñez. Y me cuenta vivencias pasadas.

—Mira, trabajábamos mucho en casa, había vacas, corderos, cabritos... Toda la semana a trabajar: yo iba mucho a regar, tanto los huertos de las Insolas o Huerta Abajo (debajo de Gerbe), que muchas veces las teníamos de alfalfas; como Huerta Arriba, que estaba frente al barrio actual de Sudiera, todos esos huertos se los llevó el pantano (quiere decir que fueron inundados por el embalse de Mediano).

—Luego teníamos también el huerto Barranco y la huerta Casa. De los huertos nos ocupábamos más las mujeres, los hombres bastante tenían con los campos. Del huerto Casa se ocupaba sobre todo mi abuela y a veces mi madre.

—Con solo 7 años, me ponían encima del burro, con la alforja, e iba hasta la panadería de Sudiera, que fue la primera que se montó por la zona, allí compraba el pan y volvía con la alforja a casa. O bajaba al huerto barranco. Allí mi padre, tu yayo Joaquín, me llenaba de patatas o verduras las esportonetas o esportón, o los cuévanos y marchaba hasta casa Campo.

Por eso ahora, en enero de 2018, cuando va a cumplir 90 años, dice:

—Y mira, resulta que ahora que estamos y vivimos tan bien, nos tenemos que morir.

—Bueno, pero yo en la niñez fui muy feliz. Toda la semana trascurría así, trabajando los huertos y cuidando las vacas. Y yendo a la escuela, que estuvimos hasta los 15 años. Entonces teníamos cabras en casa; así que después de llegar de la escuela íbamos a cuidar los cabritos. No nos ponían deberes, pero hacíamos cosas por nuestra cuenta y porque a mamá le gustaba que estudiáramos mucho. Mientras cuidábamos los cabritos o las vacas leíamos, hacíamos caligrafía o repasábamos lo que hacíamos en clase.

—Pero también teníamos tiempo para jugar, no parábamos de jugar todo el día pues siempre estábamos en la calle, en el campo, siempre fuera. Juguetes no teníamos ninguno, bueno, una muñeca cada una, puede que nada más. Pero igual éramos las únicas que teníamos juguetes de todo el barrio. Aún me acuerdo como si fuera ayer de la bronca que me echó mi madre. Resulta que tío Ramón, el hermano de mi abuelo, que vivía en Lérída, allí como ya eran algo señoritos, nos regaló una muñeca a cada una. Era toda de tela, pero yo un día la quise operar como los médicos y todo el relleno se fue. Mi madre se enfadó mucho de que la hubiera roto y me castigó.



Caminando en burro en los alrededores de Banastón

—Mamá también nos insistía a coser, pero a mí no me gustaba nada, yo prefería ir con mi padre con las mulas, las cargas, el burro, etc., me gustaban más las faenas de los hombres. Mi madre habría preferido que fuera más fina, como las de casa Murillo Arriba de Usana, de donde era nacida mamá, pero yo no era así. Me acuerdo que cuando mamá me insistía a coser, yo pensaba:

—No puede ser que las madres quieran a los hijos, y a mí me quiera para que aprenda a coser y coser. ¡Si yo prefiero jugar a la pelota y ayudar a papá!

En nuestra conversación hay una interrupción: entran varios sobrinos a ver a la tía Mary; hablamos, le preguntan cómo está y ella pregunta por todos. Sus sobrinos nietos, con 20-30 años de edad, andan uno en Toledo, otro en París... Y Mary reflexiona sobre lo mucho que ha cambiado la vida desde que ella era joven, de las cosas que me estaba contando y me dice:

—Mira, me alegro mucho de esta juventud y de cómo vive, pero también me da envidia, no creas.

Después continúa:

—Teníamos par y medio de mulas, es decir, tres mulas. Con un par de mulas labraba papá y otro par de mulas las llevaba el criado. Nos dejaban una mula de alguna casa que solo tuviera una mula, y otros días le dejábamos una de las nuestras a cambio.

—Siempre hacíamos mil cosas, siempre había tarea: plantar remolachas, sembrar nabos, irlos a buscar, dar de comer a los cerdos... Yo, como era la mayor, ayudé mucho a papá en sus faenas, hasta que Joaquín, mi hermano, se hizo mayor y ya le ayudó él. Entonces dejamos de tener criado *afincao* porque no llegaba el presupuesto.

—De niña ya teníamos agua que llegaba hasta casa, hasta un grifo que había en el patio. Venía de la fuente, pero en el verano cuando escaseaba, teníamos que ir al huerto Barranco a buscar agua, que estaba lejos; y traíamos en las argaderas del burro cuatro cántaros de agua.

—También había que subir la paja, el trigo, etc. Todo a morrales para subirlo al granero... Mamá tenía que matar el conejo, a mí no me gustaba, pocos he *matao*, pocos en mi vida. Ya de más mayor le llevaba los conejos o pollos a seña María de Agustín (la vecina) a que me los matara. Y ella me decía: “¿Pero no te das vergüenza?”.

—Todo trascurría con muchas, muchas faenas. Y hasta que llegó el tractor todo se hacía así. Pero se juntaron todos los del pueblo y compramos entre todos un tractor. No los vendían fácil, había que solicitarlos por la hermandad de labradores. Fue uno de los primeros tractores grandes que había en la comarca, un Lanz. Luego, en 2 o 3 años, en todos sitios compraron tractores. El tractor era para toda la aldea de Las Cambras, ocho propietarios. En casa Campo nos tocó poner parte y media para comprarlo, tuvimos que sacar un crédito en el banco y devolverlo con

intereses. Con el tractor hacían viajes y todo. Mi hermano Joaquín bajó a Zaragoza a aprenderlo a conducir, manejar y reparar. Luego se juntaron los de Foradada para comprar otro tractor y le pidieron a mi hermano que les enseñara a labrar y a cuidar y manejar el tractor. Joaquín, antes de ser taxista, ya era tractorista. Al llegar el tractor nos vendimos las mulas.

Y me sigue contando:

—Pero entonces no había dinero. Encima, ¿no ves que el dinero rojo dejó de valer?, no valía nada. El primer dinero nacional que entró en casa fueron 4 pesetas, que nos dio un sargento por una gallina que le vendimos. El sargento Germán Muñoz se hizo muy amigo de mi padre. Venían mucho a casa y comían. A pesar que pronto se fueron a Madrid, mis padres y mi abuelo conservaron siempre la amistad con ellos.

JUVENTUD: LA DURA REALIDAD DE SER MUJER MODERNA EN LOS AÑOS 40. VESTIR LOS PRIMEROS PANTALONES EN SOBRARBE

En los relatos y vivencias de Mary, de su juventud y mocedad, se dejan entrever las grandes diferencias que había entre hombres y mujeres en los años 40 y 50 y cómo Mary se revelaba a que las mujeres tuvieran que estar siempre por debajo



Mary en Pineta



Mary Campo en su juventud



Baile en la era de casa Campo



Mary bailando en su juventud

de los hombres. En una época en la que no había coches, muchos hombres tenían bici pero las mujeres no, otra muestra de las diferencias entre sexos de la época. Las bicis de los hombres eran muy poco adecuadas para las mujeres, ya que tenían una barra alta y era ello bastante incómodo para las faldas largas. Bicis de mujeres con la barra central baja apenas existían, todas eran para los hombres, pues las mujeres se quedaban en casa o iban andando a todos los sitios.

Y es que, bien entrados los años cuarenta, en España las mujeres no llevaban otra cosa que las faldas, pero Mary veía que en las ciudades algunas mujeres ya llevaban pantalones. Ella tendría unos 18-19 años, corría por tanto el año 1946. Bajaba muy frecuentemente desde su casa en el barrio de Banastón hasta Aínsa y, más tarde, hasta Boltaña donde trabajaba. Por ello se hartaba de ir andando, así que comenzó a ir en bicicleta.

Nos cuenta:

—Nosotras teníamos suerte, que en casa Campo había de todo, hasta bicicleta, de las primeras bicicletas que había. ¿Que cómo iba en bicicleta? Pues mira, me hice una falda estrecha con botones por delante. Estrecha para que no se viera que debajo de la falda llevaba pantalones. Salía de Las Cambras con la falda larga, porque si mi madre me ve salir en pantalones, ¡huy la que se habría *armao*!!! Pero a

lo que me alejaba, me abría los botones de la falda e iba con los pantalones y la falda colgando por encima. Al acercarme a Aínsa, otra vez me los ponía y volvía a estar en faldas. ¿Por qué?, huy, porque entonces, por nada te criticaban: por ir en bici, por todo, ¡huy si me veían en pantalones la que se podía armar! Mira, estas dos señoras de Aínsa, que eran muy finas, ¡anda si me criticaron!, mucho, sobre todo cuando se enteraron de que llevaba pantalones, “las floridas”.

—Y años más tarde, mira tú si no vistieron ellas también pantalones, como todas, “las floridas” de ellas. ¡Mira, qué rabia!, ¡es que entonces les habría *dao* un bofetón a esas dos que tanto me habían *criticao*...!

Entonces las mujeres no pintaban nada fuera de su casa. Podían votar pero no iban a votar, solo acostumbraban a ir los hombres. Nunca iban a las juntas del pueblo, allí donde se decidían los asuntos del pueblo o de la virgen, ni a nada. A Mary toda esa marginación no le gustaba nada, y quería cambiar esas diferencias sociales que existían entre hombres y mujeres.

LA MANGA CORTA

Hasta entrados los años 1940-1950, las mujeres tenían que vestir siempre de manga larga, aunque hiciera mucho calor. En la misa, el cura no dejaba entrar en la iglesia si no era con manga larga.

Mary, que ya entonces cosía bien, quería hacerse un vestido sin mangas, pero su madre no quería que se lo hiciese.

—¡Huy, pobret, y eso que mi madre Asunción era culta y adelantada para la época! Total que al final me la hice de manga muy corta, pero con algo de manga y, aunque a mi madre no le gustaba mucho, me la hice.

—¡Mira!, ¡en estos pueblos no la llevaba casi nunca porque no me criticaran, siempre criticando, siempre criticando...!, a mí me daba un poco igual, pero al final me hartaba siempre con eso del criticar. Cuando bajaba a la ciudad, me la ponía más. ¡Huy, nunca me olvidaré!, una vez en Barcelona me la puse y un hombre, un desconocido, me cogió del brazo y me besó el antebrazo, diciéndome: “¡qué bonita!” y marchó, ¡fíjate!, no me dijo nada más, ni se paró ni me dijo cómo se llamaba, ni nada. De eso me acuerdo siempre.



Mary Campo en su juventud (a nuestra izda.),
junto a sus hermanos Joaquín y Gloria

—Entonces, si una mujer era atrevida en la ropa o en el hablar o comportarse, decían que era “ligera de cascos”, ¡fíjate!, como si estuviera un poco loca.

Como Mary buscaba la igualdad entre hombres y mujeres, y era peleona, su padre, Joaquín Campo, le decía:

—No te querrá nadie con esas ideas que tienes.

Joaquín se refería sobre todo a su defensa e independencia de la mujer, sus ideas modernas, el que quisiera vivir sola e independiente... Pero no fue así, resulta que como era muy simpática, abierta y habladora, Mary tuvo muchos novios y muchos pretendientes.

—Unos me dejaron y a muchos los dejé —me cuenta Mary.

NOVIOS Y AMORES

—Debajo de la escuela de Banastón, junto a casa Olivar, estaba el salón del pueblo. Y todos los domingos se hacía baile allí, Enrique el Pon tocaba el violín y venían los mayores del pueblo también. Aunque no hubiera misa se rezaba el rosario. No había bar ni se bebía nada, solo había música y se bailaba. Era la posguerra, sería hacia 1950 o así y mamá muchas veces hacía huevos fritos para los soldados, que había varios, habían venido en aquellos años que había tantos maquis. Total que yaya era muy simpática y mamá igual y un día le dijeron al sargento que tenían unas nietas muy majas.

—Así que el siguiente domingo fueron varios soldados al salón y pronto preguntaron por las hermanas Campo. Uno de ellos era de Albacete, y enseguida me cayó muy bien —me cuenta Mary.

—Él tenía más cultura que yo y como me daba algo de vergüenza, entonces me llevaba revistas para leer mientras iba a cuidar las vacas y me llevaba un cua-



Mary (centro) junto a sus padres,
Joaquín y Asunción



Boda de su hermana Gloria, en 1958, rodeada de her-
manos y padres. Mary se sitúa en la derecha

dero y un lápiz para hacer caligrafía y mejorar, porque quería aprender y ser más culta, más como él. Teníamos *Flechas* y *Pelayos*, que era como un tebeo y valían dos reales, 50 céntimos, pero no te creas que podíamos comprar muchos, no había dinero por ningún sitio. La verdad es que yo pude ir menos a la escuela que Gloria, porque al ser mayor, y aunque ya teníamos criado, tenía que ayudar más en casa, y además tenía menos ganas de estudiar que Gloria, que era la más inteligente y estudiosa. Él se hizo guardia civil y se fue a Madrid y nos seguimos escribiendo muchos años y, hasta vino a verme desde Madrid, pero el noviazgo poco a poco se perdió. A mis padres les sabía mal pero no porque no les gustara el chico, sino porque me tuviera que marchar y vivir fuera, lejos de casa.

—Pero los novios que teníamos entonces, no te pienses que hacíamos nada del otro mundo. Fíjate, entonces te cogías de la mano y ¡ya casi era pecado! Ni darte un beso ni nada, todo era ¡TODO!, crimen de lesa majestad. ¡Ay!, ¡cuánto ha cambiado la vida!

—Pero teníamos muchos bailadores, chicos que me iban detrás y todo eso. Yo siempre los quería más listos que yo..., pensaba que con tontos no iría a ningún sitio. Y si me buscaba alguno más listo, pues igual el primer día o las primeras veces me iba a engañar, pero luego pensaba que ya espabilaría yo, ya...

El caso es que tuvo muchos pretendientes pero de ninguno se enamoró. Bueno, me dice que algo sí que se enamoró a los 23 años de un chico, pero pronto le dejó. También me cuenta otro día que ella, en toda su vida, solo se enamoró de verdad una vez. Era un enfermo del Sanatorio de La Alianza, en Boltaña.

—Yo trabajaba allí, en el sanatorio, y le cuidaba y me enamoré de él. Mejoró su salud al principio, pero un día recayó y pronto se murió en Boltaña de un problema en el pulmón, quizá era cáncer. Lo conocí en el sanatorio, pero él ya estaba enfermo entonces.

EL TANTO COMER ESPANTA A LOS NOVIOS

Otro rato, tía Mary me cuenta:

—Cuando estaba en el sanatorio tenían allí las monjas a un chico de Tortosa que le llamaban Tortosí. Era un chico que tenían p'a mandalejos: es decir, un zagal para hacer recaos. Había un burro y un carré en el sanatorio y con eso iba este a abastecerse a Boltaña. Mira que eran 50 enfermos, las monjas, las de blanco, las que venían a fregar, algunas bien pobres que eran. Aunque el Tortosí ya se había curado, las monjas lo seguían manteniendo allí si él quería, porque era muy pobre y porque les iba bien para que les hiciera recaos. Total que empezó a ir detrás mío. Pero a mí no me gustaba mucho. Yo le decía:

—“No, no me vayas detrás mío, chiqué, que como mucho y soy muy cara de mantener”.

—Ya sabes, entonces la comida era mucho gasto y el dinero muy escaso. Total que también iba alguna vez a mi casa, a Banastón, y una vez le dijo a mi padre:

—A mí la Mary ya me gusta, ya, lo único que come mucho. —Y tu abuelo Joaquín le dijo:

—¡Ay, dímelo a mí, que hace 30 años que la tengo que mantener! Ya la pues dejar marchar tranquila, que te saldrá cara.

—Tiempo más tarde, cuando llegaba gente a casa y en la mesa me preguntaban que como que seguía soltera si ya estaba en edad de prometer, enseguida tu abuelo les decía:

—A esta no la quieren porque come mucho. —Y a tu yaya Asunción le sabía mal y le decía:

—Calla, fato —pero todos se reían a montón. Es que papá era muy sarcástico y le encantaba hacer bromas.

—Esa broma me gustó a mí y cuando veía que alguno me pretendía, le decía: “pero mira que si me ves comer...”.

Tía Mary se nos ríe al contarnos lo que le dijo un pretendiente.

—Yo, que siempre me dije que jamás me casaría ni me miraría a una mujer con las piernas torcidas o que tuviera las piernas feas, y ahora resulta que me enamoro de ti. ¡Ay, quién me lo iba a decir!

—Ves, eso es que Dios te castiga por orgulloso —le contestó Mary.

Una mañana, Mary comentó en casa:

—Pues ayer bailé con uno de Navarri. —Y su yaya María, que estaba harta de que viniera Mary diciendo que había bailado con uno o con otro; o que tenía un nuevo novio, le dijo:

—Siquiera que fuera de casa Blan. —Blan era la casa más grande y buena de Navarri. Así que luego sus hermanos y toda la familia, cuando Mary decía que había bailado con este o con el otro o se había echado un noviete, siempre le decían:

—¡Bay, nina!, siquiera que fuera de casa Blan.

Un día se fueron de turismo con Mary su amiga Pepita con José María del Pon a Puente Montañana y allí charlaron un rato con un señor. Total que al cabo de un tiempo llegó una carta dirigida al cartero de Aínsa, que decía algo así:

—Señor cartero de Aínsa, me gustaría que me pudiera indicar la dirección de una chica que era muy simpática y habladora, de mediana estatura, etc. Mi padre, que era el cartero de Aínsa, después de leerla se la enseñó a mi madre que pronto dijo:

—Esa es mi hija Mary, seguro.



Compañeras enfermeras del Sanatorio de La Alianza, en Boltaña, hoy en día Hotel Barceló.
Mary se sitúa a la derecha



Otro grupo de enfermeras del Sanatorio de La Alianza, en Boltaña, hoy en día Hotel Barceló.
Mary se sitúa la segunda empezando por la derecha



Llevando el estandarte en el Sanatorio de La Alianza, en Boltaña



Mary aún joven

Otra anécdota que recuerda mucho es que en una fiesta conoció a un chico de un pueblo de Ribagorza, bailaron muy a gusto y se hicieron muy amigos. Mary se acordaba mucho de él y muchos años más tarde se volvieron a encontrar y él le dijo:

—Pos tú guapa no yeras, no, pero yeras resultona y me febas mucho gozo.

¿Y qué pasó después de tener tantos pretendientes?

—Pues al final —me confiesa— pensé que tan independiente era, que yo lo que quería ser de verdad era soltera. Una mujer soltera entonces no se estilaba nada, pero nada nada; pero yo era así, un poco revolucionaria para las costumbres de la época.

LOS TRABAJOS Y LA INDEPENDENCIA

Mary nos cuenta que ella siempre tuvo claro que quería ser una mujer independiente, trabajar fuera, ganarse la vida por sí misma, no dependiendo del trabajo del marido, vaya, era una precursora para su época de los años 1940 y 1950.

Pero como veremos pronto, el destino fue cambiando algo de todos esos planes y pensamientos...

—Yo hubiera querido trabajar en una orden de monjas seglares, chicas jóvenes que se dedicaban a cuidar enfermos. Era como una orden que la había fundado

un cura que había nacido en Barbastro. Yo quedarme en casa no me hacía gracia, porque me veía de tiona, mi hermano casado y heredero y yo de tiona en casa..., no, no quería esa vida.

Quedarse una mujer soltera en casa era un problema, estaba mal visto que te quedaras en casa soltera. Si luego venía una choben a casa, acababan riñendo la choben con la tiona. Así que yo quería marchar y trabajar fuera de casa. Pensaba que mucho mejor que estar en casa de solterona, era quedarse en una de estas órdenes. En esa organización, tú tenías tu mundo, tu forma de vivir, y no era tan estricto como las monjas de verdad. Pero me dijeron que ser enfermera era difícil, y me exigían antes de entrar que tuviera práctica en la enfermería. Así que nada, no fui.

—También quería ir a la Alianza de Barcelona porque cuidar enfermos es lo que más me ha gustado siempre. Hablé con Mary García, una pariente y amiga, que ya entonces tenía un piso en Barcelona y me podía acoger allí. Pero resulta que mamá empezó a tener muchas hemorragias. Al final la operaron de un mioma en la matriz. Con esta situación dejé por el momento la idea de ir a Barcelona y me quedé en casa Campo.

Con mi madre ya operada y algo mejor, me fui a trabajar a la Alianza, pero esta vez en el Sanatorio de Boltaña, así estaba cerca de casa y de Banastón. Serían los años 50 y allí estuve unos cuantos años trabajando de enfermera. Estábamos internas, estábamos cuatro, todas de blanco, teníamos como un piso. También teníamos un día libre a la semana y ese día lo dedicaba para ir a ver a mis padres.

—Después de trabajar en la Alianza volví a casa y pronto me quedé encargada de la Telefónica de Aínsa junto con mi hermana Gloria. Primero la Telefónica estaba en el cruce, luego la subieron al Ayuntamiento actual, era un edificio todo vacío, estaba encima de la Guardia Civil.

Gloria lo fue dejando porque tenía mucha faena con tantos hijos.

Te llamaban a la central de Aínsa y te decían que querían hablar con casa Labayo o la que fuese. Entonces conectabas el cable de entrada por donde llamaban a la clavija de la casa donde querían comunicar. Hacías mucha relación social y eso a mí me encantaba. Pero hacía mucho frío, no había calefacción, ni nada que diera calor, si acaso una estufeta de butano, que me la regaló un señor que venía mucho a hablar, porque veía que pasábamos frío. Había que estar 24 horas, por la noche y todo tenías que estar allí y levantarte si llamaban, las condiciones laborales eran muy malas porque era del Estado. Hasta Ana, mi sobrina, estuvo allí. También había que cobrar los recibos del teléfono por las casas.

LOS HERMANOS Y EL HEREDERO

—Gloria, mi hermana, empezó a salir con Jesús Guerrero y al cabo de los años se casó, en el 1958, y se fue a vivir a Aínsa, a casa de su marido. Allí tuvo cinco hijos.

Joaquín, mi hermano pequeño, era el heredero. Muchos años trabajó en casa, en las tierras, con mi padre. Pero al llegar el tractor no hacían falta ya tantas manos en casa. Así que se compraron un taxi a mitad entre él y Simeón Pons, nuestro primo. Para llevar lo del taxi, muchas temporadas vivía en casa Cambra de Sudiera con Simeón Pons y su madre, tía Trini. En agosto muchos días bajaba a Barcelona y le venía mejor por el taxi vivir allí. Entonces ya trabajaba menos en casa Campo y más en el taxi. Si Joaquín no podía venir y había faenas importantes en casa, pues había que contratar a alguien.

—Joaquín se casó tiempo después con Mercedes, una chica de Labuerda. Pero ella, que ya había vivido en Barcelona, le gustaba más la vida de allí y finalmente se fueron a vivir a Barcelona. Entonces también era la moda de irse a la ciudad, eran los años 60, muchísima gente se iba. Cada día oías decir que tal o cual familia de este u otro pueblo se habían ido para allá. En la ciudad se vivía mejor, había más posibilidades.

—Joaquín, mi hermano, se debió adaptar bien allí, trabajó muchos años con el taxi, el mismo taxi con el que había trabajado aquí. Luego entró en el Ayuntamiento de Barcelona a trabajar muchos años en objetos perdidos. Para entrar tuvo que estudiar y entonces le penaba no haber sido más estudioso de niño y zagal, cuando estaba en Banastón. Tuvo dos hijos y su mujer, Mercedes, era buena modista...

—Mi padre nunca dijo nada, pero no le gustó la decisión de Joaquín y Mercedes. Él era un labrador de siempre y hubiera querido que su hijo se quedara en casa de heredero, como se había hecho siempre. Pero no fue así, los tiempos modernos habían llegado. Mi padre lo sabía y nunca dijo nada a nadie, pero yo sabía lo que pensaba.

—Entonces yo, poco a poco, fui estando cada vez más al tanto de la economía familiar, mis hermanos se habían alejado de casa y yo me había acercado. Mi padre Joaquín ya cobraba pensión y yo cotizaba por agricultora y me penaba el dinero que tenía que pagar para cotizar, pero un cura que luego se mató con el coche siempre me insistía que no dejase de cotizar, así que coticé siempre.

CUIDAR DE LA CASA, CUIDAR DE LOS PADRES

Al irse su hermano a vivir a Barcelona, y al casarse los dos hermanos, poco a poco Mary se fue viendo en la tesitura de quedarse al cuidado de casa Campo y de sus padres.

Por azares de la vida y del destino, esa mujer independiente y moderna que siempre había sido Mary, ella que nunca pensó en quedarse en casa, que buscaba trabajo fuera para ser una mujer libre, se vio empujada a quedarse al final en casa, de soltera como era su temperamento, pero al cuidado de sus padres siguiendo ese espíritu por el cuidado a los demás que siempre le acompañó y con esa vocación tan fuerte por la enfermería. No era habitual entonces, ni lo había sido nunca, que una

hija soltera fuera a ser la cabeza de familia y la dueña de la casa. A partir de ahora, Mary iba a administrar la casa como una gran heredera.

—Una vez fuimos a Boltaña y compré una ternera para criarla que me costó 3.000 pesetas. Pero luego una temporada no teníamos dinero y me dieron por ella 6.000 pesetas, pues ya me valió la pena, igual fue el mejor negocio de mi vida.

—Como llevaba años trabajando, quería arreglar cosas en casa Campo, empeñarme mucho no quería, pero ya tenía presupuesto. Un albañil se miró y me dijo que me costaría unas 30.000 pesetas todos los arreglos que quería y mamá se espantó de que costara tanto dinero, pero yo tenía el dinero y lo podría haber hecho en aquel momento. Pero como vi tan espantada a mi madre lo dejé estar y años después, cuando mi madre ya se había muerto, volví a que me presupuestaran las mismas obras, y date que ya me valía 60.000 pesetas y nada, aquel dinero que tenía guardado y algo más que había ahorrado ya no me llegaban. Así que fastídiate y pide préstamo para hacer las mismas obras. Estas cosas me desengañaron y me hicieron reflexionar mucho. ¡Mira que no lanzarme por ver tan espantada a mamá!

—Años después hice una balsa grande de agua, porque la que había era muy pequeña. Era bien cara y a mi padre le daba pena y me decía: más te valdría comprarte un abrigo de piel. Pero a mí me gustaba la casa, pelear por ella y dejarla mejor que la había encontrado, así que mandé hacer la balsa y fue muy buena obra.



Mary en la puerta de casa Campo
Banastón



Mary junto al burro de su casa

—Unos años más tarde, trabajé varios veranos (quizá tres) en un hotel de Benasque y como los dueños llevaban también el refugio de La Renclusa, pues algunos veranos fui a La Renclusa, allí hacía comidas, fregar, servir mesas, despertar a los montañeros con la campanilla. Pero lo pasaba bien, era muy bonito todo aquello. Era posible porque en verano había más personal en casa Campo. Ana Guerrero, mi sobrina, iba los veranos a ayudar en casa.

A SOLAS AL CUIDADO DE SU PADRE

La tía Teresa era tía segunda de Mary, es decir, sobrina de su abuelo Joaquín. Se casó en Labuerda con Miguel, pero después de quedarse viuda y sin hijos, cuando se hacía mayor y se puso delicada, Mary la trajo a casa Campo Banastón, pues Teresa quería mucho a Asunción, la madre de Mary. Las dos estaban ya mayores y enfermas y Mary las cuidó con cariño y amor hasta su muerte, que fue casi a la vez, en 1977.

Mary siempre recuerda que su madre le decía:

—El día que yo me muera pasaréis hambre en esta casa. —Y es que mientras vivió su madre, Mary no quería acercarse mucho a la cocina, no le gustaba. Pero así que faltó su madre se hizo una gran cocinera. Hacía unos guisos que para qué,



Inauguración del teleclub de Banastón, junto a las autoridades. De pie, Mary (a la izquierda) recita una poesía de su padre Joaquín (en el centro) con ocasión del acontecimiento. A la derecha, el cura mosén Domingo

siempre recogiendo y recogiendo las recetas que encontraba en toda clase de revistas y que las coleccionaba con pasión, para hacerlas y practicarlas en casa.

Así, siempre que íbamos a comer a casa Campo y degustábamos los manjares que nos había preparado Mary, cuando sacaba un nuevo plato y ya no teníamos hambre ni para probarlo, nos acordábamos de la frase de mi abuela Asunción.

—Mary, ¡vaya razón que tenía tu madre Sunta, cuando decía el hambre que pasaríamos en esta casa cuando ella faltase!...

Con la muerte de su madre, el destino de Mary aún parecía más claro: seguir haciéndose cargo de la casa y de su padre. Como antes se decía, ahora Mary era la dueña de casa y tendría que asumir definitivamente todo el control familiar.

Pasaban los años y su padre, Joaquín Campo, el yayo Joaquín, iba entrando en años. Su sempiterna sonrisa siempre le acompañaba, culto e incansable trabajador, agricultor de vocación, siempre haciendo cosas. Cuando estaba tranquilo en casa, se ponía a escribir una poesía, que era algo que también le encantaba.

Con más de 80 años, seguía subiendo a los árboles a coger la fruta y cuando Mary lo veía, le gritaba:

—¡Ay, papá!, ¡baja ahora mismo, ay!, ¿y si te caes, qué? —a lo que él respondía:

—¡Pero y si no me caigo? —Joaquín siguió siempre trabajando, incansable, hasta que su salud le tuvo que hacer parar...

Yo apenas recuerdo a mi abuela Sunta, pues tenía 7 años cuando murió. La vida de Mary y de Banastón, entre 1980 y 2005, siempre la recuerdo junto a su padre, mi abuelo Joaquín. Los dos *tramenando* por Banastón, siempre cultivando huertos y campos. Y recuerdo especialmente la pasión de Mary por los animales. Siempre estaba Casa Campo llena de conejos, palomas, gallinas, perros, gatos, cerdos y también con su último burro y sus ovejas. Mary mantuvo, mientras sus piernas se lo permitieron, un mínimo rebaño de ovejas, a las que cuidaba con mimo. Ruinoso económicamente pero vivificante para ella.

—¿Y qué vas a hacer?, ¡ya verás el día que falten como se embastecerá o prao!



Mary junto a su padre Joaquín,
contemplando la escena



Mary junto a su padre, Joaquín



Comiendo en casa Campo, con Mary ya como dueña de la casa

Sobre todo en verano, casa Campo siempre era un ir y venir de gente. Mary, siempre tan sociable, fue acumulando amistades y familiares, algunos bien lejanos, que acudían a casa Campo. Los que venían no eran turistas, eran veraneantes, de aquellos que venían 15 días o más a estar tranquilamente en el caserón de Banastón: iban a Aínsa, al río, incluso a algún valle del Pirineo, pero el resto del tiempo lo pasaban entre la era y la casa Campo. Les hacía buen estar, se allegaban muchos y hacían juerga juntos. Mary acogía a todos los que cabían en la casona, y ellos venían contentos por su amistad con Mary y porque ella no se preocupaba en demasía: con que tuvieran una habitación y cama para todos, lo demás no importaba. Entre ellos se organizaban las comidas, limpieza, etc. Libertad total, vive y deja vivir.

Ese devenir de familiares y amigos por casa Campo a Mary le encantaba. Ella había sido siempre tan sociable que ese contacto con la gente le hacía muy feliz, siempre riendo y contando anécdotas.



Mary siempre ha tenido un gran cariño por las ovejas y los otros animales de su casa



Mary al lado de su padre

Los últimos años de vida de su padre fueron más complicados. Joaquín ya pasaba de los 90 años y, aunque su cabeza estuvo perfecta hasta el final, ya no podía hacer casi nada, pero Mary le tenía que buscar alguna faena para que no se aburriera. Lo encontrábamos desgranando maíz, deshaciendo un jersey para sacar el hilo, troceando tela para una almohada...

—Ya me gano yo poco el jornal con este trabajo, —decía su padre. Pero él siempre tenía que hacer algo para sentirse útil, sino se entristecía.

Durante años no tuvo apetito y Mary lo alimentaba como a un niño sin gana. Más de cinco años pasaron así, en la cocineta de casa Campo, junto al fuego invernal. Allí pasaban el tiempo leyendo, hablando o jugando a las cartas. Joaquín se fue apagando como una velita a la que se le agota el aire, hasta que en mayo de 1995 murió, 18 años después que su mujer.

SOLA EN LA GRAN CASONA

A partir de aquí, Mary tuvo que hacerse a la soledad de vivir en la gran casona de Las Cambras que le vio nacer, antes repleta de familia y ahora vacía, solo rodeada por sus animales. Tuvo que aprender día tras día a estar sola después de tantos años de vida junto a sus padres. Algo que consiguió pero que le costó mucho esfuerzo según me cuenta. Menos mal que Ana, su sobrina favorita, venía muchos días a casa Campo con su marido. Al igual que su hermana Gloria y su cuñado, que iban muy a menudo desde Aínsa a pasar el día y hasta la noche. Y es que Mary no quería moverse y, como su cuñado Jesús era un trozo de pan y no le importaba ir a dormir a casa Campo con su mujer, pues iban y le hacían compañía a Mary.

Y cuando llegaban las fiestas y el verano, casa Campo se llenaba otra vez de familiares y amigos que venían de veraneo, como tantas veces habían hecho y algunos aún lo hacen todavía.

Poco a poco pasan los años y Mary sigue en su vida en soledad, nada ni nadie le apartan de su casa. Aunque las piernas le flaquean, ella sigue fiel a su casona, a sus ovejas y sus animales, que aún pastan por los campos. Ana, su sobrina, junto a su marido Miguel Ángel, se hacen cargo de su persona y de mantener la casona. Al llegar el invierno siempre dice que será el último que pase en casa Campo, porque sus piernas ya no le sostienen y se ha caído más de una vez. Pero luego se resiste y pasa otro invierno más.

Pero llegará un momento en que las evidencias mandan y Mary tiene que pasar su primer invierno en Aínsa, en un pisito que allí tiene, junto a su hermana Gloria y su cuñado Jesús. A ella le gusta estar en su casa, así que mis padres se mudan a su pisito para el invierno. Pero cuando llega la primavera, van los tres al cercano piso de su hermana Gloria. Y en el verano, Mary vuelve a casa Campo con amigos, mientras Gloria y Jesús incluso suben a la plaza. Les decimos que son unos nómadas, y es verdad.



Mary junto a su sobrina nieta Silvia

A su hermano Joaquín no le hace caso cuando le dice que baje a Barcelona a su casa. Hace años que no ha bajado a Barcelona. Aunque le apetece y siempre dice que bajará, a la hora de la verdad pone muchas excusas para no bajar. Dice que donde Joaquín, la portera va muy peripuesta y bien vestida:

—Ya bajaré, ya, pero que me tengo que comprar ropa para que la portera vea que voy bien, sino dirá:

—“Fíjate la hermana del señor Campo qué mal vestida que va”. —Pero hace unos meses, en abril de 2018, Joaquín, su hermano, le dijo:

—Pues ya se ha jubilado la portera, ya puedes bajar. —Pero Mary por fin se retracta:

—Ay, yo ya no voy a la ciudad, ni a Barcelona ni a Zaragoza, solo tengo tres enfermedades: que no puedo caminar, que se me cae la baba y que se me va la orina.

Manuel, mi sobrino, ha aparecido hoy con un quelele, un guitarrico. Tía Mary enseguida ha dicho refiriéndose al guitarrico:

—Iso pa distraer el hambre va muy bien. A mí me iría bien. —Y es que hace años que le dicen que tiene que perder kilos, pero mi tía dice que total para lo que le queda..., que quiere vivir a gusto, y a ella le gusta mucho comer.

Una de las cosas que más ha caracterizado siempre a Mary es su optimismo y alegre carácter, siempre extrovertida, contando bromas y riendo. Continuamente sociable, porque conocer a otras personas, convivir y charlar para aprender de ellos ha sido siempre una de sus grandes aficiones y algo que le ha dado mucha felicidad. También conocer otros mundos y otra forma de pensar.

—Yo es que siempre he tenido la suerte de que le he caído bien a la gente, le he resultado simpática —me cuenta.

Ahora, con la vejez le cuesta más continuar así, porque ha pasado bastantes años con dolores, hasta parches de morfina en muchas ocasiones por su pierna, su espalda o su tripa. Últimamente se le han ido los dolores por fin, pero ahora son las piernas las que no le sostienen y eso le consume: no poder salir a la calle, moverse, hablar con unos u otros, es algo que le cuesta mucho asumir, así como ser dependiente de los demás. Ella, que fue la más independiente de todo el pueblo. Por ello, en la recta final de su vida, su vejez, su salud y su dependencia le entristecen, y piensa mucho en la muerte. Ella, que fue la mujer más alegre del contorno.

UN REPASO A SU VIDA

Mary está contenta con la vida que ha tenido, no ha podido hacer todo lo que hubiera querido pero bueno... Ve con alegría que la mujer ahora está mucho mejor considerada de lo que estaba cuando ella era joven, y tiene un poco de envidia por no haber nacido más tarde, con lo que ahora se viaja y todas las comodidades que hay, y la libertad que se tiene. Antes había que guardar siempre las apariencias y disimular. Aunque también hay muchas cosas del mundo actual que no le gustan.

Ella era peculiar y revolucionaria en su época, pensaba que las mujeres tenían que ser mucho más valoradas de lo que eran y se revolvió muchas veces ante las costumbres de la época, el qué dirán y el siempre criticar. Pensaba ser una mujer independiente y trabajadora, cuidando a los demás. Y acabó siendo la hija soltera que administró la casa y cuidó a sus padres hasta el final, con esa vocación de enfermera que siempre le acompañó.

—Estoy contenta porque no he vendido ni he arruinado nada de lo que heredé, he mantenido y dejo casa Campo mejor que la encontré. Hice obras y mejoras, y aún me pena de no haber hecho más cosas.

Ahora, ya tiene un sobrino nieto que se queda por aquí, con proyectos y obras, seguro que cuidarán la casa. Hace poco se casó, en 2017, en la era de casa Campo y ya tiene un ninón. Es el continuo devenir de la vida. Mary está feliz de ver que casa Campo tiene continuidad, de ver que sus herederos la cuidan y plantan árboles. Mary me dice que aquí paran estas memorias de su vida, ya que ahora está en el hospital, pero que esta historia continuará.

A Mary le gustaría ver cómo estará el mundo dentro de unas décadas más. Se acuerda que su yayo Joaquín decía que cuánto había cambiado todo.

—Ahora, ¡huy ahora!, ¡qué diría mi abuelo si viera las cuadras de casa Campo sin mulas y sin corderos...!

SOBRARBE

Revista del Centro de Estudios de Sobrarbe, n.º 17

CAMPANARIOS, CAMPANAS Y TOQUES DE SOBRARBE. PROPUESTAS DE ESTUDIO Y CATALOGACIÓN (PRIMERA FASE)

POR JOAN ALEPUZ CHELET, ANTONI RUIZ I ENGRA
Y PAU M. SARRIÓ ANDRÉS

INTRODUCCIÓN

Diversos milenios antes de la invención de los sistemas de comunicación que hoy inundan nuestra sociedad, las primeras civilizaciones de la historia crearon un instrumento para la vertebración social, que aún en nuestros días es por todos conocido: la campana. Si bien, aquellos antiguos broncees –algunos de los cuales tenemos la fortuna de conservar en algunas colecciones arqueológicas– poco tienen que ver, tanto en morfología como en sonoridad y usos, con la percepción que en la actualidad tenemos de las campanas.

En territorios del Sobrarbe, para conocer la concepción actual de las campanas deberemos esperar, seguramente, hasta tiempos de la Alta Edad Media. A partir de estos períodos los broncees, desde lo alto de sus nuevos campanarios, se posicionarán, paulatinamente, como el principal medio de comunicación de la sociedad tradicional, tanto en el ámbito civil como en el eclesiástico.

Asimismo, en el seno de aquel susceptible mundo en el corazón del Pirineo, las campanas, cuya fundición corrió a cargo de fundidores que ambulaban por los valles pirenaicos, se posicionarán –como veremos– como un objeto fundamental para tratar de lidiar con los numerosos problemas de supervivencia que las comunidades no podían resolver.

El marco geográfico de nuestro trabajo está delimitado por el territorio que compone actualmente la Comarca de Sobrarbe, constituida como tal el 1 de junio de 2002. Debido a la cantidad de núcleos habitados (además de los despoblados) y la relativa dispersión de los mismos, planteamos que en esta primera fase se documentaría aproximadamente la mitad norte de la comarca, concretamente los lugares con campanas correspondientes a los siguientes municipios: Bielsa, Broto, Fanlo, Fiscal, Gistaín, Labuerda, Laspuña, Plan, Puértolas, Tella-Sin y Torla-Ordesa.

LOS CAMPANARIOS Y ESPADAÑAS

La evolución del concepto campanario y valores asociados a él en la comarca de Sobrarbe

El campanario es uno de los primeros elementos que vemos al acercarnos a cualquier paisaje urbano y desde la lejanía nos permite en muchas ocasiones reconocer el lugar y constituyen una estampa característica del mismo.

Su función básica es la de constituir de altavoces para la propagación del conjunto de mensajes emitido por las campanas. Esto exigía de la construcción de un edificio alto o como mínimo en un lugar que dominara el núcleo alrededor del cual

se levantaba la iglesia. Esta posición fue considerada estratégica y advertido su valor defensivo o como lugar de protección y vigilancia, no nos resulta extraño que la práctica totalidad de campanarios presenten elementos más propios de la arquitectura militar como almenas y vanos para disparar. Además muchos de ellos situaron la puerta de acceso exterior a varios metros de altura, lo que obligó posteriormente a construir una escalera exterior.

La función militar fue decayendo progresivamente y campanarios como el de la Iglesia de San Sebastián de Labuerda adquieren durante el siglo XVIII valores estéticos y se levantan más teniendo en cuenta el estilo arquitectónico imperante o la tradición constructiva que la función defensiva.



Campanario de Puyarruego, con el acceso a mitad del primer cuerpo



Campanario de la iglesia de San Sebastián de Labuerda

Actualmente el campanario tiene un valor más, el patrimonial, aunque este no debe servir para considerar al campanario exclusivamente como un bien arquitectónico. Para que sea un edificio vivo y lleno de significado debe seguir siendo el altavoz para comunicar los mensajes de los toques de las campanas.

Los campanarios y espadañas del Sobrarbe

Los campanarios documentados en la comarca, a excepción de la torre de la iglesia de San Sebastián de Labuerda, tienen un marcado carácter popular.

Si bien algunos ejemplos del románicos, como el campanario de Oto; otros del siglo XVI, como los de las iglesias parroquiales de Bielsa, Broto y Badaín o el citado de Labuerda (del siglo XVIII) siguen modelos constructivos propios del estilo arquitectónico imperante en el momento, la mayor parte de edificaciones se levantaron al margen del estilo del momento, lo que dificulta en buena medida su datación.



El campanario románico de Oto



Campanario de la iglesia de Revilla
(Tella-Sin)

La mayor parte de campanarios y espadañas se debieron levantar entre los siglos XVI y XIX. En algunos casos, como el de la iglesia parroquial de Gistáin, el mismo campanario fue ampliado añadiendo un nuevo cuerpo de campanas. Hasta el siglo XX no se aprecian excesivas variaciones, ni en su tipología, ni como veremos en los materiales utilizados. Especialmente las intervenciones de reconstrucción tras la Guerra Civil aportarán cambios significativos, con una arquitectura diseñada desde Regiones Devastadas como se observa en las iglesias de Parzán o Lafortunada.

Modelos de campanario y su ubicación

Los campanarios, al igual que la iglesia, acostumbraban a construirse en relación a la población que las patrocinaba. Por este motivo aparecen variaciones en función de las necesidades de cada lugar. Habitualmente tienen planta cuadrada o



Campanario de la iglesia de Sercué (Fanlo)



Espadaña de la iglesia de Lafortunada
(Tella-Sin)

rectangular. La torre barroca de la iglesia de San Sebastián de Labuerda parte de un primer cuerpo cuadrado para desde el nivel de las campanas pasar a una planta octogonal. Esta excepción está más cercana a los campanarios que desde el siglo XVI se construyeron en otras zonas aragonesas como el Somontano de Barbastro.

Las poblaciones de mayor tamaño, como Bielsa, Broto, Labuerda o Torla; construyeron campanarios de gran tamaño y por lo general bastante sobresalientes en proporción con la iglesia. Todos ellos cuentan con un primer cuerpo que sirve de base para el segundo, destinado a albergar las campanas. En algunos casos como el de Broto el carácter defensivo se refuerza con almenas, mientras que en el siglo XVIII en Labuerda optaron por un remate de tipo octogonal y cubierta de piedra. Por contra, las poblaciones más pequeñas levantaron campanarios relativamente pequeños o sencillos, apenas sobresalientes del volumen del templo, como vemos en Revilla, Berroy o Viu.

Las torres de mayores dimensiones cuentan con al menos en dos de sus caras con dos arcos paralelos (Asín de Broto, Fiscal, Sin, Plan, etc.) y en casos como Bielsa todos los lados disponen de arcos. Debemos señalar que la relación de arcos contruidos no estaba en relación con el número de campanas que tendría la torre posteriormente. En las torres de mediano tamaño y las pequeñas lo más común es disponer de uno o dos vanos en alguno de los lados y el resto de muros cerrados.



Campanario de la iglesia de San Pedro de Broto



Ventana defensiva del campanario de Bestué (Puértolas)

Los arcos abiertos en la Sala de las Campanas o segundo cuerpo de la torre podían sufrir variaciones a lo largo de los años en función de las necesidades. En Puértolas se tapiaron dos arcos abiertos en el lado oeste y se redujo considerablemente el tamaño del lado norte.

Las torres, a excepción de Labuerda y otros casos recientes, acostumbraban a estar cubiertas con tejados a dos o cuatro aguas y en su centro estaba ubicada una cruz que remataba la torre. En muchos campanarios esta cruz cuenta con cuatro flores, una a cada lado.

Las ermitas y algunas iglesias (especialmente las construidas tras la Guerra Civil) presentan espadañas. Son una pared vertical con uno o dos niveles para ubicar las campanas. Las ermitas generalmente disponen de un vano, mientras que las iglesias de Lafortunada o Parzán disponen de dos.

La ubicación del campanario varía en función de cada lugar. En algunos casos se sitúa junto al presbiterio (Albella, Asín de Broto, Gistaín, Javierre de Ara, Saravillo, San Juan de Plan o Torla), llegando en casos como Berroy a estar situado justo encima. En otros lugares está en un lateral, aproximadamente a mitad de la nave central de la iglesia (Ligüerre de Ara, Espierba o Muro de Bellós). También es habitual que se sitúe a los pies del templo, casi como edificio anexo (Broto, Fanlo, Fiscal, Puértolas, Serveto, Sercué o Sin). Finalmente en algunos casos, independientemente de su ubicación, el campanario se sitúa sobre la puerta de acceso y por medio de él se entra en el templo (Bergua, Escartín o San Felices de Ara).



Campanario de Escartín (Broto), situado sobre la puerta de acceso al templo



Campanario de Vio (Fanlo), con acceso desde el exterior de la iglesia

El acceso al campanario se realiza por medio de dos vías. La primera de ellas es un acceso exterior bien desde el mismo nivel de la calle (Fanlo, Serveto o Yeba), por medio de unas escaleras (Buerba, Javierre de Ara o Vio) o por medio de grandes escaleras plegables por estar la puerta a varios metros de altura (Fiscal o Puyarruego). Otro acceso común es accediendo a la iglesia. En algunas iglesias el coro y el campanario comparten un acceso desde el interior del templo y por medio de una puerta del coro se puede acceder a la torre (Bestué, Javierre de Bielsa, Saravillo o Sin). En Ceresuela los dos modelos están presentes y en Badaín o Puértolas se accede por medio de una escalera situada en la sacristía.

La estructura del campanario

La estructura del campanario es diversa y varía en función de sus proporciones. La mayor parte de torres tienen un primer cuerpo que sirve de base para el de las campanas. En este primer cuerpo se sitúa el acceso interior, las escaleras y en función de su altura, una o varias salas intermedias. También es bastante común que en una de las salas de este primer cuerpo se ubique la maquinaria del reloj. En el campanario de Plan nos cuentan que uno de los párrocos construyó unos pesebres en una de estas salas intermedias para criar animales.

El segundo cuerpo acostumbra a ser el de las campanas y en él se abren los vanos para ellas. Suele ser un espacio sin compartimentar, exceptuando algunos casos como en Sin, donde hay una pequeña habitación. En los campanarios más pequeños este espacio remata el campanario y su cubierta es el propio tejado de la torre. En otros este espacio está abovedado y puede tener un cuerpo superior más pequeño. Es este cuerpo se situaron algunos relojes, como el de Buerba, Serveto o Sin.

Los materiales utilizados y las técnicas constructivas

Si en lo que se refiere a la arquitectura, dominaba en las poblaciones estudiadas el carácter popular, este carácter dominará igualmente en lo que a materiales y técnicas constructivas se refiere. En numerosas ocasiones los materiales y técnicas utilizados para la construcción de viviendas particulares y otros edificios, se utilizarán para la construcción de campanarios. Al igual que sucede en la arquitectura, poco evolucionan ambos aspectos hasta bien entrado el siglo xx.

El material predilecto para la construcción es la piedra, bien trabajada en sillares, bien en sillarejo. Habitualmente se utiliza el sillar para las esquinas, arcos, cornisas, mientras que el sillarejo se utiliza para el relleno de los muros y la construcción de bóvedas.



Ruinas del campanario de Belsierre
(Puértolas), que permiten ver la técnica
constructiva



Escaleras de madera del campanario de Buesa
(Broto)

El sillarejo también es el material utilizado para las escaleras de acceso a la puerta de la torre, en caso de que esta esté elevada. Menos común es su uso para las escaleras interiores de la torre y se utiliza generalmente para campanarios de escasa envergadura como el de Muro de Bellós, con un único tramo para acceder a la Sala de las Campanas, aunque también en otros de mayores dimensiones como el de San Vicente de Labuerda. Parece que muchos de ellos estuvieron recubiertos de cal o mortero, que tapaba el sillarejo.

Para las escaleras es bastante común el uso de la madera. En muchos casos la forma en la que están construidas las escaleras de las torres poco se diferencia de las viviendas particulares y utilizan la madera bien como único material o bien en combinación con la piedra y otros materiales aglutinantes o de relleno. La madera también es relativamente habitual que se utilice para el suelo de los diversos pisos de la torre (si esta los tiene), con un sistema de grandes vigas sobre las que se sitúan las tablas.

El uso de los materiales locales también está presente en el tejado del campanario. Este se sitúa sobre una estructura de madera, sencilla en la mayoría de torres, aunque compleja en las que disponen de un alto chapitel. El más complejo es el de Serveto, cuyo chapitel dispone de tres niveles. Sobre esta estructura se sitúan las placas de pizarra o losa.

LAS CAMPANAS

Un medio de comunicación a medio camino entre el cielo y la tierra

Si bien las campanas nacen de la necesidad de organizar la comunidad local y construir con su toque un sistema organizado de mensajes, a partir de los siglos XII-XIII aparecen en ellas una serie de inscripciones y decoraciones que hacen patente un cambio en la significación social de las campanas. Ambos elementos contribuyeron a dotar a las campanas de un sentido sacro, como si estas fueran capaces de interceder entre el espacio terrenal y el celestial, además de conectarlos.

Este carácter sacro decayó paulatinamente a partir del siglo XIX. Por un lado las inscripciones y decoraciones se simplifican, desapareciendo las alusiones protectoras. Por otro, su sonido pasa a ser considerado como simple ruido. A esta simplificación se añade la pérdida de población, por lo que la relación entre las campanas y la sociedad se pierde en la mayor parte de lugares.

Desde finales del siglo XX se ha tratado de recuperar la importancia simbólica de las campanas, así como su papel de comunicación de mensajes y emociones. A estos valores se les ha añadido otro: el factor patrimonial no exclusivamente para las campanas antiguas, sino también para las instalaciones tradicionales.

Las campanas en la comarca de Sobrarbe: recorrido histórico y cultural

Aunque las campanas más antiguas que han llegado hasta nuestros días son del siglo XV, su presencia en las poblaciones objeto de esta primera fase de estudio

debió ser muy anterior. Es importante destacar que hasta hace apenas una década, cuando se rompía una campana el procedimiento habitual era refundirla, aunque se tratase de un bronce con varios siglos de antigüedad. Por otro, como trataremos más adelante, la pasada Guerra Civil supuso la destrucción de bronce de forma más o menos sistemática.

Se conservan varios ejemplares con letra de tipo minúscula gótica, cuya datación es compleja porque no presentan la fecha de fundición. No obstante, la letra utilizada y las decoraciones nos permiten datar las campanas más antiguas conservadas durante la segunda mitad del siglo XIV. La campana de la ermita de Jesús de Fiscal (1502) y la Grande de la parroquia de la Asunción de Bielsa (1582) son las más antiguas datadas. La de Bielsa es la primera que deja de utilizar la letra gótica en favor de la denominada humanística, que será la letra que presenten las campanas documentadas a partir de esa fecha.

Para hacernos una idea de cómo debieron ser los conjuntos originales de campanas del Sobrarbe nos resulta fundamental las visitas pastorales y los inventarios de bienes parroquiales que se conservan en los archivos diocesanos de Barbastro, Jaca y Huesca.

La visita pastoral del obispo de Huesca de los años 1559-1560 nos cita la existencia en Muro de Bellós y Puyarruego de dos campanas de mayor tamaño y otra pequeña. Los inventarios de bienes de algunas parroquias que pertenecieron a



Brazo de una antigua campana en Muro de Bellós (Puértolas)

la Diócesis de Huesca aportan datos interesantes sobre el estado de los conjuntos de campanas entre la segunda mitad del siglo XIX y el XX, así como las que quedaron tras la Guerra Civil.

La Guerra Civil (1936-1939) supuso un importante punto de inflexión para nuestro campo de estudio. Por lo que respecta al aspecto material, la práctica totalidad de conjuntos de campanas de la comarca fueron diezmados y en casos como Ligüerre de Ara, completamente destruidos. Hubo dos excepciones. En Escartín los testimonios orales afirman que las dos campanas grandes no se destruyeron por su peso y dificultad para tirarlas al suelo. La otra excepción es la ya comentada de Buerba, que conserva sus cuatro campanas con sus respectivas instalaciones tradicionales.

Generalmente las campanas se tiraban desde el propio campanario, exceptuando la de mayor peso, que en casi todos los núcleos servía de campana del reloj. Esta función horaria permitió su conservación, ya que se consideraba una campana de utilidad pública y para utilizarla como medio de tocar a alarma.

Tradicionalmente las campanas fueron una forma fácil de obtener bronce para la fundición de cañones y material bélico. Este fue el pretexto inicial que en numerosas ocasiones sirvió para justificar la destrucción de las campanas y que nos confirmaron los testimonios orales en Sin. Las tres campanas de menor peso se lanzaron a la calle y una vez en el suelo las rompieron a mazazos para posteriormente transportarlas a un prado cercano a Saravillo. Desde allí se esperaba que las recogieran para fundirlas junto con otras campanas destruidas de poblaciones cercanas. Pero los restos nunca fueron recogidos y las mismas poblaciones de procedencia de las campanas recogieron en 1941 parte de los restos para fundir las nuevas.

De esta destrucción quedan marcas en los muros de las torres y en muchos casos el brazo de los yugos de madera, es decir, la parte a la que estaban enganchados los ejes de giro de la campana. Esto se debe a que en algunos lugares para facilitar el lanzamiento de las campanas estas se pusieron en primer lugar hacia arriba, es decir, al contrario de la posición habitual. Una vez en esta posición se quitaban los elementos que fijaban la campana al yugo, por lo que al ponerla de nuevo en su posición habitual esta caía al vacío al carecer de los elementos de sujeción. Este procedimiento se siguió en lugares como Bestué, Broto, Muro de Bellós o Puértolas.

Acabada la guerra, la reposición de campanas fue bastante limitada. En pocos lugares se procedió a completar los conjuntos para contar con las mismas campanas que antes de la Guerra. Principalmente se limitó a la fundición de una o dos nuevas, en el mejor de los casos, mientras que en la mayoría la precariedad económica del momento y la posterior despoblación, dificultaron los posibles nuevos encargos.

Desde finales de los años sesenta aproximadamente se produjo otro fenómeno: el traslado de campanas desde los despoblados a otros pueblos habitados. De este modo documentamos una campana en Torla cuyas inscripciones señalaban



Campanas de Saravillo (Plan), fundida la *Pequeña* en 1958 y la *Grande* en 1941

que se fundió para Ayerbe de Broto y en Sercué otra con el nombre del párroco y el alcalde de Ceresuela. Muchas más fueron las trasladadas, pero algunas quedaron en las torres y en ellas se conservan hoy en día (Berroy, Escartín, Muro de Bellós, Otal).

La mecanización de los toques de campanas tuvo una repercusión limitada en las poblaciones estudiadas. Los factores que explican esto posiblemente sean los mismos que limitaron la reposición de campanas y apenas se mecanizaron las campanas de Badaín (en los años 80). La mayor parte de mecanizaciones se limitaron a la instalación de electromazos para el repique de las campanas, algo que poco afecta en general a las instalaciones tradicionales.

Pese a las destrucciones y refundiciones, han llegado hasta nuestros días un buen número de campanas históricas que nos permiten hacernos una idea de su importancia como objeto material en las poblaciones del norte del Sobrarbe. Para analizar los elementos epigráficos que contienen los dividiremos en dos bloques: uno las inscripciones y otro para las decoraciones y advocaciones.



Campana mecanizada de la iglesia de Badaín (Tella-Sin)

Las inscripciones

La práctica totalidad de campanas estudiadas presentan inscripciones con significados diversos y que constituyen una fuente de información básica del valor dado a las campanas por la sociedad que las vio nacer. Habitualmente ocupan la parte superior del vaso de la campana llamado tercio (situado inmediatamente bajo las asas y el hombro), aunque también aparecen en el medio (parte central de la campana) y el medio pie (entre la parte central y el borde inferior del bronce).

Normalmente se sitúan entre cordones, que sirven para ordenar la superficie de la campana, aunque a partir de la segunda mitad del siglo XVIII empiezan a ocupar la parte central de la campana. Sí parece que se sigue una norma general: el tercio o medio pie para las inscripciones de carácter más sagrado, mientras que en el medio habitualmente indican algunos nombres de autoridades locales, el fundidor o el año de fundición.

Las campanas más antiguas son las que cuentan con unas inscripciones más simbólicas, relacionadas casi siempre con la protección y la alabanza. Posteriormente, a partir del siglo XVII se incorporan otras oraciones y a finales del siglo XIX se produjo una progresiva simplificación de las mismas. Las oraciones se sustituyen progresivamente por otras inscripciones de tipo conmemorativo, aunque, como veremos, hay excepciones y algunas oraciones antiguas perduran a lo largo de los siglos.



Campana con inscripciones en letra gótica del antiguo Ayuntamiento de Linás de Broto (Torla-Ordesa) (ca. 1500)



Inscripciones con letra capital de la campana San Vicente de Gistaín (1987)

Del mismo modo que parece existir cierta jerarquía a la hora de distribuir las inscripciones (en el tercio las más sagradas), parece que hubo cierta preferencia por el uso del latín para los textos más sagrados (oraciones, súplicas, etc.) hasta bien entrado el siglo XIX y se sigue utilizando hasta la segunda mitad del XX, principalmente en campanas refundidas en las que se copian inscripciones de otras más antiguas. Por contra, el uso del español se reserva desde mediados del siglo XIX para inscripciones de tipo conmemorativo (nombres de párrocos, alcaldes, etc.).

A continuación mostraremos algunas de las inscripciones que hemos documentado en las campanas de la comarca y trataremos de explicar su significado y motivos de inclusión en los bronce:

“TE DEUM LAUDAMUS”

Se traduce como: “A TI DIOS TE ALABAMOS”. Forma parte del himno ambrosiano, popularmente denominado *TE DEUM*. Este himno de acción de gracias se cantaba la mayor parte de los domingos y solemnidades del año después del oficio de maitines. Su origen se atribuye a conjuntamente a san Ambrosio de Milán y san Agustín, tras ser el segundo bautizado por el primero en el año 387, aunque otros autores piensan que fue escrito por Aniceto (o Nicetas) de Remesiana, contemporáneo de san Ambrosio.

Esta inscripción aparece en las cuatro campanas más antiguas de las documentadas. En el caso de Bestué, Buerba o Linás de Broto se sitúa entre dos cordones en el medio de la campana, mientras que en la del Hospital de Tella ocupa el tercio. En todas ellas se repite varias veces, tantas como cabe la expresión, que era extraída de un mismo molde.

**“MENTEM SANCTAM SPONTANEAM HONOREM DEO
ET PATRIAE LIBERATIONEM”**

Esta inscripción es una de las más antiguas de las que varios investigadores han hallado en las campanas y su origen está en la *Leyenda dorada*. Jacobo de la Vorágine, su autor, cuenta que tras el martirio de santa Águeda los cristianos procedieron a preparar su cuerpo para enterrarlo. En ese momento llegó hasta ellos un joven de blancas vestiduras seguido de una procesión de más de cien jóvenes vestidos como el primero, que acercándose al cuerpo de la joven mártir depositó una lápida. Esta lápida, denominada con el tiempo *Tabola Angelica*, contenía la inscripción que nos ocupa. El mismo autor nos cuenta un milagro que posiblemente explique la inclusión de la inscripción en las campanas: unos días antes del aniversario del martirio de la santa, un volcán cercano a Catania (ciudad de donde era Águeda) entró en erupción. Sus habitantes, temerosos de que la lava arrasara con la ciudad, decidieron sacar el velo de la santa para proteger la ciudad, ante el cual la lava no se atrevió a seguir su camino.

Alonso Ponga y Sánchez del Barrio¹ nos proponen la siguiente traducción: “(CON) MENTE SANTA Y ESPONTÁNEA HONOR A DIOS Y LIBERACIÓN A LA PATRIA”². Jacobo de la Vorágine² nos ofrece una versión más poética de su significado: “TUVO UN ALMA SANTA; SE CONSAGRÓ AL SEÑOR DECIDIDAMENTE; DIO HONOR A DIOS Y ALCANZÓ EL PREMIO DE LA VIDA ETERNA”. Esta inscripción la hemos documentado en la campana de la ermita del Barrio de Bestué (Puértolas) aunque por motivos de espacio se corta tras la tercera palabra y aparece de este modo: “+mentam santpm spontani”.

“ΧΡΙΣΤΟΣ ΡΕΧ ΒΕΝΙΤ ΙΝ ΡΑΡΕ ΔΕΥΣ ΗΟΜΟ ΡΑΡΤΥΣ ΕΣΤ”

Esta es otra de las inscripciones asociadas a la protección y en algunos breviarios y devocionarios antiguos forma parte de una oración *Ad repellendam tempestates*. Habitualmente aparece en lugares elevados, que ejercían cierto dominio sobre un territorio. El texto presenta el nombre de Cristo en latín y se traduce del siguiente modo: “CRISTO REY VINO EN PAZ, DIOS SE HIZO HOMBRE”.

1 ALONSO PONGA; SÁNCHEZ DEL BARRIO: *La campana. Patrimonio sonoro y lenguaje tradicional. La Colección Quintana en Urueña*. Fundación Joaquín Díaz (1997), pp. 52.

2 VORÁGINE, S. (1264ca), *Legendi di Sancti Vulgari Storiado* (traducción de Fr. José Manuel MACÍAS), Madrid, Alianza Forma, 2008), p. 170.

La campana pequeña de Buerba (Fanlo) cuenta con esta inscripción con letra de tipo gótico: “+ xps rex uenit in pace deus omo factus es”. En la campana de Yeba (Fanlo) aparece conjuntamente con otra inscripción alusiva a santa Bárbara y con la medalla de san Benito (que explicaremos más adelante): “*IHS* CHRISTVS*REX*GLORIAE*VENIT*IN*PACE**ANNO* I* 7* 4* 8*** / *S*BARBARA*ORA*PRONOBIS”.

“AVE MARIA GRATIA PLENA DOMINUS TECUM BENEDICTA TU INTER MULIERES ET BENEDICTUS FRUCTUS VENTRIS TUI”

Corresponde con la primera parte del avemaría, la oración más popular de las dirigidas a la Virgen. Se traduce como: “DIOS TE SALVE MARÍA LLENA ERES DE GRACIA EL SEÑOR ES CONTIGO BENDITA TÚ ERES ENTRE LAS MUJERES Y BENDITO ES EL FRUTO DE TU VIENTRE”. Para su composición se utilizaron las palabras del saludo que el arcángel san Gabriel le dirigió a María en el pasaje de la Anunciación (Lc 1, 28) y las dirigidas por santa Isabel cuando María la visitó para asistirle en su parto (Lc 1, 42).

Esta es la inscripción que aparece en la campana más antigua de que están datadas en un año exacto, la de la ermita de Jesús de Fiscal (1502), aunque por motivos de espacio la inscripción se corta tras la salutación angélica. La campana de las Horas del antiguo Ayuntamiento de Linás de Broto tiene esta inscripción también en letras góticas, aunque también se corta por motivos de espacio: “+ ave maria gratia plena dominus tecum benedicta tu in mulieribu”.

“ECCE CRUCEM DOMINI, FUGITE PARTES ADVERSAE, VICIT LEO DE TRIBU JUDA, RADIX DAVID ALLELUIA”

Con esta inscripción aparece de nuevo el factor protector de la campana. Su traducción al español sería: “ESTA ES LA CRUZ DEL SEÑOR, HUID LOS ENEMIGOS. VENCIO EL LEÓN DE LA TRIBU DE JUDÁ, DE LA ESTIRPE DE DAVID. ALELUYA”. Alonso Ponga y Sánchez del Barrio³ nos indica que está en el *Enchiridion Leonis Papae* del papa León III, como oración del miércoles para el maligno enemigo. El texto procede del libro del Apocalipsis (Ap 5:5): “*Pero uno de los ancianos me dijo: no llores: mira, ha triunfado el león de la tribu de Judá, el retoño de David; Él podrá abrir el libro y sus siete sellos*”. La tradición popular cuenta que san Antonio se la recomendó a una mujer como medio de protección contra las tentaciones del demonio y el papa Sixto V la mandó esculpir en la base del obelisco de San Pedro del Vaticano. Además era una de las antfonas de vísperas y laudes del oficio divino en la fiesta de la Exaltación de la Santa Cruz⁴.

3 ALONSO PONGA; SÁNCHEZ DEL BARRIO: *Op. cit.*, pp. 53.

4 LLOP i BAYO: *Herramientas para el inventario de campanas, instalaciones y toques*. En: <http://www.campaners.com/php/textos.php?text=1922> (09-12-2017).

En el Sobrarbe hemos documentado esta inscripción en el tercio de la campana mayor de la iglesia parroquial de Bielsa, fundada en 1582, y que aparece del siguiente modo: “* ECCE * CRVCEM * dOMINI * NOSTRI * IES * VXP FVGITE * PARTES * ADVERSE”. Todas las letras S están invertidas y en ella añade el nombre de Cristo, que no figura en la antífona.

“A FULGURE ET TEMPESTATE LIBERANOS DOMINE”

Esta sencilla súplica forma parte de las letanías de los santos, una de las súplicas más solemnes de la Iglesia. Forma parte de la liturgia católica en determinadas celebraciones (Vigilia Pascual, ordenaciones sacerdotales, episcopales, etc.) y hasta la reforma litúrgica posterior al Concilio Vaticano II se cantaban durante una procesión de rogativas celebrada el día 25 de abril. La elección de esta letanía para las inscripciones de las campanas nos recuerda su valor protector sobre el territorio circundante y en algunos lugares se tocaban durante las tormentas. Este toque, según Jacobo de la Vorágine, tenía la capacidad de hacer huir a los demonios que según la creencia popular creaban las malas tormentas.

La inscripción aparece en la campana de la iglesia de Planillo (Fiscal) datada alrededor del año 1550. Su traducción al español sería: “DEL RAYO Y LA TEMPESTAD LÍBRANOS SEÑOR”.

“IESUS NAZARENUS REX IUDEORUM”

Este es el texto que según el evangelista san Juan figuró en lo alto de la cruz de Cristo por orden de Poncio Pilato (Jn 19,19) durante la crucifixión y se traduce del modo siguiente: “JESÚS NAZARENO EL REY DE LOS JUDÍOS”. Acompaña habitualmente a las representaciones de Cristo crucificado, bien completo o bien con las iniciales de las palabras (INRI).

Forma parte de las inscripciones de la campana mayor de Bielsa: “* IHS * NACCARENOREX * IVdEORVM *”. En uno de los relieves de la campana La María de Sin aparece alrededor de una imagen de Cristo llevando la cruz: “IESUS NAZARENUS”.

“ORA PRO NOBIS / ORATE PRO NOBIS / RUEGA POR NOSOTROS / ROGAD POR NOSOTROS”

Esta sencilla súplica, procedente también de las letanías de los santos y las letanías de la Virgen, es la más utilizada en las inscripciones de las campanas durante los tres siglos siguientes. La primera campana documentada que la lleva es la de Muro de Bellós: “* SANCTA * MARIA * ORAPRONOBIS * I65I”.

En un principio toda la inscripción está en latín y a finales del siglo XVIII la advocación aparece ya en español, tendencia que se repite durante el siglo XIX. Así en la campana de la iglesia de San Vicente de Labuerda se lee: “SAN VICENTE ORA PRO NOBIS”. A principios del siglo XX algunas campanas ya presentan toda

la inscripción en español, como la llamada *María Bárbara* de Buerba: “MARIA BARBARA ROGAD POR NOSOTROS”.

Su uso pervive, tanto en latín como en español durante la segunda mitad del siglo xx y las últimas campanas documentadas con esta inscripción son las de Badaín (ca. 1980). Aunque está presente en dos campanas de Serveto (2001) y Fanlo (2005), estas copian las inscripciones de otras campanas más antiguas, datadas respectivamente de 1960 y 1958.

**“VOX DOMINI SVPER AQVAS BENEDICITE FVLGVRA
ET NVBES DOMINI”**

Esta inscripción resulta de la unión de textos procedentes de dos salmos diferentes. Una forma parte del Salmo 28: “*Vox Domini super aquas; Deus majestatis intonuit; Dominus super aquas multas*”. Esta se traduce del siguiente modo: “La voz del Señor resuena sobre el mar; el Dios glorioso hace tronar: ¡El Señor está sobre el mar inmenso! La segunda parte pertenece al *Canto de los tres jóvenes* del Libro de Daniel (Dan. 3 57-88): “*Benedicite, lux et tenebrae, Domino: benedicite, fulgura et nubes, Domino*”. Su traducción sería: “Benedicid al Señor, luz y tinieblas: rayos y nubes, benedicid al Señor”. Ambos forman parte de la liturgia de las horas.

Esta inscripción está en la campana grande de la iglesia parroquial de San Sebastián de Labuerda y aparece junto con otra sencilla oración en la que pide la protección de la Virgen del Carmen y san Juan de Facundo.

**“CRUX SANCTI PATRIS BENEDICTI, CRUX SANTA SIT MIHI LUX /
NON DRACO SIT MIHI DUX / VADE RETRO SATANA! / NUNQUAM
SUADE MIHI VANA SUNT MALA QUAE LIBAS IPSE VENENA BIBAS”**

Esta inscripción forma parte de la medalla de san Benito y su traducción sería: “CRUZ DEL PADRE SAN BENITO / LA CRUZ SANTA SEA MI LUZ / NO SEA EL DEMONIO MI GUÍA / ¡APÁRTATE SATANÁS! / NO ME SIGUIERAS COSAS VANAS / MALDAD ES LO QUE BRINDAS BEBE TÚ MISMO EL VENENO”. Su origen se sitúa en la abadía de Metten (Baviera, actual Alemania) hacia el año 1647. Durante un proceso contra unas hechiceras, ellas declararon que no habían podido dañar la abadía por estar protegida con el signo de la Santa Cruz, hallando en su recinto pinturas con representaciones de la cruz y las iniciales de las palabras que componen la inscripción. Benedicto XIV aprobó el uso de la medalla e incorporó al ritual romano una oración para su imposición. En 1880 se acuñó su modelo definitivo.

En los ejemplos documentados en la comarca se sigue el modelo habitual, con las iniciales de las palabras que componen la inscripción: “C S P B / CSSML / NDSMD / VRSNSMV / SMQLIVB”. La campana de la iglesia de Yeba (Fanlo), del año 1748 lleva esta inscripción, siguiendo la disposición acuñada en la medalla. En la campana de la iglesia parroquial de Puértolas aparece junto con una imagen de san Benito.

“JESÚS, MARÍA Y JOSÉ”

Las tres personas de la Sagrada Familia son una de las inscripciones más utilizadas por los fundidores desde el siglo xvii hasta bien entrado el xx. En algunos casos preceden a las inscripciones de la campana, como en las de la campana Santa Bárbara de la iglesia parroquial de Fiscal (1763), aunque no cita a san José: “* IHS * MARIA ** SANTA ** BAR *** BARA * ORA * PRONO * BIS * ALELVIA *”. En la campana pequeña de la iglesia parroquial de Plan aparecen en solitario: “*JHS* MARIA I JOSE ANO DE 1864”.

“SOY LA VOZ DEL ANGEL QUE EN ALTO SVENA AVE MARIA GRATIA PLENA”

Esta inscripción aparece en zonas castellanas a lo largo del siglo xvii y fue muy utilizada por los fundidores cántabros durante los siglos posteriores. Habitualmente se combina con las primeras palabras del avemaría. Aparece en las inscripciones de la campana Santa Bárbara, fundida por Fidel Ruiz en 1845.

“SANCTA BARBARA LIBERA POPULUM TUM AB OMNI TEMPESTATE”

Desde el siglo xvi santa Bárbara fue invocada como protectora frente a las tormentas (algo que desarrollaremos en el apartado de las advocaciones), por lo que algunas inscripciones hacen una clara alusión a esta protección. Esta inscripción está en una de las campanas de Oto (Broto), fundida en 1845, y se traduce del siguiente modo: “SANTA BÁRBARA LIBERA A TU PUEBLO DE TODA TEMPESTAD”.

Una campana de Plan (datada de 1999) tiene una inscripción en español con un significado idéntico: “SANTA BÁRBARA RUEGA Y LIBÉRANOS DE LAS TEMPESTADES”.

Otras inscripciones

Junto con las inscripciones anteriormente citadas, aparece desde el siglo xvi la fecha de fundición. Exceptuando la campana de la ermita de Jesús de Fiscal, donde la fecha de fundición aparece con numeración romana (“ano mdii”; es decir: “AÑO 1502”), en el resto de campanas el año se indica con numeración arábiga. En algunas ocasiones se utilizan algunas letras a modo de número por su similitud gráfica. De este modo, hasta el siglo xix el número 1 se indica habitualmente con la letra i mayúscula (I). En la campana mayor de Bielsa la fecha se indica del siguiente modo: “* ANO * dE * M * S 8 * II”. En ella mezcla la numeración latina, con la M para indicar la unidad de millar; la letra S, frecuentemente utilizada para representar al número 5; y dos i mayúscula para la indicar el número 2. En la campana de Asín de Broto en número 2 se representa por medio de la letra Z.

Desde mediados del siglo XIX aparecen inscripciones de tipo conmemorativo en las campanas documentadas en la comarca o indicando específicamente las advocaciones de las campanas. Estas pueden hacer referencia a los donantes, aunque por lo general se limitan a indicar los nombres de las autoridades locales.

En la campana de Javierre de Bielsa una inscripción nos señala el nombre de una persona cuya donación económica permitió fundirla: “✠ ANTONIO * CASAS ✠ NOBAS * SOLDADO ✠ DIO 8 DUROS / PARA ACERME”. Los nombres de sacerdotes y alcaldes aparecen con frecuencia desde mediados de siglo. En la campana San Martín (1885) se lee: “SEFUNDI O SI / ENDO ALCALDE / D. RAMON SOLANS / Y REGENTE D. EDU / ARDO LANAO”. Otro ejemplo lo encontramos en la campana San Pedro de Bestué, que procede de Ceresuela: “ENCARGADO REVERENDO D. ANTONIO MELIZ MELIZ ALCALDE D. RAMON SIERRA BORRULL”. Un ejemplo de inscripciones que indican específicamente la advocación a la que está dedicada la campana son las de la campana Virgen del Pilar de Torla: “DEDICADA A LA VIRGEN DEL PILAR AÑO 1943”. Finalmente citaremos otro ejemplo, que indica el nombre dado a una campana, que los vecinos del pueblo sufragaron la campana y que la hicieron en día 8 de diciembre, aunque al ser una campana fundida en Valencia y el 8 de diciembre festivo, creemos que se refiere a su bendición e instalación en la torre: “ME LLAMO FELISA Y ME HIZO / EL PUEBLO DE / REVILLA / EL DIA 8 DE DICIEMBRE D 1959”.

ICONOGRAFÍA DE LAS CAMPANAS

La práctica totalidad de campanas documentadas presenta una serie de elementos iconográficos. Principalmente se pueden dividir en iconografía cristiano católica y motivos ornamentales, aunque en algunas ocasiones con motivos ornamentales se confeccionan elementos iconográficos cristianos como las cruces. De forma residual hemos documentado motivos heráldicos o arquitectónicos, como unos escudos en una de las campanas de la iglesia parroquial de Broto (del año 1901) o varias arquitecturas neogóticas en campanas fundidas por Jorge Capalvo.

Iconografía religiosa

El motivo iconográfico más repetido es la cruz, el signo más representativo del cristianismo y con una clara vinculación protectora. Las cruces más antiguas documentadas son de pequeño formato y con ellas se inician las inscripciones, ya que se sitúan en el tercio. En Buerba (1450ca), Fiscal (1502) y Bestué (datada entre 1480 y 1520) la cruz está rodeada por dos aves (posiblemente pelícanos o el ave fénix), mientras que en la campana de las horas de Linás de Broto está situada entre motivos vegetales.



Pequeña cruz entre dos aves. Iglesia de San Miguel de Buerba (Fanlo) (ca. 1450)



Cruz con pedestal en la campana grande de la iglesia parroquial de Bielsa (1582)

A mediados del siglo xvi la cruz adquiere una mayor importancia. Pasa del tercio a ocupar un lugar destacado en el medio y un formato mayor al que tenía anteriormente. Una de las primeras documentadas en la comarca, la de la campana de la iglesia de Planillo (Fiscal). Se sitúa en el medio, sobre unas gradas y está formada por varios elementos con forma de estrella. A modo de recordatorio de que sirvió para la crucifixión de Cristo, presenta tres clavos. La primera campana datada con la cruz es la grande de la iglesia parroquial de Bielsa (1582).

Debido a que se repite de forma constante en las campanas hasta nuestros días, hemos documentado cruces compuestas por todo tipo de motivos ornamentales, si bien todas ellas siguen la pauta descrita en la campana de Planillo. Principalmente los motivos son estrellas, decoraciones vegetales (hojas, flores o espigas de trigo) y geométricas. En algunos casos incorporan querubines (Viu, 1806).

Durante el siglo xx algunos fundidores cambian la cruz por representaciones de Cristo Crucificado. Este es el caso de Moisés Díez de Palencia, que fundió alrededor de 1910 la campana de la iglesia de Parzán o de algunas campanas de la Fundición de Salvador Manclús ubicadas en las iglesias parroquiales de Plan (1977) y Gistán (1987).

Junto con la cruz, uno de los motivos más antiguos y repetidos es el Calvario. En él se presenta a Cristo junto con la Virgen y san Juan y aparece en las campanas



Crucifijo de la campana de Parzán (Bielsa)
(ca. 1910)



Crucifijo de la campana San Esteban
de Plan (1977)



Calvario de principios del siglo XX.
Iglesia de Escartín (Broto)



Imagen de San Miguel Arcángel. Antiguo Ayuntamiento
de Linás de Broto (Torla-Ordesa) (ca. 1500)

góticas de Linás de Broto, Fiscal y Planillo. En el siglo XIX reaparece en las campanas iglesias parroquiales y también lo hemos documentado en una del XX: la de Javierre de Bielsa (1835), la de San Juan de Plan (1799 o 1809 aproximadamente) y Linás de Broto (1925). En seis campanas fundidas por Jorge Capalvo, entre 1899 y 1915, el Crucificado aparece acompañado por dos santas (Berroy, Buerba, Buesa, Escartín, Sarvisé, Puyarruego).

La iconografía medieval religiosa incluye también imágenes de la Virgen con el Niño, Cristo Varón de Dolores y san Miguel Arcángel. Estas advocaciones, con marcado carácter protector, venían a confirmar la función de la campana como protectora del territorio circundante, aunque aparezcan en campanas de uso claramente civil como la campana de las horas de Linás de Broto.

En el siglo XVII ya aparecen algunas advocaciones propias de la Virgen María, especialmente la Inmaculada (Muro de Bellós, 1651) o referencias a ella mediante su nombre o *Nomina Sacra* (Javierre de Ara, 1688; o Buerba, 1697). Por contra para las representaciones de Cristo se sigue con las alusiones a la cruz o aparece el anagrama de san Bernardino (con las letras IHS). En el caso de la campana de Ligüerre de Ara (procedente de Muro de la Solana, 1677) la cruz está rodeada por varios emblemas de la pasión, también conocidos como *Arma Christi*.



Anagrama de Jesús o de san Bernardino de la campana de Ligüerre de Ara (Fiscal) (1677)



Jesús Nazareno de la campana San Esteban de Sin (1774)

Durante el siglo XVIII se diversifican las advocaciones. En algunos casos se observa una continuidad con el siglo precedente, como en la campana de Yeba (1748) que tiene una Inmaculada. En la María de Sin se continúa utilizando la imagen del Cristo Varón de Dolores, aunque introduce entre las decoraciones imágenes de Jesús Nazareno, san José o santa Bárbara. Otra advocación que aparece en esta época es la de san Benito con la medalla.

Santa Bárbara será entre finales del siglo XVII y el XX la imagen más repetida en las campanas, ya que fue muy utilizada por los fundidores procedentes de Tolva y Cantabria. Aparece en la práctica totalidad de broncees fundidos por Jorge Capalvo. Este fundidor además introduce las imágenes de Santiago Matamoros (que en otras ocasiones aparece como san Jorge). En el siglo XIX y principios del XX también hay alguna alusión eucarística, representada por medio de la Custodia (Tella, 1885) o cenefas con trigo y racimos (Buesa, Berroy o Parzán). Si bien el trigo y los racimos son elementos vegetales, dentro de la iconografía cristiana acostumbran a tener significado eucarístico.

En el siglo XX el uso de las imágenes decae, principalmente porque la mayor parte de campanas fundidas tras la guerra son de los Menezos y en las campanas apenas utilizan otros elementos decorativos a excepción de la cruz. Una de las más significativas es el Sagrado Corazón de Jesús, que aparece a principios de siglo en las campanas fundidas por Jorge Capalvo y también en una de Revilla, fundida en 1959 por Salvador Manclús.



Santa Bárbara. Campana grande de Buerba (Fanlo)
(1897)



Sagrado Corazón de Jesús de la campana
de Revilla (Tella-Sin) (1959)

MOTIVOS DECORATIVOS

Junto con las imágenes religiosas, las campanas góticas tienen una decoración vegetal y animal, tanto en cruces o cenefas (flores y hojas), como entre las letras que conforman la inscripción. También algunas campanas presentan sellos con alusión a los señores del lugar (Linás de Broto o Fiscal). En los siglos siguientes la decoración en las inscripciones de las campanas es menor y de hecho exclusivamente la hemos documentado en la campana de Ligüerre de Ara.



Guirnalda con motivos vegetales de la campana San Martín de Tella (Tella-Sin) (1885)

Las cenefas y guirnaldas son los motivos más recurrentes en las campanas y se siguen utilizando en los ejemplos más recientes. Los motivos vegetales se utilizaron en mayor medida durante los siglos xv y xvi y decaen en los posteriores. Entre el xvii y el xviii el motivo más repetido es la estrella o formas que se le parecen, habitualmente inscritas en un cuadrado. Se utilizan tanto para separar palabras como para cenefas y guirnaldas.

Si bien las estrellas se siguen utilizando en el xix y el xx, durante estos siglos es habitual que convivan con motivos de tipo vegetal (cuyo uso se recupera) y geométrico, a las que añaden ángeles y querubines, pájaros o jarras. El fundidor Jorge Capalvo utilizó, en las campanas de mayores dimensiones, unas arquitecturas neogóticas para enmarcar las imágenes religiosas.

Algunos fundidores de Tolva utilizaron asiduamente en las campanas una mano con el dedo índice señalando y una campana como elementos decorativos. Otras decoraciones poco utilizadas son los animales. El caso más significativo es la lagartija que el fundidor Fidel Ruiz incluyó en la campana que fundió para Oto. Habitualmente este animal suele indicar que la campana era el resultado de la refundición de otra más antigua. Aunque algunos autores nos proponen que al ser la lagartija un animal ignífugo tenía la capacidad de repeler las tormentas.

LAS ADVOCACIONES PRESENTES EN LAS CAMPANAS

Las advocaciones son, junto con las inscripciones y decoraciones, una buena muestra del contexto social y cultural en que se encargó la fundición de las campanas. En buena medida suponen un refuerzo de las inscripciones y decoraciones, en tanto que su elección en las campanas está en la línea de los mismos valores simbólicos.

Dos son las advocaciones más repetidas en las campanas del Sobrarbe: la Virgen María y santa Bárbara. A estas le siguen las alusiones a Cristo, la Sagrada Familia y los diferentes santos y santas. También es habitual que aparezcan dos o más advocaciones en una campana. Así, una campana de Buerba (1902) se denomina *María Bárbara*. En la campana de Berroy (1902) aparecen santa María y san Ramón y en la de San Sebastián de Labuerda, la Virgen del Carmen y san Juan Facundo (1763).

La santísima Virgen María

Como es habitual, la devoción a la Virgen María se reparte entre las múltiples advocaciones marianas. En algunas de las primeras campanas documentadas aparece, como hemos indicado, el inicio del avemaría y algunas imágenes suyas con el Niño Jesús en brazos. Desde el siglo XVII aparece en las campanas como santa María, hecho que se repite en las inscripciones hasta el siglo XX.



Inmaculada Concepción de la campana de Muro de Bellós (Puértolas) (1651)



Virgen gótica de la campana de la iglesia de Albella (Fiscal) (1827)

Durante el siglo XVII se observan también las primeras advocaciones marianas como la Inmaculada (en imágenes de las campanas de Muro de Bellós y Yeba) y estas se diversifican a lo largo de los siglos siguientes. Santa María aparece un total de nueve veces: Muro de Bellós (1651), Ligüerre de Ara (1677, procede de Muro de la Solana), Albella (1765), Belsierre (1813 ca), Fanlo (1885), Berroy (1903), Linás de Broto (1925), Fanlo (1958) y Fragen (1964).

La advocación que más se repite es la Asunción, con varias campanas dedicadas entre los siglos XIX y XX: Albella (1827), Bergua (1864), Saravillo (1941), San Juste (1942) y Nerín (1958). Le sigue la advocación del Rosario con tres campanas: Buesa (1899), Fragen (1964) y Broto (1995). El resto de advocaciones cuentan con una campana dedicada: del Carmen (Labuerda, 1763), de los Dolores (San Juan de Plan, 1885), de los Ángeles (Bielsa, 1947), la Purísima (Escalona, 1956), de las Nieves (ca. 1980). También hay campanas dedicadas a advocaciones aragonesas, como la Virgen del Pilar (Torla, 1943) y otras propias de los pueblos: de Pineta en Bielsa (1942), de Badaín (ca. 1980) y de Morillo en Broto (1995).

La devoción a la Virgen se muestra también por medio de su nombre o *nominata sacra*, utilizada ya en el siglo XVII (Javierre de Ara, 1688; o Buerba, 1697).

Santa Bárbara

A esta santa la extraemos del resto del santoral por la gran profusión de campanas dedicadas a ella y la continua repetición de sus imágenes entre los siglos XVIII y XX. Muy conocida es su protección contra las tormentas y el uso de campanas para detenerlas. Además santa Bárbara es considerada patrona de los fundidores de campanas. Por ello no resulta extraño que junto con la Virgen María sea la advocación más repetida.

La primera campana que hemos documentado bajo su patrocinio es la de Asín de Broto, advocación compartida con san Antonio de Padua y que data del año 1652. A partir de este momento su presencia en las campanas es masiva, llegando a estar presente hasta en tres de las cuatro campanas de la iglesia de Buerba.

Su presencia se mantiene hasta nuestros días y fue especialmente intensa durante los siglos XIX y XX. Por orden cronológico: Asín de Broto (1652), Buerba (1697), Yeba (1748), Fiscal (1763), Viu (1806), Puértolas (1813), Albella (1827), Javierre de Bielsa (1835), Oto (1845), Otal (1862), Lardiés (1867), Bergua (ca. 1895), Javierre de Ara (1895, procede de Sasé), Buerba (1897), Escartín (1904), Oto (1948), Vio (1953), Ayerbe de Broto (1957, actualmente en Torla), Fanlo (1958, refundida en 2005), Saravillo (1958), Serveto (1960, refundida en 2001) y Plan (1999).

Los fundidores procedentes de Tolva utilizaron de forma reiterada su imagen en las campanas, al igual que los fundidores cántabros (Ballesteros y Güemes), así como Jorge Capalvo, que la incluye en la práctica totalidad de sus broncees.

Jesucristo

Si bien no se le dedican directamente las campanas, acostumbra a aparecer de forma reiterada por medio de símbolos asociados a su pasión o imágenes de esta. Las más antiguas son las del Calvario o el Cristo como Varón de Dolores, utilizadas en las campanas entre los siglos xv y xvi y recuperadas por los fundidores de Tolva entre finales del xvii y principios del xix.

También es relativamente habitual la presencia de Cristo por medio de su nombre, bien en griego (principalmente en campanas góticas), como en latín.

Las alusiones a la pasión siguen durante el siglo xvi y xvii por medio de inscripciones inspiradas en antifonas del Oficio de la Santa Cruz (Bielsa), el anagrama de san Bernardino o las *Arma Christi* (estas dos últimas en Ligüerre de Ara, 1677). Durante el siglo xx algunas fundiciones utilizan el crucifijo como sustitución de la gran cruz que tenían las campanas.

La devoción más importante de las cristológicas durante el siglo xx fue la del Sagrado Corazón de Jesús. Por un lado aparecen imágenes de esta advocación en varias campanas de Jorge Capalvo (Berroy, Buerba, Escartín o Vió) y se le dedicaron al menos dos campanas, una situada en la ermita de San Clemente de Broto (1951) y otra en Viu (1962).

La Sagrada Familia

Las alusiones a la Sagrada Familia fueron abrumadoras en tierras castellanas y muy utilizadas desde el siglo xvii hasta bien entrado el xx. En el Sobrarbe hemos documentado seis campanas con los nombres de Jesús, María y José. En la primera de ellas, ubicada en la iglesia parroquial de Fiscal (1763), aparecen exclusivamente Jesús (con el nombre en latín “IHS”) y María. En este caso preceden a la inscripción dedicada a Santa Bárbara.

En los ejemplos posteriores datados entre la segunda mitad del siglo xix y el xx aparecen las tres personas: Plan (1864), Fanlo (1865), Broto (1901), Fanlo (1902) y Laspuña (1960). Parece que la campana de señales de Sin, ubicada actualmente en el antiguo Ayuntamiento y datada en torno a 1780 contiene también una inscripción dedicada a la Sagrada Familia.

Los santos

Las advocaciones de los santos son variadas y aparecen habitualmente en los lugares donde se les tenía especial devoción, eran titulares de las iglesias o los patronos del lugar.

Una de las advocaciones más antiguas presentes es la del arcángel San Miguel, algo que no debe extrañarnos. San Miguel aparece triunfante en la iconografía cristiana aplastando al demonio, por lo que dado el carácter protector de las campanas no solo contra los males como las tempestades, sino también contra los espirituales,

no resulta extraño su inclusión entre las campanas en una época en la que había tanto temor por la acción del demonio. Una de sus representaciones más antiguas está en la campana de las horas de Linás de Broto (de mediados del siglo xv) y la campana de la ermita de Fiscal (1502). A san Miguel se dedican dos campanas: Linás de Broto (donde es titular de la Iglesia, 1859) y Sin (donde tenía una ermita dedicada, 1941),

A san Miguel le siguen varios santos: san Esteban tiene un total de cinco campanas dedicadas (Torla, dos campanas en Sin y otras dos en Plan). A este le siguen con tres campanas: san Sebastián (Javierre de Ara, Escartín pero situada actualmente en Broto y compartida con san Fabián, y Laspuña), san Pedro (Puyarruego, Ceresuela o Broto) y San José (Fiscal, Espierba y Bielsa). En la campana dedicada a san José de Espierba hay un factor diferente al expuesto en la introducción a las advocaciones de los santos y es que el nombre dado a la campana se debe a que era la onomástica del párroco del momento.

Con dos campanas dedicadas hemos encontrado las siguientes advocaciones: Santiago (Javierre de Ara y Ceresa), san Lorenzo (San Felices de Ara y Parzán), san Vicente Mártir (San Vicente de Labuerda y Gistaín), santa Eulalia (Javierre de Bielsa y Buesa), san Juan Bautista (San Juan de Plan y Torla), san Martín (Tella y Sercué), santa Orosia (Borrasstre y Ayerbe de Broto), san Bartolomé (Chisagüés y Borrasstre), san Ramón (Berroy y Serveto) y san Félix (Revilla y Serveto).

Finalmente hay varios santos con una campana dedicada: san Antonio de Padua (Asín de Broto), san Mamés (San Felices de Ara), san Juan Facundo (Labuerda), san Fabián (Escartín), san Jorge (Sarvisé), san Agustín (Serveto), san Juan y san Pablo (Tella), san Úrbez (Albella) y san Julián.

UBICACIÓN DE LAS CAMPANAS. LAS INSTALACIONES Y ACCESORIOS

Ubicación de las campanas

Las campanas documentadas se sitúan fundamentalmente en las torres campanario o las espadañas. Excepcionalmente algunas están edificios de titularidad municipal, como la campana de las horas que está en el antiguo Ayuntamiento de Linás de Broto o las campanas de concejo situadas en el Ayuntamiento de Gistaín y la antiguas casas consistoriales de Serveto y Sin.

Las situadas en las iglesias con campanario se sitúan en uno de los cuerpos elevados de la torre y siempre en vanos orientados al exterior. En los pueblos estudiados no hemos documentado ejemplos de campanas instaladas en el interior de la torre. Excepcionalmente, posiblemente por el uso dado, algunas campanas estaban situadas en lugares diferentes. Por un lado en las poblaciones de San Juan de Plan, Serveto y Sin; hay una campana exclusivamente destinada al toque de los cuartos (si bien ninguna de ellas se utiliza para esta finalidad actualmente). Estas campanas están ubicadas en lo alto del chapitel que remata la torre, algo que dificulta su

documentación. Otra excepción era la ubicación de las campanas de señales. Puesto que su uso era coordinar los toques de campanas con los actos litúrgicos celebrados en el templo, debían situarse cerca del presbiterio o del coro. Para esta finalidad se construyeron espadañas cerca de estos espacios (Burgasé o Sasé) o pequeñas estructuras en forma de torre con chapitel (Plan o Sin). En algunas ocasiones, la campana de Señales estaba situada en la parte superior del propio campanario, por lo que en esta parte se construyó una pequeña espadaña.

Las estructuras con forma de torre y chapitel también se utilizaron para las campanas de consejo o excepciones como la antigua casa abadía de San Juan de Plan, que tenían campana. Todas ellas estaban pensadas para tocar la campana a distancia, por lo que su acceso es complejo. En Linás de Broto antiguamente una espadaña servía para albergar la campana de las horas.

Las instalaciones y accesorios

Para la puesta en funcionamiento de las campanas eran necesarios una serie de elementos que variaban en función del uso dado a los bronce. El conjunto de estos elementos se denomina instalación tradicional y se contrapone a las instalaciones modificadas, propias de una mala mecanización de los toques durante la segunda mitad del siglo xx. Afortunadamente el impacto de la mecanización fue muy limitado en la comarca y actualmente se conservan numerosos ejemplos de



Campana de cuartos de Serveto (Plan),
situada en la parte más alta del chapitel



Estructura para una campana de Señales.
Iglesia parroquial de Plan

instalaciones tradicionales. También nos limita su conocimiento la destrucción de los conjuntos de campanas durante la Guerra Civil, ya que la campana que en la mayor parte de pueblos quedó en la torre fue adaptada a partir de 1939 para todo tipo de toques.



Campanas grandes de la iglesia de San Miguel de Buerba (Fanlo)

El conjunto conservado en Buerba resulta fundamental para comprender el modo en que las campanas se instalaban en la torre y los mecanismos de toque para interpretar los toques. En él vemos dos grupos de campanas. Por un lado las pequeñas presentan un pequeño yugo, suficiente para unas campanas principalmente destinadas al repique. Por otro lado, las dos campanas grandes disponen de yugos de madera equilibrados para permitir el bandeo. En el caso de la mayor de las dos además tiene una pieza de piedra para incrementar el peso y facilitar más el bandeo.

En el caso de los yugos de madera, las diferencias entre unos y otros no estaban exclusivamente determinadas por el uso. Puesto que las campanas se fundían en las inmediaciones del lugar donde iba a ser instalada, también era habitual que los carpinteros y herreros locales recibieran el encargo del yugo y los herrajes. Posiblemente por este motivo existen diferencias entre los perfiles característicos de los yugos de madera entre los diversos valles de la zona estudiada e incluso entre poblaciones cercanas o un mismo campanario.



Las dos campanas de la iglesia de Javierre de Ara (Fiscal)



Sistemas de fijación tradicionales de la campana de Puyarruego (Puértolas)

Para fijar las diversas piezas del yugo con la campana eran necesarios los herrajes. Por un lado estaban los tirantes que fijaban la campana por medio de las asas a las piezas del yugo. Hasta el siglo xx estos herrajes no se apretaban o fijaban con tornillos, sino que se servían de unas pequeñas piezas, también metálicas, que se pasaban por medio de ellos.

Cuando las piezas de madera se secaban o aflojaban por la acción de los agentes climáticos la instalación requería de pequeñas reparaciones. Puesto que no existían tornillos para apretar el yugo, se servían de cuñas de madera para dar a la instalación la estabilidad necesaria. Estas reparaciones ya se preveían cuando se confeccionaba el yugo, por lo que los carpinteros acostumbran a tallar huecos en la madera para posteriormente insertar las cuñas de madera.

No menos importante son los badajos, la pieza que golpea la campana y de la que depende en buena medida la sonoridad final. Generalmente podemos hablar de dos tipos de badajos: uno completamente metálico y otro cuya parte superior es metálica y la caña del badajo de madera. Este último en lugar de bola (la parte que impacta con el badajo) lleva un disco circular. Para fijarlo a la anilla interior de la campana se utilizaba un sistema de atado por medio de cuerda o piezas de cuero y en algunas ocasiones una pequeña pieza de madera sería para aislar el badajo de esta anilla y tratar de mejorar la sonoridad de la campana. El sistema tradicional de atado del badajo se ha sustituido en las intervenciones recientes por otro atornillado.



Badajo con caña de madera y disco metálico.
Iglesia de San Vicente de Labuerda



Ejes acodados. Campanas María del Pilar de
Torla-Ordessa

En las campanas de bandeo son también importantes los ejes de giro, que permitían el bandeo. Tradicionalmente se optaba entre dos sistemas: uno con ejes rectos y otros llamados “acodados” o en forma de “L” que añadían peso al yugo facilitaban el bandeo. Desde mediados del siglo xx se ha impuesto el sistema de rodamientos.

Para las campanas destinadas al toque horario era necesario un complejo sistema de tirantes que desde la maquinaria del reloj accionaban los toques horarios. Los tirantes permitían que el mazo para el toque horario, conectado a estos, cumpliera su función. En ocasiones para que el mazo no estuviera constantemente en contacto con el bronce se utilizaba una pletina para separarlos y evitar que el mazo afectara al sonido de las campanas durante los repiques.

LOS ARTÍFICES: DE LOS MAESTROS CAMPANEROS A LAS INDUSTRIAS

Los artífices de campanas han recibido a lo largo de los siglos diversos nombres y del mismo modo ellos se han denominado de diversas formas. De este modo los vemos nombrados como campaneros, artífices, fundidores o maestros campaneros. Casi a finales del siglo xix muchos de ellos se convertirán en industriales.

En pocas ocasiones aparecen en las inscripciones como maestros o con una consideración que resalte su trabajo. Una excepción a esto lo encontramos en una de las campanas de la iglesia de Oto. En ella se puede leer: “EL MRO DN. FIDEL RUIZ / ME HIZO”. Las siglas “MRO” las podemos interpretar como “MAESTRO” y “DN.” sirve para abreviar la palabra “DON”. El uso de estas dos palabras es muy poco habitual en las inscripciones de las campanas. Pocos fundidores firmaron los bronces como maestros (aunque en la documentación es relativamente frecuente su presencia), lo que podría interpretarse como cierta consideración de su oficio como más elevado que el de simple artesano. En segundo lugar también es llamativo que se use la palabra “DON” para el autor de la campana, ya que habitualmente la encontramos precediendo el nombre del párroco o de algunas autoridades locales, porque supone elevar la consideración social del artífice de la campana (o como mínimo un intento por su parte).

Por otro lado, con la aparición de las fundiciones industriales muchos de los artífices cambiaron también de denominación. Tal vez con el deseo de incrementar su estatus y en pleno auge de la industria, ellos mismos se aplicaron el título de industriales. Esto marcaba una diferencia con sus predecesores, ya que les colocaba al frente de una industria (considerando a esta como signo de modernidad), aunque en muchos casos su ritmo de producción no se puede calificar de industrial. El diferencial más importante entre los industriales y ambulantes es el hecho de contar con una sede más o menos estable para fundir las campanas (para los primeros), mientras que los segundos necesitaban del viaje para su trabajo.

Los fundidores itinerantes

El carácter ambulante o itinerante del oficio de fundidor de campanas se mantuvo hasta bien entrado en siglo XIX y en algunos casos se alarga hasta las primeras décadas del siglo XX. Para ellos era fundamental el desplazamiento desde sus lugares de origen a las zonas donde se ofrecerían sus servicios. Una vez en el destino, buscaban un lugar donde establecerse y desde allí visitaban o remitían cartas a los pueblos cercanos. Alonso Ponga⁵ indica que tras la celebración de san Blas (3 de febrero) se iniciaba el viaje, que se alargaba hasta final del verano. Con ello trataban de aprovechar al máximo el buen tiempo, fundamental para el proceso de fundición, ya que este se efectuaba al aire libre (en huertos o corrales) y requería de unos 20 días de preparación. Previamente era necesaria la redacción del contrato de fundición o refundición en el que quedaban estipuladas las condiciones en que se desarrollaría el proceso y las del pago.

Cuando a finales del verano finalizaba la temporada de fundición, era el momento de pasar a cobrar por el trabajo realizado, cumpliendo los plazos estipulados en el contrato. Como testimonio de esto nos queda un recibo firmado por Braulio Ballesteros con fecha del 12 de octubre de 1885 en el que manifiesta que como fin de pago por la fundición de una campana para Chisagüés ha recibido la cantidad de 250 reales. Durante el final del otoño y el invierno los fundidores regresaban a sus lugares de origen, finalizando de este modo el ciclo anual que retomarían en febrero.

No siempre resulta sencillo conocer los nombres de los artífices. En primer lugar porque muchos de ellos no incluían su nombre en las inscripciones de las campanas. Tampoco era habitual que si una campana antigua se refundiera por estar rota y en ella figurara el artífice, se reprodujeran las inscripciones o el nombre del autor. En segundo lugar porque la documentación de archivo ha sufrido los estragos de las guerras y otros acontecimientos históricos que han supuesto una grave pérdida de documentación que dificulta la investigación.

Los fundidores ambulantes, que trabajaron en las poblaciones del Sobrarbe objeto de esta primera fase de estudio, proceden en su mayor parte del territorio de la actual comunidad autónoma de Cantabria. Siguiendo un criterio cronológico vamos a incluir una relación de los mismos, así como de los trabajos que hemos documentado en la comarca. En ella incluiremos los nombres de tres campaneros de los que se tiene constancia documental de su residencia en Broto aunque de ellos no nos tengamos constancia de trabajos en los municipios estudiados.

ROSADA, Juan de

A este fundidor, que según la documentación era vecino de Broto⁶, se le atribuye la fundición de la campana Juana Paciencia, la campana horaria de Huesca en

5 ALONSO PONGA: *La campana*. Biblioteca Leonesa de Tradiciones, Edilesa (León, 2008), pp. 42.

1576. También se le atribuye la fundición de otra campana para los dominicos de Huesca en el año 1567.

CLERGET, Nicolás

Asentado en la villa de Broto en el año 1484. En ese año cobró 400 sueldos jaqueses por la fundición de una campana para Lanuza (Alto Gállego)⁷.

CLERGET, Juan

Posiblemente de origen borgoñón. Está instalado en Broto en el año 1507 cuando concierta con un matrimonio de Broto formar a su hijo, Pedro Gabarre, como aprendiz de campanero por cuatro años. De su autoría conocemos tres campanas: la campana de los cuartos de la Torre Nueva de Zaragoza (de 1508 y actualmente en una de las torres de la Basílica del Pilar de Zaragoza), la Raimunda o campana de las horas de la Catedral de Barbastro (1511) y la María de la Catedral de Valencia (1544).

GABARRE, Pedro

Sus padres concertaron en el año 1507 con el campanero Juan Clerget su formación como campanero por espacio de cuatro años. Posiblemente colaborase con él en la fundición de las campanas de Zaragoza y Barbastro.

SANZ, Pedro

Procedía también de la villa de Broto y contra Juan Clerget compite para la adjudicación de la fundición de la campana de las horas de la ciudad de Barbastro.

ROSADA, Bartolomé de la

Activo entre finales del siglo XVI y principios de siglo XVII. Está documentado su trabajo en Jaca y en 1603 se le encarga la fundición de una campana para la torre catedralicia de Huesca⁸.

ROSADA, Pedro de la

Hacia 1621 fundió una campana para la iglesia de Panticosa⁹.

6 GARCÉS MANAU: "Juan de la Rosada, los campaneros de Broto y la campana de la ciudad de Huesca de 1576". En *Argensola, Revista de Ciencias Sociales del Instituto de Estudios Altoaragoneses*, n.º 121, Instituto de Estudios Altoaragoneses (Huesca, 2011).

7 GARCÉS MANAU: *Op. cit.*

8 GARCÉS MANAU: *Op. cit.*

9 GARCÉS MANAU: *Op. cit.*

VILLANUEVA, Juan de

A este nombre responden dos fundidores de campanas, padre e hijo, procedentes de la localidad cántabra de Güemes. La campana mayor de Bielsa. Del año 1582, indica que fue fundida por Juan de Villanueva, por lo que uno de los dos fue su autor. Como hemos señalado anteriormente, esta fue la primera campana que abandona la letra gótica en favor de la llamada *capital humanística*.

ARGOS, Alejandro de

Está documentado como campanero del lugar de Arnüero (Cantabria). En el año 1688 fundió una campana denominada *San Sebastián y Santiago* para la iglesia parroquial de Javierre de Ara (Fiscal). Esta presenta el nombre de su autor en un pequeño medallón, lo que supone un antecedente de la marca de fábrica que posteriormente utilizaron las fundiciones industriales. Fue uno de los primeros fundidores en utilizar como decoración el nombre de *María*. Los elementos decorativos de la campana Santa Bárbara de Buerba (1697) presentan gran similitud con la campana de Javierre de Ara, por lo que creemos que también fue fundida por Alejandro de Argos.

YGUAL o IGUAL

En la campana de Yeba (Fanlo) aparece su autor del siguiente modo: “Ygual”. Este suponemos que debe ser el apellido del fundidor y en el año en que fue fundida la campana (1748) hay varios fundidores con este apellido, todos ellos de origen cántabro. Podría tratarse de un familiar de Antonio de Igual, que trabaja en 1763 en Fiscal y Labuerda. No creemos que fundiera la campana de Yeba, ya que las diferencias entre esta campana y las otras son muy notables.

IGUAL, Antonio de

Era de origen cántabro, concretamente del Concejo de Arnüero. Podría tratarse de Antonio de Igual Argos, hermano de los fundidores Francisco y José de Igual Argos. En el año 1763 fundió una campana para la iglesia parroquial de San Sebastián de Labuerda en la que aparece, concretamente en el medio su nombre: “ANTONIO / DE IGUAL”. Esta campana guarda una gran similitud con la santa Bárbara de Fiscal, si bien esta última no está firmada, creemos que también fue fundida por Antonio de Igual.

SÁNCHEZ, Antonio

En pocas ocasiones el apellido Sánchez ha aparecido asociado a fundidores de campanas y en los estudios consultados este fundidor no aparece. Posiblemente fuese de origen cántabro e itinerante. En el año 1785 fundió una campana para la

iglesia de San Vicente de Labuerda, autoría que conocemos porque firmó el bronce en el medio pie: “Antonio Sanchez me fecit”.

LASUR, Juan

Como indica la campana fundida por él de San Juan de Plan, procedía del actual municipio de Tolva o Tolba. Esta campana presenta varios errores de fundición, entre ellos uno que nos impide conocer con seguridad la fecha de fundición, si bien creemos que podría ser 1799 o 1809. Entre 1762 y 1796 está documentada su actividad de fundición de campanas en varias poblaciones del valle de Arán.

CLOTET, Magín

También firma en algunas campanas como “campanero de Tolba”. Sabemos con seguridad que fundió en 1835 la campana de Javierre de Bielsa porque en sus inscripciones lo indica. Utiliza las flores de lis y una mano y campana para las decoraciones. También es característica su cruz y similar a la campana de Javierre es la de la iglesia parroquial de Albella, esta del año 1827, por lo que creemos que podría ser del mismo fundidor. En el año 1852 aparece fundiendo campanas por el valle de Arán (Lleida).

RUIZ FERNÁNDEZ, Fidel

Era natural del lugar de Bareyo (Cantabria) y en el año 1845 fundió una campana dedicada a santa Bárbara para la iglesia parroquial de Oto. Llama la atención, como hemos expuesto anteriormente, que firme la campana con las palabras “EL MAESTRO DON”, puesto que en pocas campanas se ha documentado trato similar, reservado habitualmente para las autoridades.

LINARES PÉREZ, Eduardo

Procedía del Concejo de Bareyo (Cantabria). Su actividad está documentada durante la segunda mitad del siglo XIX en Pedrajas de San Esteban (Valladolid) y Fuenlabrada. Junto a sus hijos fundió durante la década de los 90 del siglo XIX varias campanas para las catedrales de Córdoba, Málaga y Toledo.

En el año 1857 fundió una campana para la iglesia parroquial de Torla dedicada a san Juan Bautista. Destaca por la cruz como única decoración, compuesta por medio de varios motivos geométricos.

BELASCO o VELASCO, José de

Este fundidor era originario de la localidad cántabra de Noja y de él se conocen cuatro campanas fundidas en el año 1856 para las localidades zaragozanas de La Puebla de Alfindén y Villamayor de Gállego.

Tres años más tarde, en el año 1859, fundió una campana para la iglesia parroquial de Linás de Broto dedicada a san Miguel Arcángel. En 1862 posiblemente fundió la campana de la iglesia de Otal (Broto), ya que los elementos decorativos y la letra utilizada en las inscripciones son muy similares a los de la campana de Linás.

BALLESTEROS, Braulio

Era hermano de los también fundidores Paulino y Benito Ballesteros, todos ellos itinerantes y muy activos por tierras aragonesas entre la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX. Braulio Ballesteros firmó el día 12 de octubre de 1885 un ápoça reconociendo haber recibido la cantidad de 250 reales como fin de pago por una campana fundida para Chisagüés. Esta campana se conserva actualmente y nos permite atribuir a este fundidor otras dos campanas del mismo año ubicadas en las iglesias parroquiales de San Juan de Plan y Tella. En las tres campanas se indica el nombre del fundidor del mismo modo: “BALLESTEROS ME HIZO”; por lo que creemos que todas ellas son obra de Braulio Ballesteros. Posiblemente él o su hermano Benito sean los autores de la campana de Borrastre (1892).

GÜEMES, Paulino

Sus apellidos nos intuyen a pensar en su origen cántabro, como la mayor parte de los maestros campaneros de esta época. En 1886 trabajó con Narciso Güemes en la fundición de una campana para la iglesia parroquial de Carabantes (Soria). En el año 1895 fundió una campana, seguramente la mayor, para la iglesia parroquial de Sasé y tras la despoblación forzosa de la localidad esta campana fue trasladada a Javierre de Ara, donde se conserva en la actualidad. Dos años más tarde aparece de nuevo en la zona, fundiendo con Benito F. Ballesteros la campana grande de Buerba.

BALLESTROS, Benito F.

Era hermano de Braulio y Paulino Ballesteros, originarios todos ellos del valle de Meruelo. Como hemos indicado, trabajó con Paulino Güemes en el año 1897 fundiendo la campana mayor de la iglesia parroquial de Buerba. En 1901 trabajó de nuevo por tierras aragonesas, fundiendo con Avelino Blanco la Valera, la campana mayor de la Seo de Zaragoza en el año 1901. Posiblemente él o su hermano Braulio sean los autores de la campana de Borrastre (1892).

BARNOLA

El apellido Barnola aparece vinculado con la fundición de campanas desde la segunda mitad del siglo XVIII y durante el XIX algunos de sus miembros parece que residen en la ciudad de Barbastro. Este apellido aparece en la campana Jesús, María

y José de la iglesia parroquial de San Pedro de Broto, datada del año 1900 y por la cronología y los motivos decorativos podría tratarse de Bernardino Barnola, activo en la provincia de Huesca entre finales del siglo XIX y el primer tercio del XX.

CAPALVO, Jorge

Este fundidor es desconocido por ahora en otras zonas, tiene campanas en la comarca entre los años 1899 y 1923. En la entrada correspondiente al despoblado de Castellar del blog *despobladosenhuesca.com*¹⁰ una información detalla que a comienzos del siglo XX el campanero de Burgasé fundió unas campanas que fueron destruidas durante la Guerra Civil. Además en el censo de Burgasé del año 1900¹² aparece un hombre de 35 años de edad llamado Jorge Capalvo Ceresuela. Aunque lo cite como labrador (profesión que por otro lado compaginan muchos campaneros con la fundición de campanas), creemos que este señor podría tratarse del fundidor autor de un total de ocho campanas, todas ellas con su marca. Por orden cronológico las poblaciones en las que trabaja son: Buesa (1899); Sarvisé (1899), Buerba (1902), Fanlo (1902) Berroy (1903), Serveto (1912), Puyarruego (1915) y Sercué (1923); además de las ya citadas de Castellar.

Las decoraciones de sus campanas llaman la atención por su similitud con las utilizadas por los campaneros de la familia Dencausse, de origen francés y con una fundición abierta en Barcelona durante la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX. Este hecho es peculiar, ya que no conocemos campanas fundidas por ellos en la zona del Sobrarbe estudiada.

Las fundiciones industriales

Parece que ya a mediados del siglo XIX en Cataluña se establecieron las primeras fundiciones industriales. A partir de este momento y paulatinamente muchos fundidores se establecieron en talleres permanentes. Bajo esta denominación agrupamos a un grupo muy diverso de fundidores, tanto por su procedencia geográfica como por su diferente ritmo de producción.

Por un lado encontramos fundiciones organizadas como una industria habitual: fábricas, un ritmo de producción seriado y uniformidad en sus trabajos. De ello son buena muestra las campanas fundidas por Moisés Díez de Palencia o Salvador Manclús de Valencia. Por otro vemos como algunos fundidores sencillamente disponían de un pequeño taller en el que fundían campanas. Los segundos presentan pocas variaciones en aspectos como el ritmo de trabajo de un fundidor ambulante, fundían bajo encargo y sus campanas apenas se diferencian de las fundidas por sus antepasados. Un ejemplo de este ritmo de trabajo son las campanas fundidas por los Menezo en Barbastro durante los años posteriores a la Guerra Civil.

10 <http://www.despobladosenhuesca.com/search/label/BURGAS%C3%89> (19-12-2017).



Marca de fábrica de la fundición Viuda de Murua. Uno de los elementos más habituales entre las campanas industriales. Iglesia parroquial de la Asunción de Bielsa

Los industriales también cambiaron la interacción con sus clientes. Puesto que ya no se desplazaban para fundir campanas, publicitaron sus trabajos aprovechando la prensa escrita y otros medios, como los boletines oficiales de los diversos obispos y cualquier publicidad religiosa que pudiera ser leída por los párrocos. Entre ellos se generalizó la edición de catálogos, que recogían por un lado los productos ofertados y por otro ofrecían una relación de lugares en los que ya habían trabajado, como muestra de la calidad de los trabajos de cada fundición y su reputación.

Si bien continuaron llegando campanas al Sobrarbe fundidas por cántabros, que incluso siguen llegando actualmente, se amplió la procedencia de las campanas. Por ello muchas se fundían en talleres ubicados en Palencia, Valencia o Vitoria. En un principio el ferrocarril fue el medio de transporte más habitual para trasladar las campanas, por ello no es casual que las fundiciones buscaran ubicaciones cercanas a las estaciones de tren, de modo que fácilmente se cargaban las campanas para su transporte. En caso de que el lugar de destino no contara con estación de tren, se enviaban a la estación más cercana y el transporte se completaba con carros. Posteriormente, a partir de los años 60, las fundiciones contaban ya con sus propios vehículos para el transporte. Como hemos hecho en el apartado anterior, citaremos a continuación a los fundidores o fundiciones industriales de las que existen intervenciones en la comarca.

Algunas fundiciones, como Moisés Díez, se dedicaron tanto a la fundición de campanas como a la relojería monumental o de torre. A partir de los años 50 del siglo xx las fundiciones ofertaron la mecanización de campanas y los yugos de hierro, novedades que les aportaron importantes ingresos a las fundiciones.

Fundición de Moisés Díez

Moisés Díez fue uno de los principales fundidores industriales de la primera mitad del siglo xx. Construyó una fábrica en Palencia en el año 1901 y se dedicó tanto a la fundición de campanas como a la fabricación de relojes monumentales... El hecho de tener una industria fija le sirvió para alabar la calidad de sus campanas frente a las de los fundidores ambulantes, a los que denomina “bohemos” y considera poco capaces. Este taller estaba ubicado junto a las vías del ferrocarril, ya que este medio de transporte resultaba fundamental para el transporte de campanas y relojes. Su periodo de actividad está documentado entre los años 1900 y 1931.

Fundió una campana para la iglesia de Parzán. Esta lleva el número de serie, como era habitual en sus campanas: 871-A. Puesto que no indica la fecha de fundición, este número nos permite datar la campana en torno al año 1910. Lleva las habituales cenefas con motivos eucarísticos y el crucifijo.

Fundición de LECEA y MURUA

Esta fundición estuvo ubicada la ciudad de Vitoria, en la confluencia de portal de Legutiano y la calle Francia. La actividad de la fundición bajo esta razón social está principalmente documentada durante los años xx del siglo pasado y se dedicó tanto a la fundición de campanas como de carillones.

En el año 1925 fundió la campana Santa María de la iglesia parroquial de San Miguel de Linás de Broto. Esta cuenta con un calvario y varias cenefas de tipo neogótico.

MENEZOS

Los Menezo o Menezos pertenecen a una larga saga de fundidores. Si bien desde 1880 parece que contaban con un taller provisional en Barbastro, su actividad en el Sobrarbe está principalmente documentada entre el año 1941 y 1964. Sus campanas se caracterizan por la ausencia de elementos decorativos a excepción de una cruz, que sigue el patrón de las utilizadas en el siglo xix. A mediados de la década de los 50 variaron algunos aspectos de sus trabajos, ya que comenzaron a dotar a las campanas de yugos de hierro. Por este motivo buena parte de las fundidas a partir de esta época carecen de asas, atornillando la campana al yugo directamente.

No indicaron su autoría en ninguna de las campanas, aunque sí firmaron una de las que fundieron para la localidad de Salas Altas, que nos permite atribuirles los siguientes: Saravillo, 1941; Boltaña, 1941 (dos campanas); Sin, 1941 (dos campanas); San Juste, 1942; ermita de Pineta (Bielsa), 1942; Torla, 1943, Oto, 1948; Escalona, 1956; Ayerbe de Broto, 1957 (hoy en Torla); Ceresa, 1957; Ceresuela, 1957 (hoy en Bestué); Fanlo, 1958 (conservada una de las dos que se fundieron); Nerín, 1958; Saravillo, 1958; Broto, 1958 (ermita San Clemente, 1958); Espierba, 1959; Escuaín, 1959; Laspuña, 1960; Serveto, 1960 (dos campanas, conservada una actualmente); Viu de Linás, 1962; Fragen, 1964 (dos campanas).

Fundición VIUDA DE MURUA

Esta denominación o razón social es heredera de Lecea y Murua y estuvo dirigida a partir de 1941 por José Ignacio Murua. Se dedicaron tanto a la fundición de campanas como a la fabricación de relojería y su ámbito de trabajo se extendió por todo el territorio peninsular. Aproximadamente hasta la década de los años 70 llega su periodo de actividad.

Los trabajos de esta fundición en la comarca posiblemente fueron por encargo de la Dirección General de Regiones Devastadas, que encargó de forma constante la fundición de bronces para las poblaciones donde esta dirigía los trabajos de restauración de sus iglesias. En el año 1947 se fundieron dos campanas para la iglesia de la Asunción de Bielsa y en fechas cercanas se debieron encargar las campanas de la iglesia de Lafortunada.

Fundición de Vidal ERICE

La fundición estaba situada en Pamplona y trabajó principalmente por territorios aragoneses, catalanes, navarros y riojanos. Está documentada su actividad entre los años 1926 y 1983. En el año 1948 fundió la campana denominada *San José* para la iglesia parroquial de la Asunción de Fiscal, aunque el yugo fue confeccionado por artesanos locales porque sigue una de las tipologías tradicionales de la zona.

Fundición ROSES

La fundición Roses estaba ubicada en la localidad valenciana de Atzeneta d'Albaida. En 1939 reabrió sus puertas tras el paréntesis de la guerra y estuvo activa hasta el año 1972. Los primeros años se dedicó principalmente a la fundición de campanas y a partir de los años 60 se incorporó a la mecanización y fabricación de yugos de hierro. Durante esta época fue dirigida por Juan Bautist Roses y su hijo Germán.

En el año 1953 refundió la campana de la iglesia de Vió, a la que se dotó de la instalación de la vieja campana. Presenta la marca de fábrica de la fundición y un elemento habitual en sus campanas: el escudo de la Custodia Franciscana de Tierra Santa.

Fundición de Fernando VILLANUEVA (Villanueva de la Serena, Badajoz)

Los Villanueva también pertenecen a una dinastía de fundidores de origen cántabro. Fernando Villanueva Sáenz se estableció en la localidad pacense de Villanueva de la Serena en el año 1940. Allí desarrolló una forma de fundir campanas sin asas y con yugos metálicos y cigüeñal que caracterizó su producción hasta los años 70 del siglo xx. También fue habitual que para abaratar costes fundieran campanas de hierro, mucho más baratas y de una sonoridad más deficiente. Estas caracterís-

ticas son las que hemos documentado en la campana de la ermita de San Sebastián de Oto, que se debió fundir a mediados del siglo xx.

Fundición de Constantino LINARES ORTIZ

Era descendiente de Eduardo Linares y a principios del siglo xx abrió en el distrito madrileño de Carabanchel Bajo una fundición de campanas que continuó con varias razones sociales hasta la segunda mitad del siglo xx. En torno a 1949 parece que fundió una campana con destino a la iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Dolores de Laspuña.

Fundición de Salvador MANCLÚS

La fundición de Salvador Manclús, ubicada en el barrio del Grao de Valencia, fue una de las más activas a mediados del siglo xx en España. En 1949 adquirió a Manuel Roses Vidal la fundición que este tenía. Fundió centenares de campanas entre 1949 y 1994 por toda la geografía española y parte de Sudamérica y además se dedicó a la mecanización de los toques.

El primer trabajo que hemos documentado fue la fundición de una campana en 1959 para la iglesia de Revilla y confeccionaron el yugo de hierro y cigüeñal para bandearla. Para San Juan de Plan refundió en 1977 la campana mayor y en los años 80 fundieron campanas para Laspuña (1986), Gistaín (1987), Salinas y Badaín. En este último aparte de fundir las dos campanas, las mecanizó con motores de bandeo continuo.

Fundición de PORTILLA

Esta razón social unía a varios fundidores de la misma familia, con los talleres en Muriedas (Cantabria). La campana fundida por ellos para la iglesia de San Sebastián de Labuerda en el año 1994 carece de elementos ornamentales y se limitan a situar en el medio pie su marca de fábrica.

CAMPANAS QUINTANA

La fundición está situada en el municipio palentino de Saldaña y actualmente se dedica tanto a la fundición como a la mecanización e instalación de campanas. En el año 1995 fundió tres campanas para la iglesia parroquial de Broto, que instaló con yugos de hierro. Los trabajos posteriores en la comarca seguramente se deben a encargos de nuevas campanas por mediación de Relojes Pallás: dos campanas para Fanlo en 2005 (más los yugos de madera), otra para la ermita de San José de Lafortunada (también en 2005) y otra campana para la iglesia de Sarvisé en 2006.

Fundición Hermanos PORTILLA

La fundición está ubicada en la localidad cántabra de Gajano. Las dos campanas que hemos documentado en esta fase y que son de esta fundición se han encargado por medio de Relojes Pallás, que las ha instalado en los campanarios. Ambas datan del año 2015. Una está en la iglesia de Arresa y la otra en la ermita de San Úrbez de Albella.

LOS USOS TRADICIONALES DE LAS CAMPANAS DE SOBRARBE

Introducción a los toques de campana

Las campanas, la más alta y antigua música tradicional

Las campanas fueron –y en cierto modo, continúan siendo– un instrumento dedicado a la vida en comunidad de nuestras poblaciones, en las cuales organizaron hasta hace escasas décadas el ritmo de la vida por medio de sus toques: toda una serie de códigos sonoros de carácter, tanto religioso como civil, que constituyen un “lenguaje” que la comunidad local toma como propio y sabe interpretar.

En el curso de las centurias cada comunidad construyó su propio sistema de toques, un verdadero “lenguaje” local adaptado a las necesidades del colectivo que devendría un medio de comunicación indispensable en la sociedad tradicional, tanto en el ámbito sagrado como en el cívico. De hecho, por razones que todavía desconocemos, los toques de campana fueron uno de los escasos elementos de la sociedad tradicional que escapó de las rígidas normas eclesiásticas, que trataron, como es bien sabido, de homogeneizar los usos y costumbres sociales.

Como los toques de campana se adaptaban a las necesidades de cada comunidad, a lo largo de nuestra investigación hemos detectado diferencias entre los toques de las distintas localidades del Sobrarbe. Y estas divergencias en materia de toques de campana son las causantes de que el “lenguaje de las campanas” sea, en cierto modo, un “lenguaje polisémico”. Es decir, una misma fórmula sonora podía tener significados distintos, en ocasiones opuestos, en poblaciones vecinas e incluso dentro de un mismo municipio, dependiendo del contexto en que fuera interpretada.

Por medio de sus toques las campanas trataron de transmitir las emociones de la comunidad que abarcaban, desde la alegría de las grandes festividades, que expresaban mediante los bandeos y los repiques, hasta la tristeza más profunda, que transmitían a través de los toques de difuntos.

Las campanas son, además, uno de los pocos instrumentos musicales que, si están bien conservados, no modifican su sonoridad con el paso de los siglos. Es por esta razón que, cuando escuchamos una campana histórica, estamos oyendo el mismo sonido que ya percibieron nuestros antepasados. Son, en consecuencia, la única voz que nos ha restado del pasado, ante la ausencia de otros mecanismos que nos permitan conocer los sonidos que escucharon nuestros ancestros.

El tiempo religioso y el tiempo civil

La vida en la sociedad tradicional del Sobrarbe estuvo esencialmente fundamentada sobre la agricultura y la ganadería, unas actividades agrarias altamente susceptibles al medio en que eran desarrolladas. Es decir, un entorno abrupto con unas condiciones climatológicas de extrema dureza y unas vías de comunicación complejas de transitar en época hibernal, que cuando anocheecía, sumía en una profunda oscuridad en la que difícilmente se podía vivir.

Los pobladores de aquel duro mundo en el corazón del Pirineo, que no en balde trataron de protegerse ante las numerosas adversidades que amenazaban su propia supervivencia, tampoco tuvieron la oportunidad de contar, hasta tiempos recientes, con relojes propios. Tan solo algunos núcleos pudieron instalar en sus torres un reloj público, que marcaba las horas con uno de los bronces del campanario y que frecuentemente, también señalaba el paso del tiempo a la comunidad vecinal con la ayuda de una esfera exterior.

No obstante, en ocasiones, la orografía del territorio debía actuar como una barrera visual y sobre todo acústica que haría inútiles estos relojes, así como los demás toques de campana, para los numerosos vecinos que pasaban sus días en las montañas.

Estos factores nos hacen comprender las razones por las cuales la sociedad tradicional del Sobrarbe estuvo articulada en torno a los ciclos del sol, imprescindibles en el correcto funcionamiento de aquel recóndito mundo que, en el transcurso de la centuria pasada, desapareció parcialmente bajo los principios de una modernidad mal comprendida.

No es casual, pues, que en aquella sociedad rural prevaleciera el tiempo religioso, es decir, aquel organizado alrededor del ciclo solar diario, sobre el tiempo civil, esto es, las horas del reloj que regulan nuestros tiempos. A diferencia de la eclesial, la severa organización temporal cívica, invariable, no tenía en cuenta las necesidades ni las emociones humanas. Dicho en otros términos, de poco debía servir a una de aquellas personas saber que eran las ocho de la tarde, si las calles ya eran oscuras y por tanto, no se podía salir de las casas. Mucho más útil debía ser para nuestros ascendientes saber que estaba amaneciendo, que el sol había alcanzado su cota más alta o que, horas más tarde, estaba anocheciendo.

De hecho, como posteriormente explicaremos con mayor profusión de detalles, en numerosas ocasiones, los relojes que se instalaban en los campanarios de las iglesias y en algunos edificios municipales no eran tanto un elemento funcional como de prestigio, del que seguramente, muchas poblaciones harían gala ante los municipios colindantes. Ahora bien, en el seno de la sociedad tradicional las horas del reloj, de gestión esencialmente municipal, debían ser una referencia temporal de cierta utilidad, como lo son en la actualidad.

Como hemos indicado, la regulación del ciclo solar diario estaba a cargo de la Iglesia y, particularmente, de la parroquia de cada población, el principal agente

vertebrador de la sociedad tradicional. Y es que las divisiones temporales en torno a las que se organizaba –y se organiza– la liturgia cristiana no estaban articuladas a partir de las horas del reloj, sino alrededor de los ciclos del sol, aquellos que realmente interesaban a los fieles.

Todavía más, como en tantas ocasiones, con el transcurso de los tiempos la Iglesia había conseguido sacralizar los ciclos de la naturaleza. En esta ocasión, los tres momentos clave del ciclo solar de cada día –estos son, el alba, el mediodía y el anochecer–, fundamentales en la correcta organización de la jornada, la Iglesia los había sacralizado, instituyendo en cada uno de ellos uno de los denominados “saludos a la Virgen”, que eran señalados con las campanas, el principal medio de comunicación del momento.

Si bien, como analizaremos a continuación con mayor detenimiento, parece que durante el último siglo estas señales, fundamentales hasta tiempos recientes en otros territorios, en el Sobrarbe desaparecieron gradualmente. Posiblemente, las causas de la desaparición de los toques de oración –que así eran conocidos generalmente– sean, por una parte, la ya citada escasa funcionalidad de los toques de campana para aquellas personas que pasaban sus jornadas en las montañas; y como consecuencia de este primer factor, tal vez, la incomodidad que suponía desplazarse hasta la parroquia tres veces en una misma jornada para realizar un toque que pocos habitantes oirían.

Por estas razones, entre los habitantes de cada comunidad se habían extendido referencias orográficas para conocer, con mayor o menor grado de exactitud, el momento del ciclo solar diario en el que se encontraban, sin necesidad de oír las campanas. Es decir, a partir de las luces y las sombras que el sol proyectaba sobre la ladera de alguna de las montañas que rodeaban a cada población, los vecinos sabían interpretar la hora solar en la que se encontraban.

Incluso, el uso continuado de estas señales hizo que algunos de los puntos orográficos de referencia para conocer la hora fueran bautizados bajo el nombre del momento del ciclo solar diario que señalaban. Y así, por ejemplo, alrededor de numerosas poblaciones del Sobrarbe existía una roca o una cueva “del mediodía”.

Igualmente, en el seno del calendario anual litúrgico que las campanas regulaban, todas las jornadas no gozaban de la misma consideración. Lejos de la compleja vida litúrgica de los grandes templos de la diócesis, en las pequeñas parroquias pirenaicas se distinguía entre las jornadas laborables, que en el lenguaje eclesial eran conocidas bajo el nombre de ferias; los domingos, la fiesta del ciclo semanal; las festividades menores o de segunda; y, por último, las solemnidades o preceptos.

Sin embargo, así como en otras regiones de Aragón las campanas diferenciaban cada una de estas tipologías, durante las últimas décadas, en el Sobrarbe, en las jornadas laborables las campanas apenas no se escuchaban, salvo si el campanario contaba con reloj o se debía tocar a difuntos o a alarma; los domingos tan solo se realizaban los toques de la misa; y las campanas tan solo tocaban a fiesta en una ocasión cada año.

Los intérpretes de los toques de campana

El estudio de los distintos oficios tradicionales que, en las poblaciones del Sobrarbe, tuvieron entre sus cometidas el toque de las campanas, comporta hoy una gran complejidad, por la desaparición, no solamente física, sino también de la memoria colectiva, de estas antiguas ocupaciones.

A este factor fundamental cabe añadir otros no menos importantes, entre los que cabe destacar, en primera instancia, a los expolios de la Guerra Civil, que como indicábamos en anterioridad, acabaron con buena parte de las antiguas campanas del Sobrarbe. Después del conflicto y, normalmente, ante campanarios donde se había conservado tan solo una campana, las poblaciones se verán obligadas a simplificar sus antiguos toques, para adaptarlos a la nueva realidad. Y seguramente, la desaparición de los antiguos toques complejos hará desaparecer también la necesidad de contratar a personal especializado que realizara estas señales. Una situación acrecentada por la paulatina despoblación y la consiguiente pobreza de estos territorios, que seguramente después de la guerra impedirá a muchas poblaciones remunerar a una persona para que tocara las campanas.

En aquello que hace referencia a los intérpretes de los toques de campana, a lo largo de la geografía del Sobrarbe encontramos tres tipologías fundamentales de poblaciones. Si bien, en el análisis de los oficios que tuvieron entre sus múltiples objetos el toque de las campanas, cabe tomar necesariamente en consideración que las responsabilidades sobre estas fórmulas sonoras debieron variar sustancialmente en el curso de las centurias dentro de cada población de la comarca. Por tanto, los datos que conforman el análisis que seguidamente llevaremos a cabo no son sino los transmitidos por nuestros informantes, pertenecientes –o al menos próximos– al último grupo de intérpretes de toques de campana de cada población del Sobrarbe.

Así pues, en el ámbito comarcal del Sobrarbe la tipología más recurrente de población en aquello que atañe a los intérpretes de los toques de campana es aquella en la cual la práctica totalidad de estas señales se confiaban bajo la responsabilidad del sacristán de la parroquia.

En estas poblaciones, el sacristán de la parroquia –o una persona en la que él delegaba, como un monaguillo o el propio cura– era el encargado de realizar la mayoría de las señales del calendario anual, que generalmente podían ser interpretadas desde la base de la torre. En cambio, con la llegada de las fiestas, en estos municipios el sacristán era ayudado por un grupo de jóvenes, que en ocasiones eran los propios organizadores de la fiesta, que eran los encargados de bandear mientras el sacristán cumplía sus funciones de auxiliar del cura.

En cambio, en otros núcleos pirenaicos, como en Broto, en Fiscal o en Plan, parece que durante algunas épocas el sacristán coexistió con la figura diferenciada del campanero. Si bien, como sucedía en otras latitudes de la geografía aragonesa, en estas poblaciones, tal vez, el sacristán era la persona encargada de realizar la gran mayoría de los toques del calendario anual que, como veremos, podían realizarse

desde la base del campanario, sin necesidad de subir a la torre cada vez que hubiera que tocar.

Así, como la documentación del archivo de la parroquia de Broto parece avalarnos, el campanero tan solo era llamado a la torre por parte de la fábrica del templo en aquellas fechas del calendario anual en que era necesario ascender hasta lo alto del campanario para interpretar los toques de campana. Es decir, con motivo de las fiestas, que contaban con repiques de gran complejidad y con bandeos, así como para los entierros de primera clase, que en algunas poblaciones exigían el medio bando de la campana mayor. Asimismo, frecuentemente el campanero también era el encargado de, varias veces a la semana, subir a la torre a dar cuerda al reloj, una actividad que normalmente era remunerada por el ayuntamiento, el propietario de la maquinaria.

Sin embargo, las humildes pagas que cada año la familia del campanero recibía de parte de la parroquia y del ayuntamiento no eran, ni mucho menos, suficientes para cubrir los gastos familiares. Por esta razón, todos los miembros de la familia contaban con una ocupación compatible con el toque de las campanas que, de hecho, era el trabajo que sostenía la economía familiar.

En algunas localidades del Sobrarbe entre las que se cuenta Plan, el campanero no cobraba, como en otras latitudes de Aragón, cada vez que bajaba del campanario. Bien al contrario, en torno a la solemnidad de Todos los Santos, celebrada cada primero de noviembre, el campanero comparecía ante la junta de la cofradía de la población para renovar oralmente su cargo y cobrar los toques realizados durante todo el año.

En otras poblaciones, como en Asín de Broto o en Gistáin/Chistén, las funciones que en otros núcleos ejercía el campanero las realizaba el alguacil municipal, conocido en la primera localidad bajo el nombre de “meseguero”. Un cargo que, normalmente, cada año regentaba el miembro de una familia distinta.

Las técnicas de toque de los intérpretes

Cuando un joven campanero subía al campanario de su población por primera vez, los intérpretes más experimentados lo instruían, teórica y prácticamente, en toda una serie de procedimientos técnicos que debía conocer necesariamente para interpretar de manera correcta los toques locales.

Ahora bien, estas técnicas de toque, dirigidas al repique, al bando o al balanceo de las campanas, como los propios toques de cada población, debieron sufrir profundos cambios con el curso de las centurias. Unas transformaciones frecuentemente involuntarias que pudieron deberse, en primera instancia, a los cambios en los toques, pero también a otros factores mucho más triviales, entre los que cabe destacar posibles cambios físicos en la sala de las campanas, el número de bronce allí presentes en cada época o la propia comodidad de los intérpretes.

El repique

La técnica más elemental para tocar una campana es el repique, esto es, la percusión, más o menos rítmica, del vaso del instrumento con la ayuda del badajo. El procedimiento más sencillo para hacer sonar el bronce consiste, sin lugar a dudas, en golpear el instrumento empujando el badajo con las manos. Si bien, esta sencilla técnica de toque, por una parte, no permitía el repique de simultáneo de más de una campana, y por otra parte, obligaba al intérprete a subir las escaleras de la torre cada vez que era necesario hacer sonar los bronces.

Por esta razón, estas técnicas, si es que eran usadas en algún momento del calendario anual, eran reservadas para aquellas fechas en que los tocadores estaban obligados a subir hasta lo alto de la torre. Es decir, en ocasión de las fiestas, que exigían el bandeo de las campanas, así como la interpretación de complejos repiques, que no era posible hacer desde la distancia.

La técnica de repique más habitual en las poblaciones del Sobrarbe era, sin duda, aquella que era realizada desde la base de la torre. Y es que cabe tomar en consideración que mediante esta instalación, el sacristán de la parroquia —o una persona delegada por él— podía hacer sonar simultáneamente todas las campanas que necesitara, sin necesidad de subir hasta lo más alto del campanario para hacerlo.

Frecuentemente, con el objetivo de repicar los instrumentos desde la base de la torre sin hacer apenas esfuerzos, al badajo de cada campana se unía una soga anudada a un gancho, cuyo extremo contrario era atado al muro opuesto del campanario. Así, el badajo quedaba a escasos centímetros del vaso de la campana y un leve movimiento descendiente de los brazos sería suficiente para hacer sonar los instrumentos. Asimismo, en el área central de cada cuerda que cruzaba la estancia de las campanas, era anudada otra soga que descendía hasta la base de la torre, a través de toda una serie de orificios que ayudaban al cordel a evitar todas aquellas barreras físicas ante las que se hallara (estancias intermedias, escaleras, etc.).

Mediante esta instalación, el intérprete desde la base de la torre tomaba con las manos las cuerdas de las campanas y con leves movimientos descendientes hacía sonar los bronces, mientras que, cuando era necesario repicar todos los instrumentos al unísono, reunía todos los cordeles procedentes de los badajos con los puños cerrados e igualmente, ejercía fuerza sobre ellos.

Sin embargo, cuando la complejidad de un repique exigía al intérprete a ascender hasta la sala de campanas, parece que las técnicas de toque variaban. Ahora bien, si el número de bronces que se debía repicar no excedía de dos, la técnica continuaba siendo de gran sencillez. Bastaba con tomar una cuerda en cada mano y tirar de ella para hacer sonar los bronces.

En cambio, si los repiques eran interpretados con tres o cuatro campanas, como en el caso de Broto, parece que el campanero unía dos badajos con una sola soga. De este modo, el intérprete podía repicar las cuatro campanas con la ayuda de las manos desde el centro de la sala, con leves movimientos laterales, dependiendo de la campana que deseara tocar.



Cuerda preparada para el toque desde los pies de la torre. Iglesia parroquial de Puértolas



Repicando las dos campanas mayores de la parroquia de San Esteban de Sin

El bandeo

En el Sobrarbe –como en buena parte de las comarcas de Aragón–, con la llegada de las fiestas patronales de cada localidad, el campanario parroquial se convertía en uno de los lugares predilectos para el divertimento de los jóvenes de la población. Cada año con la llegada de estas fechas, varias decenas de jóvenes subían voluntariamente las escaleras de la torre para anunciar las fiestas con el *bando*.

Esta expresión, todavía en uso en la práctica totalidad de los territorios de Aragón, así como en algunas localidades navarras situadas en la cuenca del Ebro, se usa para designar el volteo, es decir, la acción de dar repetidas vueltas a una campana sobre su propio eje de rotación, una técnica que se reservaba a las grandes solemnidades anuales.

Lejos de las complejas técnicas de volteo que se usaban en otros territorios de Aragón, que obligaban a sus intérpretes a conocer toda una serie de técnicas –que normalmente exigían la profesionalización de los tocadores– en las poblaciones del Sobrarbe los *bandedores* se limitaban a impulsar con sus manos la campana, en cualquiera de los dos sentidos de rotación, con la ayuda del yugo del instrumento.

Si bien, previamente al inicio del bandeo, sus intérpretes debían situar la campana en posición invertida. Normalmente, con este objetivo, dos jóvenes subían al ventanal donde se situaba la campana, se agarraban con fuerza a la parte alta del cabezal e inmediatamente dejaban caer todo su peso sobre el instrumento.

El medio bando

Así como en otras regiones del Estado el balanceo de las campanas –también identificado en Aragón bajo la denominación de *medio bando*– se posicionó, en el paulatino proceso de construcción de los toques de cada población, como una de las técnicas más recurrentes de toque, en los territorios del Sobrarbe parece que estos procedimientos tan solo fueron introducidos en algunas poblaciones para señalar la muerte y el posterior entierro de los vecinos más pudientes.

Sin embargo, como posteriormente explicaremos más detenidamente, esta reducción del uso del medio bando en el ámbito comarcal del Sobrarbe no es, ni mucho menos, un hecho aislado en el ámbito de las campanas. La interpretación del balanceo de modo aislado durante el toque de difuntos de primera clase es una constante a lo largo de todo el medio aragonés, así como en otros territorios como el valenciano.

Lejos de las complejas técnicas de balanceo que se usaban en otros territorios del Estado –entre los que se cuentan, por ejemplo, la vecina Cataluña o los extensos dominios de la antigua archidiócesis primada de Toledo–, en las poblaciones del Sobrarbe, las escasas campanas que eran tañidas mediante estas técnicas eran sencillamente balanceadas con el impulso proporcionado por las manos.

Ahora bien, el balanceo no estaba tan solo reservado a las campanas que conformaban el conjunto litúrgico de cada parroquia. Pese a que a nuestros días no nos ha llegado ninguna, algunas parroquias del Sobrarbe contaron, normalmente en el interior de espadañas situadas sobre la cubierta del templo o del campanario, con pequeñas campanas de señales que, como veremos, se usaban, por una parte, para realizar las señales a la misa rezada de cada día, y por otra parte, para coordinar las celebraciones litúrgicas con los toques de campana. Igualmente, como veremos a continuación, sobre los ayuntamientos de algunas localidades pirenaicas se instalaron pequeñas campanas de aviso a los concejos y a las escuelas.

Pues bien, hasta la invención, hacia mediados del siglo XVIII, del cigüeñal, estas pequeñas campanas debieron contar con una larga palanca, ya fuera metálica o de madera, a las que se unía un largo cordel, con el que se accionaba a medio bando el instrumento desde la iglesia. Para hacerlo, bastaba con que el intérprete ejerciera suaves impulsos descendentes sobre la cuerda. Ahora bien, dependiendo del modo y la fuerza con que realizara estos impulsos, el tocador podía producir un balanceo en ritmo binario –es decir, un golpe por tiempo, más o menos constante– o en cambio, en ritmo ternario, simulando un bandeo.

Los toques tradicionales de carácter religioso

Los toques diarios y dominicales

Las campanas vertebraron, como avanzábamos en anterioridad, la vida en comunidad de las poblaciones mediante sus toques, el principal medio de comuni-

cación tradicional. Con el objetivo de regular el ritmo vital de la población la Iglesia implantó la realización, en los tres momentos claves del ciclo solar de cada día –estos son, el amanecer, el mediodía y el anochecer–, de unas señales que sirvieran de marco a las jornadas.

No obstante, parece que durante el último siglo estas señales desaparecieron paulatinamente en los territorios pirenaicos. Buena prueba de ello es el caso de Sin donde, pese a que los toques de la oración –que así eran conocidos en el Sobrarbe– se mantuvieron vivos en la memoria colectiva, hace seis o siete décadas estas señales cayeron en desuso.

Tal vez, las causas de la extinción de los toques de oración sean, por una parte, la escasa utilidad que los toques diarios debían tener para aquellas personas que pasaban sus días en las montañas, alejadas de los núcleos de población; y como consecuencia de ello, la incomodidad que suponía desplazarse hasta la base del campanario tres veces en una misma jornada para realizar unas señales que escasas personas escucharían.

Posiblemente debido a esta doble causa, los toques de la oración tan solo han persistido en la memoria colectiva de unas pocas poblaciones de la comarca, como son Buerba, una localidad donde, durante los últimos tiempos, tan solo al mediodía se realizaban seis campanadas espaciadas con la campana mayor; Fanlo, donde parece que se realizaba una señal a las doce cuya fórmula sonora, sin embargo, ha desaparecido; Javierre de Ara, donde a la misma hora se tocaban tres campanadas lentas de la mayor; Oto, donde también se realizaba una señal, hoy perdida, al mediodía; y, por último, Sin, donde al amanecer se hacía un toque de oración, basado en tres campanadas lentas de la Santa María, la mediana, seguida de otras tres más rápidas con el mismo bronce, y horas más tarde, al mediodía, se realizaba el toque del Ángelus, consistente en cuatro campanadas lentas y otras cuatro rápidas de este instrumento.

Además de estos toques, cada día al amanecer, aquellas parroquias que contaban con un sacerdote propio hacían sonar las campanas para convocar a los fieles a la misa matutina y única durante siglos. Y es que no debemos olvidar que hasta la implantación de los preceptos del Concilio Vaticano II a fines de la década de 1960, a la eucaristía se debía acudir en ayuno desde el día anterior. Por esta razón, las misas no podían celebrarse sobrepasado el límite de las diez o las once de la mañana.

Las tardes, ante la imposibilidad de celebrar la eucaristía –o sustituyendo a esta por falta de cura– eran ocupadas con la función litúrgica pertinente para cada día (rosarios, novenarios, etc.), a la que, si bien, se convocaba en la mayoría de los casos con una señal idéntica a la de la misa.

La única excepción en estos términos era nuevamente la de Sin, donde las funciones litúrgicas de la tarde, entre las que debía destacar el rosario, eran señaladas con el toque de una pequeña campana situada sobre las cubiertas de la parroquia, cuyos usos le otorgaron el sobrenombre de *campana del Rosario*. Sin embargo, tras

la conclusión de la guerra, esta pequeña campana fue trasladada a las cubiertas del ayuntamiento, conservando, si bien, su estructura original.

Las parroquias que contaban entre sus bronces con una campana de señales, como Oto –donde este instrumento, hoy desaparecido, era conocido bajo el nombre de *cimbalé*–, Torla o Plan, convocaban a las celebraciones diarias y dominicales con tres toques de este instrumento, que podía ser accionado desde el propio templo por el sacerdote, el sacristán o cualquier fiel que se hallara en aquel momento en la iglesia, por inexperimentado que fuera.

En cambio, las parroquias que no contaban entre sus bronces con una campana de señales –que en el Sobrarbe suponían la práctica totalidad– se acogieron a una sencilla tipología de toque de misa de gran recurrencia más allá de los límites comarcales y autonómicos. Es decir, una fórmula sonora todavía hoy en uso en la mayoría de nuestras poblaciones, que consistía en realizar tres señales separadas, aproximadamente, por quince minutos de diferencia, basadas en golpes continuados de una campana, que concluían con una campanada, dos o tres, dependiendo del toque del que se tratara.

Los toques festivos

Junto a otros elementos de la cultura festiva tradicional como la pólvora, en las principales fiestas anuales las campanas adquieren, aún hoy, un papel protagonista dentro del agitado paisaje sonoro de estas jornadas. De hecho, como es bien sabido, todavía en la actualidad, los bandeos de campanas –frecuentemente acompañados de la pirotecnia– aparecen entre las páginas de los programas de fiestas de nuestras poblaciones.

Ahora bien, la aparición de los toques festivos de campanas en las páginas de los actuales programas de fiestas no es sino otra de las herencias –comúnmente mal comprendidas– que la sociedad tradicional, esta vez del Sobrarbe, legó al mundo actual. Para entender la aparición de los bandeos de campanas en los programas de fiestas históricos –y ahora, por herencia, en los actuales– cabe comprender que hasta tiempos recientes estas señales festivas eran reservadas para las grandes solemnidades anuales. De ahí que el vecindario de numerosas poblaciones esperara con gran expectación en la plaza al bando que anunciaría el inicio de la fiesta, normalmente interpretado por jóvenes de la localidad.

El anuncio de la festividad se interpretaba –y normalmente, así se continúa haciendo– la víspera de la solemnidad, ya fuera al mediodía o al anochecer, nuevamente por el impulso de una tradición anterior que, generalmente, no es comprendida por las personas que la llevan a término. Y es que cabe tomar en consideración que desde términos estrictamente eclesiásticos, las jornadas no se iniciaban a medianoche, sino al mediodía. El bando de campanas que se realizaba la víspera a partir del mediodía, en consecuencia, no anunciaba la llegada de la fiesta al día siguiente, sino el inicio de la misma.

Sin embargo –y pese a que los bandeos son uno de los escasos toques extraordinarios que han perdurado en uso hasta nuestros días–, de los toques de solemnidad del Sobrarbe hoy se han perdido dos elementos fundamentales. En primera instancia, una forma de bando inherentemente aragonesa, consistente en voltear las dos campanas mayores alternadas, relegando las menores a otros toques. Una cuidada forma de bandear que, en la actualidad, tan solo ha conservado Sin, pero que sabemos que fue practicada en otras muchas poblaciones de la comarca, entre las que se cuentan Broto o Fanlo.

Por otro lado, las señales festivas pirenaicas han perdido un elemento, en ocasiones, más interesante que el propio bando: el repique de fiesta. Ahora bien, así como el bando alternado se perdió por un relajamiento de costumbres, las causas de la desaparición de la práctica totalidad de los repiques festivos del Sobrarbe cabe hallarla en los expolios de la Guerra Civil.

Así nos lo muestra su conservación en la memoria colectiva de las poblaciones donde, bien no fueron destruidas las campanas o bien, al acabar el conflicto armado, fueron repuestas. Es decir, en aquellos núcleos donde la línea de transmisión oral de estas señales no se vio truncada por la imposibilidad de realizar unos toques que para interpretarse precisaban, necesariamente, de la participación de las campanas que fueron lanzadas desde lo alto del campanario en 1936.

Sin embargo, en 1939 –y normalmente, todavía hoy– la situación de la práctica totalidad de los campanarios del Sobrarbe era muy distinta. Tras los ataques de los primeros meses de la guerra la mayoría de las torres habían quedado con una sola campana, que apenas posibilitaba interpretar las señales más sencillas e imposibilitaba, por descontado, realizar toques de una cierta complejidad, como parece que fueron los repiques de fiesta. Y así como otras señales necesarias para el correcto funcionamiento de la sociedad, como las de difuntos, fueron adaptadas a los nuevos conjuntos, los repiques festivos, que no eran imprescindibles en la vertebración social, desaparecieron.

Por esta razón, a nuestros días tan solo nos ha llegado la existencia de un repique de fiesta en Buerba, cuya fórmula sonora, sin embargo, ha desaparecido. Asimismo, durante nuestro trabajo de campo, hemos documentado un complejo repique festivo en Broto, que seguramente estaba fundamentado sobre los repiques ágiles de dos campanas menores, interrumpidos a ciertos intervalos de tiempo por campanadas de la mayor.

Mejor documentado está, en cambio, el repique de fiesta de Sin, un breve toque que sabemos que iniciaba la señal festiva inmediatamente antes de bandear y que, después del volteo, se volvía a repetir. Después del segundo repique, basado, como el primero, en ritmos rápidos y variados de las dos campanas mayores de la torre, se volvería a bandear.

En el Sobrarbe, las misas mayores de las solemnidades eran señaladas con los toques de costumbre, a los que se añadía un bando antes del primer aviso, que mar-

caba la clase del día. La interpretación del bandeo antes del primer toque de la misa y no después del tercero como en otras regiones aragonesas nos muestra, una vez más, al sacristán como principal intérprete de los toques de campana. Y es que cabe tomar en consideración que a la hora del inicio de la misa, cuando se interpretaba el tercer aviso, el sacristán debía estar en el templo ayudando al sacerdote.

Los toques de difuntos

Las señales de difuntos constituyen, dentro del ámbito de los toques de campana, uno de los capítulos más paradigmáticos de la simplificación –y, por lo tanto, de la pérdida– de la riqueza patrimonial de carácter intangible con la que antaño contaron las poblaciones del Sobrarbe.

De los antiguos toques de difuntos, desaparecidos seguramente después de los expolios de la Guerra Civil, una vez más, tan solo nos han llegado algunos restos en las poblaciones donde, bien las campanas no fueron destruidas, o bien, al concluir el conflicto bélico, fueron repuestas. Sin embargo, como explicábamos anteriormente, en 1939 la mayoría de los campanarios del Sobrarbe habían quedado con apenas una campana, un número de instrumentos insuficiente para la realización de los antiguos toques.

Ante esta desoladora situación, en la mayoría de las poblaciones se creó una nueva señal de difuntos de extrema sencillez, basada en golpes lentos de la única campana con la que contaban, que diferenciara la señal de difuntos de la de misa y la de alarma, más rápidas. Incluso, en el caso de las poblaciones vecinas de Labuerda/A Buerda y de San Vicente de Labuerda/A Buerda, tras finalizar las campanadas lentas, la campana realizaba un breve repiqueteo rápido que es, sin lugar a dudas, el último resto de un repique de cierta complejidad que se hacía antes de la guerra con diversas campanas del conjunto.

Vemos, pues, como después de los expolios de 1936 los antiguos toques de difuntos se simplificaron en gran medida. Después de los episodios de la guerra, los toques de muerto se convirtieron en señales de gran simpleza que, en ningún caso, diferenciaban el sexo ni la clase social del difunto. Ahora bien, como avanzábamos en anterioridad, sabemos que las antiguas señales de difuntos eran mucho más complejas.

Buena prueba de ello es el toque de difuntos de Sin, una completa señal que se inicia con un breve repique de las dos campanas mayores de la torre. Esta primera parte del toque en la actualidad da comienzo y concluye con dos golpes al unísono de ambos bronce, un número de toques que tal vez en sus orígenes ascendió a tres si el difunto era un hombre. En los instantes centrales, las dos campanas tocan campanadas en solitario, que unas veces se inician con la mediana y otras con la mayor. Después de este repique, la campana mayor se levanta a medio bando y cada dos golpes de esta, la mediana le responde con un golpe. La señal concluye, nuevamente, con el repique inicial.

Semejante a este toque debió ser, quizás, la señal de difuntos de primera clase de Broto, una fórmula sonora perdida en el seno de la memoria colectiva, pero documentada gracias a su reiterada aparición en el libro de *Primicias* de la parroquia, hoy conservado en los fondos del Archivo Diocesano de Jaca. El análisis de este documento ha desvelado como, en 1816, 1817 y 1822, el campanero de Broto cobró de manos de la fábrica de la parroquia por “*levantar la campana grande*”. Una característica que nos remite al medio bando que en Sin, como en buena parte de Aragón, formaba parte del toque de difuntos. Resto de un antiguo repique acompañado de medio bando es, seguramente también, la señal de difuntos de Serveto/Serbeto, consistente en balancear la única campana que quedó en la torre después de los expolios de la Guerra Civil.

Más sencillo es el toque de difuntos que, en septiembre de 1984, el Dr. Francesc Llop y Bayo documentó en Badaín de manos Enrique Gabás, el último sacristán tradicional de la parroquia. El toque que Gabás transmitió a Llop, hoy en desuso, estaba basado en la alternancia de golpes de las dos campanas de la torre. Semejante a la señal de difuntos de Badaín era la de Fanlo, basada en la alternancia de tres y dos campanadas de una campana menor interrumpida por un golpe de la mayor.

Los sentimientos tristes que caracterizaban los entierros de los adultos contrastaban en gran medida con las emociones de alegría –evidentemente, comedia– que caracterizaban los entierros de los niños, conocidos popularmente bajo el nombre de “mortijuelos”. Y es que en la sociedad tradicional, tal vez en un intento por reducir el dolor que causaba la muerte de un niño, se pensaba que los numerosos niños que fallecían cada año, libres de todo pecado, subirían directamente al Cielo.

Por esta razón, los ornamentos litúrgicos negros que se usaban con motivo de los entierros de los adultos eran sustituidos por otros blancos, el color que la Iglesia reservaba para las grandes solemnidades anuales, y alguna de las campanas de la torre tocaba a fiesta e incluso en ocasiones bandeaba. Normalmente, la campana que se usaba para transmitir las emociones posteriores a la muerte de un niño era una de las menores, cuyo son estaba en consonancia con la edad del fallecido. Sin embargo, posiblemente como consecuencia de la acusada disminución de la mortalidad infantil durante las últimas décadas, estas señales desaparecieron en el seno de la memoria colectiva.

Por esta razón, en el Sobrarbe la única señal de “mortijuelo” documentada es la de Sin, cuya forma de toque, sin embargo, se ha perdido. Ahora bien, parece que el toque estaba basado en el repique ágil de las dos campanas menores de la torre, la más pequeña de las cuales no fue respuesta después de los expolios de la Guerra Civil.

Pero, independientemente del sexo, de la clase social o de la edad del difunto, las señales que expresaban los desasosegados sentimientos comunitarios ante la muerte de un vecino se repetirían, generalmente, en los mismos tiempos, desde que la persona fallecía hasta que, finalmente, sus restos mortales descansaban en el cementerio parroquial.

Normalmente, el primer toque era interpretado en el momento de la muerte de la persona, para avisar a toda la comunidad de que el vecino a quien habían acompañado horas antes durante la recepción del sacramento de la extremaunción, finalmente, había exhalado su último aliento de vida. Algunos testimonios orales recogidos en la comarca destacan el profundo ambiente de duelo en el que, después de esta señal, sucumbían las pequeñas poblaciones del Sobrarbe. Este ambiente de desasosiego comunitario debía ser todavía más palpable cuando, en algunas poblaciones como Plan, las campanas, al mediodía y al anochecer, volvían a tañer a muertos para recordar al difunto, mientras este era de cuerpo presente en el interior de su casa.

Concluida la vela ante el cuerpo sin vida del ser querido, el clero de la parroquia salía en procesión hacia la casa del difunto para recoger el féretro y, finalmente, darle sepultura. Entonces, las campanas volvían a sonar para acompañar el traslado del difunto hacia la parroquia, posiblemente con el objetivo de proteger al cuerpo indefenso del finado del maligno, que se creía, corría por las calles de la población. Por esta razón también, finalizado el entierro –que si bien, no contaba como hoy de misa–, las campanas sonarían por última vez, hasta que el féretro estuviera enterrado en el cementerio.

Toques de campana y otros rituales de protección frente a las tormentas

Desde sus orígenes, la sociedad tradicional del Pirineo estuvo altamente expuesta ante las fuerzas de la naturaleza. Frente a estos inevitables peligros, que amenazaban la propia supervivencia de núcleos enteros, las comunidades pirenaicas trataron, desde tiempos inmemoriales, de buscar prácticas rituales y objetos que les sirvieran de protección. Y entre las múltiples vías de defensa frente a las fuerzas naturales que la población trazó se encontraron las campanas.

La sociedad tradicional del Sobrarbe atribuyó a estos instrumentos valores interlocutores entre el cielo y la tierra, entre el ser humano y la divinidad. Es decir, los pobladores de aquel susceptible mundo creían que las campanas en general, pero en particular algunos bronces a los que se habían asignado propiedades tautmúrgicas, podían alejar a Satanás y a las brujas cuando estos eran especialmente presentes, por ejemplo, en forma de una tormenta que podía arruinar las cosechas –y por consiguiente la vida– de todo un año.

A la campana le eran concedidos estos poderes milagrosos –pensaban aquellas gentes– en el momento de su bendición. Durante su bautismo, el instrumento era asperjado con agua bendita, ungido con los sagrados óleos y finalmente incensado. Así, a partir de este momento los bronces se convertirían en objetos intercesores entre el ser humano y Dios en las horas de penuria.

De estas presuntas propiedades milagrosas son buena muestra los textos e imágenes que presentan algunas campanas del Sobrarbe. Paradigmático es el caso de la campana mayor de Oto que, rota en la actualidad, se conserva en el pórtico

del templo. En su área central este bronce reza en latín: “*SAICTA BARBARA LIBERA POPULUM TUM AB OMNI TEMPESTATE*”. Es decir, “Santa Bárbara, libera a tu pueblo de toda tempestad”.

Incluso, entre algunas comunidades pirenaicas se habían difundido oraciones populares de carácter protector que los vecinos aseguraban erróneamente, se encontraban grabadas en el bronce de una de las campanas de la torre. Tal vez, el origen de la invención de estas oraciones cabe hallarlo, bien en el afán de la población por buscar la protección en objetos que no fueron creados para ello; o bien en la reafirmación, por parte del colectivo, de los poderes milagrosos atribuidos de antemano al instrumento. Es el caso de Buesa, donde contradiciendo a las verdaderas inscripciones de la campana, dedicada a la Virgen del Rosario, la población aseguraba que el bronce contaba con la leyenda:

“Orosia me llamo, de buen comprender, pero nada que venga yo lo haré vencer”.

Asimismo, algunos manuales de exorcismos y de esconjuros –a los que posteriormente nos referiremos con mayor profusión de detalles– hacen referencia al uso de los bronceos ante la llegada de tormentas. Así se expresa, por ejemplo, el manual del obispo Álvaro de Moscoso, editado en Pamplona en 1561:

“Por lo cual, quando corriere viento solano, o de medio, especialmente si por alguna parte huuiere nuues gruesas coloradas o negras, y començare a tronar y a llouer unas gotas grandes y raras: deue luego el sacristán tañer a nubo: porque las campanas son trompetas de Dios, y esfuerzan y animan al pueblo Chrlstlano a deuoción, y llaman lo para que vaya ala Iglesia a orar. Y delante todos deue yr el Cura o sacerdote ala iglesia, y vestir la sobrepelo, y estola al cuello, y tomar la Cruz y agua bendita: y teniendo contrición y propósito de confessarse, o confesándose (que es lo mejor) llegue al altar con mucha reuerencia: y dicho el Confíteor Deo etc. abra la custodia las Reliquias dela iglesia: y descoja los corporales...”.

Tal y como nos muestra este extracto, cuando una tormenta se cernía sobre una población, los vecinos se apresuraban en tocar las campanas a nubo para tratar de alejar, mediante los poderes taumatúrgicos de los bronceos, el temporal del núcleo. Paralelamente, como el obispo Álvaro de Moscoso nos indica en su manual, el son de las campanas serviría a la comunidad vecinal de señal para acudir a los rituales de esconjuro de la tormenta que el sacerdote oficiaba en el entorno de la iglesia.

Estas señales protectoras estaban, sin embargo, íntimamente ligadas a unas creencias que, a partir de las primeras décadas del siglo xx, perdieron paulatinamente su validez entre la población. Tal vez por esta razón, estos toques de protección, que debieron estar muy generalizados en el área pirenaica a partir de fines del siglo xvi, tan solo han subsistido en la memoria colectiva de Buerba, Buesa, Javierre, Muro de Bellós, Oto, Serveto/Serbeto, Sin y Vió.

Frecuentemente, como en Buerba o en Vió, los toques de tormenta eran interpretados con una de las cuerdas que descendían hasta la iglesia –normalmente la de la campana mayor, la más potente desde términos acústicos–, sin necesidad de subir a la torre, todavía más, cuando amenazaba tormenta.

En cambio en otras poblaciones, como en Buesa, Muro de Bellós o en Sin, cuando llegaba un temporal los vecinos bandeaban los bronce, pese al peligro que ello comportaba. De hecho, parece que en el transcurso del siglo xx, antes de su despoblación, un vecino de Muro de Bellós murió a causa de un rayo mientras bandeaba una de las campanas de la torre.

Después de los expolios de la guerra, en Buesa y en Muro de Bellós era bandeada la única campana que se había conservado en la torre. Mientras, en Sin, donde al único bronce respetado en el ataque a la iglesia se habían añadido otros dos en la posguerra, eran volteadas las dos campanas mayores, como si de una fiesta se tratara. Ahora bien, mientras en las fiestas el bandeo lo iniciaba la campana mediana, la de Santa María, con la llegada de una tormenta el volteo era comenzado con la mayor, la de Santa Bárbara, ya que entre la población se decía que, mientras esta última ahuyentaba al temporal, su compañera lo atraía.

Además, con la finalidad de avistar antes la tormenta y, de este modo, defenderse de ella con la mayor rapidez posible, el ermitaño de la ermita de Sin, situada en lo alto de una colina cercana a la población, tañía la campana del ermitorio para advertir a los vecinos del pueblo que subieran a la torre de la parroquia a bandear los bronce.

Entre algunas comunidades del Pirineo, como la de Buerba o la de Sereto/Serbeto, se habían establecido, incluso, límites geográficos en la protección. Por ejemplo, en el caso de esta última población, los vecinos indicaban que si las nubes de la tormenta traspasaban la peña de Santa Bárbara –cuya advocación a una santa defensora frente a las tormentas nos indica que, quizá, antaño se le atribuyeron valores protectores– nada se podía hacer ya para deshacer el temporal. En Buerba, por su parte, la comunidad vecinal indicaba que si el nublado traspasaba los límites del término municipal, los poderes de la campana protectora –que, una vez más, estaba dedicada a santa Bárbara– no serían suficientes para alejar a la tormenta.

En la sociedad tradicional se pensaba, por tanto, que las campanas podían deshacer o, al menos, alejar la tormenta de un territorio. Por consiguiente, si el son del bronce protector no conseguía deshacer el nublado, pero al menos lo apartaba de la población, la tormenta –creían aquellas gentes– llegaba a los núcleos vecinos, con los que frecuentemente se mantenían rivalidades. Por esta razón, algunos testimonios indican que las poblaciones colindantes a Buesa se quejaban de que sus vecinos, con la ayuda de su campana protectora, les enviaban las tormentas.

Una segunda vía de protección frente a las tormentas fueron los esconjuros, unos rituales frecuentemente paralelos a los toques de campana que se utilizaron para defenderse, no solo del granizo, sino también de otros males que acechaban al mundo tradicional, como las plagas de langosta o, sencillamente, las enfermedades.

Estos rituales cercanos a la taumaturgia debieron nacer milenios atrás, ante la necesidad de los colectivos humanos de defenderse frente a peligros inevitables que amenazaban su propia supervivencia. Si bien, desde términos eclesiales –bajo los cuales nos han llegado estas prácticas–, los esconjuros encuentran sus orígenes

muchas centurias más tarde, en las décadas posteriores al Concilio de Trento (1545-1563).

Durante este período y hasta bien entrado el siglo XVIII, la Iglesia católica no escatimará esfuerzos en reunir en torno a ella –y en consecuencia, en sacralizar– los antiguos rituales paganos de protección, que en el caso del Pirineo, en las centurias anteriores habían sido llevados a término por parte de personas vinculadas con la brujería.

De hecho, sabemos que los principios tridentinos tendrían una especial repercusión sobre el área pirenaica como consecuencia, precisamente, de la gran vigencia que en estos territorios continuaban teniendo algunas prácticas paganas, pese a la persecución que estas habían sufrido desde tiempos del Medievo. Igualmente, esta severidad en la implantación, a fines del siglo XVI, de los preceptos de Trento en el área pirenaica, cabe comprenderla tomando en consideración la cercanía del protestantismo a estas tierras.

Fruto, tal vez, de la gran repercusión que tuvieron los principios del Concilio de Trento sobre estos remotos territorios, es la masiva construcción en ellos, desde finales del siglo XVI hasta bien entrado el XVIII, de los esconjuraderos, los espacios desde los cuales algunos sacerdotes oficiaban los ritos de esconjuro. Es decir, la construcción de estos edificios junto a las iglesias de algunas poblaciones del Pirineo pudo ser una herramienta para sustituir a los antiguos ritos paganos, que tan extendidos estaban en el área pirenaica. En otras ocasiones, estos ritos eran oficiados desde la puerta de las iglesias e incluso desde lo alto de los campanarios, seguramente buscando una mayor proximidad a Dios.

Con la finalidad de controlar las actividades de la población, tanto de aquella laica como de la religiosa, la Iglesia tan solo permitió officiar los esconjuros a religiosos autorizados para ello. No obstante, pese a estas limitaciones, parece que entre algunas comunidades pirenaicas continuó anclada durante centurias la costumbre de esconjurar las tormentas. El hecho de rezar los esconjuros, a pesar de no estar autorizados para ello, nos muestra el gran temor de aquellas gentes ante la llegada de una tormenta.

Es el caso del pequeño núcleo de Planillo, donde algunos vecinos, cuando se aproximaba una tormenta, arrodillados frente a las ventanas de sus casas rezaban oraciones protectoras extraídas seguramente de los manuales de exorcismos y esconjuros que se difundieron después de Trento. Esta oración, por ejemplo, aparece en las páginas del breviario de un antiguo vecino de Planillo:

“Oración contra Piedras y Centellas.

Jesus Christus Rex gloriae venit in pace. Deus Homo factus est; Christus de Maria natus est; Christus per medium illorum ibat in pace; Christus crucifixus est; Christus mortuus est; Christus sepultus est; Christus resurrexit; Christus ascendit in Caelum; Christus vincit; Christus imperat; Christus regnat; Christus ab omni fulgure nos defendat; Deus nobiscum est.

Pater noster et Ave Maria”.

Retornando a los esconjuraderos, son construcciones de carácter eminentemente popular que se levantan en el entorno de algunas iglesias del Sobrarbe. Esta situación privilegiada dentro del núcleo urbano usualmente permite que, desde estos espacios, se pueda divisar un amplio lapso territorial, al que se dirigirían los ritos de esconjuro que en su interior se oficiaban.

Al rezo de oraciones de esconjuro cabe añadir, además, algunos procedimientos paganos de defensa frente a las tormentas, que estaban sumamente generalizados entre los núcleos del Pirineo. Unas interesantes prácticas posiblemente de remotos orígenes cuya eficacia, por descontado, trató de probarse por medio de múltiples leyendas extendidas entre la población. Es el caso, especialmente, de la ubicación en las calles, en los campos e incluso en lo alto de alguna torre de utensilios cortantes (hoces, hachas, etc.) con el filo orientado hacia el cielo. Entre algunas comunidades, como la de San Vicente de Labuerda/A Buerda o la de Saravillo, se había extendido la creencia de que si un solo pedrisco se partía en el filo del instrumento, la tormenta pararía inmediatamente.

Y parece que estas prácticas paganas para la alteración de la climatología no solo eran practicadas por parte de la población laica, sino que en ciertos períodos algún religioso –quizá, sorteando las normas de la Iglesia– también las llevó a término. Es paradigmático el caso de mosén Bruno de Saravillo, un personaje que regentó la parroquia de esta pequeña población del Sobrarbe a mediados del siglo XIX, cuyas prácticas de protección alcanzaron una gran fama en los valles pirenaicos. Tal vez, de sus famosos rituales formó parte el hacha que ha sido hallada en mal estado de conservación en el interior del campanario de Saravillo.

Construidos siempre en piedra –un material de fácil adquisición en el área pirenaica–, salvo excepciones los esconjuraderos acostumbran a ser espacios de planta cuadrangular que se abren a los cuatro puntos cardinales mediante grandes ventanales. A través de ellos el sacerdote, después de rezar las oraciones de esconjuro, asperjaría agua bendita, que en ocasiones extraía de una benditera adosada a los muros interiores de la construcción.



El hacha del campanario de Saravillo, tal vez usada por mosén Bruno en el siglo XIX



Benditera del esconjuradero de Asín de Broto

Uno de los ejemplos más singulares de esta tipología arquitectónica es el esconjuradero de Asín de Broto. Este espacio, que constituye también el pórtico de entrada al recinto de la iglesia de la población, es una construcción de planta marcadamente rectangular, que seguramente como consecuencia de su ubicación en la ladera de una colina, tan solo se abre a tres puntos cardinales por medio de ventanales en forma de arco apuntado.

El interior del recinto, que en sus orígenes estuvo decorado con pinturas murales, se cubre mediante una bóveda de cañón apuntada que nos muestra, bien el apego, aún a fines del siglo XVI, hacia materiales y técnicas constructivas más propias de la Edad Media; o bien el reaprovechamiento de una construcción anterior, tal vez, de un antiguo pórtico de acceso al templo.

De un gran interés es, también, el esconjuradero de Burgasé, el único en su tipología cuya construcción ha podido ser fechada con exactitud y cuyo promotor ha sido identificado, gracias a la inscripción presente en una de sus losas del edificio, donde se indica: “*P-RP BUISAN AÑO 1613*”. Esta inscripción nos muestra, en consecuencia, la construcción en 1613 del esconjuradero, posiblemente en el seno de las intervenciones que se llevaron a cabo en el entorno de la iglesia de Burgasé bajo el patronazgo del reverendo Pedro Buisán.

El esconjuradero de Burgasé es un templete de planta cuadrangular que, a diferencia del resto, cuenta con dos niveles: una estancia superior cubierta con una bóveda esquifada y abierta, mediante ventanales en forma de arco de medio punto, a los cuatro vientos; y un nivel inferior abovedado y semisubterráneo sobre el que se asienta el esconjuradero, que debió cumplir las funciones de estanque de recogida de aguas, con la finalidad de regar el huerto parroquial. Esta peculiar característica nos muestra nuevamente, según algunos autores, el reaprovechamiento de una construcción preexistente para la construcción del esconjuradero pocas décadas después de Trento.



Vista exterior del esconjuradero de
Asín de Broto



Vista interior del esconjuradero de
Asín de Broto

La abadía de San Vicente Mártir del pequeño núcleo de San Vicente de Labuerda/A Buerda también cuenta con un esconjuradero que, en sus orígenes, estuvo exento del resto de instalaciones del conjunto. Si bien, como en Asín, en la actualidad este espacio deviene el pórtico de acceso al recinto al templo, tras la anexión a él de los muros de cierre del cementerio. El esconjuradero de San Vicente de Labuerda/A Buerda es, una vez más, un templete cuadrangular que estuvo abovedado en sus orígenes, que se abre a los cuatro puntos cardinales mediante amplios arcos de medio punto.

El despoblado de Campol cuenta con un esconjuradero en ruinas junto al campanario de la iglesia. Asimismo, algunas fuentes orales indican que la parroquia de Sin contó con un esconjuradero frente a la puerta del templo, en el espacio que en la actualidad ocupan las escaleras de acceso a la iglesia.

Otros toques tradicionales de carácter religioso

Entre el amplio abanico de toques que ha sido documentado a lo largo de la geografía del Sobrarbe hallamos, asimismo, algunas señales de un uso mucho más puntual, que quizás, nunca llegaron a gozar de la importancia que tuvieron otras señales, como las de difuntos, las protectoras o las de carácter civil, a las que nos referiremos seguidamente.

Es el caso, por ejemplo, de los toques de rogativa, es decir, de las señales que convocaban y acompañaban a estos actos. Unos rituales que antaño acostumbra-



Vista exterior del esconjuradero de San Vicente de Labuerda

ron a repetirse en las cuatro témporas del año, unos períodos de súplica frente a la divinidad que, normalmente, tenían lugar durante las primeras semanas de cada estación. Con estos días de oración, la comunidad trataba de congraciarse a Dios y así, prevenir posibles desastres.

Además, junto a estos días de súplica, cuando un mal –entre los que cabe destacar las sequías– acechaba a la población, la comunidad salía en rogativa extraordinaria para suplicar a la divinidad el fin de aquellas horas de penuria. De hecho, parece que en los últimos tiempos la población del Pirineo había dejado de lado las témporas de oración y tan solo salía en rogativa en momentos de verdadera necesidad.

Tan solo en Sin ha podido ser documentada una señal específica de rogativas que era interpretada, minutos antes del comienzo de la celebración, para convocar a los fieles, y después, para acompañar a la procesión mientras esta se dirigía, entre oraciones y cantos de súplica, a la ermita. En otras poblaciones, como en Plan, cuando la rogativa llegaba a la ermita, un feligrés tocaba una pequeña campana de mano para señalar la misa que allí se celebraba tras finalizar la procesión.

Pocas horas antes de la muerte de un miembro de la comunidad, el sacerdote salía de la parroquia para administrar al moribundo la extremaunción y el viático, último sacramento de la eucaristía, provisión necesaria para regresar a la “Casa del Padre”. A la procesión, encabezada por el cura con el Santísimo Sacramento entre las manos, se unía el sacristán con un lucernario, así como un monaguillo, que rompía el rotundo silencio de la comitiva con una campanilla, para señalar a los vecinos que el viático estaba pasando frente a sus casas. Al escuchar el campaneado que el niño producía por las calles, la comunidad, ya fuera de día o de noche, salía de sus casas y se arrodillaba al paso del Santísimo.

Por último, en San Juan de Plan/San Chuan de Plan hemos documentado uno de los toques más singulares del Sobrarbe: el denominado *ninonaninón*, es decir, la señal festiva que se realizaba con motivo del nacimiento de un nuevo niño o niña. Este insólito toque, que posiblemente era realizado con las campanas menores de la torre y que el sacristán memorizó con la ayuda de una canción, parece que diferenciaba, incluso, si el recién nacido era un niño o si, en cambio, se trataba de una niña.

Los toques civiles

Las campanas no solamente fueron un instrumento indispensable en la articulación de la vida religiosa de la sociedad tradicional, sino que también fueron una herramienta vital en la organización cívica de la sociedad. Y, precisamente, en estos términos el Sobrarbe es un territorio paradigmático, ya que cuenta con una gran variedad de señales de carácter civil. Seguramente, este amplio abanico de toques civiles cabe ponerlo en relación con la necesidad de las pequeñas comunidades pirenaicas por tener un medio de comunicación eficaz para la organización social.

Junto con los toques del reloj —a los que seguidamente nos referiremos— la señal de signo civil más extendida entre las poblaciones del ámbito comarcal es la de alarma, un toque que se usaba para advertir de cualquier suceso alarmante, pero especialmente de aquellos que precisaran de una respuesta rápida por parte de la población. Es el caso, por ejemplo, de los incendios, que le otorgaron a esta señal el nombre de *toque de fuego*.

En la mayoría de las poblaciones pirenaicas este toque estaba basado en el repique veloz y desordenado de la campana mayor de la torre, pero en el caso excepcional de Planillo, parece que las alarmas eran señaladas con el bandeo veloz del único bronce de la torre. Al oír la señal, que normalmente era tocada por el primer vecino que advertía la presencia de la alarma, toda la población acudía rápidamente hasta la plaza, desde donde se ponía rumbo en equipo al lugar donde hubiera que socorrer la urgencia.

Posiblemente fruto del reducido número de habitantes con los que contaban estos núcleos, las poblaciones vecinas de Albella, San Felices de Ara y Planillo, en el valle del Ara, se asociaron para sofocar juntas los posibles incendios que se produjeran en cualquiera de las tres localidades, así como para reconstruir aquellos destrozos que las llamas hubieran ocasionado. Y de este modo, cuando los vecinos de cualquiera de las tres poblaciones escuchaban las campanas, ya fueran de su pueblo o de los vecinos, corrían a hacer frente a la emergencia.

Este interesante sentimiento de comunidad, necesario seguramente para la supervivencia en un recóndito mundo que, al menos durante los duros meses del invierno, permanecía aislado incluso de su entorno más cercano, se hace especialmente patente en los trabajos comunitarios, conocidos en estos territorios bajo el nombre de *jornales* o *vecinales*. Las labores que era necesario llevar a cabo para el correcto funcionamiento del colectivo eran muy variadas y abarcaban desde reparar caminos hasta limpiar acequias, pasando por otros trabajos como la quema de rastrojos en el monte o, a partir de las primeras décadas del siglo xx, el mantenimiento de las líneas de luz.

En numerosas poblaciones del Sobrarbe, minutos antes del comienzo de los vecinales, el alguacil del pueblo hacía una señal rápida con una de las campanas de la torre para que los vecinos salieran de sus casas hacia el trabajo. De este modo, el alguacil evitaba haber de pasar por las puertas de las casas recogiendo a los vecinos, como sucedía en otras poblaciones.

Tal vez fruto de los contactos culturales entre ellas, en un grupo de localidades de la Bal de Chistau, constituido al menos por Gistáin/Chistén, Plan, San Juan de Plan/San Chuan de Plan, Serveto/Serbeto y Sin, se extendió una singular tipología de campanas, hasta el momento única de estos territorios: las campanas de concejo, unos pequeños bronce que fueron instalados en las cubiertas de los ayuntamientos de estas localidades, en el interior de unos templete de madera con tejadillo a cuatro aguas. Estas peculiares estructuras, casi idénticas entre ellas, también fueron usadas, en Plan y en Sin, para la instalación de las campanas de señales de las parroquias.

Las campanas de concejo de los ayuntamientos eran usadas, como su propio nombre nos indica, para convocar a los dueños de cada casa a las reuniones comunitarias que, asiduamente, se celebraban en el ayuntamiento. Asimismo, en Plan –donde la campana, conocida bajo el sobrenombre de *cimbelín*, desapareció–, el bronce era tocado cada día para señalar el inicio de la escuela.

EL TIEMPO CIVIL. CONCEPTO Y FUNCIÓN

Orígenes del tiempo del reloj: la desigual implantación de un tiempo nuevo

Los orígenes de la fractura temporal del hombre con la naturaleza, en lo que se refiere al menos al entorno urbano, se encuentran en la Europa de mitad del siglo XIV con la difusión de un nuevo invento: el reloj mecánico, un instrumento regulador que permitirá –si bien al principio de manera bastante inexacta– medir el tiempo y regir la vida cotidiana con sus toques horarios de campana, modificando la actividad económica en aras de una mayor productividad, así como las relaciones sociales, la actividad comercial, etc. El reloj mecánico, motor de una revolución social y económica, fue al mismo tiempo consecuencia de una serie de cambios en la sociedad que impulsaron su invención, propiciando una transformación en la vida urbana.

Por su parte, el tiempo de las comunidades agrarias venía siendo desde antiguo un fenómeno social adaptado al ciclo solar: el campesino o ganadero adapta sus quehaceres diarios a la sucesión día-noche –siendo la cantidad de luz solar de duración variable según las estaciones–, sin necesidad de referentes precisos del paso del tiempo a excepción del mediodía, es decir, del momento en que el Sol llega a su punto más alto en el firmamento, marcando la mitad exacta de la duración de la jornada y el momento de realizar una pausa para reponer fuerzas con su posterior descanso.

En contraposición, esta novedosa estructuración del tiempo en unidades mensurables, artificiales, que afectará de manera tan significativa a la sociedad hasta nuestros días, tiene una evolución basada en numerosos factores: desde el propio interno marcado por la mejora tecnológica que deriva en una mayor exactitud, pasando por la proliferación de relojes particulares o públicos en las poblaciones que pudieron permitírselo o necesitarlo, hasta la propia idiosincrasia de la comunidad, siendo que generalmente en el ámbito rural el tiempo civil hasta hace unas décadas careció de la importancia para la sociedad que sí tuvo en el urbano, sin duda debido a los propios factores económicos y de dinámica social.

Hasta la irrupción del reloj y su división del tiempo en horas iguales, ciertas, la sociedad medieval contaba con instrumentos imprecisos, de duración limitada o de relativa fiabilidad. Las clepsidras eran confiables hasta cierto punto, dado que el agua no circula a igual velocidad en función de la temperatura, que afecta a su densidad, por no mencionar el riesgo de congelación en invierno en los climas más riguroso. Por su parte, los relojes de fuego, generalmente velas, eran caros y servían

para medir lapsos generalmente cortos de tiempo. Los de arena tenían el inconveniente asimismo de su escasa duración. Finalmente los relojes de sol no podían servir en su cometido en días nublados o durante la noche, si bien siguieron coexistiendo con los relojes mecánicos como complemento de estos o como vigilantes de la precisión de aquellos.

Por el contrario, el reloj mecánico consiguió imponerse como medida del tiempo y acometer su función pública; y este éxito se consiguió a pesar de su complejidad y a la deficiente factura de las primeras maquinarias que requerían continuas reparaciones, así como de sus carencias tecnológicas que obligaba a repetidos ajustes debido a su desfase respecto del día natural. Los contratos con los artífices de estos primeros relojes solían incluir una cláusula de permanencia para el mantenimiento de la maquinaria de hasta doce años de duración, dadas las escasas o nulas posibilidades de encontrar entre la población otra persona que pudiera conocer los entresijos del mecanismo. Una cláusula adicional en ocasiones comprometía al relojero a dar a conocer a su sustituto el funcionamiento del reloj y su ajuste al concluir el contrato, garantizando así la transmisión de conocimiento y evitando la pérdida del servicio público.

Las limitaciones tecnológicas que mencionábamos se traducían en una falta de precisión constante. No obstante, durante el largo periodo en que los relojes no pudieron ofrecer una regularidad en su tarea de comunicación temporal, dicho tiempo público al ser un tiempo común –compartido por la sociedad–, cumplía con su cometido de organizar y sincronizar (o al menos darles la posibilidad de hacerlo) a los miembros integrantes de la misma, sin importar demasiado su precisión. A partir de la segunda mitad del siglo XVII a este tiempo impreciso pero compartido, colectivo, se le dotará de una fiabilidad y precisión que impulsará definitivamente su popularización, tanto en el ámbito público como en el doméstico.

Sin duda la asociación del reloj público con la campana horaria –históricamente excluidas de los toques litúrgicos de forma generalizada– contribuyó así mismo a su éxito en su papel de comunicador social, pues los métodos anteriores de medición del tiempo o eran de uso exclusivamente privado (clepsidras, velas o relojes de arena) o pese a su uso colectivo tenían un alcance limitado de difusión (relojes de sol). El sonido de la campana, omnipresente para todo aquel dentro de su radio de alcance –y las campanas horarias solían encargarse con la intención de que los núcleos urbanos consolidados estuvieran bajo sus dominios acústicos–, convertía la hora en una experiencia colectiva y a la vez pasiva, introduciéndose de manera permanente en el paisaje sonoro de la población.

La consolidación de los relojes públicos y de la hora civil no estuvo exenta de dificultades, tal es el caso de aquellas localidades que disponían de más de una maquinaria o en las que ciertos sectores de la población podían permitirse tener relojes de bolsillo, en cuyo caso la búsqueda de un tiempo común fue una constante. Las discrepancias entre los diversos relojes públicos entre sí o con los relojes privados

de mesa o de bolsillo fueron objeto de numerosas protestas a lo largo de siglos, siendo una constante incluso la referencia al reloj de sol como fuente fiable de la hora verdadera. Y ello pese a que el Sol no produce dicha regularidad en el tiempo: la velocidad de rotación de la Tierra no es constante a lo largo del año, produciéndose desfases de hasta 16 minutos entre el tiempo solar aparente (el mostrado por los relojes de sol) y el tiempo solar medio (el marcado por el reloj mecánico). Este fenómeno no es apreciable de manera intuitiva, por lo que la discrepancia entre relojes mecánicos y solares inducía a los ciudadanos a magnificar la ya de por sí auténtica inexactitud de las máquinas.

A pesar de todo ello, en aquellos territorios alejados de las grandes rutas de comercio y con una economía basada en la agricultura y la ganadería, sin un amplio tejido industrial con empresarios que exigieran una productividad a sus asalariados, el tiempo de la naturaleza seguiría siendo el predominante durante siglos.

El tiempo civil, responsabilidad municipal

La eclosión de los relojes públicos, de torre, tuvo lugar en la Europa centroeuropea de mitad del siglo XIV así como en la actual Italia, llegando a la península unos años más tarde. El primer reloj público documentado al sur de los Pirineos es el de la ciudad de Valencia en 1378, al que posteriormente seguirán otros siempre localizados en las grandes urbes del momento. En cuanto a la provincia de Huesca, hay documentado un reloj en la catedral de Huesca en 1424 obra de Juan Esteban; a lo largo del siglo XVI se extenderá su implantación por las poblaciones más importantes de Aragón.

A diferencia de los países centroeuropeos, en los que el poder municipal patrocinó la construcción de torres específicas para la ubicación de los relojes y las campanas horarias –símbolo del poder municipal y de su control sobre el tiempo civil–, en los diferentes reinos de la península lo habitual fue llegar a acuerdos entre el poder municipal y el eclesiástico para aprovechar los campanarios de las iglesias como altavoz del tiempo civil instalando relojes (con o sin esfera) y campanas horarias en los mismos, al menos en la primera época de expansión de los relojes. Posteriormente, con una nueva eclosión de los relojes públicos a lo largo del siglo XIX, en determinadas zonas se generalizó la instalación de los relojes en los ayuntamientos, si bien no fue este el caso del Sobrarbe en las sedes de los concejos, quizá porque estas ya poseían campana para llamar a las reuniones.

Los escasos estudios sobre relojería de torre, sin pretensión de abarcar grandes extensiones cronológicas o territoriales en todo caso, incitan a pensar en una lenta pero progresiva adquisición de relojes que debiera haberse realizado desde los núcleos más densamente poblados hacia poblaciones más reducidas. Este fenómeno de extensión de la hora civil se habría acelerado después de la segunda mitad del siglo XIX con la aparición del ferrocarril y el telégrafo. Sin embargo, esta primera fase de documentación ha deparado la sorpresa de una gran cantidad de relojes de

herrero anteriores a dicho punto de inflexión del ecuador del siglo XIX, siendo algunos de ellos del siglo XVIII o anteriores, lo que unido a la existencia de otros relojes de dicha centuria en la Val d'Aran genera dudas acerca de si el factor principal de la difusión del reloj mecánico fue la necesidad económico-productiva para ir ganando credibilidad su otro nivel complementario, el de elemento de prestigio para la población en relación a sus adyacentes o bien para el donante en su relación con sus convecinos. En cualquier caso, no deja de ser sorprendente la proliferación en fechas tan tempranas de dichos relojes en varias localidades pirenaicas, pues siendo maquinarias de un elevado coste diseñadas para dividir el tiempo en fracciones pequeñas y precisas, no resultaban aparentemente de mucha utilidad en unas comunidades guiadas por el ciclo natural del Sol para la realización habitual de sus quehaceres.

Y es que las comunidades agrarias, fuertemente vinculadas a la naturaleza, utilizaban hasta fechas muy recientes un reloj natural y gratuito: el Sol. Este tipo de comunidades se organizaban básicamente en torno a la cantidad de luz solar diaria, siendo los momentos del amanecer, ocaso y mediodía básicamente los únicos referentes temporales importantes. Ello no obstante, el Sol fue –y continúa siendo– un aliado del reloj y de las horas ciertas. Fueron abundantes los testimonios de los habitantes del Sobrarbe que nos transmitieron esta relación de sus moradores con su entorno y que conservaban en su memoria los referentes naturales que indicaban unas determinadas horas. En la población de Buerba un vecino podía referenciar geográficamente todas las horas por el momento en que el Sol llegaba a cada paraje o accidente natural. Especialmente buscada, por su carácter práctico, era la señal del mediodía, al indicar la mitad de la jornada laboral y el momento de realizar la pausa para comer. De esta importancia habla el hecho de que numerosos topónimos tengan referencias horarias: Peña de las diez, del mediodía, cueva de las doce, etc. La nomenclatura se mantuvo a pesar del cambio horario realizado en España en 1940, en que se adelantó una hora pasando a GMT+1 o CET, por lo que los accidentes geográficos conservaron sus antiguos nombres horarios a pesar de referenciar nominativamente una hora menos respecto de la hora oficial. A lo largo de las numerosas localidades en las que se nos mostraron las referencias geográficas horarias locales el denominador común fue referirse a la antigua hora oficial como la auténtica.

LOS RELOJES DE TORRE

Estructura y funcionamiento

Desde sus inicios a finales del siglo XIII hasta la introducción de los relojes industriales en el siglo XIX los relojes de torre tuvieron siempre la misma forma externa: una estructura normalmente de hierro forjado en forma de paralelepípedo formada por pilares en las esquinas, travesaños que los unen y le confieren la estabilidad, y pletinas ensambladas a los mismos mediante pasadores, así mismo de hierro. Sobre dichas pletinas se montan los ejes que soportan y hacen girar barriles, ruedas y escapes. Estos relojes son llamados así mismo de herrero, por ser el herrero

el material del que están usualmente elaborados y por ser herreros de profesión gran parte de sus artífices, así como también de jaula por su apariencia; o de forja, por ser este el proceso por el que se creaban sus elementos.

El mecanismo propiamente dicho varió poco a lo largo de los siglos: realmente un reloj es un regulador, un instrumento que gracias a su capacidad de fraccionar un todo —en este caso el tiempo— en fracciones iguales, consigue estructurarlo y establecerse como marco de referencia. El método para lograrlo fue aprovechar la fuerza de la gravedad para que las pesas aportaran fuerza motriz al mecanismo. Dichas pesas de piedra labrada se encuentran unidas a los barriles mediante cuerdas; al descender desenrollándose portan el movimiento, que se conduce por una serie de ruedas de engranajes al aparato regulador, el cual es básicamente el responsable de la precisión final del reloj mediante el sistema de retención y liberación alterna del mecanismo. Dicho regulador fue en sus principios el escape de vara y foliot.

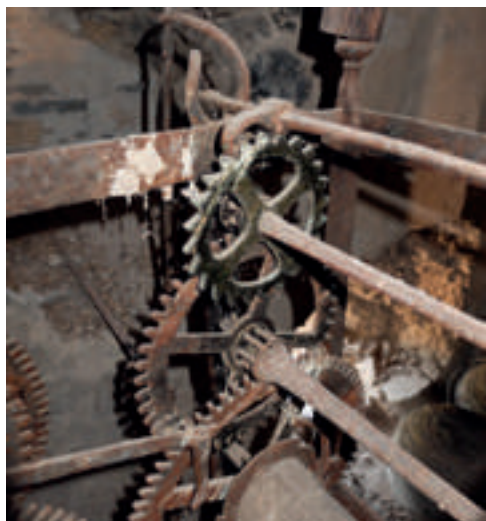
La adaptación del péndulo al sistema regulador del reloj por Christian Huygens en 1656 y la invención del escape de áncora pocos años más tarde, junto con otras mejoras basadas en los avances de la teoría mecánica convirtieron al reloj mecánico en un instrumento de mucha mayor fiabilidad gracias fundamentalmente al isocronismo aportado por el péndulo. La mejora en la precisión fue espectacular: de una variación de hasta 15 minutos al día a tan solo 15 segundos. A partir de ese momento, los relojes se convierten en mecanismos que empiezan a hacer honor a su nombre como sinónimo de certeza y precisión.

La estructura de estos relojes de herrero se compone de una serie de trenes de ruedas: siempre un tren único para el movimiento; en el caso de la sonería solo uno si únicamente se señalan las horas o dos en el caso de hacer sonar también los cuartos. Los trenes se componen de un barril sobre el que se enrolla y desenrolla la cuerda unida a la pesa, y cuyo lateral posee una rueda de engranajes llamada *rueda primera* o *imperial*, la cual va conectada a la rueda segunda mediante un piñón y esta a su vez por otro piñón al eje de la rueda de escape, o rueda catalina, regulada por el péndulo (en el caso del tren de movimiento). Los trenes de sonería cuentan con la particularidad de incluir ruedas contadoras, que son las que marcarán la cantidad de campanadas que suenan al ser liberados en su momento preciso. La longitud de los salientes de las ruedas contadoras es el factor que determina su número, pues el tren sigue corriendo e impulsando el mazo mientras los recorre. El sistema queda interrumpido al llegar a una muesca el retén —que se sitúa sobre el saliente mientras actúa la sonería— y caer en ella.

La sonería de un reloj con horas y cuartos funciona de la manera siguiente: el tren de movimiento acciona una palanca o una rueda de estrella de cuatro o más puntas (una por cada quince minutos) que a su vez libera el tren de sonería de cuartos, sonando las campanadas que le corresponden mediante la rueda contadora de cuartos, que en este caso sí tiene cuatro salientes al correr mucho más rápido que el tren de horas. Al llegar a los cuatro cuartos es liberado el tren de horas a través de una palanca, sonando las horas a continuación de los cuartos y dando las campanadas



El reloj de San Felices de Ara. El armazón, formado por pilares unidos por travesaños, en los que se acoplan las pletinas en que se insertan los ejes sobre los que se montan las ruedas, piñones y barriles. A la izquierda, el tren de sonería; a la derecha, el de movimiento. Abajo a la izquierda, la manivela de remontaje



Tren de movimiento del reloj de Javierre de Ara. La rueda de escape, en la parte superior, es regulada por el escape de áncora conectado a su vez al péndulo



Pesas del antiguo reloj de Sin, actualmente en el cementerio



Rueda contadora del tren de horas del reloj de San Chuan de Plan, en el centro. En este caso el retén se encuentra sobre el saliente que hace sonar las seis (la primera hora carece de saliente por su brevísimo recorrido por lo que actúa dentro de la primera muesca). Se observa cómo los salientes van haciéndose más anchos, determinando un mayor número de campanadas

horarias según se ha comentado arriba. El motivo por el que la rueda contadora de horas tiene solo once salientes para hacer sonar doce horas es que el recorrido de los mismos indica tanto el número de campanadas como los silencios entre ellas aunque el tren siga corriendo. Al tratarse de un solo golpe y sin pausa entre campanadas el recorrido del saliente de la una sería ínfimo, por lo que se omite, sonando esta solo por elevación del retén sin pasar sobre ningún saliente.

El silencio entre campanadas es así mismo un factor importante, siendo que los cuartos suelen ser más continuados que las horas. Si fueran demasiado seguidas la población no podría identificar la hora con facilidad. Para poder conseguir una secuencia de toques claros el reloj cuenta con un mecanismo, el venterol o pala de frenado, que actúa al liberarse el tren de sonería correspondiente. Mientras este gira al ser liberado y ser impulsado por la pesa que desciende, el venterol gira en dirección contraria, aminorando la marcha del tren por su efecto de frenado debido a la resistencia ofrecida por el aire, permitiendo con ello una cadencia de golpes más lenta. Para evitar la rotura de su eje al detenerse bruscamente el tren, el venterol cuenta con un sistema de frenado progresivo propio: al detenerse el tren sigue girando pero frenado por un mecanismo a modo de carraca formado por trinquete y muelle que actúan sobre el rochete o rueda dentada, lo que atenúa la parada. Los venteroles se ubican casi siempre en el exterior de la jaula, conectados al tren a través de un eje en el que se ubica un piñón, y no es infrecuente que su eje propio, el que une ambas palas de frenado, sea curvo para eludir al péndulo. La propia inclinación y superficie de las palas influirán en la mayor o menor duración de las señales.



Venterol del reloj de Chistén



Trinquete y rochete del venterol del reloj de Buerba



Habitación del reloj en la Asunción de Bielsa, inferior a la sala de campanas



Sala del reloj en El Salvador de Buerba, sobre la sala de campanas



Habitáculo del reloj en la sala de campanas en San Lorenzo, San Felices de Ara



Restos de otro habitáculo en San Martín, Tella. Sala de campanas

La ubicación de los relojes. Instalaciones y accesorios

La llegada de un nuevo elemento en el interior de las torres requirió de soluciones diversas respecto del destino de las maquinarias. Una solución recurrente fue ubicarlas en un cuerpo o sala inferior a la de campanas, conectando la sonería del reloj a las campanas horarias. En caso de instalar una o varias esferas, estas solían quedar por debajo de las campanas.

Una opción muy extendida en la comarca del Sobrarbe es la construcción de pequeños habitáculos o habitaciones para alojar el reloj. Las torres, construidas con anterioridad y no pensadas para disponer de una sala destinada al reloj, no siempre tenían disponibilidad de alojarlo, teniendo pues que crear un espacio que podía aprovechar el hueco de la escalera previo a la sala de campanas (lo más común y práctico, para permitir el descenso libre de las pesas) o bien adecuar una parte de la sala de campanas en el caso de campanarios anchos, o por último aprovechar la altura sobrante entre dicha sala y la bóveda del campanario. Una ventaja añadida de la construcción de estos espacios era el aislamiento de la maquinaria para disminuir la entrada de suciedad y polvo, auténticos enemigos del correcto funcionamiento de los relojes.

El reloj, en su labor de agente comunicador del tiempo, precisa para su cometido de una serie de accesorios, entre los que caben destacar los mazos –con su sistema de transmisión– y las esferas que señalan el movimiento, caso de existir estas. Estos elementos son precisamente los comunicativos, aquellos que hacen sentir a la población el paso del tiempo a través de sus señales visuales o auditivas.

La razón de ser fundamental del reloj es su transmisión de toques horarios. En las instalaciones tradicionales el golpeo del mazo a las campanas de horas y cuartos viene determinado por la transmisión de la sonería mediante una palanca que, al ser liberado el tren en cuestión en el momento horario preciso, es accionada por las clavijas o pivotes de la rueda principal de cada tren de sonería. Pivotando alrededor de un eje, la palanca es obligada a descender al ser empujada por la clavija, lo que a su vez hace elevarse el mazo situado sobre la campana, golpeándola por gravedad al quedar liberada la palanca de la acción de la clavija.

El mazo puede quedar ubicado en un lateral de la campana (lo más frecuente) cuando es accionado desde abajo, o directamente sobre la misma al ser elevado por tracción superior, pero golpeando siempre la campana de arriba abajo al ser su principio el de la gravedad. En este último caso (San Felices, Buerba) será fijado al yugo. Usualmente los mazos quedan separados de las campanas por unas ballestas de hierro que los apartan con la intención de evitar que interfiera en los repiques o de que rebote tras cada golpe horario, otorgándole un sonido limpio. Por su parte, la palanca se encuentra asociada al mazo mediante una cuerda –o en tiempos más recientes, también por un cable–, pudiendo ser la transmisión directa o vertical, mediante un rodillo que desplaza la vertical del reloj al mazo, o a través de unas escuadras.



Palanca separada de las clavijas que impulsan la misma para dar las campanadas en el reloj de Gistaín



Parte de la transmisión por rodillo de la sonería en el reloj de Sin



Transmisión por escuadras del reloj de Fragen



Mazo de la campana de A Buerda, actualmente desconectado. Originariamente reposaría sobre la lengua que se encuentra a su derecha



Lengua de hierro en la campana de San Felices de Ara, sobre ella quedaría situado el mazo, hoy retirado



La torre de Fragen. A la izquierda y en la parte superior, la esfera sur de la que actualmente solo queda el marco; en la inferior, la antigua esfera de yeso, casi ilegible, aún con la saeta horaria.

A la derecha, la muestra de control interior con la numeración a la inversa



La otra capacidad comunicativa del tiempo transcurrido que tienen los relojes públicos es a través de las esferas. Este elemento visual, el más identificable con la maquinaria para la población, es sin embargo a pesar de su inmediatez y precisión el menos importante, dadas sus limitaciones de alcance, solo accesible a quien esté en su radio de acción. Prueba de ello es la escasa implantación de esferas hasta bien entrado el siglo xx; de entre ellas cabe destacar que en la comarca hubo una esfera de yeso en la población de Fragén que conserva una interesantísima muestra de control del mismo material en la parte interior de la torre, con la distribución de la numeración lógicamente a la inversa para poder seguir adecuadamente el curso de la saeta exterior.

En el resto de poblaciones o no se conservaron o nunca existieron, comenzando a instalarse con la llegada de los relojes industriales, a partir de los años 20 fundamentalmente. Lo corriente fue entonces instalar una única esfera, si bien alguna población como Fragen o Broto instalaron dos. Dichas esferas, de metal o de vidrio para ser iluminadas desde el interior por la noche, dejaban constancia del nombre de la empresa instaladora, circunstancia desde 1985 expresamente prohibida por la Ley de Patrimonio Histórico Español en su artículo 19.3 para los monumentos declarados de interés cultural, así como por la Ley de Patrimonio Cultural Aragonés de 1999 en su artículo 34 para los bienes de interés cultural.



Esfera metálica del antiguo
Ayuntamiento de Linás de Broto



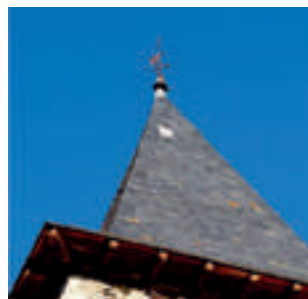
Y de vidrio en la iglesia de
Santa Eulalia de Buesa

LOS RELOJES DEL SOBRARBE

Los relojes de Serveto/Serbeto y San Juan de Plan/San Chuan de Plan. Dos extraordinarias máquinas en un valle recóndito

Probablemente la mayor sorpresa en lo referente a la documentación de relojes haya sido encontrarse con una abundante cantidad de relojes de herrero, algunos de gran antigüedad, en la comarca. Como señalábamos anteriormente, la instauración de la disciplina horaria marcada por los relojes fue un factor que ha sido entendido frecuentemente en función de su utilidad a nivel socioeconómico, por lo que no cabría esperar de poblaciones eminentemente rurales hasta hace pocas décadas la existencia de relojes de torre en épocas tan pretéritas. Los dos relojes de bellísima factura de Serbeto y San Chuan de Plan, datables en el siglo XVIII –si bien con reservas, pudiendo ser muy anteriores– junto con probablemente otro en la localidad de Sin hoy desaparecido, constituyen un reto de interpretación por su antigüedad, lo recóndito de su ubicación (los tres en la Bal de Chistau) y la peculiaridad de la colocación de las campanas de cuartos, en lo alto del chapitel y bajo las veletas. Tradicionalmente las campanas de cuartos se han situado por encima de las horarias dado que los sonidos agudos tienden a expandirse en línea recta mientras que los graves lo hacen en todas direcciones, favoreciendo así la difusión de ambos sonidos; sin embargo, la excepcional altura y dificultad de acceso de estas campanas de cuartos resulta altamente inhabitual, aunque sí existe documentada alguna en idénticas circunstancias, como en la desaparecida Torre Nueva de Zaragoza.

En cuanto a su antigüedad, los relojes de Serbeto (ubicado en la sala del reloj de la iglesia de San Félix) y San Chuan de Plan (antiguamente en la iglesia de San Juan Bautista, hoy en el museo El Molín), ambos de factura casi idéntica, podrían ser datados aproximadamente en el siglo XVIII. Uno de los factores que contribuyen a ello es la fecha 1774 incisa en el mazo de la campana horaria de Serbeto, así como la fecha de fundición de la campana de cuartos, del mismo año. Otro elemento que nos ayuda a aventurar el siglo XVIII como posible marco de datación es la gran similitud de ambos relojes con los de Arties y Vilac, ambos en la comarca también pirenaica de la Val d’Aran. En el primero, hoy día localizado en la población de



Las campanas de cuartos de San Chuan de Plan, Serbeto y Sin

Garòs, se inscribió en el armazón el año de fabricación y el relojero que lo realizó: se trata de Joan Guerri, quien en 1714 fabricó la maquinaria; también constan en la inscripción las distintas personalidades de la localidad (juez, jurados, párroco y abad) del momento. Dicho relojero, natural de Benasque, junto con su padre o su hijo, realizaría asimismo el reloj de la catedral de la Seu d'Urgell aproximadamente en 1721, constando en la documentación como Joan Guerri mayor y Joan Guerri menor.

Sin poderse atribuir a alguno de los Guerri la fabricación de los relojes sobrarbenses, la datación exacta y la muy similar factura del reloj de Arties nos permiten realizar una aproximación cronológica. Lo cierto es que una primera lectura de los relojes incitaría a ubicarlos con anterioridad: el escape de paletas de ambos, sustituido por el más eficaz y preciso de áncora inventado alrededor de 1660-1670 nos



Los relojes de San Chuan de Plan, a la izquierda, y Serbeto



Escapes de paletas de San Chuan de Plan y Serbeto. Se aprecia la gran similitud entre ellos

invitaría a ello, si bien es posible que dicha innovación, de paternidad probablemente británica, no hubiera llegado todavía a conocimiento de todos los relojeros de la península hasta bastantes décadas más tarde. Otra vía para explicar el origen de los relojes pirenaicos podría provenir de la conexión francesa.

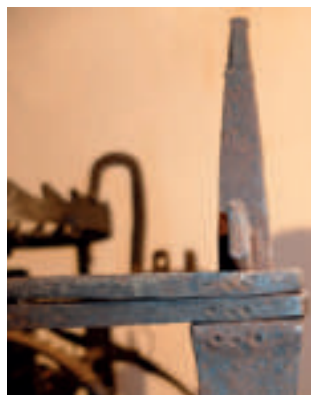
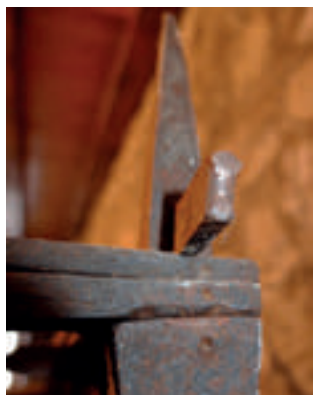
En lo que se refiere a su factura, ambos son relojes muy robustos y pesados, de ruedas de engranajes de gran diámetro y grosor, con un mismo patrón en cuanto a la distribución de sus elementos, en el que el tren de las horas se coloca perpendicularmente a los de movimiento y cuartos, dentro de la habitual estructura o armazón de hierro en que son montados. Sus dimensiones son parecidas, ambos de gran volumen, siendo el de San Chuan ligeramente mayor, según vemos en la tabla:

LOCALIDAD	ALTURA (HASTA TRAVESAÑOS / REMATES DE ESQUINAS)	ANCHURA	LONGITUD	PÉNDULO
SAN CHUAN DE PLAN	89 / 100	87	116	114
SERBETO	81 / 93	80	105	123

El ensamblaje de un reloj de herrero requiere para su correcto funcionamiento de la exacta colocación de sus diferentes piezas, fijándose pilares, travesaños y pletinas por medio de cuñas de hierro hasta bien entrado el siglo XIX. Es corriente encontrar diferentes marcas de dicho acoplamiento; en el caso del reloj de San Chuan de Plan los pilares esquineros se alinean con los travesaños mediante una serie de puntos que indican qué piezas deben unirse. También encontramos dichos puntos formando un círculo en el soporte del eje del escape alrededor del encuentro con el mismo y en la pletina exterior sobre la que se montan los ejes del tren de movimiento, esta en forma de cruz. El reloj de Serbeto solo nos ofrece dichas marcas, como puntos incisos en semicírculo, alrededor del eje en este caso del segundo piñón del tren de cuartos, si bien las condiciones del reloj –más herrumbroso y sucio de excrementos–, junto con las malas condiciones de iluminación de la sala, podrían haber ocultado más marcas de alineamiento.

Ninguno de ellos fue diseñado para mostrar el movimiento en una esfera, siendo concebidos como relojes de sonería únicamente, de horas y cuartos, más apropiados para una gran o mediana urbe en la que la exigencia en la producción, así como la diversidad de actos y acontecimientos sociales, hiciera más práctica esa división del tiempo en unidades más pequeñas.

Los mecanismos de acción del tren de cuartos son de las pocas piezas cuya forma y diseño difieren en ambos relojes, en concreto a lo que se refiere a la rueda de estrella que acciona el tren de cuartos y a su rueda contadora, bastante más ancha en el caso de la de Serbeto.



Marcas de ensamblaje del reloj de San Chuan. Pilares del 1 al 3. Fijación con cuñas de hierro



Marcas de ensamblaje y posición del reloj de San Chuan. Pilar 4, soporte del eje del escape y pletina

Por último, cabe indicar que el sistema de remontaje de las pesas es significativamente diferente. En el reloj de Serbeto este proceso se realiza de la manera usual, en la que el eje en el que se inscriben el barril y la rueda imperial de cada tren sobresale del armazón y acaba en formas anguladas para la introducción de una manivela, de forma que se pueda recuperar la pesa girando el tambor. El reloj de San Chuan posee unos soportes en los que se insertarían unos piñones similares a los de linterna que engarzan las distintas ruedas de engranajes de los trenes del reloj, aunque de tamaño mayor. Mediante una manivela, estos piñones –hoy día no localizados– accionarían una rueda de engranajes solidaria al barril que en el caso de Serbeto no existen por innecesarias, elevando la pesa. Sin embargo, la inspección de los pilares del reloj de Serbeto muestra tres ranuras en los lugares en que se insertarían dichos soportes caso de haber existido con anterioridad, por lo que probablemente el remontaje auxiliar fue también la forma original de elevar las pesas en este reloj, siendo modificado en una intervención posterior.



En la fotografía de la izquierda y a la izquierda, la rueda de estrella que acciona la sonería de cuartos en el reloj de Serbetó. Sobre el brazo izquierdo la palanca que se elevará accionando el tren; al otro lado de la pletina asoma el retén en este momento en una muesca, solidario a la palanca, que liberará la rueda contadora quedando sobre el saliente mientras duren las campanadas. A la derecha, el mismo mecanismo en el reloj de San Chuan



Izquierda, reloj de Serbetó con la manivela engarzada en el eje; abajo a la izquierda, en el pilar se aprecia la ranura donde se insertaría el soporte para el remontaje auxiliar. Derecha, reloj de San Chuan; el soporte en el que se alojaba el piñón en su posición, enfrontado a la rueda remontadora, ausente en el reloj de Serbetó

Los relojes de Gil. Un artesano versátil

El caso de Gil, el relojero autor de las maquinarias de Buerba, Javierre de Ara, Gistaín/Chistén y San Felices de Ara (quizás también de los de Fiscal y Asín de Broto, desguzados y con la esperanza de poder ser rescatados), constituye un extraordinario descubrimiento dentro del estudio de los relojes de herrero.

El hecho de haber dejado constancia de su autoría en los pilares de los relojes junto con el año de fabricación y el número de producción nos aporta una información de gran valor para su estudio dado lo amplio de la muestra, pues hay muy pocos artífices –al contrario que los fundidores de campanas– que indicaran su paternidad o la datación en los relojes de forja que perviven. El celo profesional de este relojero, quien en cierta manera reivindicaba así la valía de su oficio, permite esbozar un pequeño mapa de su recorrido profesional y, lo que es más importante, establecer probablemente por primera vez el ritmo de producción de un relojero tradicional.

Basándose en los relojes datados en la comarca y en otros dos localizados en la vecina del Somontano de Barbastro (Buera: n.º 6, fechado en 1833; Alquézar: n.º 8 y datado en 1835) se puede establecer un patrón aproximado de la cadencia de construcción de relojes por parte de Gil a lo largo de su trayectoria. Comparándolos con los registrados en la comarca del Sobrarbe (Chistén: n.º 26, 1849; Buerba: n.º 28, 1850; San Felices de Ara: sin número, 1852 y Javierre de Ara: n.º 31, 1852) y tomando los años de inicio y fin por enteros al desconocer los meses de fabricación, el resultado es que en el periodo 1833-1852, es decir, 20 años completos, Gil fabricó 26 relojes. Este dato ofrece una media de construcción de un reloj cada 9,23 meses, o lo que es lo mismo, nueve meses y una semana de promedio. Por otro lado, la ubicación geográfica de los relojes nos sugiere un inicio profesional en el Somontano, quizás en la ciudad de Barbastro, ampliando posteriormente su radio de acción hacia la comarca del Sobrarbe.

La diversidad en la forma de los escapes de áncora y las diferentes soluciones que aporta en los mecanismos nos hablan quizás de un relojero experto y no de un hábil herrero que repite un mecanismo al que ha tenido acceso y cuyo patrón repite constantemente. Una posibilidad es que estuviera formado en la relojería de pequeño calibre pasando posteriormente a aplicar sus conocimientos y habilidad en la relojería de torre.

En cuanto a los relojes y sus características, todos ellos son maquinarias con dos trenes de movimiento y de sonería –de horas exclusivamente en el caso de Javierre y San Felices de Ara–, marcando además las medias (a la manera francesa, al paso) en los de Buerba y Chistén. No se hacía preciso más, suponiendo una información horaria menos detallada que en San Chuan de Plan, Sin y Serbeto, cuyos relojes marcaban asimismo los cuartos. Tampoco se hacía imprescindible en la época establecer señales visuales del paso del tiempo y solo en Javierre de Ara (aunque sin descartar tampoco en Chistén) el reloj transmitía el movimiento a una esfera



Arriba a la izquierda, leyenda en el reloj de Gistaín (1849). En el sentido de las agujas del reloj: Buerba (1850), Javierre de Ara (1852) y San Felices de Ara (1852)



Escapes de áncora de tipo y acabado diverso de Chistén –arriba a la izquierda– y en el sentido de las agujas del reloj, los de Javierre, Buerba y San Felices

pintada en la torre; hoy dicha esfera ha desaparecido aunque la saeta horaria (única) continúa en el exterior.

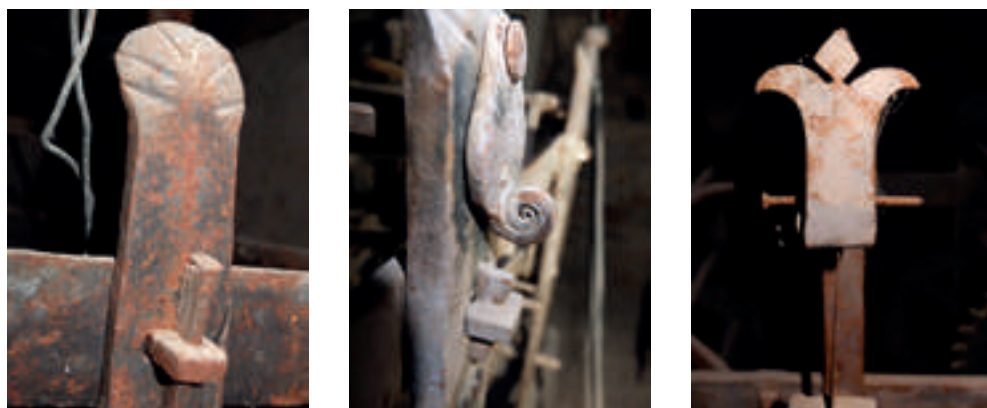
Las medidas de las maquinarias nos hablan de unas estructuras de similares dimensiones pero en absoluto creadas con un patrón, según vemos en la tabla:

LOCALIDAD	AÑO	N.º DE SERIE	ALTURA (HASTA TRAVESAÑOS / REMATES DE ESQUINAS)	ANCHURA	LONGITUD	PÉNDULO
BUERA	1833	6	—	—	—	—
ALQUÉZAR	1835	8	—	—	—	—
CHISTÉN	1849	26	68 / 85	45	85	181
BUERBA	1850	28	63 / 76	44	79	NO LOCALIZADO
JAVIERRE	1852	31	65 / 75	43	74	135
SAN FELICES	1852	—	63 / 73,5	40	74	NO LOCALIZADO

Características de los relojes fabricados por Gil en las comarcas del Sobrarbe y del Somontano

La seña de identidad de los relojes Gil —como ya advirtió Joaquín Coll en su libro sobre la relojería Coll—, es la terminación en forma de venera de las pletinas centrales en las que se insertan los ejes. Este elemento decorativo no cambia al contrario que otros sí lo hacen, pues los pilares de las esquinas rematan en forma de champiñón o botón en el reloj de Chistén, de balaustre en el de Javierre de Ara y en torreta en los de San Felices de Ara y Buerba. Así mismo, la tapa que cubre el eje del escape es sencilla en Buerba y San Felices, con forma de pivote en Javierre y acabada en una estilizada espiral en Chistén, detalle este último que se repite en este mismo reloj en el retén de la rueda contadora. Además, Gil se permite coronar con una flor de lis los soportes de los péndulos de Chistén y San Felices, siendo normales en los otros dos.

Esta falta de uniformidad de la que hablábamos anteriormente en cuanto a las medidas se ve así mismo reflejada en el interior de los relojes, lo que conlleva que para facilitar su montaje haya no pocas marcas de ensamblaje, habituales en los encuentros de pilares y travesaños y también en la asociación de ejes y ruedas ya que la posición relativa de ciertos elementos del reloj es vital para la coordinación de movimiento y sonería y del correcto desarrollo de esta última. No se trata solamente de las diferencias en los acabados sino de la propia disposición de los elementos: las ruedas segundas de todos los relojes se disponen en la misma vertical, excepto en el de Chistén en que se colocan opuestas a las ruedas imperiales; otra variante es el uso del retén de la rueda contadora asimismo como retén del aro de la rueda segunda en



Marca identificativa en forma de venera de los relojes Gil en Javierre de Ara, a la izquierda. Centro: adorno en espiral de la tapa del eje de escape en Chistén, de donde pende el soporte del péndulo en forma de flor de lis, a la derecha

la sonería. Esta fórmula común a los relojes de Gil se rompe en el más antiguo, el de Chistén, en el que la oposición de la rueda segunda con la imperial genera la imposibilidad de esta práctica, obligando a crear un retén independiente que dispondrá de un eje colocado en la parte superior de los pilares más cercanos al tren de sonería.

Estas y otras características hacen de los relojes de Gil unos mecanismos sumamente interesantes por la falta de uniformidad y por la diversificación de soluciones técnicas y detalles estéticos, cuyo conocimiento a partir del hallazgo de nuevas máquinas así como de posibles contrataciones conservadas en archivos esperamos pueda ser ampliado en el futuro.

Es difícil saber cuántos, pero dada la cantidad de relojes de herrero encontrados debieron existir muchos otros en la comarca. Los contratos de compra de relojes incluían desde el siglo xv una cláusula por la que el antiguo reloj –ya inservible– se daba en propiedad al constructor del nuevo reloj para abaratar costes, el cual sin duda aprovechaba el metal refundiéndolo. Esta práctica, habitual hasta hace muy pocas fechas, eliminó el rastro de innumerables relojes de no pocas poblaciones hasta que la sensibilidad hacia el patrimonio y su protección promovió su conservación y restauración.

Los relojes industriales. El ocaso de una actividad artesana

A partir de mediados del siglo xix comienzan a producirse una serie de transformaciones en la relojería de torre marcadas por los nuevos aires de industrialización y mecanización en Europa. Las innovaciones vendrán de la mano de la mecanización de los procesos, con piezas estandarizadas y cortadas según patrones. De este modo, la precisión alcanzada en el corte de las piezas devendrá en una mejora en la exactitud de los relojes. Esto, unido a que la producción mecanizada

conllevará una reducción en los costes a la que no podrán hacer frente los relojeros artesanos, supondrá el fin de los relojes de herrero, incapaces de competir con las nuevas condiciones. Los nuevos relojes industriales, más pequeños y baratos y en cualquier caso también fiables y duraderos como los de herrero, serán producidos por unas pocas casas comerciales que dispondrán de tres o cuatro modelos básicos cuyas piezas son fabricadas en serie y montadas posteriormente por el instalador, resultando relojes idénticos dentro de cada serie. Los materiales de construcción del reloj también variarán con la industrialización: el omnipresente hierro que dio nombre a los antiguos relojes de torre dejará paso al bronce en las ruedas y al acero en los ejes y piñones.

Este proceso imparable llega a España unas décadas más tarde que en Francia, de donde se importan estos primeros relojes industriales. Algunos fabricantes españoles copiarán estos modelos ofreciéndolos como propios, ya que el diseño de los mismos varía según la casa. El reloj predominante en España será el tipo Morez, fabricado en la región francesa del Jura, adosada a Suiza, que será desde la segunda mitad del siglo XIX hasta la segunda del XX un centro de importancia mundial en la producción de relojes de torre. El reloj moreciano, de bastidor con líneas barrocas, es de tipo triangular, en el que los ejes de los distintos trenes no se alinean verticalmente, sino triangularmente.

La llegada a la comarca de los relojes industriales tiene un precedente en el reloj de Labuerda/A Buerda, firmado por Francisco Coll Marqués en 1895. Se trata de un reloj vertical en el que sin embargo se aprecia un corte limpio de las piezas y un ensamblaje por medio de tornillería y tuercas, abandonando el sistema tradicional de cuñas de hierro. Otros elementos, como el rastrillo para el control de las campanadas en sustitución de la rueda contadora y el escape de clavijas hacen de él una maquinaria más moderna.

Pero es un par de décadas más tarde cuando empieza el despegue de la instalación de relojes industriales. En primer lugar será la población de Torla la que en 1915 instale un reloj triangular fabricado por Francisco Coll Marqués e Hijos, actualmente expuesto en el museo etnográfico de la población. A este le siguieron en los años 20 Bielsa, Fanlo y Linás de Broto (para la sede del antiguo ayuntamiento) y otras más adelante. Durante este periodo, es la casa Coll de Lascellas a través de sus diferentes denominaciones comerciales, la que copa la colocación de relojes de torre en la comarca, instalándose esferas por primera vez en numerosas localidades.

La empresa Coll tuvo el monopolio de la instalación de relojes hasta la llegada de la competencia de Manufacturas Blasco, una empresa de Roquetes (Tarragona) que instala el reloj de Buesa en 1954 y otros en fechas posteriores. Esta empresa tarraconense –Blasco y Liza en sus inicios en 1920–, adquiere tras la Guerra Civil y su cambio de denominación un papel fundamental de la relojería de torre en España en el siglo XX, surtiendo de maquinarias a una gran parte de poblaciones españolas, especialmente del arco mediterráneo.



Izquierda, reloj de Francisco Coll y Sobrinos (Bielsa, 1920).
Derecha, reloj de Manufacturas Blasco (Buesa, 1954)

De esta manera, ambas empresas renovarían maquinarias de varias poblaciones, extendiendo el tiempo civil a otras que carecían anteriormente de él. Sin embargo, y a pesar de la difusión de las maquinarias en el siglo xx hemos de destacar que en la mayor parte de las poblaciones objeto de esta primera fase de documentación de la comarca (31 sobre 52) no se encontró ningún reloj de torre ni restos de haberlo tenido con anterioridad.

Los ordenadores. El fin de una época

Los primeros ordenadores llegaron a las torres españolas en los años 70, si bien su introducción se fue haciendo progresivamente. Estos nuevos artilugios, no ya mecánicos sino electrónicos, vendrán a sustituir simultáneamente a relojes mecánicos y campaneros, pues entre sus capacidades está la de gobernar tanto mazos que pueden golpear las campanas para hacer los toques de diario, de festivo en las campanas litúrgicas, los horarios en las campanas reservadas para el tiempo civil, como impulsar los motores que voltean las campanas o regir las saetas que indican la hora en las esferas mediante impulsos eléctricos.

Para los toques horarios se dispondrá de unos mazos monofásicos que al recibir el impulso eléctrico golpearán la campana, ahora desde un lateral, y habitualmente colocados en el exterior de la campana, aunque en ocasiones se instalen en el interior. Un pequeño motor tras la esfera será el que regirá las saetas horaria y minuterá.

La versatilidad del aparato, junto con la falta de personal para tocar las campanas o la comodidad de no tener que remontar diariamente un reloj, conllevará una generalización de estos nuevos medios de comunicación centralizados, que aúnan en sí el control tanto del tiempo litúrgico como del civil, produciéndose una importante pérdida patrimonial. El ordenador se puede programar incluso para reproducir los antiguos toques manuales de campanas, si bien el resultado deja bastante que desear en el caso de los repiques, sonando siempre artificial e igual; y es que ni la emoción

transmitida ni la originalidad de cada toque siempre diferente pueden ser reproducidas por máquinas.

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar al Centro de Estudios del Sobrarbe (CES) por la confianza depositada en el proyecto y su colaboración.

A los obispos de Barbastro-Monzón y Jaca, especialmente a las respectivas delegaciones diocesanas de patrimonio y los archivos diocesanos. A los párrocos de las poblaciones estudiadas por su confianza y colaboración para poder acceder a los campanarios. También a los ayuntamientos y su personal por la colaboración prestada.

A los vecinos de los núcleos de población visitados, especialmente a nuestros informantes, cuya colaboración ha resultado fundamental para conocer los usos de las campanas. Del mismo modo a los que nos han prestado su tiempo para poder acceder a algunos campanarios.

BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO PONGA, J. L., y SÁNCHEZ DEL BARRIO, A., *La campana. Patrimonio sonoro y lenguaje tradicional. La Colección Quintana en Urueña*. Fundación Joaquín Díaz (1997).
- ALONSO PONGA, J. L., *Las campanas*. Biblioteca Leonesa de Tradiciones, Edilesa (León, 2008).
- BRADLEY, H., y ROS, E., “Un relòtge de campanau de 1714 en Garòs”, en *Tèrra Aranesa*, II Epòca n.º 12, Fundacion Musèu Etnologic dera Val d’Aran (Vielha e Mijaran, 2013).
- COLL CLAVERO, J., *En torno a la relojería de Lascellas (1870-1978)*, Centro de Estudios del Somontano de Barbastro (Barbastro, 2014).
- DE ESCALLADA GONZÁLEZ, L., “Breve guía de maestros fundidores de campanas de Cantabria”, en *Altamira. Revista del Centro de Estudios Montañeses*, tomo LXX, Gobierno de Cantabria, Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, Instituto de Estudios Cántabros (Santander, 2006).
- GARCÉS MANAU, C., “Juan de la Rosada, los campaneros de Broto y la campana de la ciudad de Huesca de 1576”, en *Argensola. Revista de Ciencias Sociales del Instituto de Estudios Altoaragoneses*, n.º 121, Instituto de Estudios Altoaragoneses (Huesca, 2011).
- GARCÍA GUATAS, M., *Inventario artístico de Huesca y su provincia, Tomo III, Partido Judicial de Boltaña, Vol. I y Vol. II*, Ministerio de Cultura, Secretaría General Técnica, Centro de Publicaciones (Madrid, 1992).
- LAGLER, C. www.despobladosenhuesca.com (19-12-2017).
- LANDES, D. S., *Revolución en el tiempo*, Crítica (Barcelona, 2007).
- LLOP i BAYO, F., *Herramientas para el inventario de campanas, instalaciones y toques*, en: <http://www.campaners.com/php/textos.php?text=1922> (09-12-2017).
- MENEZO OTERO, J. J., *Meruelo: tres maestros campaneros en 1899*, Historia Hispana (2012).
- MOLLÀ i ALCANIZ, S. A., *Campanas góticas valencianas*, Colección Gorgona, Ediciones Teide (Valencia, 2001).
- PALACIOS SANZ, J. I., *Campanas en la provincia de Soria*, Junta de Castilla y León, Consejería de Turismo (Valladolid, 2007).
- PALLARUELO CAMPO, S. (coord.) (2006), *Comarca de Sobrarbe. Colección Territorio 23*, Diputación General de Aragón, Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales.

- PELLÓN GÓMEZ DE RUEDA, A., *Campaneros de Cantabria*. Centro de Estudios Montañeses, Gobierno de Cantabria. Consejería de Cultura y Deporte (Santander, 2000).
- PEREDA DE LA REGUERA, M., y GARCÍA CHICO, E.: *A. Gargollo y otros campaneros*. Antología de escritores y artistas montañeses. Imprenta Librería Moderna (Santander, 1954).
- RÉAU, L. (1957), *Iconographie de l'Art Chrétien* (traducción de Daniel ALCOPA), Barcelona, Ediciones del Serbal, 2000.
- VILARRUBIAS i CUADRAS, D., *Campanaus e campanes dera Val d'Aran. Estudi descriptiu des tors-campanau e des campanes araneses: era sua istòria, es sues foncions e peculiaritats*, Conselh Generau d'Aran (2013).
- VORÁGINE, S. (ca. 1264), *Legendi di Sancti Vulgari Storiado* (traducción de Fr. José Manuel MACÍAS, Madrid, Alianza Forma, 2008).

Normas para la presentación de originales

Los trabajos que se atengan a la orientación de esta *Revista* se enviarán redactados en cualquiera de las lenguas de uso pirenaico, aunque preferentemente en castellano o aragonés, dado el ámbito de la misma, presentados —como máximo— en 50 páginas de formato DIN A4, mecanografiados o impresos a doble espacio o, directamente, por procedimientos informáticos (con preferencia, legibles para *Windows*), a la sede del *Centro de Estudios de Sobrarbe*: Plaza España, s/n, 22340 BOLTANÍA (Huesca).

La entrega informatizada del original no exige de adjuntar una copia impresa de cortesía y seguridad. La maquetación correrá a cargo de la *Revista*, lo que implica detalles como que no hay que incluir partición de palabras a final de línea ni espacios sistemáticos que no vayan fijados con tabuladores. De no presentarse el original por procedimientos informáticos con las notas ya incluidas a pie de página, estas, siempre numeradas correlativamente, irán en hoja aparte, al final del texto. Es suficiente con nombrar la bibliografía empleada en nota respectiva, pero si el autor prefiere que las notas no sean autónomas, se colocará también al final ordenada alfabéticamente por los apellidos.

En las referencias bibliográficas, tanto si es mediante nota al pie como si se relacionan todas ellas ordenadas al final, se seguirá este orden para los datos, todos separados por comas: apellido(s) y nombre del autor, título de la obra (subrayado, que será cursiva si se presenta informatizado), editorial, lugar de edición y año, volumen ('vol') —si procede— y página(s) citada(s). Si se incluye la colección y el número correspondiente, irán entre paréntesis tras la editorial y sin coma previa. El responsable o coordinador de la edición —en el caso de Actas, Homenajes...— se coloca tras el título precedido de ('ed.') o ('coord.'), según corresponda. También, mediante 'pról. de' o 'ed. de', el autor del prólogo y el preparador de la edición textual, respectivamente, o la forma completa 'edición, introducción y notas de'.

Para artículos de revista: título (entrecomillado), título de la revista (subrayado o con la itálica del ordenador), número del tomo y, en su caso, año (entre paréntesis y sin coma precedente), páginas que ocupa, página(s) citada(s). En el caso de homenajes, colecciones de artículos de uno o varios autores y libros en colaboración, se procederá como en las revistas pero intercalando la preposición 'en' entre el título del artículo y el del libro. Cuando convenga que conste el año en que se publicó por vez primera el estudio reeditado, puede ponerse entre corchetes después del título. Allí mismo puede precisarse el número total de volúmenes de la obra.

Para los estudios o textos escritos en aragonés, ya sea aragonés común o alguna de las variedades locales de Sobrarbe, se observarán las normas gráficas aprobadas en el *I Congreso ta ra Normalización de l' Aragonés* (Huesca, 1987). Al incluir voces aragonesas, los autores pueden optar entre el uso de dichas normas y la transcripción fonética (salvo, naturalmente, cuando se trate de la reproducción literal de un texto con características gráficas propias).

Las colaboraciones a esta *Revista* irán precedidas de una nota en la que figurará su título y un resumen de unas 10 líneas (más otro en castellano, si el original no se ha redactado en este idioma). Además, junto al nombre del autor o autores, es interesante hacer constar su trabajo, situación académica, direcciones, noticia de otras materias estudiadas o en proyecto relacionadas con Sobrarbe, etcétera, con el único fin de nutrir el fichero de personas que comparten los objetivos de este Centro de Estudios.

El texto impreso será el resultante de la corrección —sin añadidos que modifiquen la maquetación— de pruebas, cuando las haya, o ese mismo borrador si no se devuelve corregido en el plazo fijado.

Tal como el autor asume la responsabilidad intelectual de las ideas y afirmaciones contenidas en sus escritos, el Consejo de Redacción decide su aceptación y, si es el caso, propone cambios formales en relación con estas normas.

